

1. DISPOSICIONES GENERALES

PARLAMENTO DE CANTABRIA

Ley de Cantabria 6/2007, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 2008.

EL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Conózcase que el Parlamento de Cantabria ha aprobado y yo, en nombre de Su Majestad el Rey, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.2º del Estatuto de Autonomía para Cantabria, promulgo la siguiente:

LEY DE CANTABRIA 6/2007, DE 27 DE DICIEMBRE,
DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE CANTABRIA PARA 2008

PREÁMBULO

I

El artículo 56 de la Ley Orgánica 8/1981, de 30 de diciembre, reformada por la Ley Orgánica 11/1998, de 30 de diciembre, de Estatuto de Autonomía para Cantabria, dispone que corresponde al Gobierno la elaboración y aplicación del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Cantabria y al Parlamento su examen, enmienda, aprobación y control. Asimismo, ordena que el Presupuesto será único, tendrá carácter anual e incluirá la totalidad de los gastos e ingresos de la Comunidad Autónoma de Cantabria y de los organismos y entidades dependientes de la misma. Igualmente se consignará en él el importe de los beneficios fiscales que afecten a los tributos atribuidos a la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En consecuencia, la norma institucional básica de nuestra Comunidad Autónoma ha regulado el contenido necesario que ha de tener la Ley de Presupuestos.

Por otra parte estos presupuestos han sido elaborados en el marco de la Ley 14/2006, de Finanzas de Cantabria, en la que se establecen los principios que deben regir los presupuestos regionales como la "programación, estabilidad presupuestaria, transparencia, plurianualidad y eficiencia en la asignación de los recursos públicos".

Dentro de este marco legal se pretende que los Presupuestos Generales cumplan el doble compromiso de: impulsar la modernización de la región y calidad de vida de los ciudadanos, y, reforzar la estabilidad presupuestaria con la disciplina presupuestaria como rasgo más característico, basada en el rigor en el gasto y la prudencia, no incrementando el peso del gasto público en la economía e impulsando el gasto productivo, la cohesión social y la mejora de los servicios públicos.

II

El articulado de la Ley comprende seis Títulos, con sus respectivos Capítulos, treinta y nueve Artículos, veintiséis Disposiciones Adicionales, cuatro Transitorias y seis Finales.

Uno. La parte esencial de la Ley de Presupuestos se recoge en el Título I, Capítulo I, en el que se aprueban la totalidad de los Estados de Gastos e Ingresos del Sector Público de la Comunidad Autónoma. En el Capítulo II, se consigna el importe de los beneficios fiscales que afectan a los tributos, tanto propios como cedidos, de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Dos. El Título II de la Ley de Presupuestos, relativo a la Gestión Presupuestaria se estructura en tres Capítulos.

En su Capítulo I regula el carácter limitativo de los créditos y los créditos ampliables.

El Capítulo II se dedica a regular las normas específicas de la gestión de los presupuestos docentes.

Por último regula en su Capítulo III el régimen de presupuestación y contabilidad de los consorcios de la Comunidad Autónoma de Cantabria con otras Administraciones Públicas, las compensaciones y deducciones de deudas de entidades de derecho público y aportaciones al patrimonio de fundaciones.

Tres. El Título III, en su capítulo Único, hace referencia a las operaciones de endeudamiento, estableciendo el límite máximo en 2008.

Cuatro. El Título IV engloba las normas relativas a las modificaciones presupuestarias y la liquidación de los presupuestos.

Se recogen, además, de manera expresa, las competencias de la Mesa del Parlamento de Cantabria en el control de la ejecución y gestión de la Sección 1 de los presentes Presupuestos, ordenándose la no justificación ante el Gobierno de Cantabria de las dotaciones presupuestarias al Parlamento de Cantabria que se librarán en firme.

Cinco. Las normas sobre Gastos de Personal se ubican en el Título V que se estructura, a su vez, en un Capítulo Único denominado "De los regímenes retributivos".

Las retribuciones íntegras del personal al servicio de la Comunidad Autónoma de Cantabria experimentarán un aumento del 2 por ciento en términos de homogeneidad respecto a los del año 2007.

Las pagas extraordinarias de los funcionarios en servicio activo tendrán un importe, cada una de ellas, de una mensualidad de sueldo y trienios más el 100 por 100 del complemento de destino mensual que perciba el funcionario y un porcentaje del complemento específico mensual, conforme a lo dispuesto en el artículo 17. Tres de esta Ley.

Se regulan en esta norma por primera vez las retribuciones del personal transferido de la Administración de Justicia.

Asimismo, se regulan las aportaciones al Plan de Pensiones de Empleo.

Se especifican las retribuciones del Presidente y Vicepresidente del Gobierno, así como las de los Consejeros. Se cuantifican los complementos de destino y específico de los Secretarios Generales, Directores Generales y otros Altos Cargos.

Se actualizan los importes del sueldo, el complemento de destino y el complemento específico de los funcionarios al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y se regulan las gratificaciones por servicios extraordinarios, productividad, retribuciones del personal interino y eventual.

Se regulan, entre otras, las retribuciones del personal laboral, del contratado administrativo, los complementos personales y transitorios, el devengo de retribuciones y la jornada reducida.

Se establece la posibilidad de autorizar por el Gobierno de Cantabria la convocatoria de las plazas de nuevo ingreso, que no deberán superar el 100 por 100 de la tasa de reposición de efectivos.

Durante el año 2008 no se procederá a la contratación de nuevo personal laboral temporal, ni al nombramiento de personal interino, salvo en casos excepcionales y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables.

Se regulan los requisitos para la determinación o modificación de retribuciones del personal no funcionario y laboral, los contratos de alta dirección y la prohibición de cláusulas indemnizatorias.

Seis. El Título VI se ha reservado en el texto legal para la Contratación Pública, dándose cumplimiento al mandato contenido en la Ley de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria que determina que, en la Ley de

Presupuestos de cada año, se establecerán aquellos contratos que por su cuantía han de autorizarse por el Gobierno de la Comunidad Autónoma.

Además, se resalta la importancia, para un mayor y mejor control del gasto, de la recepción de los contratos, convenios y encomiendas de gestión, y, en su caso, cuando se considere conveniente la comprobación de la inversión a cargo de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Se establecen las obligaciones de los centros gestores de remitir al Servicio de Administración General de Patrimonio, las adjudicaciones de las obras de primer establecimiento o que afecten a inmuebles de propiedad de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Siete. Finalmente, veintiséis Disposiciones Adicionales contemplan diversas situaciones que, bien por su característica de excepcionalidad bien por referirse a contingencias posibles pero no determinadas, o bien, incluso, como medida de precaución, no han tenido el oportuno tratamiento en los treinta y nueve artículos de la Ley.

La Ley se cierra con un conjunto de Disposiciones finales en las que se recogen las modificaciones realizadas a varias normas legales, la Ley 14/2006, de 24 de octubre, de Finanzas de Cantabria y la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria.

TÍTULO I

DE LA APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS

CAPÍTULO I

DE LA APROBACIÓN DE LOS CRÉDITOS Y DE SU CONTENIDO

Artículo 1. Aprobación de los créditos.

Se aprueban por la presente Ley los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2008, que están integrados por:

El presupuesto de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Cantabria que incluye como Sección 11 el Organismo Autónomo Servicio Cántabro de Salud, como Sección 13 el Organismo Autónomo Servicio Cántabro de Empleo.

El presupuesto del Organismo Autónomo Centro de Estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria, que incluye el de la Escuela Regional de Policía Local y el de la Escuela Regional de Protección Civil.

El presupuesto del Organismo Autónomo Centro de Investigación del Medio Ambiente.

El presupuesto del Organismo Autónomo Oficina de Calidad Alimentaria.

El presupuesto del Organismo Autónomo Instituto Cántabro de Estadística.

El presupuesto del Ente de Derecho Público Consejo Económico y Social.

El presupuesto del Consejo de la Mujer.

El presupuesto del Consejo de la Juventud de Cantabria.

El presupuesto de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social.

El presupuesto de la Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria.

El presupuesto de la Fundación Centro Tecnológico de Componentes.

El presupuesto de la Fundación Marqués de Valdecilla.

El presupuesto del Órgano de Resolución Extrajudicial de Conflictos Laborales de Cantabria.

El presupuesto de la Entidad Pública Empresarial Puertos de Cantabria.

Los presupuestos de las Sociedades Mercantiles Autónomas.

Artículo 2. Créditos iniciales.

Uno. Para la ejecución de los programas integrados en el Estado de Gastos del Presupuesto del párrafo a), del artículo anterior, se aprueban créditos por importe de dos mil cuatrocientos ocho millones ciento sesenta y tres mil novecientos trece euros (2.408.163.913 euros) cuya distribución por política de gastos es la siguiente:

POLÍTICA DE GASTOS	EUROS
11 JUSTICIA	29.390.284
13 SEGURIDAD CIUDADANA E INSTITUCIONES	
PENITENCIARIAS	13.232.020
14 POLÍTICA EXTERIOR	8.175.778
23 SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL	164.765.048
24 FOMENTO DEL EMPLEO	69.304.714
26 ACCESO A LA VIVIENDA Y FOMENTO	
DE LA EDIFICACIÓN	38.251.072
31 SANIDAD	752.854.076
32 EDUCACIÓN	508.173.985
33 CULTURA	58.536.793
41 AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	101.780.466
42 INDUSTRIA Y ENERGÍA	58.077.268
43 COMERCIO, TURISMO Y PYMES	38.088.855
45 INFRAESTRUCTURAS	363.260.087
46 INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	12.381.300
49 OTRAS ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	25.032.523
91 ALTA DIRECCIÓN	13.943.291
92 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	37.681.957
93 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y TRIBUTARIA	28.203.176
95 DEUDA PÚBLICA	87.031.220

Dos. En el Estado de Gastos del Presupuesto del Organismo Autónomo Centro de Estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria, se aprueban los créditos necesarios para atender al cumplimiento de sus obligaciones, por un importe de un millón setecientos setenta y tres mil novecientos cuatro euros (1.773.904 euros) y en cuyo Estado de Ingresos se recogen las estimaciones de los derechos económicos a liquidar durante el ejercicio, por igual importe.

Tres. En el Estado de Gastos del Presupuesto del Organismo Autónomo Oficina de Calidad Alimentaria se aprueban los créditos para atender el cumplimiento de sus obligaciones, por un importe de dos millones siete mil ochocientos cuarenta y nueve euros (2.007.849 euros) y en cuyo Estado de Ingresos se recogen las estimaciones de los derechos económicos a liquidar durante el ejercicio, por igual importe.

Cuatro. En el Estado de Gastos del Presupuesto del Organismo Autónomo Instituto Cántabro de Estadística se aprueban los créditos para atender el cumplimiento de sus obligaciones, por un importe de un millón seiscientos setenta mil seiscientos veintisiete euros (1.670.627 euros), y en cuyo Estado de Ingresos se recogen las estimaciones de los derechos económicos a liquidar durante el ejercicio, por igual importe.

Cinco. En el Estado de Gastos del Presupuesto del Organismo Autónomo Centro de Investigación del Medio Ambiente se aprueban los créditos para atender el cumplimiento de sus obligaciones, por un importe de cinco millones ciento setenta y dos mil quinientos treinta y seis euros (5.172.536 euros) y en cuyo Estado de Ingresos se recogen las estimaciones de los derechos económicos a liquidar durante el ejercicio, por igual importe.

Seis. La estimación de Gastos aprobada del resto del Sector Público Autonómico asciende a seiscientos trece millones ochocientos cuarenta y siete mil setenta y un euros (613.847.071 euros), cuya distribución es la siguiente:

	EUROS
Entidad Pública Empresarial Puertos de Cantabria	34.392.006
Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social	3.644.758
Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria	626.870

	EUROS
Fundación Centro Tecnológico de Componentes	3.224.175
Fundación Marqués de Valdecilla	21.347.498
Órgano de Resolución Extrajudicial de Conflictos	
Laborales de Cantabria.....	1.482.740
Consejo Económico y Social	688.250
Consejo de la Mujer	122.400
Consejo de la Juventud de Cantabria	508.138
Sociedades Mercantiles Autonómicas.....	547.810.236

Siete. Como resultado de las consignaciones de créditos que se han detallado en los apartados anteriores, el Presupuesto consolidado para el año 2008 de la Comunidad Autónoma de Cantabria asciende a dos mil cuatrocientos diez millones sesenta y cinco mil cincuenta y un euros (2.410.065.051 euros).

Artículo 3. Financiación de los créditos iniciales.

Los créditos aprobados en el Estado de Gastos de los presentes Presupuestos Generales se financiarán:

a) Con los recursos económicos de origen tributario y de Derecho Público que se prevén liquidar durante el ejercicio, comprensivos de los tres primeros Capítulos del Presupuesto de Ingresos (impuestos directos y cotizaciones sociales, impuestos indirectos, y tasas, precios públicos y otros ingresos).

b) Con los ingresos no fiscales a liquidar durante el ejercicio, que comprenden los Capítulos IV a VII del Presupuesto de Ingresos (transferencias corrientes, ingresos patrimoniales, enajenación de inversiones reales y transferencias de capital).

c) Con los recursos detallados en el Capítulo VIII del Estado de Ingresos.

d) Con el producto del endeudamiento, cuya previsión inicial se contempla en el Capítulo IX del Estado de Ingresos, por importe de sesenta y tres millones ciento cinco mil seiscientos trece euros (63.105.613 euros).

CAPÍTULO II

BENEFICIOS FISCALES

Artículo 4. De los beneficios fiscales.

Los beneficios fiscales que afectan a los tributos de la Comunidad Autónoma de Cantabria, tanto propios como cedidos, se estiman en ciento treinta y un millones trescientos cuarenta y seis mil cincuenta y cinco euros (131.346.055 euros). Su ordenación sistemática se incorpora como Anexo III a este texto articulado.

TÍTULO II

DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS GASTOS

CAPÍTULO I

NORMAS GENERALES DE LA GESTIÓN

Artículo 5. Carácter limitativo de los créditos.

Sin perjuicio de lo establecido en la norma reguladora de las Finanzas de Cantabria, para el ejercicio 2008 serán vinculantes al nivel de desagregación con que aparecen en los respectivos Estados de Gastos:

a) En el Capítulo I, los conceptos: 107, 117, 127, 137 y 147, contribuciones a Planes de Pensiones; 143, otro personal; 150, productividad; 151, gratificaciones; 154, productividad personal estatutario factor fijo y 155, productividad personal estatutario factor variable.

b) Los créditos que establezcan transferencias nominativas.

c) Las aportaciones dinerarias que se realicen entre los distintos agentes de la Administración Autonómica, cuyos presupuestos se integren en los Presupuestos Generales de la Administración Autonómica, tanto si se destinan a financiar globalmente su actividad como a la realización de actuaciones concretas a desarrollar en el marco de las funciones que tenga atribuidas.

Artículo 6. Créditos ampliables.

Con vigencia exclusiva para el año 2008 se consideran créditos ampliables:

a) Los destinados a atender obligaciones específicas del respectivo ejercicio, derivadas de normas con rango de ley, que de modo taxativo y debidamente explicitados se relacionen en el Estado de Gastos del Presupuesto y, en su virtud, podrá ser incrementada su cuantía hasta el importe que alcancen las respectivas obligaciones.

b) Los destinados al pago de obligaciones reconocidas por sentencia firme, al pago de valoraciones y peritajes, y a la remuneración de agentes mediadores independientes.

c) Los destinados al pago de intereses, de amortizaciones y de otros gastos derivados de operaciones de endeudamiento.

d) Los créditos destinados a satisfacer las cuotas sociales.

e) Los destinados a financiar el programa 232.D "Fomento de la Natalidad".

f) Los créditos que financian los cánones por arrendamiento operativo.

g) Serán créditos ampliables dentro de la Sección 03 los siguientes conceptos presupuestarios: 03.08.231.A.486.01, 03.08.231.A.486.02, 03.08.231.A.486.04, 03.08.231.B.461, 03.08.231.B.462, 03.08.231.B.481.01, 03.08.231.B.484.

h) Dentro de la Sección 07, la gestión y tratamiento de residuos y la gestión de Infraestructuras de Saneamiento.

i) Los créditos destinados a satisfacer las ayudas para el alquiler de viviendas, del programa 231.A "Prestaciones y Programas de Servicios Sociales".

j) Serán créditos ampliables dentro de la Sección 13 los siguientes conceptos presupuestarios: 13.00.241.A.471, 13.00.241.A.481.03, 13.00.241.A.482.10, 13.00.241.M.471.06, 13.00.241.M.482 Y 13.00.241.M.781

Artículo 7. No Disponibilidad de los créditos.

Con efectos 1 de enero de 2008 y vigencia indefinida se establece lo siguiente:

El Consejero de Economía y Hacienda, podrá acordar la no disponibilidad de los créditos incluidos en los presentes presupuestos hasta el límite del 10 por ciento. Corresponderá al Gobierno de Cantabria, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, el citado acuerdo, en el caso de superarse el mencionado porcentaje.

Artículo 8. Fondos de Compensación Interterritorial.

1. Los proyectos de inversión pública correspondientes a competencias asumidas por la Comunidad Autónoma que se financien con cargo a los Fondos de Compensación Interterritorial, se ejecutarán de acuerdo con la normativa reguladora de dichos Fondos.

2. La sustitución de las obras que integran la relación de proyectos que componen los referidos Fondos que implique la aparición de nuevos proyectos, será aprobada por el Consejo de Gobierno previo informe de la Consejería de Economía y Hacienda.

CAPÍTULO II

NORMAS ESPECÍFICAS DE LA GESTIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DOCENTES

Artículo 9. Módulo económico de distribución de fondos públicos para sostenimiento de centros concertados.

Uno. De acuerdo con lo establecido en el artículo 117 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación el importe del módulo económico por unidad escolar, a efectos de distribución de la cuantía global de los fondos públicos destinados al sostenimiento de los centros concertados para el año 2008, es el fijado en Anexo de esta Ley.

Las unidades concertadas de Ciclos Formativos de Grado Medio y Ciclos Formativos de Grado Superior, se financiarán conforme a los módulos establecidos en el Anexo de la presente Ley.

En la partida correspondiente a otros gastos de aquellas unidades concertadas de formación profesional específica que, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto

777/1998, de 30 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la formación profesional en el ámbito del sistema educativo, cuenten con autorización para una ratio inferior a 30 alumnos por unidad escolar, se aplicará un coeficiente reductor de 0,015 por cada alumno menos autorizado.

Las unidades concertadas de Programas de Garantía Social se financiarán conforme al módulo económico establecido en el Anexo de la presente Ley.

Asimismo, las unidades concertadas en las que se impartan las enseñanzas de Bachillerato se financiarán conforme al módulo económico establecido en el Anexo de esta Ley.

La Administración Educativa podrá adecuar los módulos establecidos en el citado Anexo a las exigencias derivadas del curriculum establecido por cada una de las enseñanzas, siempre que ello no suponga una disminución de las cuantías de dichos módulos, fijadas en la presente Ley.

Las retribuciones del personal docente tendrán efectividad desde el 1 de enero de 2008, sin perjuicio de la fecha en que se firmen los respectivos Convenios Colectivos de la Enseñanza Privada, aplicables a cada nivel educativo en los Centros Concertados, pudiendo la Administración aceptar pagos a cuenta, previa solicitud expresa y coincidente de todas las organizaciones patronales y consulta con las sindicales negociadoras de los citados Convenios Colectivos, hasta el momento en que se produzca la firma del correspondiente Convenio, considerándose que estos pagos a cuenta tendrán efecto desde el 1 de enero de 2008. El componente del módulo destinado a "Otros Gastos" surtirá efecto a partir del 1 de Enero de 2008.

Las cuantías señaladas para salarios del personal docente, incluidas cargas sociales, serán abonadas directamente por la Administración, sin perjuicio de la relación laboral entre el profesorado y el titular del Centro respectivo. La distribución de los importes que integran los "Gastos Variables" se efectuará de acuerdo con lo establecido en las disposiciones reguladoras del régimen de conciertos. La cuantía correspondiente a "Otros Gastos" se abonará mensualmente pudiendo los centros justificar su aplicación al finalizar el correspondiente ejercicio económico de forma conjunta para todas las enseñanzas concertadas del centro.

En los ciclos formativos de grado medio o superior cuya duración sea de 1300 o 1400 horas, la Administración Educativa podrá establecer el abono de la partida de otros gastos del segundo curso, fijada en el módulo contemplado en el Anexo, de forma conjunta con la correspondiente al primer curso; sin que ello suponga en ningún caso un incremento en la cuantía global resultante.

Dos. A los Centros docentes que tengan unidades concertadas en el Primero y Segundo Ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, así como a los que tengan unidades concertadas en Bachillerato se les dotará de la financiación de los servicios de orientación educativa a que se refiere el Capítulo III del Título I de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Esta dotación se realizará sobre la base de calcular el equivalente a una jornada completa del profesional adecuado a estas funciones, por cada 25 unidades concertadas de Educación Secundaria Obligatoria. Por tanto, los Centros concertados tendrán derecho a la jornada correspondiente del citado profesional, en función del número de unidades de Educación Secundaria Obligatoria que tengan concertadas.

Tres. De conformidad con lo dispuesto en el capítulo III del Título I de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, aquellos centros concertados de Educación Secundaria Obligatoria que reúnan los requisitos que se determinen podrán ser dotados de financiación para incrementar la ratio profesor/unidad que les corresponda con el fin de atender las medidas de refuerzo y apoyo así como los programas de diversificación curricular que en el mismo se establecen.

Cuatro. Los centros acogidos al programa de integración de alumnos con necesidades educativas especiales en los niveles de enseñanza obligatoria, dispondrán de la dotación económica precisa para garantizar una educación de calidad de estos alumnos, según lo establecido en la normativa específica aplicable de ordenación de la educación de alumnos con necesidades educativas especiales. Esta dotación se calculará en base a una ratio profesor/unidad 1/1, de acuerdo con el módulo económico establecido en el anexo de esta Ley. En el caso de que se concierte media unidad de integración, la dotación será la correspondiente a dicha media unidad concertada.

En los centros que dispongan de esta dotación se aplicará a las unidades concertadas de los niveles de enseñanza obligatoria la ratio alumno/unidad establecida con carácter general para cada etapa y no la específica establecida para las unidades con alumnos con necesidades educativas especiales.

Así mismo, los centros docentes que tengan unidades concertadas en los niveles de enseñanza obligatoria podrán ser dotados de financiación para la atención de alumnos con necesidades de compensación educativa, según lo establecido en la normativa específica sobre ordenación de actuaciones de compensación educativa. Esta dotación se calculará de la misma forma que la establecida en esta Ley para las unidades de integración.

Las cantidades correspondientes al módulo de "otros gastos" podrán incrementarse, hasta un máximo del 15%, para la atención de necesidades derivadas de la escolarización de alumnado de condiciones desfavorecidas desde el punto de vista socioeconómico o cultural, o incluido en programas de interculturalidad.

Cinco. De conformidad con la Ley Orgánica de Educación, que establece en su artículo 74 que la atención a alumnos con necesidades educativas especiales se regirán por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación, los centros concertados de educación especial podrán ser dotados de financiación para el desarrollo de los programas de ofertas formativas adaptadas que faciliten el desarrollo de la autonomía personal y la integración social del alumnado, de acuerdo con el módulo económico establecido en el anexo de esta Ley, para la Formación Profesional - Aprendizaje de Tareas.

Seis. Las cantidades a percibir de los alumnos en concepto de financiación complementaria a la proveniente de los fondos públicos que se asignen al régimen de conciertos singulares, suscritos para enseñanzas de niveles no obligatorios, y en concepto exclusivo de enseñanza reglada, son las que se establecen a continuación:

Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior: 18,03 euros alumno/mes durante diez meses, en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008.

La financiación obtenida por los centros, consecuencia del cobro a los alumnos de estas cantidades, tendrá el carácter de complementaria a la abonada directamente por la Administración para la financiación de los "Otros Gastos". La cantidad abonada por la Administración no podrá ser inferior a la resultante de minorar en 3.606,07 euros el importe correspondiente al componente de "Otros Gastos" de los módulos económicos establecidos en anexo de la presente Ley, pudiendo la administración educativa establecer la regulación necesaria al respecto.

Siete. Se faculta a la Administración Educativa para fijar las relaciones profesor/unidad concertada, adecuadas para impartir el plan de estudios vigente en cada nivel objeto del concierto, calculadas en base a jornadas de profesor con veinticinco horas lectivas semanales. La Administración no asumirá los incrementos retributivos, las reducciones horarias, o cualquier otra circunstancia que conduzca a superar lo previsto en los módulos económicos del Anexo.

Asimismo, la Administración Educativa no asumirá los incrementos retributivos, fijados en convenio Colectivo, que

supongan un porcentaje superior al incremento establecido con carácter general para el personal al servicio del Gobierno de Cantabria salvo que, en aras a la consecución de la equiparación gradual a que hace referencia el art. 117.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se produzca su reconocimiento expreso por la Administración y la consiguiente consignación presupuestaria.

En el ejercicio 2008 la Administración educativa efectuará el abono de cuantías en concepto de paga extraordinaria por antigüedad en la empresa establecida en Convenio colectivo del sector.

Ocho. La ratio profesor/unidad de los Centros concertados podrá ser incrementada en función del número total de profesores afectados por las medidas de recolocación que se hayan venido adoptando hasta la entrada en vigor de esta Ley y se encuentren en este momento incluidos en la nómina de pago delegado, así como de la progresiva potenciación de los equipos docentes.

Todo ello, sin perjuicio de las modificaciones de unidades que se produzcan en Centros concertados, como consecuencia de la normativa vigente en materia de conciertos educativos.

Artículo 10. Costes de personal de la Universidad de Cantabria.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 81.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, se autorizan los costes de personal docente (funcionario y contratado) y del personal de administración y servicios (funcionario y laboral) de la Universidad de Cantabria para el año 2008 por importe de cuarenta y un millones ciento treinta y seis mil novecientos diecinueve euros (41.136.919 euros) para el personal docente funcionario y contratado docente, y de quince millones trescientos setenta y siete mil novecientos setenta y ocho euros (15.377.978 euros) para el personal de administración y servicios, funcionario y laboral, sin incluir trienios, Seguridad Social, ni las partidas que en aplicación del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, y disposiciones que lo desarrollan, venga a incorporar a su presupuesto la Universidad, procedente de las Instituciones Sanitarias correspondientes, para financiar las retribuciones de las plazas vinculadas.

CAPÍTULO III

GESTIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE ENTIDADES PÚBLICAS

Artículo 11. Consorcios.

Uno. Las Consejerías, sus Organismos Públicos y el resto de Entidades Públicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria pueden participar en consorcios con otras Administraciones Públicas o con empresas privadas, para fines de interés público. La participación se autorizará siempre por el Gobierno de Cantabria. El régimen económico financiero se ajustará a lo dispuesto en la Ley 14/2006, de Finanzas de Cantabria.

Dos. De la constitución del consorcio se remitirá la oportuna información al Parlamento de Cantabria.

Artículo 12. Compensación y deducciones de deudas de entidades de derecho público.

Uno. Las deudas vencidas, líquidas y exigibles a favor de la hacienda pública regional que deban satisfacer las entidades de derecho público podrán ser exaccionadas mediante compensación de oficio o deducciones sobre transferencias.

Dos. Las compensaciones o deducciones que puedan acordarse con cargo a las órdenes de pago de las transferencias correspondientes al Programa de Actuaciones en el Ámbito Local, no podrán superar en su conjunto un importe equivalente al 50 por ciento de la cuantía asignada a la respectiva Corporación.

Tres. Las Corporaciones Locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria, a través de sus órganos competentes, podrán presentar un plan específico de amortización de las deudas vencidas, líquidas y exigibles en el que se establezca un calendario de cancelación de la deuda y obligaciones accesorias correspondientes. El plan comprenderá igualmente, un compromiso relativo al pago en período voluntario de las obligaciones corrientes que en el futuro se generen.

Artículo 13. Aportaciones al patrimonio de fundaciones.

Las aportaciones que la Administración de la Comunidad realice al patrimonio de fundaciones precisarán de la comunicación al Parlamento de Cantabria cuando superen los trescientos mil euros (300.000 euros).

TÍTULO III

DE LAS OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO Y AVALES

CAPÍTULO ÚNICO

DEL ENDEUDAMIENTO

Artículo 14. Límite de variación del endeudamiento.

Uno. Se faculta al Consejero de Economía y Hacienda para autorizar la formalización de operaciones de endeudamiento, con destino a la financiación general de los gastos de capital, por el importe que figura en el Estado de Ingresos y con la limitación de que el saldo vivo de la Deuda, a 31 de diciembre de 2008, no supere el importe de trescientos veintiocho millones diecisiete mil euros (328.017.000 euros).

Dos. A tal fin, el Consejero de Economía y Hacienda, podrá formalizar todo tipo de operaciones de crédito o préstamo y, en su caso, proceder a la emisión de títulos de Deuda de la Comunidad Autónoma.

Tres. Respetando el límite establecido en el apartado Uno del presente artículo, la Consejería de Economía y Hacienda podrá disponer, para la financiación del Presupuesto de 2008, de los saldos no utilizados correspondientes a operaciones de crédito formalizadas en ejercicios anteriores.

TÍTULO IV

MODIFICACIONES DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES

CAPÍTULO I

NORMAS GENERALES

Artículo 15. Principios generales.

Con vigencia exclusiva para el año 2008, las modificaciones de los créditos presupuestarios autorizados en esta Ley se sujetarán a las siguientes reglas:

Uno. Las modificaciones de los créditos presupuestarios se regularán por lo dispuesto en la presente Ley, en la Ley reguladora de las Finanzas de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y por cuanto se disponga en Leyes especiales y en las disposiciones de desarrollo.

Dos. Con independencia de los niveles de vinculación establecidos en el artículo 43 de la Ley reguladora de las Finanzas de la Comunidad Autónoma de Cantabria, todo acuerdo de modificación presupuestaria deberá indicar expresamente la Sección, Servicio u Organismo público a que se refiera así como el programa, artículo, concepto y subconcepto, en su caso, afectados por la misma.

Tres. La propuesta de modificación, que se remitirá para su informe a la Dirección General de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera, deberá expresar mediante una memoria la necesidad de la misma, en la que se incluirán los siguientes extremos:

a) Clase de modificación que se propone, es decir, cuál de las distintas figuras modificativas es la que se propone utilizar.

b) Organismo público o sección a que se refiere la modificación, así como el programa, servicio u Organismo público, capítulo, artículo, concepto o subconcepto, en su caso, afectados por la misma.

c) Las normas legales, acuerdos o disposiciones en que se basa.

d) La incidencia en la consecución de los respectivos objetivos de gasto y las razones que la motivan, así como los efectos sobre los objetivos a que, en su caso, se renuncia.

Cuatro. Cuando las modificaciones presupuestarias afecten a créditos del capítulo I, "Gastos de Personal", será preceptivo, además de los datos del apartado Dos de este artículo, el previo informe de la Dirección General de Función Pública, que en el caso de los gastos de personal docente deberá ser emitido por la Consejería competente en materia de educación. En el caso de Organismos Autónomos y otras Entidades Públicas, sólo será necesario informe previo del Presidente o Director del Organismo o Entidad, salvo en aquellos supuestos en que dichos créditos estén gestionados por la Dirección General de Función Pública, en cuyo caso será preceptivo el previo informe de ésta.

Cinco. En todas las modificaciones presupuestarias que afecten a Secciones del Presupuesto que correspondan a Organismos Autónomos, será preceptiva la conformidad del titular de la Consejería de la que sean dependientes.

Seis. Se faculta al Consejero de Economía y Hacienda para la creación de las aplicaciones necesarias en los estados de ingresos y gastos.

Siete. Todo expediente de modificación de crédito requerirá informe de la Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Ocho. La contabilización de las modificaciones presupuestarias corresponderá a la Consejería de Economía y Hacienda.

Nueve. En las modificaciones presupuestarias que afecten a créditos de la Sección 14 "Deuda Pública" del Presupuesto de Gastos, será preceptivo, además de los datos del apartado Dos de este artículo, el informe del Servicio de Política Financiera.

Durante la vigencia del Presupuesto para el año 2008, por motivos suficientemente justificados, podrá incrementarse la dotación inicial de una subvención nominativa para una Entidad que no forme parte del Sector Público Autonómico, siempre que, dicho incremento, no supere el cincuenta por ciento de la consignación inicial. En todo caso, la aprobación del correspondiente expediente de transferencia de crédito será competencia del Consejo de Gobierno. Cuando se trate de incrementar las aportaciones o subvenciones a Entes que conforman el Sector Público Autonómico, no se aplicará el límite anterior y será competente para su aprobación el Consejero de Economía y Hacienda.

CAPÍTULO II

DE LAS COMPETENCIAS DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Artículo 16. De las competencias del Parlamento de Cantabria.

Uno. Las dotaciones presupuestarias del Parlamento de Cantabria se librarán en firme y por trimestres anticipados, y no estarán sujetas a ningún tipo de justificación ante el Gobierno de Cantabria.

Dos. A la Mesa del Parlamento de Cantabria le corresponde dirigir y controlar la ejecución y gestión de la Sección 1 de los presentes Presupuestos, según se establece en la normativa reguladora de las Finanzas de Cantabria, y en el Reglamento del Parlamento de Cantabria.

CAPÍTULO III

CIERRE Y LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS

Artículo 17. Aprobación y remisión al Parlamento de la Liquidación de los Presupuestos.

Uno. Como consecuencia de la liquidación de los Presupuestos de 2008 se determinará:

- a) El estado de liquidación del presupuesto de gastos.
- b) El estado de liquidación del presupuesto de ingresos.
- c) El resultado presupuestario.

Dos. La Consejería de Economía y Hacienda someterá a la aprobación del Gobierno de Cantabria la liquidación del Presupuesto de 2008 antes de 30 de abril de 2009.

Tres. El estado de liquidación del Presupuesto de 2008 será remitido al Parlamento de Cantabria antes de 15 de mayo de 2009.

TÍTULO V

NORMAS SOBRE GASTOS DE PERSONAL

CAPÍTULO ÚNICO

DE LOS RÉGIMENES RETRIBUTIVOS

Artículo 18. Criterios generales de la actividad económica en materia de Gastos de Personal.

Uno. Con efectos de 1 de enero de 2008, las retribuciones íntegras del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, incluidas, en su caso, las diferidas, no podrán experimentar un aumento global superior al 2 por ciento con respecto a las del año 2007, en términos de homogeneidad para los dos periodos de comparación, tanto por lo que respecta a los efectivos de personal como a la antigüedad del mismo.

Dos. Con independencia de lo establecido en el párrafo anterior, las pagas extraordinarias de los funcionarios en servicio activo a los que resulte de aplicación el régimen retributivo de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública y de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en los términos de la Disposición Final Cuarta de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto del Empleado Público, tendrán un importe, cada una de ellas, de una mensualidad de sueldo y trienios, más el 100 por 100 del complemento de destino mensual que perciba el funcionario y un porcentaje del complemento específico mensual, conforme a lo dispuesto en el apartado Tres de este artículo.

Las pagas extraordinarias del resto del personal sometido a régimen administrativo y estatutario, en servicio activo, incorporarán un porcentaje de la retribución complementaria que se perciba, equivalente al complemento de destino, de modo que alcance una cuantía individual similar a la resultante por aplicación del párrafo anterior para los funcionarios incluidos en el ámbito de aplicación de las Leyes 4/1993 y 30/1984. En el caso de que el complemento de destino, o concepto retributivo equivalente se devengue en 14 mensualidades, la cuantía adicional, definida en el párrafo anterior, se distribuirá entre dichas mensualidades, de modo que el incremento anual sea igual al experimentado por el resto de los funcionarios. Igualmente, incorporarán un porcentaje del complemento específico mensual, conforme a lo dispuesto en el apartado Tres de este artículo.

Tres. Adicionalmente, la masa salarial del personal a que se refiere el apartado Dos de este artículo, experi-

mentará un incremento del 1 por ciento que se destinará al incremento de las pagas extraordinarias, con el objeto de lograr, progresivamente, en sucesivos ejercicios, la incorporación a las pagas extraordinarias de la cuantía correspondiente a una mensualidad del complemento específico que se perciba.

A estos efectos, la paga extraordinaria del mes de junio se incrementará con una cuantía equivalente al 50 por ciento de una mensualidad del complemento específico que se perciba y la del mes de diciembre con una cuantía equivalente al 70 por ciento de una mensualidad de dicho complemento.

Asimismo, la masa salarial del personal laboral experimentará el incremento necesario para hacer posible la aplicación al mismo de una cuantía anual equivalente a la que resulte de aplicación a los funcionarios públicos, de acuerdo con lo dispuesto en el Convenio Colectivo y los Pactos y Acuerdos suscritos derivados del mismo.

Estos aumentos retributivos se aplicarán al margen de las mejoras retributivas conseguidas en los pactos o acuerdos previamente firmados por la Administración Pública en el marco de sus competencias.

Cuatro. Las pagas extraordinarias del personal transferido a 1 de enero de 2008 dependiente de la Dirección General de Justicia de la Consejería de Presidencia y Justicia integrado en los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia, a que se refiere el Libro VI de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según la redacción dada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, queda establecido para el año 2008 en la cuantías que se indican en el Anexo II, a la presente Ley.

Cinco. Además del incremento general de retribuciones previsto en los párrafos precedentes, se destinará un 0,5 por ciento de la masa salarial a financiar las aportaciones al plan de pensiones de empleo del Gobierno de Cantabria, del personal incluido en sus ámbitos, de acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda del texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones.

La asignación individual de las aportaciones correspondientes al personal funcionario y estatutario se determinará en relación con el grupo de clasificación al que pertenezcan y con su antigüedad, de acuerdo a lo establecido en el plan de pensiones.

La asignación individual de las aportaciones correspondientes al personal laboral se determinará de forma que resulte equivalente a la del personal funcionario, de acuerdo con lo establecido en el plan de pensiones.

Las cantidades destinadas a financiar aportaciones al plan de pensiones, conforme a lo previsto en este apartado, tendrán la consideración de retribución diferida.

Seis. Para el cálculo de los límites a que se refieren los apartados anteriores, se aplicará el porcentaje sobre el gasto correspondiente al conjunto de las retribuciones devengadas por el personal funcionario en los siguientes conceptos retributivos: retribuciones básicas, complemento de destino, complemento específico y complemento de productividad o conceptos análogos; y la masa salarial correspondiente al personal sometido a la legislación laboral definida en el artículo 35.Tres de esta Ley, sin computar a estos efectos los gastos de acción social.

Siete. La Consejería con competencias en materia de Función Pública informará periódicamente a la Comisión Institucional de Administraciones Públicas y Desarrollo Estatutario del Parlamento de Cantabria de las personas y cuantía de los complementos de productividad que reciban los Altos Cargos.

Ocho. Los acuerdos, convenios o pactos que impliquen crecimientos retributivos superiores a los que se establecen en el presente artículo o en las normas que lo desarrollen deberán experimentar la oportuna adecuación,

deviniendo inaplicables en caso contrario las cláusulas que se opongan al mismo.

Nueve. Las referencias relativas a retribuciones contenidas en la presente Ley se entienden siempre hechas a retribuciones íntegras.

Artículo 19. Incremento de retribuciones del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, sometido a régimen administrativo y estatutario.

Con efectos de 1 de enero de 2008, las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal en activo al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, excepto el sometido a la legislación laboral, serán las derivadas de la aplicación de las siguientes normas:

a) Las retribuciones básicas de dicho personal, así como las complementarias de carácter fijo y periódico asignadas a los puestos de trabajo que desempeñen, experimentarán un crecimiento del 2 por ciento respecto de las establecidas para el ejercicio 2007, sin perjuicio de lo establecido en los apartados Dos y Tres del artículo 18 de la presente Ley y, en su caso, de la adecuación de las retribuciones complementarias cuando sea necesaria para asegurar que las asignadas a cada puesto de trabajo guarden la relación procedente con el contenido de especial dificultad técnica, dedicación, responsabilidad, peligrosidad o penosidad del mismo.

b) El conjunto de las restantes retribuciones complementarias tendrá, asimismo, un crecimiento del 2 por ciento respecto de las establecidas para el ejercicio 2007, sin perjuicio de las modificaciones que se deriven de la variación del número de efectivos asignados a cada programa, del grado de consecución de los objetivos fijados para el mismo y del resultado individual de su aplicación.

c) Los complementos personales y transitorios y demás retribuciones que tengan análogo carácter, así como las indemnizaciones por razón del servicio, se regirán por su normativa específica y por lo dispuesto en esta Ley, sin que le sea de aplicación el aumento del 2 por 100 previsto en la misma.

A los efectos de lo dispuesto en esta Ley los complementos personales y transitorios del personal que se transfiera a la Comunidad Autónoma de Cantabria tendrán la consideración de absorbibles por cualquier mejora que se produzca en las retribuciones de los mismos.

d) Para el año 2008 las cuantías de la contribución individual al plan de pensiones del Gobierno de Cantabria correspondiente al sueldo del personal funcionario, serán las siguientes por grupos de titulación:

Subgrupo Ley 7/2007	Cuantía por Sueldo (Euros)
Subgrupo A1 (grupo A, Ley 30/84).....	138,93
Subgrupo A2 (grupo B, Ley 30/84).....	117,91
Grupo B	102,34
Subgrupo C1 (grupo C, Ley 30/84)	87,90
Subgrupo C2 (grupo D, Ley 30/84)	71,87
Agrupaciones Profesionales	
(grupo E, Ley 30/84)	65,62

La cuantía de la contribución individual correspondiente a los trienios del personal funcionario para el año 2007, será de 6,12 euros por trienio.

Artículo 20. Retribuciones de los miembros del Gobierno de Cantabria, Altos Cargos de la Administración General y del Servicio Cántabro de Salud.

Uno. Las retribuciones de los miembros del Gobierno de Cantabria para el año 2008, se fijan en las siguientes cuantías en cómputo anual:

EUROS

Presidente del Gobierno	70.041
Vicepresidente del Gobierno	68.449
Consejero del Gobierno	66.857

Los miembros del Gobierno de Cantabria percibirán dichas cuantías en doce mensualidades sin derecho a pagas extraordinarias o, a su opción, en catorce mensualidades, devengándose en este último caso dos pagas en los meses de junio y diciembre.

Dos. El régimen retributivo para el año 2008 de los Secretarios Generales y Directores Generales, será el establecido con carácter general para los funcionarios al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria en la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública, siendo las retribuciones de los mismos para el año 2008 referidas a doce mensualidades, las siguientes:

EUROS

a) Sueldo	13.621,32
b) Complemento de destino	15.015,96
c) Complemento específico	31.137,97

d) Las pagas extraordinarias, que serán dos al año, se devengarán de acuerdo con las normas previstas en esta Ley para el personal funcionario, debiendo incluir, en cada una de ellas las cuantías que correspondan en aplicación de lo dispuesto en el artículo 18 apartados Dos y Tres de esta Ley.

e) El Interventor General y el Interventor Adjunto, como Órganos Directivos Específicos de la Consejería de Economía y Hacienda, percibirán las mismas retribuciones que los Secretarios Generales y Directores Generales, excepto en el complemento específico que tendrán la siguiente cuantía:

EUROS

Interventor General	59.170,57
Interventor Adjunto	38.203,49

Tres. El Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud, como Órgano Directivo Específico de dicho Organismo Autónomo, tendrá el mismo régimen retributivo y percibirá las mismas retribuciones que los Secretarios Generales y Directores Generales, excepto en el complemento específico que tendrá la siguiente cuantía:

EUROS

Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud	45.630,00
---	-----------

Cuatro. El régimen retributivo de los Subdirectores del Servicio Cántabro de Salud, como Órganos Directivos Específicos de dicho Organismo Autónomo, será el establecido con carácter general para los funcionarios al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria en la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública, siendo las retribuciones de los mismos para el año 2008, referidas a doce mensualidades, las siguientes:

EUROS

a) Sueldo	13.621,32
b) Complemento de destino	11.960,56
c) Complemento específico	29.650,84

d) Las pagas extraordinarias, que serán dos al año, se devengarán de acuerdo con las normas previstas en esta Ley para el personal funcionario, debiendo incluir en cada una de ellas las cuantías que correspondan en aplicación de lo dispuesto en el artículo 18 apartados Dos y Tres de esta Ley.

Cinco. Los miembros del Gobierno, Altos Cargos de la Administración General y del Servicio Cántabro de Salud que ostenten la condición de personal al servicio de cualesquiera Administraciones Públicas percibirán las retribuciones del concepto de antigüedad referidas a 14 mensualidades que pudieran corresponderles de acuerdo con la normativa vigente, siempre que no se acrediten por su Administración de procedencia.

Seis. Todos los Secretarios Generales y Directores Generales tendrán idéntica categoría y rango, sin perjuicio de que el complemento de productividad que, en su caso, se asigne a los mismos por el titular de la Consejería dentro de los créditos asignados para tal fin, pueda ser diferente, de acuerdo con lo previsto en la presente Ley.

Siete. La Consejería con competencias en materia de Función Pública informará periódicamente a la Comisión Institucional de Administraciones Públicas y Desarrollo Estatutario del Parlamento de Cantabria de las personas y cuantía de los complementos de productividad que reciben los Altos Cargos.

Artículo 21. Retribuciones de los funcionarios al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública.

Uno. De conformidad con lo establecido en el artículo 18. Uno de la presente Ley, las retribuciones a percibir en el año 2008 por los funcionarios incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública que desempeñen puestos de trabajo para los que se ha aprobado la aplicación del régimen retributivo previsto en dicha Ley y disposiciones que la desarrollen, serán las siguientes:

a) El sueldo y los trienios que correspondan al grupo o subgrupo en que se halle clasificado el Cuerpo o Escala a que pertenezca el funcionario, de acuerdo con las siguientes cuantías referidas a doce mensualidades:

SUBGRUPO LEY 7/2007	SUELDO EUROS	TRIENIOS EUROS
A1 (A Ley 30/84)	13.621,32	523,56
A2 (B Ley 30/84)	11.560,44	419,04
B	10.032,96	365,16
C1 (C Ley 30/84)	8.617,68	314,64
C2 (D Ley 30/84)	7.046,40	210,24
AP(E Ley 30/84)	6.433,08	157,80

b) Las pagas extraordinarias, que serán dos al año, se devengarán de acuerdo con lo previsto en el artículo 33 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1988. El importe de cada una de dichas pagas será de una mensualidad de sueldo y trienios y, en aplicación de lo establecido en el artículo 18, apartados Dos y Tres de la presente Ley, una mensualidad del complemento de destino que perciba el funcionario así como, en la paga extraordinaria del mes de junio, el 50 por ciento de una mensualidad del complemento específico que perciba el funcionario y, en la paga extraordinaria del mes de diciembre, el 70 por ciento de una mensualidad del complemento específico que perciba.

Cuando los funcionarios hubieran prestado una jornada de trabajo reducida durante los seis meses inmediatos anteriores a los meses de junio o diciembre, el importe de la paga extraordinaria experimentará la correspondiente reducción proporcional.

Los funcionarios en cualquier situación administrativa en la que, de acuerdo con la normativa vigente aplicable en cada caso, tuvieran reconocido el derecho a la percepción de trienios percibirán, además, el importe de la parte proporcional que, por dicho concepto, corresponda a las pagas extraordinarias.

c) El complemento de destino correspondiente al nivel del puesto de trabajo que se desempeñe, de acuerdo con las siguientes cuantías referidas a doce mensualidades:

COMPLEMENTO DE DESTINO

NIVEL	IMPORTE EUROS
30	11.960,76
29	10.728,36
28	10.277,40
27	9.826,08
26	8.620,44
25	7.648,32
24	7.197,12
23	6.746,16
22	6.294,72
21	5.844,12
20	5.428,80
19	5.151,60
18	4.874,16
17	4.596,84
16	4.320,24
15	4.042,68
14	3.765,72
13	3.488,16
12	3.210,84
11	2.933,76
10	2.654,80
9	2.518,20
8	2.379,24
7	2.240,76
6	2.102,16
5	1.963,44
4	1.755,72
3	1.548,36
2	1.340,28
1	1.132,68

d) El complemento específico que, en su caso, esté asignado al puesto que se desempeñe, cuya cuantía experimentará un crecimiento del dos por ciento respecto de la establecida para el ejercicio 2007, sin perjuicio, en su caso, de la adecuación del mismo, cuando sea necesaria para asegurar que la retribución total de cada puesto de trabajo guarde la relación procedente con el contenido de especial dificultad técnica, dedicación, responsabilidad, peligrosidad o penosidad del mismo.

e) El complemento de productividad que retribuirá el especial rendimiento, la actividad y dedicación extraordinaria, el interés o iniciativa con que se desempeñen los puestos de trabajo, siempre que redunden en mejorar sus resultados.

Cada Consejería podrá proponer los criterios de distribución y la cuantía individual del complemento de productividad, que será aprobada por el Gobierno de Cantabria, de acuerdo con las siguientes normas:

Primera. La valoración de la productividad deberá realizarse en función de circunstancias objetivas relacionadas directamente con el desempeño del puesto de trabajo y la consecución de los resultados u objetivos asignados al mismo en el correspondiente programa.

Segunda. En ningún caso las cuantías asignadas por complemento de productividad durante un período de tiempo originarán derechos individuales respecto de las valoraciones o apreciaciones correspondientes a períodos sucesivos.

f) Las gratificaciones por servicios extraordinarios tendrán carácter absolutamente excepcional, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 69.1.d de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública. Sólo podrán devengarse gratificaciones por servicios extraordinarios realizados fuera de la jornada normal de trabajo, sin que, en ningún caso, puedan ser fijas en su cuantía ni periódicas

cas en su devengo, ni originar derechos individuales en períodos sucesivos. Las circunstancias excepcionales que den lugar al devengo de gratificaciones por servicios extraordinarios deberán constar explícitamente en expediente que, a tal efecto, se tramite por la correspondiente Consejería y que se resolverá por el Gobierno de Cantabria.

Dos. De acuerdo con lo previsto en esta Ley, el Gobierno de Cantabria podrá modificar la cuantía de los créditos globales destinados a atender el complemento de productividad y las gratificaciones por servicios extraordinarios y otros incentivos al rendimiento para adecuarlos al número de efectivos asignados a cada programa y al grado de consecución de los objetivos fijados al mismo, mediante expediente debidamente motivado.

Las Consejerías darán cuenta a las Secretarías Generales de las Consejerías de Presidencia y Justicia y de Economía y Hacienda así como a la Dirección General responsable de Función Pública, a través de sus correspondientes Secretarías Generales, de las mencionadas cuantías individuales de productividad y de gratificaciones por servicios extraordinarios, especificando los criterios de concesión aplicados.

Tres. Cuando el nombramiento de funcionarios en prácticas recaiga en funcionarios de carrera de otro Cuerpo o Escala de grupos de titulación inferior a aquel en que aspiren a ingresar, durante el tiempo correspondiente al período de prácticas o el curso selectivo se seguirán percibiendo los trienios en cada momento perfeccionados y se computará dicho tiempo, a efectos de consolidación de trienios y de derechos pasivos, como servido en el nuevo Cuerpo o Escala en el caso de que, de manera efectiva, se adquiera la condición de funcionario de carrera de estos últimos.

Artículo 22. Retribuciones del personal interino y eventual.

Uno. Los funcionarios interinos incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública y de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, percibirán las retribuciones básicas, incluidos trienios, correspondientes al grupo o subgrupo en que esté incluido el Cuerpo en el que ocupen vacante, siendo de aplicación a este colectivo lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 18.Tres y en el artículo 21.Uno b) y las retribuciones complementarias que correspondan al puesto de trabajo que desempeñen, excluidas las que estén vinculadas a la condición de funcionario de carrera.

Dos. El complemento de productividad podrá asignarse, en su caso, al personal interino y a los funcionarios en prácticas cuando las mismas se realicen desempeñando un puesto de trabajo, siempre que esté autorizada su aplicación a los funcionarios de carrera que desempeñen análogos puestos de trabajo, y salvo que dicho complemento esté vinculado a la condición de funcionario de carrera.

Tres. El personal eventual percibirá, por el desempeño del puesto de trabajo de naturaleza eventual, exclusivamente las retribuciones que para el mismo se hayan establecido mediante Acuerdo del Gobierno de Cantabria.

Artículo 23. Retribuciones del personal al servicio de la Administración de Justicia dependiente de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Las retribuciones a percibir en el año 2008 por el personal al servicio de la Administración de Justicia dependiente de la Comunidad Autónoma de Cantabria serán las siguientes:

Uno. El sueldo, de acuerdo con el detalle que a continuación se refleja, y la retribución por antigüedad o trienios que, en su caso, les corresponda.

a) El sueldo de los funcionarios de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia, a que se refiere el Libro VI de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según la redacción dada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, queda establecido para el año 2008 en las cuantías siguientes, referidas a doce mensualidades:

	EUROS
Médicos Forenses y Facultativos del Instituto	
Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	16.681,92
Gestión Procesal y Administrativa	13.901,40
Tramitación Procesal y Administrativa	11.101,24
Auxilio Judicial	9.731,16

b) Los trienios perfeccionados con anterioridad a 1 de enero de 2004, de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia declarados a extinguir por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio, del Poder Judicial, quedan establecidas para el año 2008 en las siguientes cuantías, referidas a doce mensualidades:

	Euros
Cuerpo de Oficiales	556,32
Cuerpo de Auxiliares	417,36
Cuerpo de Agentes Judiciales	347,76
Cuerpo de Técnicos Especialistas	556,32
Cuerpo de Auxiliares de Laboratorio	417,36
Cuerpo de Agentes de Laboratorio a extinguir	347,76
Cuerpo de Secretario de Juzgados de Paz de municipios con más de 7.000 habitantes, a extinguir	625,92

Dos. Las pagas extraordinarias, que se devengarán de acuerdo con la normativa aplicable a los funcionarios incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, de 2 de agosto en los términos de la Disposición Final Cuarta de la Ley 7/2007, de 12 de abril del Estatuto Básico del Empleado Público, serán dos al año por un importe, cada una de ellas, de una mensualidad del sueldo, antigüedad o trienios, según el caso, y la cuantía complementaria que, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 18. cuatro de la presente Ley, se señalan en el Anexo II.

Tres. El complemento general de puesto para los puestos adscritos a los funcionarios de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia, a que se refiere el apartado Uno.a) de este mismo artículo, queda establecido para el año 2008 en las cuantías siguientes, referidas a doce mensualidades:

GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

Tipo	Subtipo	Euros
III	A	3.609,72
	B	4.406,04
IV	C	3.447,36
	D	3.609,96

TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

Tipo	Subtipo	Euros
III	A	3.068,64
	B	3.864,96
IV	C	2.906,16

AUXILIO JUDICIAL

Tipo	Subtipo	Euros
III	A	2.305,68
	B	3.102,00
IV	C	2.143,20

MÉDICOS FORENSES Y FACULTATIVOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA

Tipo	Euros
I	19.351,80
II	19.102,08
III	18.852,36

ESCALA A EXTINGUIR DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA, PROCEDENTES DEL CUERPO DE SECRETARIOS DE JUZGADOS DE MUNICIPIOS DE

MÁS DE 7.000 HABITANTES5.231,64 euros

Las restantes retribuciones complementarias, variables y especiales de estos funcionarios experimentarán un incremento del 2 por 100 respecto de las aplicadas el 31 de diciembre de 2007, sin perjuicio, en su caso, de lo previsto en el artículo 18 Cuatro de esta Ley.

Cuatro. En las retribuciones complementarias a que se hace referencia en los apartados anteriores, se entenderán incluidas las cuantías que, en cada caso, se reconocen en el Acuerdo del Consejo de Ministros de 26 de enero de 2007 por el que se determina la cuantía a incluir en las pagas a que se refiere el artículo 31.Uno, apartados 3.a), 3.b) y 3.c) de la Ley 42/2006, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, en relación con el personal al servicio de la Administración de Justicia.

Asimismo, al personal al que se refiere el apartado Uno de este mismo artículo le será de aplicación lo previsto en la letra d) del artículo 19 de la presente Ley, conforme a la titulación correspondiente a las distintas Carreras y Cuerpos.

Artículo 24. Retribuciones de los funcionarios que desempeñen puestos de trabajo de Sanitarios Titulares no integrados en Equipos de Atención Primaria.

Las retribuciones a percibir en el año 2008 por los funcionarios que desempeñen puestos de trabajo de Sanitarios Titulares no integrados en Equipos de Atención Primaria serán las siguientes:

a) Les será aplicable, en cuanto a retribuciones básicas, el sistema retributivo previsto en el artículo 68 de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública y percibirán las mismas en las cuantías que correspondan al grupo o subgrupo en que se halle clasificado el Cuerpo o Escala a que pertenezcan, conforme a lo previsto en esta Ley.

b) En cuanto a las retribuciones complementarias se percibirán en función de la normativa que les sea de aplicación en cada caso.

Artículo 25. Retribuciones del personal al servicio de Instituciones Sanitarias del Servicio Cántabro de Salud.

Uno. El personal al servicio de Instituciones Sanitarias del Servicio Cántabro de Salud incluido en el ámbito de aplicación del Real Decreto-Ley 3/1987, de 11 de septiembre, percibirá en los términos de la normativa aplicable las retribuciones básicas y el complemento de destino en las cuantías señaladas para dichos conceptos retributivos en el artículo 21.Uno, a), b) y c) de la presente Ley, sin perjuicio de lo establecido en la disposición transitoria segunda, dos, de dicho Real Decreto-Ley y de que la cuantía anual del complemento de destino fijado en la letra c) del artículo 21.Uno se satisfaga en catorce mensualidades.

A los efectos de la aplicación, para el citado personal estatutario, de lo dispuesto en el artículo 18.Dos, segundo párrafo, de la presente Ley, la cuantía del complemento de destino prevista en el artículo 21.Uno b), correspondiente a las dos pagas extraordinarias de junio y diciembre, se hará efectiva también en catorce mensualidades, si bien el importe de dicha cuantía a incluir en cada una de las dos pagas extraordinarias

será de dos doceavas partes de los correspondientes importes por nivel señalados en el artículo 21.Uno c).

Dos. El importe de las retribuciones correspondientes al complemento Acuerdo Marco y al complemento específico que, en su caso, estén fijados al referido personal, experimentará un incremento del 2 por ciento respecto del aprobado para el ejercicio 2007, sin perjuicio, en su caso, de lo previsto en el artículo 18. Tres y en el artículo 19.a) de la presente Ley.

Las cuantías correspondientes al complemento de atención continuada serán las aprobadas con efectos de 1 de enero de 2008 por el Consejo de Gobierno, previo informe de la Dirección General que ostente la competencia en materia de Presupuestos. En las modalidades de atención continuada que no hayan sido objeto de modificación, las cuantías experimentarán el incremento del 2 por ciento respecto a las aprobadas para el ejercicio 2007, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 19.a) de la presente Ley.

Tres. La cuantía individual del complemento de productividad se determinará conforme a los criterios señalados en el artículo 2. tres. c) y la disposición transitoria tercera del Real Decreto-Ley 3/1987, y en las demás normas dictadas en su desarrollo.

Cuatro. La cuantía del complemento de carrera profesional del personal de categorías sanitarias de licenciados y diplomados se ajustará y resultará satisfecha en los términos previstos en el "Acuerdo por el que se regulan el sistema de carrera profesional y los criterios generales para el desarrollo profesional del personal estatutario de las instituciones sanitarias del Servicio Cántabro de Salud" aprobado mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de 3 de agosto de 2006 así como por los Acuerdos modificativos o complementarios de aquél.

La cuantía del complemento de carrera profesional del resto del personal de Instituciones Sanitarias del Servicio Cántabro de Salud se ajustará y resultará satisfecha en los términos previstos en el "Acuerdo integral para la mejora de la calidad en el empleo del personal de Instituciones Sanitarias del Servicio Cántabro de Salud", aprobado mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 11 de enero de 2007 así como por los Acuerdos modificativos o complementarios de aquél.

Cinco. Las retribuciones de los funcionarios con la condición de Sanitarios Titulares integrados en Equipos de Atención Primaria serán satisfechas por el Servicio Cántabro de Salud a través de la correspondiente Gerencia de Atención Primaria y se regirán por la normativa que resulte aplicable.

Seis. Las retribuciones del personal al servicio de Instituciones Sanitarias del Servicio Cántabro de Salud no incluido en el ámbito de aplicación del Real Decreto-Ley 3/1987, de 11 de septiembre, se regirán por la normativa que, en cada caso, resulte de aplicación.

Siete. Las retribuciones del personal sujeto a la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud al que se refiere la Disposición Adicional 1ª de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, se regirán por lo dispuesto en el Real Decreto 1146/2006, de 6 de octubre, y por las normas, acuerdos y convenios que les resulten de aplicación.

Ocho. Al personal al que se refiere este artículo le será de aplicación lo previsto en la letra d) del artículo 19 de esta Ley.

Artículo 26. Retribuciones del personal laboral.

Uno. Las retribuciones íntegras del personal laboral, experimentarán la variación que se establece en el artículo 18 de la presente Ley.

Dos. Para el año 2008 las cuantías de la contribución individual al plan de pensiones del Gobierno de Cantabria correspondiente al personal laboral al que se refiere este artículo serán las establecidas para el personal funcionario.

La cuantía de la contribución individual correspondiente a los trienios de personal laboral para el año 2008 será de 6,12 euros por trienio.

Tres. Las retribuciones de este personal se devengarán de acuerdo con las normas previstas en esta Ley para el personal funcionario.

Cuatro. Con carácter previo al comienzo de las negociaciones de Convenios o Acuerdos Colectivos que se celebren en el año 2008, deberá solicitarse de la Consejería de Economía y Hacienda la correspondiente autorización, que configure el límite máximo de las obligaciones que puedan contraerse como consecuencia de dichos pactos.

Artículo 27. Retribuciones del personal contratado administrativo.

Las retribuciones del personal contratado administrativo a que se refiere la Disposición Transitoria Sexta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, hasta tanto no concluya el proceso de extinción previsto en esa Ley, sólo podrán experimentar la variación que se establece en la presente Ley, artículo 18.Uno.

Artículo 28. Complementos personales y transitorios.

Uno. Los complementos personales y transitorios reconocidos como consecuencia de la aplicación de los regímenes retributivos vigentes serán absorbidos por cualquier mejora retributiva que se produzca en el año 2008, incluidas las derivadas del cambio de puesto de trabajo.

Dos. Incluso en el caso de que el cambio de puesto de trabajo determine una disminución de retribuciones, se mantendrá el complemento personal transitorio fijado al producirse la aplicación del nuevo sistema, a cuya absorción se imputará cualquier mejora retributiva ulterior, incluso las que puedan derivarse del cambio de trabajo.

Tres. A efectos de la absorción prevista en los párrafos anteriores el incremento de las retribuciones de carácter general que se establece en esta ley sólo se computará en el 50 por ciento de su importe, entendiéndose que tiene este carácter el sueldo, referido a catorce mensualidades, el complemento de destino y el específico, y no se considerarán los trienios, el complemento de productividad ni las gratificaciones por servicios extraordinarios.

Cuatro. Los complementos personales transitorios que tengan un régimen o normativa específica así como los aprobados al amparo del Acuerdo del Gobierno de Cantabria de 11 de mayo de 2000 se regirán por su normativa específica y en lo no dispuesto en ésta por lo regulado en los apartados anteriores.

Artículo 29. Devengo de retribuciones.

Uno. Las retribuciones básicas y complementarias de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria que se devenguen con carácter fijo y periodicidad mensual, se harán efectivas por mensualidades completas y de acuerdo con la situación y derechos del funcionario referidos al primer día hábil del mes a que correspondan, salvo en los siguientes casos, en que se liquidarán por días:

a) En el mes de toma de posesión del primer destino, en el de reingreso al servicio activo y en el de la incorporación por conclusión de licencias sin derecho a retribución.

b) En el mes de iniciación de licencia sin derecho a retribución.

c) En el mes en que se produzca un cambio de puesto de trabajo que conlleve la adscripción a otra Admi-

nistración Pública, aunque no implique cambio de situación administrativa.

d) En el mes en que se cese en el servicio activo, incluido el derivado de un cambio de Cuerpo o Escala de pertenencia, salvo que sea por motivos de fallecimiento o jubilación de funcionarios sujetos al régimen de Clases Pasivas del Estado y en general a cualquier régimen de pensiones públicas que se devenguen por mensualidades completas desde el primer día hábil del mes siguiente al del nacimiento del derecho.

En estos casos y, en general, en los supuestos de derechos económicos que normativamente deban liquidarse por días, o con reducción o deducción proporcional de retribuciones, deberá tomarse en cuenta el cálculo del valor hora tomando como base la totalidad de las retribuciones íntegras mensuales que perciba el funcionario dividida entre el número de días naturales del correspondiente mes y, a su vez, este resultado por el número de horas que el funcionario tenga obligación de cumplir, de media, cada día.

Dos. Las pagas extraordinarias de los funcionarios al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria se devengarán el primer día hábil de los meses de junio y diciembre y con referencia a la situación y derechos de los funcionarios en dichas fechas, salvo en los siguientes casos:

a) Cuando el tiempo de servicios prestados hasta el día en que se devengue la paga extraordinaria no comprenda la totalidad de los seis meses inmediatos anteriores a los meses de junio o diciembre, el importe de la paga extraordinaria se reducirá proporcionalmente, computando cada día de servicios prestados en el importe resultante de dividir la cuantía de la paga extraordinaria que en la fecha de su devengo hubiera correspondido por un periodo de seis meses entre ciento ochenta y dos (ciento ochenta y tres en años bisiestos) o ciento ochenta y tres días, respectivamente.

b) Los funcionarios en servicio activo con licencia sin derecho a retribución devengarán pagas extraordinarias en las fechas indicadas, pero su cuantía experimentará la correspondiente reducción proporcional.

c) En el mes en que se produzca un cambio de puesto de trabajo que conlleve la adscripción a otra Administración Pública, aunque no implique cambio de situación administrativa, en cuyo caso la paga extraordinaria experimentará la reducción proporcional prevista en la letra a) anterior.

d) En el caso de cese en el servicio activo, incluido el derivado de un cambio de Cuerpo o Escala de pertenencia, la última paga extraordinaria se devengará el día del cese y con referencia a la situación y derechos del funcionario en dicha fecha, pero en cuantía proporcional al tiempo de servicios efectivamente prestados, salvo que el cese sea por jubilación o fallecimiento de los funcionarios a que se refiere la letra d) del apartado Uno de este artículo, en cuyo caso los días del mes en que se produzca dicho cese se computarán como un mes completo.

A los efectos previstos en el párrafo b), el tiempo de duración de licencias sin derecho a retribución no tendrá la consideración de servicios efectivamente prestados.

Si el cese en el servicio activo se produce durante el mes de diciembre, la liquidación de la parte proporcional de la paga extraordinaria, correspondiente a los días transcurridos de dicho mes, se realizará de acuerdo con las cuantías de las retribuciones básicas vigentes en el mismo.

Tres. Los funcionarios al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria que cambien de puesto de trabajo, salvo los casos previstos en la letra a), del apartado uno, de este artículo, tendrán derecho, durante el plazo posesorio, a la totalidad de las retribuciones, tanto básicas como complementarias, de carácter fijo y periodicidad mensual.

Para la aplicación de lo dispuesto en el párrafo anterior, en el caso de que el término de dicho plazo se produzca dentro del mismo mes en que se efectúe el cese, las citadas retribuciones se harán efectivas, de conformidad con lo dispuesto en el referido apartado uno, por mensualidad completa y de acuerdo con la situación y derechos del funcionario referidos al primer día hábil del mes en que se produzca el cese y con cargo a los créditos presupuestarios de la Dependencia que diligenció el cese. Si, por el contrario, dicho término recayera en un mes distinto al del cese, las retribuciones del primer mes se harán efectivas de la forma indicada y las del segundo se abonarán con cargo a los créditos presupuestarios de la Dependencia que diligenció la toma de posesión, asimismo por mensualidad completa y en la cuantía correspondiente al puesto en que se haya tomado posesión, sin perjuicio de lo dispuesto en las letras b) y c) del citado apartado uno de este artículo.

Los funcionarios de carrera en servicio activo o situación asimilada que accedan a un nuevo cuerpo o escala, tendrán derecho, a partir de la toma de posesión, de un permiso de tres días hábiles si el destino no implica cambio de residencia y de un mes si lo comporta.

Cuatro. Las cuotas de derechos pasivos y de cotización de los mutualistas a las Mutualidades Generales de Funcionarios, correspondientes a las pagas extraordinarias, se reducirán en la misma proporción en que se minoran dichas pagas como consecuencia de abonarse las mismas en cuantía proporcional al tiempo de servicios efectivamente prestados, cualquiera que sea la fecha de su devengo.

Las cuotas a que se refiere el párrafo anterior, correspondientes a los periodos de tiempo en que se disfruten licencias sin derecho a retribución no experimentarán reducción en su cuantía.

Artículo 30. Jornada reducida.

Cuando con sujeción a la normativa vigente, el personal realice una jornada inferior a la normal, experimentará una reducción proporcional sobre la totalidad de sus retribuciones, tanto básicas como complementarias, con inclusión de trienios, desde la fecha de inicio de dicha jornada reducida.

Artículo 31. Retribución de los funcionarios sujetos a régimen retributivo anterior a la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública.

Uno. Los funcionarios incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública que desempeñen puestos de trabajo para los que todavía no se ha aprobado la aplicación de régimen retributivo previsto en dicha Ley y hasta tanto no se disponga lo contrario por Acuerdo del Gobierno de Cantabria que apruebe dicha aplicación, percibirán las retribuciones correspondientes al año 2008, con la misma estructura retributiva y con sujeción a la normativa vigente en dicho ejercicio.

Dos. Las retribuciones de este personal se devengarán de acuerdo con las prescripciones contenidas en esta Ley.

Artículo 32. Prohibición de ingresos atípicos.

Los empleados públicos comprendidos dentro del ámbito de aplicación de la presente Ley no podrán percibir participación alguna de los tributos, comisiones u otros ingresos de cualquier naturaleza, que correspondan a la Administración o a cualquier poder público como contraprestación de cualquier servicio o jurisdicción, ni participación o premio en multas impuestas aun cuando estuviesen normativamente atribuidas a los mismos, debiendo percibir únicamente las remuneraciones del correspondiente régimen retributivo, y sin perjuicio de lo que resulte de la aplicación del sistema de incompatibilidades, y de lo dispuesto en la normativa específica sobre disfrute de vivienda por razón del trabajo o cargo desempeñado.

Artículo 33. Oferta de Empleo Público.

Uno. El Gobierno de Cantabria, dentro de los límites establecidos con carácter básico en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, podrá autorizar la convocatoria de plazas para el ingreso de nuevo personal, que se concentrará en los sectores, funciones y categorías profesionales que se consideren prioritarios o que afecten al funcionamiento de los servicios públicos esenciales. En todo caso, el número de plazas de nuevo ingreso será, como máximo, igual al cien por cien de la tasa de reposición de efectivos. Dentro de este límite, y sin perjuicio de lo dispuesto en las letras a), b), c) y d) del artículo 6.3 de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de Función Pública, la oferta de empleo público incluirá todos los puestos y plazas desempeñados por personal interino, nombrado o contratado en el ejercicio anterior, excepto aquellos sobre los que exista una reserva de puesto o estén incursos en procesos de provisión.

En la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2008 se reservará un cupo no inferior al cinco por ciento de las vacantes para ser cubiertas entre personas con discapacidad, en los términos expresados por el artículo 59 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

La limitación contenida en el párrafo primero de este artículo no será de aplicación:

a) Al personal de la Administración de Justicia, para el que se determinará de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial.

b) Al personal docente, en relación con la determinación de número de plazas para el acceso a los Cuerpos de funcionarios docentes, al ostentar la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria competencias educativas para el desarrollo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

c) Al personal que ingrese para el desarrollo de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

Con independencia de lo dispuesto en el párrafo primero de este apartado, se podrán convocar los puestos o plazas correspondientes a los distintos cuerpos, escalas o categorías que, estando dotados presupuestariamente e incluidos en las relaciones de puestos de trabajo o catálogos, así como en las plantillas de personal laboral, se encuentren desempeñados interina o temporalmente con anterioridad a 1 de enero de 2005, no computando estas plazas a efectos de la correspondiente oferta de empleo público.

En los términos establecidos en el artículo 70.1 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, podrán, con la autorización de las Consejerías de Presidencia y Justicia y de Economía y Hacienda, convocarse hasta un 10 por ciento de plazas adicionales de la Oferta de Empleo Público.

Dos. Durante el año 2008, no se procederá a la contratación de nuevo personal laboral temporal, ni al nombramiento de funcionarios interinos, salvo en casos excepcionales y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables, con autorización de la Consejería de Presidencia y Justicia. En cualquier caso, estos nombramientos computarán a efectos de cumplir el límite máximo del cien por cien de la tasa de reposición de efectivos en la oferta de empleo público correspondiente al mismo año en que aquéllos se produzcan y, si no fuera posible, en la siguiente oferta de empleo público.

Para la cobertura de puestos no dotados o dotados parcialmente, será requisito la dotación económica de referido puesto por la totalidad del ejercicio presupuestario, no pudiendo formar parte de su dotación la baja presupuestaria de aquellos puestos dotados parcialmente, por estar su titular en comisión de servicios en otro puesto de la Administración, ni aquellos puestos incluidos en la OPE.

Los contratos para cubrir necesidades estacionales finalizarán automáticamente al vencer su plazo temporal o por la reincorporación de su titular, o por la finalización de la causa que los motivó.

Tres. De la convocatoria así como del desarrollo de la Oferta de Empleo Público, el Gobierno de Cantabria informará a la Comisión Institucional de Administraciones Públicas y Desarrollo Estatutario del Parlamento de Cantabria.

Cuatro. Se dará cuenta a la Comisión, igualmente, de todos los contratos temporales y del nombramiento de personal interino.

Artículo 34. Contratación de personal con cargo a los créditos de inversiones.

Uno. El Gobierno de Cantabria podrá formalizar durante el año 2008, con cargo a los respectivos créditos de inversiones, contrataciones de personal de carácter temporal para la realización de obras o servicios, siempre que se dé la concurrencia de los siguientes requisitos:

a) Que la contratación tenga por objeto la ejecución de obras por la propia Administración y con aplicación de la legislación de contratos de las Administraciones Públicas, o la realización de servicios que tengan la naturaleza de inversiones.

b) Que tales obras o servicios correspondan a inversiones previstas y aprobadas en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

c) Que tales obras o servicios no puedan ser ejecutados con el personal fijo de plantilla y no exista disponibilidad suficiente en el crédito presupuestario destinado a la contratación de personal.

Dos. Si excepcionalmente se acudiese a la contratación temporal laboral se deberá justificar debidamente, quedando sujetos dichos contratos a las prescripciones que establecen los artículos 15 y 17, del Estatuto de los Trabajadores, Texto Refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, y el Real Decreto 2720/1998, de 18 de diciembre, por el que se desarrolla el citado artículo 15, así como a lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administración Pública.

La preparación de estos contratos exigirá la formación de un expediente por las Consejerías correspondientes, que será remitido al Servicio de Contratación y Compras para su tramitación. En todo caso, los contratos habrán de ser informados, con carácter previo a su formalización, por la Dirección General del Servicio Jurídico que, en especial, se pronunciará sobre la modalidad de contratación utilizada y la observancia en las cláusulas del contrato, de los requisitos y formalidades exigidos por la legislación laboral.

El Servicio de Contratación y Compras, una vez examinado e informado el expediente por la Dirección General del Servicio Jurídico, lo remitirá a la Intervención General para su preceptiva fiscalización que será previa, en todos los casos, a la contratación.

La información a los representantes de los trabajadores se realizará de conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

Si por circunstancias no imputables a los otorgantes de la obra o servicio no pudiera concluir en el plazo prefijado en el contrato, se prorrogará éste hasta la total terminación de la obra o servicio.

En los casos de suspensión, desistimiento y resolución, estos contratos estarán sujetos a los mismos efectos que la obra o servicio.

Tres. En los expedientes de contratación se especificarán con precisión y claridad el carácter de la misma y su ineludible necesidad por carecer de personal fijo en plantilla sufi-

ciente y se identificará suficientemente la obra o servicio que constituya su objeto. Igualmente se hará constar el tiempo de duración, circunscrito estrictamente a la duración de la obra o servicio para los que se contrata así como, en su caso, el resto de las formalidades que impone la legislación sobre contratos laborales temporales.

Las Consejerías que hayan promovido contratación al amparo de lo dispuesto en este artículo habrán de evitar el incumplimiento de las citadas obligaciones formales, así como la asignación del personal contratado para funciones distintas de las determinadas en los contratos, de las que pudieran derivar derechos de permanencia para el personal así contratado, actuaciones que en su caso podrán dar lugar a la exigencia de responsabilidades, de conformidad con lo dispuesto en el Título VI de la Ley 14/2006, de 24 de octubre, de Finanzas de Cantabria.

Cuatro. En ningún caso estos contratos generarán derechos a favor del personal respectivo, más allá de los límites expresados en los mismos, sin que pueda derivar de ellos fijeza al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Artículo 35. Requisitos para la determinación o modificación de retribuciones del personal no funcionario o laboral.

Uno. Durante el año 2008 será preciso informe favorable conjunto de las Consejerías de Presidencia y Justicia y de Economía y Hacienda para proceder a determinar o modificar las condiciones retributivas del personal no funcionario o laboral.

El informe a que se refiere este artículo será emitido por el procedimiento y con el alcance previsto en los apartados siguientes.

Dos. Con efectos de 1 de enero del año 2008, la masa salarial del personal laboral no podrá experimentar un crecimiento global superior al dos por ciento respecto de la establecida para el ejercicio 2007, comprendido en dicho porcentaje el de todos los conceptos, sin perjuicio de lo dispuesto en el tercer párrafo del apartado Tres y en el apartado Cinco, ambos del artículo 18 de la presente Ley y del que pudiera derivarse de la consecución de los objetivos asignados a cada Centro mediante el incremento de la productividad o modificación de los sistemas de organización del trabajo o clasificación profesional.

Las variaciones de la masa salarial bruta se calcularán en términos de homogeneidad para los dos períodos objeto de comparación, tanto en lo que respecta a efectivos de personal laboral y antigüedad del mismo, como al régimen privativo de trabajo, jornada, horas extraordinarias efectuadas y otras condiciones laborales, computándose por separado las cantidades que correspondan a las variaciones en tales conceptos.

Lo previsto en los párrafos anteriores representa el límite máximo de la masa salarial, cuya distribución y aplicación individual se producirá a través de la negociación colectiva.

Tres. Con carácter previo al comienzo de las negociaciones de convenios o acuerdos colectivos que se celebren en el año 2008, deberá solicitarse del Gobierno de Cantabria la correspondiente autorización de masa salarial, que cuantifique el límite máximo de las obligaciones que puedan contraerse como consecuencia de dichos pactos, aportando al efecto la certificación de las retribuciones salariales satisfechas y devengadas en 2007.

Se entenderá por masa salarial, a los efectos de esta Ley, el conjunto de las retribuciones salariales y extrasalariales y los gastos de acción social, devengados durante 2007 por el personal laboral afectado, con el límite de las cuantías informadas favorablemente por la Consejería de Economía y Hacienda para dicho ejercicio presupuestario, exceptuándose en todo caso:

a) Las prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social.

b) Las cotizaciones al sistema de Seguridad Social a cargo del empleador.

c) Las indemnizaciones correspondientes a traslados, suspensiones o despidos.

d) Las indemnizaciones o suplidos por gastos que hubiera de realizar el trabajador.

Con cargo a la masa salarial así obtenida para el año 2008, deberán satisfacerse la totalidad de las retribuciones del personal laboral derivadas del correspondiente acuerdo y todas las que se devenguen a lo largo del expresado año.

Cuatro. A los efectos de los apartados anteriores, se entenderán por determinación o modificación de condiciones retributivas del personal no funcionario o laboral las siguientes actuaciones:

a) Firma de convenios o acuerdos colectivos, así como sus revisiones y las adhesiones o extensiones de los mismos.

b) Otorgamiento de cualquier clase de mejoras salariales de tipo unilateral, con carácter individual o colectivo, aunque se deriven de la aplicación extensiva del régimen retributivo de los funcionarios públicos.

Cinco. Con el fin de emitir el informe señalado en el apartado uno de este artículo, las Secretarías Generales de las diferentes Consejerías remitirán a las Consejerías de Economía y Hacienda y de Presidencia y Justicia el correspondiente proyecto, con carácter previo a su acuerdo o firma en el caso de los convenios o acuerdos colectivos, acompañando la valoración de todos sus aspectos económicos.

Seis. El mencionado informe será evacuado en el plazo máximo de quince días a contar desde la fecha de recepción del proyecto y de su valoración y versará sobre todos aquellos extremos de los que se deriven consecuencias directas o indirectas en materia de gasto público, así como la adecuación de aquél a las necesidades organizativas, funcionales y normativas, tanto para el ejercicio 2008, como para ejercicios futuros y especialmente, en lo que se refiere a la determinación de la masa salarial correspondiente y al control de su crecimiento, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado dos, del presente artículo.

Siete. Serán nulos de pleno derecho los acuerdos adoptados en esta materia con omisión del trámite de informe o en contra de un informe desfavorable, así como los pactos que impliquen crecimientos salariales para ejercicios sucesivos contrarios a lo que determinen las futuras Leyes de Presupuestos.

Ocho. No podrán autorizarse gastos derivados de la aplicación de las retribuciones para el año 2008, sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente artículo.

Artículo 36. Contratos de alta dirección.

Los contratos de alta dirección, que se celebren durante 2008 por la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, sus Organismos Autónomos, Empresas Públicas constituidas tanto con forma de Entidad de Derecho Público como de Sociedad mercantil, y por el resto de Entes del sector público autonómico deberán remitirse, a menos con 15 días de antelación a su formalización para informe preceptivo y vinculante, de la Consejería de Economía y Hacienda, aportando al efecto propuesta de contratación del órgano competente acompañada de la correspondiente memoria económica y justificativa.

En el caso de contratos-tipo aplicados en una entidad a todas las relaciones laborales de alta dirección del mismo puesto, el informe de la Consejería de Economía y Hacienda recaerá sobre estos últimos.

Serán nulos de pleno derecho, y por consiguiente sin ningún valor ni eficacia, los contratos suscritos con omisión de la petición de los informes señalados o cuando alguno de ellos no haya sido emitido en sentido favorable.

Cuando se trate de Organismos Autónomos, Entes Públicos y Empresas Públicas, el informe del párrafo anterior se recabará con anterioridad a la aprobación del contrato por el Consejo de Administración u órgano competente del organismo correspondiente.

Artículo 37. Prohibición de cláusulas indemnizatorias.

Uno. En la contratación de personal por la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, sus Organismos Autónomos, Empresas Públicas constituidas tanto con forma de Entidad de Derecho Público como de sociedad mercantil, y por el resto de Entes del sector público autonómico, no podrán pactarse cláusulas indemnizatorias, dinerarias o no dinerarias, por razón de la extinción de la relación jurídica que les una con la Comunidad Autónoma, que se tendrán por no puestas y, por consiguiente, nulas y sin ningún valor ni eficacia, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran incurrir los titulares de los órganos gestores que actúen en representación de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Dos. A partir de la entrada en vigor de la presente Ley, la modificación o novación de los contratos en los ámbitos indicados exigirá la adaptación de su contenido, en lo relativo a indemnizaciones por extinción del contrato de trabajo, a lo previsto en este artículo.

TÍTULO VI

DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO ÚNICO

DE LOS CONTRATOS

Artículo 38. Regulación y competencia de los contratos.

Con efectos 1 de enero de 2008 y vigencia indefinida se establece lo siguiente:

Uno. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 143.1.a), de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se precisará la autorización del Gobierno de Cantabria para la celebración de aquellos contratos de cuantía indeterminada, siempre que no impliquen gastos de carácter periódico o de tracto sucesivo, o aquellos cuyo presupuesto supere las siguientes cuantías:

- a) Contratos de obra, trescientos mil euros.
- b) Gestión de servicios, ciento ochenta mil euros.
- c) Suministros, ciento ochenta mil euros.
- d) Los restantes contratos, setenta y dos mil euros.

El régimen de autorizaciones del Servicio Cántabro de Salud se rige por su normativa específica.

Dos. A los efectos de lo establecido en el artículo 140.2 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, los procedimientos de responsabilidad patrimonial serán resueltos por el Consejero respectivo, cuando la cuantía de la reclamación sea igual o inferior a la prevista para los contratos de obra mencionados en el párrafo a) del apartado Uno de este artículo.

Tres. Quedan exceptuados de lo establecido en el presente Título los contratos derivados de la concertación y gestión del endeudamiento del Gobierno de Cantabria.

Artículo 39. De la comprobación del cumplimiento de los contratos, convenios y encomiendas de gestión.

Uno. Todos los Entes de la Comunidad Autónoma de Cantabria a los que resulte de aplicación el Real Decreto legislativo 2/2000, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, verificarán antes de reconocer la obligación, en los términos que se señala en este artículo, la efectiva realización de los contratos administrativos y su adecuación al contenido del correspondiente contrato.

Dos. La recepción se justificará con el acta de conformidad firmada por quienes participaron en la misma o con una certificación expedida por el Jefe del Centro, dependencia u organismo a quien corresponda recibir o aceptar los contratos, en la que se expresará haberse hecho cargo del material adquirido, especificándolo con el detalle necesario para su identificación, o haberse ejecutado la obra o servicio con arreglo a las condiciones generales y particulares que, en relación con ellos, hubieran sido previamente establecidas. En el acta se hará constar, en su caso, las deficiencias apreciadas, las medidas a adoptar para subsanarlas y los hechos y circunstancias relevantes del acto de recepción. En dicha acta o en informe ampliatorio podrán los concurrentes, de forma individual o colectiva, expresar las opiniones que estimen pertinentes.

Tres. En los contratos menores, será documento suficiente a efectos de la recepción o conformidad la factura con el conforme del Jefe de la Unidad y el visto bueno del Director General o del Secretario General correspondiente.

Cuatro. Cuando se trate de contratos financiados con cargo a capítulo II, los órganos gestores deberán proceder en todo caso a su constatación mediante un acto formal y positivo de recepción o conformidad dentro del mes siguiente de haberse producido la entrega o realización del objeto del contrato o en el plazo que determine el pliego de cláusulas administrativas particulares por razón de las características del objeto del contrato.

Cinco. Cuando se trate de contratos financiados con cargo a capítulo VI, los órganos gestores deberán solicitar de la Intervención General la designación de delegado para su asistencia a la recepción cuando el importe de ésta exceda de treinta mil euros, con una antelación de veinte días a la fecha prevista para la recepción de la inversión de que se trate.

Será preceptiva la presencia de delegado de la Intervención General en los siguientes supuestos:

a) Contratos de obras de importe superior a trescientos mil euros.

b) Contratos de suministros, consultoría y asistencia técnica y de servicios de importe superior a ciento ochenta mil euros.

La recepción de los contratos se realizará, en todo caso, concurriendo el delegado del Interventor General al acto de recepción de la obra, servicio o adquisición de que se trate cuando sea preceptiva o se haya designado.

Seis. La intervención en la recepción del contrato se realizará por el delegado designado por el Interventor General, que será asesorado, cuando sea necesaria la posesión de conocimientos técnicos, por funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria de la especialidad a que corresponda la adquisición, obra o servicio.

La designación, por el Interventor General, de los funcionarios encargados de intervenir en la recepción de los contratos administrativos, podrá hacerse tanto particularmente para uno determinado, como con carácter general y permanente para todos aquéllos que afecten a una Consejería, o para la comprobación de un tipo o clase de contrato.

La designación del personal asesor se efectuará por el Interventor General, a propuesta del órgano gestor, entre funcionarios que no hayan intervenido en el proyecto,

dirección, adjudicación, contratación o ejecución del gasto correspondiente y, siempre que sea posible, dependientes de distinta Consejería de aquella a que la comprobación se refiera o, al menos, de centro directivo u organismo que no haya intervenido en la gestión, realización o dirección.

La realización de la labor de asesoramiento en la ejecución del contrato por los funcionarios a que se refiere el párrafo anterior, se considerará parte integrante de las funciones del puesto en el que estén destinados, debiendo colaborar los superiores jerárquicos de los mismos en la adecuada prestación de este servicio.

Siete. Cuando lo considere conveniente, el Interventor General podrá acordar la realización de las comprobaciones respecto a la ejecución y cumplimiento de cualquier tipo de contrato que considere adecuadas. También podrá designar un delegado para que asista a la recepción de un contrato independientemente de su cuantía.

Ocho. El mismo régimen jurídico previsto en los apartados anteriores para los contratos administrativos financiados con cargo al capítulo II y VI del presupuesto de gastos, resultará de aplicación para los Convenios de colaboración formalizados por la Comunidad Autónoma de Cantabria, y para los Acuerdos y Convenios de Encomienda de Gestión, que resulten financiados con cargo a esos mismos capítulos.

Artículo 40. De las obras de primer establecimiento o que afecten a inmuebles de propiedad de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Con efecto 1 de enero de 2008 y vigencia indefinida se establece lo siguiente:

Uno. Cuando se trate de obras de primer establecimiento o que afecten a inmuebles de propiedad de la Comunidad Autónoma de Cantabria, por la Consejería inversora se dará traslado de una copia de la Resolución de adjudicación del contrato al Servicio de Administración General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda.

Dos. En los mismos supuestos del número anterior, recepcionada de conformidad la obra, se remitirá una copia del acta de recepción al Servicio de Administración General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda para su reflejo en el Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad Autónoma.

Tres. La Intervención General y las Intervenciones Delegadas velarán por el estricto cumplimiento de lo previsto anteriormente. A tal efecto se requerirá que los oficios de remisión consten en el expediente después de la adjudicación o en el momento del pago de la última certificación.

DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

Se autoriza a la Consejería de Economía y Hacienda y a la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico para que mediante Orden conjunta, establezcan los procedimientos y protocolos que garanticen la elaboración y transmisión de la información económica-financiera en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria mediante técnicas electrónicas, informáticas y telemáticas. Los documentos y resúmenes contables elaborados y transmitidos conforme a dicha Orden podrán ser registrados directamente en el sistema de Información Contable sin requerir otras acreditaciones.

DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA GASTOS FINANCIADOS POR REAGA Y FEADER

Con efectos 1 de enero de 2008 y vigencia indefinida se establece lo siguiente:

Uno. Los gastos financiados por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) gestionados por el Organismo Pagador de los gastos de la política agraria común en la Comunidad Autónoma de Cantabria, de acuerdo con lo establecido en el Decreto por el que se adapta la organización y funcionamiento del Organismo Pagador de los gastos de la PAC, serán tratados como operaciones no presupuestarias.

Dos. La aprobación de las ayudas íntegramente financiadas por el FEAGA y la formulación de las correspondientes propuestas de pago, corresponderá al Director del Organismo Pagador. Los expedientes tramitados al amparo de este apartado quedarán exceptuados de la función interventora, estando sujetos al control financiero permanente o la auditoría pública, que se ejercerá en los términos previstos en esta Ley de acuerdo con los requisitos exigidos por los Reglamentos Comunitarios que resulten de aplicación. A los efectos de pago de estas ayudas, la Intervención General realizará la intervención formal, con carácter prioritario y en un plazo máximo de cuarenta y ocho horas.

Tres. La aportación de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma a los gastos cofinanciados por el FEADER será tratada conforme a lo dispuesto en la legislación económica y presupuestaria general con las siguientes adaptaciones que tienen en cuenta la naturaleza cofinanciada de los mismos:

Los gastos cofinanciados por FEADER vendrán identificados en conceptos o subconceptos presupuestarios específicos. Las variaciones en las diferentes partidas requerirán informe del Director del Organismo Pagador, el cual informará a la autoridad de gestión del Programa de Desarrollo Rural en el que se integran.

Para los expedientes a los que resulte de aplicación la normativa de Contratos de las Administraciones Públicas, la existencia de crédito adecuado y suficiente será sustituida, para la parte extrapresupuestaria, por un certificado del Director del Organismo Pagador de que existe financiación.

Cuatro. La aportación de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma a los gastos cofinanciados por el FEADER, una vez fiscalizada en los términos establecidos en la normativa presupuestaria, será transferida, a la cuenta específica a la que se refiere el Decreto por el que se adapta la organización y funcionamiento del Organismo Pagador de los gastos de la PAC. Una vez recibidos los fondos presupuestarios, el Organismo Pagador realizará los trámites necesarios para que se realicen los pagos correspondientes por la totalidad del gasto público asociado, incluyendo la aportación extrapresupuestaria del FEADER. En caso de que se produzcan devoluciones por pagos indebidos u otras causas, se procederá a transferir al Presupuesto de la Comunidad Autónoma la parte imputable al mismo.

DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA NO UTILIZACIÓN DE EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL

La Administración Autonómica, los Entes, Organismos Autónomos, Empresas Públicas y Consorcios, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria, no utilizarán empresas de trabajo temporal para resolver sus necesidades laborales.

DISPOSICIÓN ADICIONAL CUARTA DEL FOMENTO DEL EMPLEO ESTABLE EN LOS CONTRATOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Los órganos de contratación de la Comunidad Autónoma de Cantabria velarán especialmente por el

cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 17, 18 y 19 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en cuanto al grado de estabilidad en el empleo del personal de las empresas, entendiéndose que este extremo quedará acreditado en aquellos contratos en los que, por su cuantía, se requiera la oportuna clasificación.

DISPOSICIÓN ADICIONAL QUINTA

CONVENIOS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA Y SUS ORGANISMOS PÚBLICOS QUE INCLUYEN PRESTACIONES DE SERVICIOS

Los Convenios o Acuerdos que vayan a suscribir el Gobierno de Cantabria y sus Organismos Públicos, donde se establezcan prestaciones de servicios o realización de actividades susceptibles de ser retribuidas y no contempladas en el ámbito de la Ley de Cantabria 9/1992 de Tasas y Precios Públicos, precisarán previo a su firma, informe favorable de la Dirección General que ostente las competencias en materia de Presupuestos.

DISPOSICIÓN ADICIONAL SEXTA

LIMITACIÓN DEL AUMENTO DEL GASTO

Durante el ejercicio del 2008, el Gobierno y todos los titulares de centros de gasto están obligados a no tomar ninguna iniciativa legislativa o administrativa que conlleve crecimiento del gasto público presupuestado, si no propone a la vez los recursos adicionales necesarios o las reducciones proporcionales de gasto con la especificación presupuestaria correspondiente. Son nulos de pleno derecho los acuerdos y las resoluciones que se adopten en incumplimiento de esta norma.

DISPOSICIÓN ADICIONAL SÉPTIMA

CONCESIÓN DE AVAL A FAVOR DE LA SOCIEDAD REGIONAL DE COORDINACIÓN FINANCIERA CON LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, S.L. (CEP CANTABRIA, S.L.)

Con el fin de garantizar las operaciones de préstamo o crédito que la empresa pudiera precisar para actuaciones derivadas de su objeto social, se conceden avales a favor de la Sociedad Regional de Coordinación Financiera con las Empresas Públicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria, S.L. (CEP CANTABRIA, S.L.), con las siguientes características:

Importe máximo del riesgo a garantizar incluido principal, intereses y otros gastos: 8 millones de euros.

Plazo máximo de la operación u operaciones avaladas: 10 años.

Plazo máximo de otorgamiento: a lo largo de 2008.

Dada la naturaleza pública de la sociedad avalada, no se establecen mecanismos particulares de limitación de riesgo ni comisiones por otorgamiento.

Dicho aval se formalizará, por cada una de las operaciones avaladas, en las condiciones que establezca la Consejería de Economía y Hacienda, facultándose al titular de la misma para formalizar el oportuno instrumento jurídico.

DISPOSICIÓN ADICIONAL OCTAVA

AUTORIZACIÓN A LA SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA, S.A. (SODERCAN, S.A.) PARA REALIZAR OPERACIONES DE PRESTACIÓN DE AVALES

La Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S.A. (SODERCAN, S.A.), podrá prestar avales en los términos que establezca la normativa aplicable por un importe máximo de tres millones de euros.

DISPOSICIÓN ADICIONAL NOVENA

CONCESIÓN DE AVAL A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Con el fin de garantizar las operaciones de préstamo o crédito que la Universidad de Cantabria pudiera precisar para actuaciones derivadas de las convocatorias de ayudas en forma de anticipos reembolsables para la realización de proyectos de infraestructura científico-tecnológica, se conceden avales a favor de la Universidad de Cantabria, con las siguientes características:

Importe máximo del riesgo a garantizar incluido principal, intereses y otros gastos: dos millones de euros.

Plazo máximo de la operación u operaciones avaladas: 10 años.

Plazo máximo de otorgamiento: a lo largo de 2008.

Dada la naturaleza pública de la entidad avalada, no se establecen mecanismos particulares de limitación de riesgo ni comisiones por otorgamiento.

Dicho aval se formalizará por cada una de las operaciones avaladas, en las condiciones que establezca la Consejería de Economía y Hacienda, facultándose al titular de la misma para formalizar el oportuno instrumento jurídico.

DISPOSICIÓN ADICIONAL DÉCIMA

AUTORIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO A FAVOR DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL PUERTOS DE CANTABRIA

Con el objeto de financiar las inversiones derivadas de sus fines, la Entidad Pública Empresarial Puertos de Cantabria, podrá formalizar una o varias operaciones de préstamo o crédito por un importe global máximo de 45 millones de euros.

No obstante, el importe máximo que podrá ser dispuesto durante 2008 será de 25 millones de euros.

En cualquier caso, tanto la formalización de la operación u operaciones, como su disposición, requerirán la autorización previa de la Consejería de Economía y Hacienda.

DISPOSICIÓN ADICIONAL UNDÉCIMA

AUTORIZACIÓN A LA SOCIEDAD REGIONAL DE COORDINACIÓN FINANCIERA CON LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, S.L. (CEP CANTABRIA, S.L.) PARA REALIZAR OPERACIONES DE PRESTACIÓN DE AVALES

La Sociedad Regional de Coordinación Financiera con las Empresas Públicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria, S.L. (CEP CANTABRIA, S.L.), podrá prestar avales en los términos que establezca la normativa aplicable por un importe máximo de cinco millones de euros.

DISPOSICIÓN ADICIONAL DUODÉCIMA

AUTORIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO A LA SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA, S.A. (SODERCAN, S.A.) PARA CONCEDER PRÉSTAMOS REINTEGRABLES DE I+D+I

La Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S.A. (SODERCAN, S.A.), podrá formalizar operaciones de préstamo con objeto de financiar los préstamos reintegrables de I+D+i por un importe máximo de quince millones de euros.

DISPOSICIÓN ADICIONAL DECIMOTERCERA

DE LAS OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO DE LA SOCIEDAD MERCANTIL GESTIÓN DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURAS DE CANTABRIA, S.L. (GESVICAN, S.L.)

De conformidad con lo previsto en el artículo 109 de la Ley 14/2006, de 24 de octubre, de Finanzas de Cantabria, se autoriza a la Sociedad Mercantil Gestión de Viviendas e Infraestructuras de Cantabria, Sociedad Limitada, a suscribir en el año 2008 una o varias operaciones de endeudamiento.

damiento a largo plazo por un importe global máximo de veinte millones de euros, con el objeto de financiar las inversiones derivadas de su objeto social.

DISPOSICIÓN ADICIONAL DECIMOCUARTA

**DE LAS OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO
DE LA SOCIEDAD GESTORA DE ACTIVOS INMOBILIARIOS
DE CANTABRIA, S.L.R. (GESAICAN, S.L.R.)**

Se autoriza a la Sociedad Gestora de Activos Inmobiliarios de Cantabria, S.L.R. (GESAICAN, S.L.R.) para que concierte operaciones de endeudamiento por un importe máximo de 80 millones de euros.

No obstante, el importe máximo que podrá ser dispuesto durante 2008 será de 30 millones de euros.

En cualquier caso, tanto la formalización de la operación u operaciones, como su disposición, requerirán la autorización previa de la Consejería de Economía y Hacienda.

DISPOSICIÓN ADICIONAL DECIMOQUINTA

**DE LAS OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO
DE LA SOCIEDAD GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS
EDUCATIVAS DE CANTABRIA, S.L. (GIEDUCAN, S.L.)**

Se autoriza a la Sociedad Gestión de Infraestructuras Educativas de Cantabria, S.L. (GIEDUCAN, S.L.), para que concierte operaciones de endeudamiento por un importe máximo de 14,5 millones de euros.

No obstante, el importe máximo que podrá ser dispuesto durante 2008 será de 8 millones de euros.

En cualquier caso, tanto la formalización de la operación u operaciones, como su disposición, requerirán la autorización previa de la Consejería de Economía y Hacienda.

DISPOSICIÓN ADICIONAL DECIMOSEXTA

**DE LAS OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO
DE LA SOCIEDAD SUELO INDUSTRIAL VALLEGÓN 2006, S. L.**

Se autoriza a la Sociedad Suelo Industrial Vallegón 2006, S.L., para que concierte operaciones de endeudamiento por un importe máximo de 21 millones de euros.

No obstante, el importe máximo que podrá ser dispuesto durante 2008 será de 12 millones de euros.

En cualquier caso, tanto la formalización de la operación u operaciones, como su disposición, requerirán la autorización previa de la Consejería de Economía y Hacienda.

DISPOSICIÓN ADICIONAL DECIMOSEPTIMA

**DE LAS OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO
DE LA SOCIEDAD SUELO INDUSTRIAL MARINA Y MEDIO
CUDEYO 2006, S. L.**

Se autoriza a la Sociedad Suelo Industrial Marina y Medio Cudeyo 2006, S.L., para que concierte operaciones de endeudamiento por un importe máximo de 150 millones de euros.

No obstante, el importe máximo que podrá ser dispuesto durante 2008 será de 42 millones de euros.

En cualquier caso, tanto la formalización de la operación u operaciones, como su disposición, requerirán la autorización previa de la Consejería de Economía y Hacienda.

DISPOSICIÓN ADICIONAL DECIMOCTAVA

**DE LAS OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO
DE LA SOCIEDAD SUELO INDUSTRIAL LA PASIEGA, S. L.**

Se autoriza a la Sociedad Suelo Industrial La Pasiega, S.L., para que concierte operaciones de endeudamiento por un importe máximo de 300 millones de euros.

No obstante, el importe máximo que podrá ser dispuesto durante 2008 será de 45 millones de euros.

En cualquier caso, tanto la formalización de la operación u operaciones, como su disposición, requerirán la autorización previa de la Consejería de Economía y Hacienda.

DISPOSICIÓN ADICIONAL DECIMONOVENA

**APORTACIONES DINERARIAS A ENTES PERTENECIENTES
AL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO**

Con efecto 1 de enero de 2008 y vigencia indefinida se establece lo siguiente:

Uno. Para hacer efectivas las aportaciones dinerarias que se realicen a los distintos Entes que componen el Sector Público Autonómico, y cuyos presupuestos se integren en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, tanto si se destinan a financiar globalmente su actividad como a la realización de actuaciones concretas a desarrollar en el marco de las funciones que tengan atribuidas, y siempre que no resulten de una convocatoria pública, el acto administrativo que acuerde la concesión de la aportación, o el convenio que se encargue de establecer las obligaciones de las partes intervinientes, deberá incluir, como mínimo los siguientes extremos:

a) Determinación del objeto de la aportación y del Ente del Sector Público Autonómico al que se le concede.

b) Crédito presupuestario al que se imputa el gasto y cuantía de la aportación.

c) Plazos y modos de pago de la aportación.

d) Plazo y forma de justificación por parte del Ente del Sector Público Autonómico de la aportación dineraria recibida.

e) Consecuencias derivadas del incumplimiento.

DISPOSICIÓN ADICIONAL VIGÉSIMA

**COMPETENCIAS RESPECTO AL NOMBRAMIENTO
DEL PROFESORADO DE RELIGIÓN
Y A LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS DE TRABAJO
EN INSTITUCIONES SANITARIAS**

Con efectos 1 de enero de 2008 y con vigencia indefinida, se establece lo siguiente:

A la Consejería competente en materia de educación, le compete la contratación del profesorado de religión, previo nombramiento por parte de la diócesis, así como la formalización de los contratos de los profesores especialistas mediante relación laboral, al amparo de lo establecido en los artículos 95.2, 96.3, 97.2 y 98.2 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación.

Corresponderá al titular de la Consejería competente en materia de sanidad la formalización de los contratos del personal vinculado mediante relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en ciencias de la salud y mediante relación laboral especial de alta dirección en el ámbito de instituciones sanitarias del Servicio Cántabro de Salud.

DISPOSICIÓN ADICIONAL VIGÉSIMO PRIMERA

**INVERSIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
EN BIENES MUNICIPALES**

Con efectos 1 de enero de 2008 y vigencia indefinida los gastos que realice la Comunidad Autónoma que tengan por objeto llevar a cabo funciones de asistencia o cooperación municipal, tendrán la consideración de inversiones de la Comunidad Autónoma. No obstante, dichas inversiones no se integrarán en el Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad.

La Comunidad Autónoma podrá aprobar un Programa de Cooperación Económica donde se reflejarán estas inversiones.

DISPOSICIÓN ADICIONAL VIGÉSIMO SEGUNDA

GESTIÓN DEL GASTO EN SERVICIOS SOCIALES

Con efectos 1 de enero de 2008 y vigencia indefinida se establece lo siguiente:

El gasto en las plazas a concertar o convenir en materia de servicios sociales se estimará en cuantía máxima, dentro de los créditos presupuestarios, por la Dirección General competente en materia de servicios sociales.

Dentro de ese crédito global, las dotaciones para hacer frente a cada convenio o concierto de forma individual serán, conforme a la normativa aplicable, el que estime la Consejería competente en materia de servicios sociales, pudiendo variar las asignaciones previstas para los diferentes convenios o conciertos, incrementándolas o disminuyéndolas, en función de la variación en la previsión de ejecución que inicialmente se haya realizado.

Cuando la Consejería competente en materia de Servicios Sociales tenga que actuar de manera inmediata a causa de situaciones que provoquen el urgente ingreso de personas en situación de dependencia o de riesgo de exclusión social, al margen del régimen establecido en materia de estancias concertadas, se estará al siguiente régimen excepcional:

1. El órgano competente, de forma individualizada, y previa declaración de la urgente necesidad por parte del titular de la Consejería, y sin obligación de tramitar expediente administrativo, podrá ordenar lo necesario para remediar la situación producida, sin sujetarse a los requisitos formales establecidos en la normativa, incluso el de existencia de crédito suficiente.

2. De dicha situación se dará traslado a la Intervención General, en el plazo máximo de 10 días.

3. Ejecutadas las actuaciones objeto de este régimen excepcional, se procederá a cumplimentar los trámites necesarios para la fiscalización y aprobación del gasto ante la Intervención Delegada competente.

Dos. El Gobierno podrá establecer convenios de colaboración con entidades prestadoras de servicios sociales siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

1. La Entidad deberá estar inscrita en el Registro de Entidades y Centros de Servicios Sociales estando debidamente acreditada.

2. La Entidad deberá carecer de ánimo de lucro.

3. El objeto del convenio sea la satisfacción de una necesidad social acorde con la planificación regional de la Consejería competente en materia de Servicios Sociales.

DISPOSICIÓN ADICIONAL VIGÉSIMO TERCERA

MEDIDAS EN MATERIA DE GÉNERO

A los efectos de garantizar que el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Cantabria sea elemento activo en la integración de la perspectiva de género en todos los actos del Gobierno de Cantabria, se constituirá una Comisión, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, con participación de la Dirección General de la Mujer. Dicha Comisión impulsará y fomentará la preparación de anteproyectos con perspectiva de género en las diversas Consejerías, empresas y organismos del Gobierno de Cantabria.

DISPOSICIÓN ADICIONAL VIGÉSIMO CUARTA

PREVISIÓN DE GARANTÍAS EN DESARROLLO DE LA LEY DE SUBVENCIONES DE CANTABRIA

Con efectos 1 de enero de 2008 y vigencia indefinida, en desarrollo del artículo 16.3 k) de la Ley 10/2006, de 17 de julio de Subvenciones de Cantabria, y para su aplicación exclusiva a las subvenciones que se concedan en régimen de concurrencia competitiva, no se podrá adelantar al beneficio más de un setenta y cinco por ciento de la subvención concedida sin la previa constitución de garantías, salvo las subvenciones de cuantía inferior a 4.500 euros. Además no se producirá el abono del resto de la subvención de forma anticipada sin haber sido justificado previamente el importe total de la actuación a ejecutar que se corresponda con el porcentaje de subvención anticipado.

DISPOSICIÓN ADICIONAL VIGÉSIMO QUINTA

INFORMACIÓN A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA DEL GRADO DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIONES INCLUIDOS EN LOS FONDOS DE COMPENSACIÓN INTERTERRITORIAL

El Consejo de Gobierno informará anualmente a la Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento de Cantabria, del grado de ejecución de los proyectos de inversiones incluidos en los Fondos de Compensación Interterritorial, así como de las modificaciones realizadas como consecuencia de la sustitución de obras que integran la relación de proyectos que componen los referidos Fondos que implique la aparición de nuevos proyectos.

DISPOSICIÓN ADICIONAL VIGÉSIMO SEXTA

EXONERACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y FRENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL O DE CUALQUIER OTRO INGRESO DE DERECHO PÚBLICO A ALUMNOS DEL SISTEMA EDUCATIVO NO UNIVERSITARIO BENEFICIARIOS DE AYUDAS QUE SE OTORGUEN PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

En las ayudas que se otorguen para garantizar el derecho a la educación recogido en la Constitución que tengan como beneficiario final a los alumnos del sistema educativo no universitario, no será necesario acreditar estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social o de cualquier otro ingreso de derecho público, a las que se refiere la Ley 10/2006 de Subvenciones de Cantabria.

DISPOSICIÓN ADICIONAL VIGÉSIMO SÉPTIMA

DE LAS OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO DE LA SOCIEDAD GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS DE CANTABRIA, S.L. (GISCAN, S.L.)

Se autoriza a la Sociedad Gestión de Infraestructuras Sanitarias de Cantabria, S.L. (GISCAN, S.L.) para que concierte operaciones de endeudamiento por un importe máximo de 41 millones de euros.

En cualquier caso, tanto la formalización de la operación u operaciones, como su disposición, requerirán la autorización previa de la Consejería de Economía y Hacienda.

DISPOSICIÓN ADICIONAL VIGÉSIMO OCTAVA

ADICIÓN DE UN NUEVO APARTADO 5 AL ARTÍCULO 85 DE LA LEY DE CANTABRIA 14/2006, DE 24 DE OCTUBRE, DE FINANZAS

“5. La apertura de cuentas en entidades financieras que haya de realizarse por los Organismos Autónomos, Empresas Públicas y demás Entes Públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria, requerirá de la autorización previa de la Consejería de Economía y Hacienda”.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA

ADOPCIÓN DE MEDIDAS PRESUPUESTARIAS, CONTABLES Y DE CONTROL DEL GASTO EN EL SISTEMA CONTABLE EN EL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Por parte de la Dirección General de Tesorería, Presupuesto y Política Financiera y la Intervención General se adoptarán las medidas tendentes a la racionalización del gasto en el Servicio Cántabro de Salud que se consideren oportunas.

Asimismo, la Intervención General realizará las actividades necesarias para la implantación de un sistema contable separado en el Servicio Cántabro de Salud.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA SEGUNDA**TRANSFERENCIAS FUTURAS**

El procedimiento y la gestión de naturaleza presupuestaria necesarios para la asunción de competencias como consecuencia de futuras transferencias, serán los establecidos en la normativa legal y reglamentaria estatal, hasta tanto se dicten las normas propias de esta Comunidad Autónoma, y sin perjuicio de que por Orden del Consejero de Economía y Hacienda se realicen las modificaciones y adaptaciones correspondientes.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA TERCERA**PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES**

Uno. A partir de la entrada en vigor de la nueva Ley de Contratos del Sector Público, los contratos de obra podrán adjudicarse por el procedimiento negociado, en el supuesto de que su valor estimado sea inferior a 100.000 euros. De igual manera en los contratos de gestión de servicios públicos, suministros y otros contratos podrá utilizarse este procedimiento de adjudicación cuando su valor estimado sea inferior a 50.000 euros.

No resultará de aplicación la previsión que a tal efecto se establezca en la Ley de Contratos anteriormente mencionada.

Dos. Para la celebración de contratos de concesión de obra pública y contratos de colaboración entre el sector público y el sector privado, a que hace referencia la nueva Ley de Contratos del Sector Público, será necesario recabar, en todo caso, la autorización del Gobierno de Cantabria a que hace referencia el artículo 143.1 a) de la Ley 6/2002, de Régimen Jurídico del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Tres. A partir de su entrada en vigor, todas las referencias realizadas en esta Ley al Texto Refundido 2/2000 de Contratos de las Administraciones Públicas, se entenderán hechas a la nueva Ley de Contratos del Sector Público.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA**INCORPORACIÓN DE CRÉDITOS PASIVOS FINANCIEROS**

Con vigencia exclusiva para 2008, podrá incorporarse el saldo disponible a 31 de diciembre de 2007 del concepto "Cancelación avales concedidos".

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA**MODIFICACIONES DE LA LEY 14/2006, DE 24 DE OCTUBRE, DE FINANZAS DE CANTABRIA**

Uno. Con efectos de 1 de enero de 2008 y vigencia indefinida, se modifica el apartado 1.f) del artículo 2 de la Ley 14/2006, de Finanzas de Cantabria, que queda con la siguiente redacción:

"f) Las Fundaciones del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Cantabria, entendiéndose por tales aquellas Fundaciones en las que concurra, alguna de las siguientes circunstancias:

1.º Que se constituyan con una aportación mayoritaria, directa o indirecta, de la Administración General de la Comunidad Autónoma, sus organismos públicos o demás entidades del sector público autonómico.

2.º Que su patrimonio fundacional, con un carácter de permanencia, esté formado en más de un cincuenta por ciento por bienes o derechos aportados o cedidos por las referidas entidades.

Dos. Con efectos de 1 de enero de 2008 y vigencia indefinida, se suprime el párrafo cuarto del artículo 47.2 de la Ley 14/2006, de Finanzas de Cantabria, que queda con la siguiente redacción:

"2. El número de ejercicios a que pueden aplicarse los gastos no será superior a cuatro. El gasto que se impute a cada uno de los ejercicios posteriores no podrá exceder de la cantidad que resulte de aplicar al crédito inicial, a nivel de vinculación, a que corresponde la operación los siguientes porcentajes: en el ejercicio inmediato siguiente, el setenta por ciento, en el segundo ejercicio, el sesenta por ciento, y en los ejercicios tercero y cuarto, el cincuenta por ciento. La retención adicional del importe de adjudicación que, según la normativa de contratos de las Administraciones Públicas, se exige hacer en los contratos de obra de carácter plurianual, computará a los efectos de los límites establecidos por los anteriores porcentajes.

Estas limitaciones no serán de aplicación a los compromisos derivados de la carga financiera de la Deuda y de los arrendamientos de inmuebles, incluidos los contratos mixtos de arrendamiento y adquisición."

Tres. Con efectos de 1 de enero de 2008 y vigencia indefinida, se modifica el artículo 50.2 de la Ley 14/2006, de Finanzas de Cantabria, que queda con la siguiente redacción:

"2. Las limitaciones previstas en el apartado anterior no afectarán a las transferencias referidas a los créditos del programa de imprevistos y funciones no clasificadas ni a las que se deriven de convenios o acuerdos de colaboración entre distintas Consejerías u órganos con presupuesto limitativo y con dotaciones diferenciadas en el Presupuesto, ni serán de aplicación cuando se trate de créditos modificados como consecuencia de traspaso de competencias entre distintos órganos de la Comunidad Autónoma, o traspaso de competencias a la Comunidad Autónoma, por aplicación de los recursos de la Unión Europea o de créditos destinados a financiar expedientes declarados de emergencia."

Cuatro. Con efectos de 1 de enero de 2008 y vigencia indefinida, se modifica el artículo 51.1. de la Ley 14/2006, de Finanzas de Cantabria, que queda con la siguiente redacción:

"1. Las generaciones son modificaciones que incrementan los créditos como consecuencia de la realización de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el Presupuesto inicial.

Con carácter excepcional, podrán generar crédito en el Presupuesto del ejercicio los ingresos realizados en el último trimestre del ejercicio anterior que se financiarán con remanentes de tesorería. La competencia para autorizar dichas modificaciones será la misma que este precepto determina para las generaciones realizadas con ingresos del ejercicio corriente."

Cinco. Con efectos de 1 de enero de 2008 y vigencia indefinida, se modifica el apartado 3, párrafo segundo del artículo 72 de la Ley 14/2006, de 24 de octubre, de Finanzas de Cantabria, que queda redactado en los siguientes términos:

"Corresponderá al Consejo de Gobierno la Autorización y Disposición del gasto derivado de las transferencias nominativas y de las aportaciones dinerarias que se realicen entre distintos Entes del Sector Público Autonómico, cuyos presupuestos se integren en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, cuando éste supere los sesenta mil euros. En el resto de los casos la competencia la ostentará el Titular de la Consejería."

Seis. Con efectos 1 de enero de 2008 y vigencia indefinida, se modifica el apartado 4 del artículo 72 de la Ley 14/2006, de 24 de octubre, de Finanzas de Cantabria, que queda redactado en los siguientes términos:

"4. Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 1 de este artículo, corresponde a quien sea titular de la Consejería competente en materia de Hacienda la competencia en todas las fases de tramitación del gasto en los capítulos I y VIII del estado de gastos del Presupuesto, siendo también el órgano competente para autorizar y disponer y recono-

cer las obligaciones derivadas de la formalización de operaciones relativas a la Deuda de la Comunidad Autónoma"

Siete. Con efectos de 1 de enero de 2008 y vigencia indefinida, se añade un nuevo apartado, el f) al artículo 143 de la Ley 14/2006, de 24 de octubre, de Finanzas de Cantabria, con la siguiente redacción:

"f) Las aportaciones dinerarias en Entes del Sector Público Autonómico, cuyos Presupuestos se integren en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria, tanto si se destinan a financiar globalmente su actividad como a la realización de actuaciones concretas a desarrollar en el marco de las funciones que tenga atribuidas, siempre que no resulten de una convocatoria pública."

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

MODIFICACIONES DE LA LEY 10/2006, DE 17 DE JULIO, DE SUBVENCIONES DE CANTABRIA

Uno. Con efectos de 1 de enero de 2008 y vigencia indefinida, se modifica el apartado 3 del artículo 2 de la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, que queda redactado en los siguientes términos:

"3. No están comprendidas en el ámbito de aplicación de esta Ley las aportaciones dinerarias entre diferentes Administraciones Públicas, para financiar globalmente la actividad de la Administración a la que vayan destinadas, y las que se realicen entre los distintos Entes pertenecientes al Sector Público Autonómico cuyos presupuestos se integren en los Presupuestos Generales de la Administración a la que pertenezcan, tanto si se destinan a financiar globalmente su actividad como a la realización de actuaciones concretas a desarrollar en el marco de las funciones que tengan atribuidas, siempre que no resulten de una convocatoria pública."

Dos. Con efectos de 1 de enero de 2008 y vigencia indefinida, se modifica el apartado 2b) del artículo 9 de la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, que queda redactado en los siguientes términos:

"b) En aquellas cuyo otorgamiento o cuantía venga impuesta a la Administración por una norma de rango legal, el órgano competente para la concesión será el que se determine en la citada norma. En defecto de regulación expresa, la competencia corresponderá al Consejo de Gobierno."

Tres. Con efectos de 1 de enero de 2008 y vigencia indefinida, se modifica el apartado 2c) del artículo 9 de la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, que queda redactado en los siguientes términos:

"c) En las subvenciones que se concedan por Decreto de Consejo de Gobierno, el órgano competente para la autorización y disposición del gasto será el Titular de la Consejería y los Presidentes y Directores de los Organismos Autónomos."

Cuatro. Con efectos de 1 de enero de 2008 y vigencia indefinida, se modifica el apartado 1 de la Disposición Adicional Primera, de la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, que queda redactado en los siguientes términos:

"1. Anualmente, la Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria remitirá al Tribunal de Cuentas, en los términos que se fije reglamentariamente, informe sobre el seguimiento de los expedientes de reintegro y sancionadores derivados del ejercicio del Control Financiero."

Cinco. Queda derogado el párrafo segundo y tercero del artículo 35.2b) de la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria.

Seis. Con efectos de 1 de enero de 2008 y vigencia indefinida, se añade a la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, una nueva Disposición Adicional con la siguiente redacción:

«DISPOSICIÓN ADICIONAL DECIMOTERCERA

QUEDAN FUERA DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA LEY DE SUBVENCIONES LOS PLANES DE FINANCIACIÓN BÁSICOS APROBADOS POR LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA»

DISPOSICIÓN FINAL TERCERA

Condonación de deuda de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social

Como consecuencia de la Disposición Final Octava de la Ley 42/2006, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el 2007, por la que se procede a la modificación de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se condona la deuda de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social con el Gobierno de Cantabria, fijada en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 12 de abril de 2007.

DISPOSICIÓN FINAL CUARTA

COMPETENCIAS DE LA INTERVENCIÓN GENERAL

Con efectos de 1 de enero de 2008 y vigencia indefinida, se añade una Disposición Adicional Decimosexta a la Ley 14/2006, de Finanzas de Cantabria con el siguiente contenido:

"Uno. La Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria ejercerá sus funciones de control conforme a los principios de autonomía, ejercicio desconcentrado y jerarquía interna a través de los siguientes órganos de control:

- a) Intervención General.
- b) Intervención Adjunta.
- c) Subdirección General de Intervención y Fiscalización.
- d) Intervenciones Delegadas.

Dos. La Intervención Adjunta se configura como un órgano directivo de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria, con categoría de Dirección General y dependiente del Interventor General.

Ejercerá las funciones que corresponden a la Intervención General en materia de Control Financiero y Auditoría Pública, sin perjuicio de la facultad de avocación del Interventor General, asumiendo para ello, la dirección de la Unidad de Control Financiero y Auditoría Pública, creada por la Ley 18/2006 de Presupuestos para 2007, agrupando las diferentes Áreas de Control Financiero y Auditoría de la estructura de la Intervención General. A estas unidades se adscriben los funcionarios integrados en las diferentes áreas de Control Financiero y Auditoría. A estos funcionarios adscritos a la Unidad de Control Financiero les corresponde la asistencia a las Mesas de Contratación y de la comprobación de los Contratos de aquellos Organismos Autónomos y entidades sujetos a Control Financiero Permanente.

Tres. La Subdirección General de Intervención y Fiscalización, ejerce las funciones que corresponden a la Intervención General en materia de fiscalización y de dirección, supervisión, coordinación de las Intervenciones Delegadas, sin perjuicio de la facultad de avocación del Interventor General. Las discrepancias que se planteen contra los informes que emita la Subdirección General de Intervención y Fiscalización, se resolverán por el Interventor General.

Cuatro. Las Intervenciones delegadas dependen funcionalmente de la Subdirección General de Intervención y Fiscalización. Existirá una Intervención Delegada por Consejería y en su caso, por organismo autónomo o entidad, sujetos a función interventora. Cada Interventor Delegado podrá contar con un Interventor Delegado Adjunto para el ejercicio de sus funciones.

Cinco. En casos de vacante, ausencia o enfermedad, la Intervención Adjunta sustituirá al Interventor General. En su defecto, el Interventor General será sustituido por el Subdirector General de nombramiento más antiguo para dicho nivel en el Centro, por este orden. En igualdad de condiciones entre más de un Subdirector, la sustitución recaerá en el de mayor edad. En defecto de todos ellos se aplicará lo previsto para el régimen de suplencias en la normativa general.

Seis. Las sucesivas modificaciones de la organización de la Intervención General se regularán por Decreto de Consejo de Gobierno.

DISPOSICIÓN FINAL QUINTA

DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA PRESENTE LEY

Se autoriza al Gobierno de Cantabria para que, a propuesta de la Consejería de Economía y Hacienda, dicte las disposiciones necesarias para el desarrollo y ejecución de lo dispuesto en esta Ley.

DISPOSICIÓN FINAL SEXTA

ENTRADA EN VIGOR

La presente Ley entrará en vigor el día 1 de enero del año 2008.

Palacio del Gobierno de Cantabria, 27 de diciembre de 2007.

EL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA,
Miguel Ángel Revilla Roiz

ANEXO I

MÓDULOS ECONÓMICOS DE DISTRIBUCIÓN DE FONDOS PÚBLICOS PARA SOSTENIMIENTO DE CENTROS CONCERTADOS

Conforme a lo dispuesto en el artículo 9 de esta Ley, los importes anuales y desglose de los módulos económicos por unidad escolar en los centros concertados de los distintos niveles y modalidades educativas quedan establecidos, con efectos de 1 de enero y hasta 31 de diciembre del año 2008 la siguiente forma:

Educación Infantil y Educación Primaria	Euros
Relación Profesor/Unidad: 1/1	
Salario de Personal docente, incluidas cargas sociales	34.036,23
Gastos variables	3.816,57
Otros Gastos (media)	5.958,48
Importe total anual	43.811,28
Unidades de Integración y Educación Compensatoria en los niveles de Educación Obligatoria	
Relación Profesor/Unidad: 1/1	
Salario de Personal docente, incluidas cargas sociales	34.036,23
Gastos Variables	3.816,57
Otros Gastos (media)	3.155,39
Importe total anual	41.008,19
Educación Especial (niveles obligatorios y gratuitos)	
I. Educación Básica/Primaria:	
Relación Profesor/Unidad 1/1	
Salarios de Personal docente, incluidas cargas sociales	34.036,23
Gastos variables	3.816,57
Otros Gastos (media)	6.355,55
Importe total anual	44.208,35
Personal Complementario (Logopedas, Fisioterapeutas, Ayudantes Técnicos Educativos, Psicólogos – Pedagogos y Trabajador Social), según deficiencias:	

	Euros
Psíquicos	20.320,93
Autistas o Problemas graves de personalidad	16.483,40
Auditivos	18.907,82
Plurideficientes	23.467,31

II. Formación Profesional "Aprendizaje de Tareas": Relación Profesor/Unidad: 2/1

Salario de Personal docente, incluidas cargas sociales	68.072,46
Gastos variables	5.007,66
Otros Gastos (media)	9.054,40
Importe total anual	82.134,52

Personal Complementario (Logopedas, Fisioterapeutas, Ayudantes Técnicos Educativos, Psicólogos – Pedagogos y Trabajador Social), según deficiencias:

Psíquicos	32.445,16
Autistas o Problemas graves de personalidad	29.020,15
Auditivos	25.138,57
Plurideficientes	36.078,62

Educación Secundaria Obligatoria:

Primer Ciclo: Relación Profesor/Unidad: 1,20/1

Salario de Personal docente, incluidas cargas sociales	40.843,44
Gastos variables	4.489,90
Otros Gastos (media)	7.745,88
Importe total anual	53.079,22

Primer Ciclo (1): Relación Profesor/Unidad: 1,20/1

Salario de Personal docente, incluidas cargas sociales	46.774,43
Gastos variables	5.141,89
Otros Gastos (media)	7.745,88
Importe total anual	59.662,20

Segundo Ciclo: Relación Profesor/Unidad: 1,36/1

Salario de Personal docente, incluidas cargas sociales	53.010,98
Gastos variables	8.598,84
Otros Gastos (media)	8.549,36
Importe total anual	70.159,18

Bachillerato Relación Profesor/Unidad: 1,56/1

Salario de Personal docente, incluidas cargas sociales	62.981,89
Gastos variables	9.849,07
Otros Gastos (media)	8.687,50
Importe total anual	81.518,46

Ciclos Formativos

I. Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales

Grupo 1. Ciclos formativos de grado medio de 1.300 a 1.700 horas	
Primer curso	60.806,72
Segundo curso	0

Grupo 2. Ciclos formativos de grado medio de 2.000 horas	
Primer curso	60.806,72
Segundo curso	60.806,72

Grupo 3. Ciclos formativos de grado superior de 1.300 a 1.700 horas	
Primer curso	56.129,35
Segundo curso	0

Grupo 4. Ciclos formativos de grado superior de 2.000 horas	
Primer curso	56.129,35
Segundo curso	56.129,35

II Gastos variables

Grupo 1. Ciclos formativos de grado medio de 1.300 a 1.700 horas	
Primer curso	6.771,64
Segundo curso	0

Grupo 2. Ciclos formativos de grado medio de 2.000 horas	
Primer curso	6.771,64
Segundo curso	6.771,64

Grupo 3. Ciclos formativos de grado superior de 1.300 a 1.700 horas	
Primer curso	6.727,83
Segundo curso	0

	Euros
Grupo 4. Ciclos formativos de grado superior de 2.000 horas	
Primer curso	6.727,83
Segundo curso	6.727,83
III Otros gastos	
Grupo 1. Ciclos formativos de:	
Conducción de Actividades Físico Deportivas en el Medio Natural	
Pastelería y Panadería	
Servicios de Restaurante y Bar	
Animación Turística	
Estética Personal decorativa	
Química Ambiental	
Farmacia	
Higiene Bucodental	
Primer curso	9.938,14
Segundo Curso	2.324,31
Grupo 2. Ciclos formativos de:	
2.01	
Buceo a media profundidad	
Laboratorio de Imagen	
Alojamiento	
Elaboración de Aceites y Jugos	
Elaboración de Productos Lácteos	
Elaboración de Vinos y Otras Bebidas	
Matadero y Carnicería-Charcutería	
Molinería e Industrias Cerealistas	
Panificación y Repostería	
Laboratorio	
Fabricación de Productos Farmacéuticos y Afines	
Curtidos	
Patronaje	
Procesos de Ennoblecimiento Textil	
Secretariado	
Gestión Comercial y Marketing	
Servicios al Consumidor	
Agencias de Viaje	
Información y Comercialización Turística	
Documentación Sanitaria	
Cuidados Auxiliares de Enfermería	
Primer curso	12.083,47
Segundo curso	2.324,31
2.02	
Gestión Administrativa	
Comercio	
Primer curso	12.683,97
Segundo curso	2.324,31
Grupo 3.Ciclos formativos de:	
Conservaría Vegetal, Cárnica y de Pescado	
Transformación de Madera y Corcho	
Operaciones de Fabricación de Productos Farmacéuticos	
Operaciones de Proceso de Pasta y Papel	
Operaciones de Proceso en Planta Química	
Operaciones de Transformación de Plásticos y Caucho	
Operaciones de Ennoblecimiento Textil	
Industrias de Proceso de Pasta y Papel	
Industrias de Proceso Químico	
Plásticos y Caucho	
Primer curso	14.381,02
Segundo Curso	2.324,31
Grupo 4. Ciclos formativos de:	
Encuadernados y Manipulados de Papel y Cartón	
Impresión en Artes Gráficas	
Fundición	
Tratamientos Superficiales y Térmicos	
Fabricación Industrial de Carpintería y Mueble	
Calzado y Marroquinería	
Producción de Hilatura y Tejeduría de Calada	
Producción de Tejidos de Punto	
Procesos de Confección Industrial	
Procesos Textiles de Hilatura y Tejeduría de Calada	
Procesos Textiles de Tejeduría de Punto	
Operaciones de Fabricación de Productos Cerámicos	
Operaciones de Fabricación de Vidrio y Transformados	
Fabricación y Transformación de Productos de Vidrio	
Confección	
Primer curso	16.638,41
Segundo curso	2.324,31

	Euros
Grupo 5. Ciclos formativos de:	
Realización y Planes de Obra	
Asesoría de Imagen Personal	
Radioterapia	
Animación Sociocultural	
Integración Social	
Primer curso	9.938,14
Segundo curso	3.758,66
Grupo 6. Ciclos formativos de:	
Operaciones de Cultivo Acuicola	
Primer curso	14.381,02
Segundo curso	3.758,66
Grupo 7. Ciclos formativos de:	
7.01	
Explotaciones Ganaderas	
Jardinería	
Trabajos Forestales y de Conservación de Medio Natural	
Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias	
Gestión y Organización de Recursos Naturales y Paisajísticos	
Administración y Finanzas	
Pesca y Transporte Marítimo	
Navegación, Pesca y Transporte Marítimo	
Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos	
Comercio Internacional	
Gestión del Transporte	
Obras de Albañilería	
Obras de Hormigón	
Operación y Mantenimiento de Maquinaria de Construcción	
Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción	
Desarrollo de Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas	
Óptica de Anteojería	
Caracterización	
Estética	
Administración de Sistemas Informáticos	
Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	
Explotación de Sistemas Informáticos	
Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble	
Anatomía Patológica y Citología	
Salud Ambiental	
Audioprótesis	
Prevención de riesgos profesionales	
Dietética	
Imagen para el Diagnóstico	
Laboratorio de Diagnóstico Clínico	
Ortoprotésica	
Educación Infantil	
Interpretación de la Lengua de Signos	
Atención Sociosanitaria	
Primer curso	8.950,52
Segundo curso	10.812,31
7.02	
Peluquería	
Primer curso	9.133,05
Segundo curso	10.812,31
Grupo 8. Ciclos formativos de:	
8.01	
Explotaciones Agrarias Extensivas	
Explotaciones Agrícolas Intensivas	
Operación, Control y Mantenimiento de Maquinas Marinas e Instalaciones del Buque	
Supervisión y Control de Máquinas Marinas e Instalaciones del Buque	
Desarrollo de Productos Electrónicos	
Instalaciones Electrotécnicas	
Sistemas de Regulación y Control Automáticos	
Acabados de Construcción	
Cocina	
Restauración	
Mantenimiento de Aviónica	
Análisis y Control	
Prótesis dentales	
Primer curso	11.023,79
Segundo curso	12.583,23
8.02	
Equipos Electrónicos de Consumo	
Primer curso	11.893,69
Segundo curso	13.093,68
8.03	

	Euros
Equipos e Instalaciones Electrotécnicas	
Primer curso	11.166,47
Segundo curso	12.583,23
Grupo 9. Ciclos formativos de:	
Animación de Actividades Físicas y Deportivas	
Diseño y Producción Editorial	
Producción en Industrias de Artes Gráficas	
Imagen	
Realización de Audiovisuales y Espectáculos	
Sonido	
Sistemas de Telecomunicación e Informáticos	
Desarrollo de Proyectos Mecánicos	
Producción por Fundición y Pulvimetalurgia	
Producción por Mecanizado	
Producción de Madera y Mueble	
Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción de Calor	
Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención	
Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Edificios y de Procesos	
Automoción	
Mantenimiento Aeromecánico	
Carrocería	
Fabricación a Medida e Instalación de Madera y Mueble	
Electromecánica de Vehículos	
Primer curso	12.965,94
Segundo curso	14.385,47
Grupo 10. Ciclos formativos de:	
Producción Acuícola	
Preimpresión en Artes Gráficas	
Industria Alimentaria	
Mecanizado	
Soldadura y Calderería	
Construcciones Metálicas	
Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas	
Mantenimiento Ferroviario	
Mantenimiento de Equipo Industrial	
Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos	
Joyería	
Primer curso	14.998,02
Segundo curso	16.082,37
PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL	
I. Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	60.806,72
II. Gastos variables.....	6.771,64
III. Otros Gastos	
Grupo 1.....	7.125,30
Familias Profesionales de:	
Administración	
Comercio y Marketing	
Hostería y Turismo	
Imagen Personal	
Sanidad	
Servicios Socioculturales y a la Comunidad	
Grupo 2.....	8.146,36
Familias Profesionales de:	
Actividades Agrarias	
Artes Gráficas	
Comunicación, Imagen y Sonido	
Edificación y Obra Civil	
Electricidad y Electrónica	
Fabricación Mecánica	
Industrias Alimentarias	
Madera y Mueble	
Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados	
Mantenimiento y Servicios a la Producción	
Textil, Confección y Piel	
(1) A los Licenciados que impartan 1º y 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria, y con el fin de lograr la progresiva equiparación salarial con los que impartan 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria, se les aplicará el modulo indicado.	
La Administración Educativa podrá adecuar los módulos de personal complementario de educación especial a las exigencias derivadas de la normativa aplicable en la Comunidad Autónoma de Cantabria.	

ANEXO II

**CUANTÍA A INCLUIR EN LA PAGA EXTRAORDINARIA
DE LOS MIEMBROS DE LOS CUERPOS DE FUNCIONARIOS
AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
DEPENDIENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE CANTABRIA**

GRUPOS conforme al Artículo 7º del Real Decreto 1909/2000

CUERPO O ESCALA	GRUPO	EUROS
De Gestión procesal y Administrativa	III	375,31
	IV	361,83
De Tramitación Procesal y Administrativa	III	339,13
	IV	325,61
De Auxilio Judicial	III	284,76
	IV	271,22
Secretarios de Paz (a extinguir)	IV	452,21
CUERPO DE MÉDICOS FORENSES	GRUPO	EUROS
Director de Institutos de Medicina Legal con competencias uniprovinciales o de ámbito inferior	II	788,63
Director de Institutos de Medicina Legal con competencias uniprovinciales o de ámbito inferior	III	769,69
Subdirector de Institutos de Medicina Legal con competencias pluriprovinciales	II	788,63
Subdirector de Institutos de Medicina Legal con competencias pluriprovinciales	III	769,69
Subdirector de Institutos de Medicina Legal con competencias uniprovinciales o de ámbito inferior	II	750,76
Subdirector de Institutos de Medicina Legal con competencias uniprovinciales o de ámbito inferior	III	731,85
Jefaturas de Servicio de Institutos de Medicina Legal e Instituto de Toxicología y sus Departamentos	I	769,69
Jefaturas de Servicio de Institutos de Medicina Legal e Instituto de Toxicología y sus Departamentos	II	750,76
Jefaturas de Servicio de Institutos de Medicina Legal e I.N.T. y C.F. y sus Departamentos	III	731,85
Jefaturas de Sección de Institutos de Medicina Legal e I.N.T. y C.F.	I	731,85
Jefaturas de Sección de Institutos de Medicina Legal e I.N.T. y C.F.	II	712,86
Jefaturas de Sección de Institutos de Medicina Legal e I.N.T. y C.F.	III	693,92
MÉDICOS FORENSES	GRUPO	EUROS
Con régimen transitorio de integración y retributivo		
Director regional de Instituto Anatómico Forense o de Clínica Médico Forense (en agrupaciones de Juzgados, alguno de los cuales esté servido por Magistrado o que conjuntamente con Juzgado sean titulares de especialidad o cargo directivo)	III	767,20
Director regional de Instituto Anatómico Forense o de Clínica Médico Forense (en agrupaciones no incluidas en el apartado anterior)	III	748,31
Director provincial de Instituto Anatómico Forense o de Clínica Médico Forense (en agrupaciones de Juzgados alguno de los cuales esté servido por Magistrado o que conjuntamente con Juzgado sean titulares de especialidad o cargo directivo)	III	729,37
Director provincial de Instituto Anatómico Forense o de Clínica Médico Forense (en agrupaciones no incluidas en el apartado anterior)	III	710,42
Jefe de servicio de Instituto Anatómico Forense o de Clínica Médico Forense (en agrupaciones de Juzgados alguno de los cuales esté servido por Magistrado o que conjuntamente con Juzgado sean titulares de especialidad o cargo directivo)	III	691,48
Jefe de servicio de Instituto Anatómico Forense o de Clínica Médico Forense (en agrupaciones no incluidas en el apartado anterior)	I	710,42
	II	691,48
	III	672,53
Jefe de Sección de Instituto Anatómico Forense o de Clínica Médico Forense (en agrupaciones de Juzgados alguno de los cuales esté servido por Magistrado o que conjuntamente con Juzgado sean titulares de especialidad o cargo directivo)	III	653,54
Jefe de Sección de Instituto Anatómico Forense o de Clínica Médico Forense (en agrupaciones no incluidas en el apartado anterior)	III	634,60
Médico Forense (en agrupaciones de Juzgados alguno de los cuales esté servido por Magistrado o que conjuntamente con Juzgado sean titulares de especialidad o cargo directivo)	III	577,82

Con régimen transitorio de integración y retributivo	GRUPO	EUROS
Médico Forense (en agrupaciones no incluidas en el apartado anterior)	III	558,88
REGIMEN DE JORNADA NORMAL		
	GRUPO	EUROS
Director regional de Instituto Anatómico Forense o de Clínica Médico Forense	III	511,53
Director provincial de Instituto Anatómico Forense o de Clínica Médico Forense	III	473,65
Jefe de servicio de Instituto Anatómico Forense o de Clínica Médico Forense	III	435,70
Jefe de Sección de Instituto Anatómico Forense o de Clínica Médico Forense	III	397,88
Médicos Forenses	III	322,04

ANEXO III

PREVISIÓN BENEFICIOS FISCALES COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA 2008

CONCEPTO (1)	INGRESOS (2)	Bº FISC. (3)	Bº/INGRESOS (3/2)
IMPUESTO RENTA PERSONAS FÍSICAS			
Deducción por arrendamiento vivienda habitual		1.669.947	
Deducción por cuidado de familiares		1.690.749	

CONCEPTO (1)	INGRESOS (2)	Bº FISC. (3)	Bº/INGRESOS (3/2)
Deducción por adquisición o rehabilitación de segunda vivienda		75.000	
Deducción por donativos a fundaciones		232.000	
Deducción por acogimiento familiar de menores		3.714.946	
TOTAL	349.486.000	7.382.642	2,11%
IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO			
Beneficios Reducciones		1.752.331	
Exenciones		13.556.757	
TOTAL	35.000.000	15.309.088	43,74%
IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES			
Reducciones en B.I. por Sucesiones		20.366.280	
Reducciones en B.I. por Donaciones		75.778	
Reducciones por Seguros de Vida		2.813.324	
Beneficios por coeficientes multiplicadores		57.320.619	
TOTAL	27.000.000	80.576.001	298,43%
I. S/ TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y A.J.D.			
Beneficios Transmisiones onerosas	140.000.000	19.505.851	13,93%
Beneficios Actos Jurídicos Documentados	126.000.000	7.793.953	6,19%
Beneficios Operaciones Societarias	6.000.000	778.521	12,98%
TOTAL	272.000.000	28.078.324	10,32%
TOTAL PREVISIÓN BENEFICIOS FISCALES		131.346.055	

**ANEXO A LA LEY DE CANTABRIA 6/2007,
DE 27 DE DICIEMBRE, DE PRESUPUESTOS
GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE CANTABRIA PARA 2008**



**PRESUPUESTOS GENERALES
DE LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA DE CANTABRIA
2008**

ÍNDICE**INGRESOS**

Presupuesto de Ingresos.....	17069
- Resumen del Presupuesto de Ingresos.....	17083

GASTOS

• Índice de Programas por Secciones.....	17089
• Parlamento de Cantabria.....	17105
- Coste del Programa por Capítulos.....	17110
• Consejería de Presidencia y Justicia.....	17111
- Coste del Programa por Capítulos.....	17130
• Consejería de Empleo y Bienestar Social.....	17131
- Coste del Programa por Capítulos.....	17163
• Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo.....	17165
- Coste del Programa por Capítulos.....	17181
• Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad.....	17183
- Coste del Programa por Capítulos.....	17207
• Consejería de Economía y Hacienda.....	17209
- Coste del Programa por Capítulos.....	17228
• Consejería de Medio Ambiente.....	17229
- Coste del Programa por Capítulos.....	17241
• Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.....	17243
- Coste del Programa por Capítulos.....	17277
• Consejería de Educación.....	17279
- Coste del Programa por Capítulos.....	17296
• Consejería de Sanidad.....	17297
- Coste del Programa por Capítulos.....	17307
• Servicio Cántabro de Salud.....	17309
- Coste del Programa por Capítulos.....	17332
• Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico.....	17335
- Coste del Programa por Capítulos.....	17350
• Servicio Cántabro de Empleo.....	17351
- Coste del Programa por Capítulos.....	17362
• Deuda Pública.....	17363
- Coste del Programa por Capítulos.....	17366
• Cuadro Resumen del Estado de Gastos por Secciones.....	17367

**ORGANISMOS AUTÓNOMOS, ENTES PÚBLICOS
FUNDACIONES Y SOCIEDADES PÚBLICAS**

• Centro de Estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria.....	17375
- Ingresos.....	17378
- Gastos.....	17384
- Desarrollo económico del gasto.....	17449
• Oficina de Calidad Alimentaria.....	17387
- Ingresos.....	17390
- Gastos.....	17396
- Desarrollo económico del gasto.....	17459
• Instituto Cántabro de Estadística.....	17399
- Ingresos.....	17402
- Gastos.....	17406
- Desarrollo económico del gasto.....	17471
• Centro de Investigación del Medio Ambiente.....	17409
- Ingresos.....	17412
- Gastos.....	17418
- Desarrollo económico del gasto.....	17481
• Consejo de la Mujer.....	17423
- Ingresos.....	17426
- Gastos.....	17428
- Desarrollo económico del gasto.....	17493

ÍNDICE

• Consejo de la Juventud de Cantabria.....	17431
- Ingresos.....	17434
- Gastos.....	17437
- Desarrollo económico del gasto.....	17501
• Consejo Económico y Social.....	17439
- Ingresos.....	17442
- Gastos.....	17444
- Desarrollo económico del gasto.....	17507
• Entidad Pública Empresarial Puertos de Cantabria.....	17517
• Órgano de Resolución Extrajudicial de Conflictos Laborales de Cantabria, S.L.....	17527
• Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social.....	17537
• Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria.....	17547
• Fundación Centro Tecnológico de Componentes.....	17557
• Fundación Marqués de Valdecilla.....	17567
• Servicios de Emergencias de Cantabria, S.A.....	17577
• Sociedad Gestora de Activos Inmobiliarios de Cantabria, S.L.R.....	17587
• Gestión de Viviendas e Infraestructuras de Cantabria, S.L.....	17597
• Sociedad Regional de Coordinación Financiera con las Empresas Públicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria, S.L.....	17607
• Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria, S.A.....	17617
• Sociedad Regional para la Gestión y Promoción de Actividades Culturales del Palacio de Festivales de Cantabria, S.A.....	17627
• Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S.A.....	17637
• Sociedad de Turismo de Cantabria, S.A.....	17647
• El Soplo, S.L.....	17657
• Sociedad Gestora del Año Jubilar Lebaniego, S.L.U.....	17667
• Sociedad Regional de Cultura y Deporte.....	17677
• Gestión de Infraestructuras Educativas de Cantabria, S.L.....	17687
• Gestión de Infraestructuras Sanitarias de Cantabria, S.L.....	17697
• Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S.A.....	17707
• Sociedad Regional Cantabria I+D+i, S.L.....	17717
• Empresa Cántabra para el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías en la Administración, S.L.....	17727
• Suelo Industrial de Cantabria, S.L.....	17737
• Sociedad Gestora del Parque Científico-Tecnológico Cantabria, S.L.....	17747
• Gestión Energética de Cantabria, S.L.U.....	17757
• Suelo Industrial Vallegón 2006, S.L.....	17767
• Suelo Industrial Marina y Medio Cudeyo 2006, S.L.....	17777
• Suelo Industrial La Pasiega, S.L.....	17787



ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS POR SECCIONES



PRESUPUESTO DE INGRESOS

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
1			<u>IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES</u>			
	10		SOBRE LA RENTA			349.486.000
		103	TARIFA AUTONÓMICA		349.486.000	
	11		SOBRE EL CAPITAL			62.000.000
		110	IMPUESTO GENERAL SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES		27.000.000	
		111	IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO		35.000.000	
	12		COTIZACIONES SOCIALES			170.000
		120	COTIZACIONES DE LOS REGÍMENES ESPECIALES DE FUNCIONARIOS		170.000	
	13		SOBRE ACTIVIDADES			827.000
		131	PARTICIPACIÓN CUOTA PROVINCIAL		210.000	
		132	PARTICIPACIÓN CUOTA NACIONAL		617.000	
18			IMPUESTOS SUPRIMIDOS			3.000
		181	IMPUESTOS SUPRIMIDOS		3.000	

TOTAL CAPÍTULO:	412.486.000
------------------------	--------------------

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
2			<u>IMPUESTOS INDIRECTOS</u>			
	20		SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS			272.000.000
		200	SOBRE TRANSMISIONES INTERVIVOS		140.000.000	
		201	SOBRE ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS		126.000.000	
		202	OPERACIONES SOCIETARIAS		6.000.000	
	21		SOBRE EL VALOR AÑADIDO			359.808.000
		210	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO		359.808.000	
	22		SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS			191.588.000
		220	IMPUESTOS ESPECIALES		191.588.000	
	28		OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS			39.000.000
		289	OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS		39.000.000	

TOTAL CAPÍTULO:	862.396.000
------------------------	--------------------

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
3	30		<u>TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</u>			
			TASAS			17.500.000
		300	CONSEJERÍA DE EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL		350.000	
		301	CONSEJERÍA DE SANIDAD		150.000	
		302	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA		1.200.000	
		303	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO		1.400.000	
		304	CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO		2.000.000	
		305	CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD		1.800.000	
		306	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA		5.500.000	
		307	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE		4.250.000	
		308	CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE		250.000	
		309	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN		600.000	
	31		PRECIOS PÚBLICOS			10.390.000
		310	CONSEJERÍA DE EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL		600.000	
		311	CONSEJERÍA DE SANIDAD		1.865.000	
		312	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA		150.000	
		314	CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO		20.000	
		315	CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD		130.000	
		317	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE		7.000.000	
		318	CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE		125.000	

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
		319	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN		500.000	
	32		OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			15.050.000
		321	ESTANCIAS EN HOSPITALES, RESIDENCIAS Y ANÁLOGOS		4.000.000	
		322	ADMINISTRACIÓN Y COBRANZA Y OTROS DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA		300.000	
		323	PRESTACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS		10.500.000	
		329	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		250.000	
	33		VENTA DE BIENES			231.000
		331	CONSEJERÍA DE SANIDAD		30.000	
		335	CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD		200.000	
		338	CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE		1.000	
	38		REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES			9.800.000
		381	DE EJERCICIOS CERRADOS		4.100.000	
		382	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE		3.700.000	
		383	REINTEGROS DE IVA		2.000.000	
	39		OTROS INGRESOS			7.841.000
		391	RECARGOS Y MULTAS		6.500.000	
		396	TRIBUTOS DE CARÁCTER AUTÓNOMO. COMPAÑÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA, LEY 15/1987 DE 30 DE JUNIO		150.000	
		397	PRIMA SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL		1.000	
		398	RECURSOS EVENTUALES		1.000.000	

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
		399	INGRESOS DIVERSOS		190.000	

TOTAL CAPÍTULO:	60.812.000
-----------------	------------

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>			
	40		DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO			834.710.000
		400	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO		1.400.000	
		401	CONSEJERÍA DE SANIDAD		1.000.000	
		403	CONSEJERÍA DE EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL		18.000.000	
		405	CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD		1.400.000	
		406	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA		812.370.000	
		01	- Fondo de Suficiencia	806.370.000		
		02	- Ley de Dependencia	6.000.000		
		408	CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE		40.000	
		409	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN		500.000	
	41		DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS			34.600.000
		410	INSTITUTO DE EMPLEO SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL (INEM)		33.000.000	
		412	CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES		200.000	
		413	PATRONATO DE APUESTAS MUTUAS		900.000	
		419	OTROS ORGANISMOS		500.000	
	47		DE EMPRESAS PRIVADAS			160.000
		471	DONATIVOS		10.000	
		472	ENSAYOS Y PRUEBAS CLÍNICAS		150.000	

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
	48		DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.000
		481	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.000	
	49		DEL EXTERIOR			20.000.000
		490	FONDOS COMUNITARIOS		20.000.000	

TOTAL CAPÍTULO:	889.471.000
------------------------	--------------------

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
5			<u>INGRESOS PATRIMONIALES</u>			
	50		INTERESES DE TÍTULOS Y VALORES			300
		502	INTERESES DE TÍTULOS Y VALORES		300	
	51		INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS			1.000.000
		518	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.000.000	
	52		INTERESES DE DEPÓSITOS			7.000.000
		520	INTERESES BANCARIOS		7.000.000	
	54		RENTAS DE BIENES INMUEBLES			10.000
		540	ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES		10.000	
	55		PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES			1.500.000
		550	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS		1.200.000	
		551	APROVECHAMIENTOS FORESTALES		300.000	

TOTAL CAPÍTULO:	9.510.300
------------------------	------------------

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
6	60		<u>ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES</u>			
			DE TERRENOS			16.000
		600	VENTA DE SOLARES		10.000	
		601	VENTA DE FINCAS RÚSTICAS		6.000	
	61		DE LAS DEMÁS INVERSIONES REALES			984.000
		611	VENTAS		984.000	

TOTAL CAPÍTULO:	1.000.000
------------------------	------------------

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
7			<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>			
	70		DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO			99.800.000
		700	CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO		3.000.000	
		701	CONSEJERÍA DE SANIDAD		38.000.000	
		704	CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO		3.500.000	
		705	CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD		23.600.000	
		706	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA		30.000.000	
		707	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE		1.700.000	
	76		DE CORPORACIONES LOCALES			1.200.000
		760	PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS		1.200.000	
	79		DEL EXTERIOR			5.683.000
		790	FONDOS COMUNITARIOS		5.683.000	

TOTAL CAPÍTULO:	106.683.000
------------------------	--------------------

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
8	83		<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>			
			REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO			2.700.000
		831	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO		299.466	
		832	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS DESTINADOS A VIVIENDA RURAL		534	
		833	AMORTIZACIÓN Y CANCELACIÓN DE PRÉSTAMOS DESTINADOS A VIVIENDAS		2.400.000	

TOTAL CAPÍTULO:	2.700.000
------------------------	------------------

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
9			<u>PASIVOS FINANCIEROS</u>			
	91		PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL			63.105.613
		914	PRÉSTAMOS A CONCERTAR		63.105.613	

TOTAL CAPÍTULO:	63.105.613
------------------------	-------------------



RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS			
CAP	CONCEPTO	IMPORTE CAPÍTULO	IMPORTE OPERACIÓN
1	IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	412.486.000	
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	862.396.000	
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	60.812.000	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	889.471.000	
5	INGRESOS PATRIMONIALES	9.510.300	
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		2.234.675.300
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	1.000.000	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	106.683.000	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		107.683.000
8	ACTIVOS FINANCIEROS	2.700.000	
9	PASIVOS FINANCIEROS	63.105.613	
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		65.805.613
	TOTAL INGRESOS		2.408.163.913



PRESUPUESTO DE GASTOS



ÍNDICE DE PROGRAMAS POR SECCIONES

ÍNDICE DE PROGRAMAS**SECCIÓN: PARLAMENTO DE CANTABRIA**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
00 911M	ACTIVIDAD LEGISLATIVA

ÍNDICE DE PROGRAMAS**SECCIÓN: PRESIDENCIA Y JUSTICIA**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
00 912M	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE CANTABRIA
00 921M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA
04 134M	PROTECCIÓN CIVIL
05 462A	INNOVACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS
05 921O	MANTENIMIENTO
05 921P	PUBLICACIONES OFICIALES
06 921N	DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
07 921Q	ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA
09 111M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE JUSTICIA
09 112M	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

ÍNDICE DE PROGRAMAS**SECCIÓN: EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
00 912N	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
03 458A	ACTUACIONES EN EL ÁMBITO LOCAL
04 232A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD
05 232B	FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES
06 141M	ASUNTOS EUROPEOS
06 143A	COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO
07 231E	POLÍTICAS SOCIALES
08 231A	PRESTACIONES Y PROGRAMAS DE SERVICIOS SOCIALES
08 231B	ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES
08 231C	ATENCIÓN A LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA
08 231D	ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES
09 494M	RELACIONES LABORALES

ÍNDICE DE PROGRAMAS**SECCIÓN: OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
00 451N	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO
03 453A	ACTUACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
03 453B	ACTUACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS AUTONÓMICAS
04 454A	GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA PORTUARIA
05 261A	ACTUACIONES EN MATERIA DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA
06 261M	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
07 261N	PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

ÍNDICE DE PROGRAMAS**SECCIÓN: DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
00 411M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD
03 412A	ERRADICACIÓN, LUCHA Y CONTROL DE ENFERMEDADES
03 412B	REORIENTACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LAS PRODUCCIONES
04 414A	DESARROLLO RURAL Y ESTRUCTURAS AGRARIAS
04 414B	MEJORA DE LA ACTIVIDAD AGRARIA
05 413A	DESARROLLO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y COOPERACIÓN AGRARIA
05 415A	DESARROLLO DE LOS SECTORES PESQUERO Y ALIMENTARIO
06 456C	PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL Y APROVECHAMIENTOS FORESTALES

ÍNDICE DE PROGRAMAS**SECCIÓN: ECONOMÍA Y HACIENDA**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
00 232D	FOMENTO DE LA NATALIDAD
00 322C	PROYECTO COMILLAS
00 923M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE ECONOMÍA Y HACIENDA
00 929M	IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS
03 931M	PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS
04 932A	GESTIÓN E INSPECCIÓN DE INGRESOS REGIONALES
04 932B	GESTIÓN DE COBRO
05 931N	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA
06 431A	COMERCIO
06 492M	DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES E INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
08 931O	GESTIÓN DE LA TESORERÍA, PRESUPUESTOS Y POLÍTICA FINANCIERA

ÍNDICE DE PROGRAMAS**SECCIÓN: MEDIO AMBIENTE**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
00 451M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE MEDIO AMBIENTE
03 456B	CALIDAD AMBIENTAL
04 452A	GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y DE SANEAMIENTO
04 456A	CONTROL Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS
04 458A	ACTUACIONES EN EL ÁMBITO LOCAL

ÍNDICE DE PROGRAMAS**SECCIÓN: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
00 331M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
00 929N	SITUACIONES TRANSITORIAS PROCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES
03 332A	CENTROS CULTURALES
03 334A	GESTIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL
03 337A	PATRIMONIO CULTURAL
04 336A	FOMENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS
05 432A	COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

ÍNDICE DE PROGRAMAS**SECCIÓN: EDUCACIÓN**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
00 321M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE EDUCACIÓN
03 321N	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PERSONAL NO DOCENTE
03 321O	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
04 322B	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
05 324A	EDUCACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
06 322A	GESTIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS

ÍNDICE DE PROGRAMAS**SECCIÓN: SANIDAD**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
00 311M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE SANIDAD
03 313A	SALUD PÚBLICA
04 311N	PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y RECURSOS HUMANOS SANITARIOS
04 312N	ASISTENCIA SANITARIA

ÍNDICE DE PROGRAMAS**SECCIÓN: SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
00 311O	FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO
00 312M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
00 312O	ATENCIÓN PRIMARIA
00 312P	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
00 929M	IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS
10 311O	FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO
10 312O	ATENCIÓN PRIMARIA
11 311O	FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO
11 312O	ATENCIÓN PRIMARIA
12 311O	FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO
12 312O	ATENCIÓN PRIMARIA
20 311O	FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO
20 312P	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
21 311O	FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO
21 312P	ATENCIÓN ESPECIALIZADA
22 311O	FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO
22 312P	ATENCIÓN ESPECIALIZADA

ÍNDICE DE PROGRAMAS**SECCIÓN: INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
00 421M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
03 461A	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
03 491M	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
04 422A	APOYO Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EN LA INDUSTRIA
05 453C	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES
05 455A	AEROPUERTOS Y TRANSPORTES AÉREOS

ÍNDICE DE PROGRAMAS**SECCIÓN: SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
00 241A	FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL
00 241M	PLAN DE EMPLEO
00 241N	INTERMEDIACIÓN LABORAL
00 241O	PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL

ÍNDICE DE PROGRAMAS**SECCIÓN: DEUDA PÚBLICA**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
08 951M	DEUDA PÚBLICA



SECCIÓN 01

PARLAMENTO DE CANTABRIA

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	PARLAMENTO DE CANTABRIA
SERVICIO	00	PARLAMENTO DE CANTABRIA
PROGRAMA	911M	ACTIVIDAD LEGISLATIVA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				3.886.060
	10		ALTOS CARGOS			1.000.000	
	11		PERSONAL EVENTUAL			257.400	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.778.200	
		127	CONTRIBUCIÓN A PLANES DE PENSIONES		25.000		
	13		LABORALES			17.700	
	15		INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			59.760	
		150	PRODUCTIVIDAD		56.000		
		151	GRATIFICACIONES		3.760		
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			773.000	
		160	CUOTAS SOCIALES		650.000		
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				2.222.059
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			21.944	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			109.885	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.578.590	
		226 01	Atenciones protocolarias y representativas	29.150			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			374.640	
	24		GASTOS DE PUBLICACIONES			137.000	
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				2.315.326
	40		A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO			1.090	
		400	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		1.090		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	PARLAMENTO DE CANTABRIA
SERVICIO	00	PARLAMENTO DE CANTABRIA
PROGRAMA	911M	ACTIVIDAD LEGISLATIVA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	44			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			86.820	
		440		CONVENIO UNIVERSIDAD DE CANTABRIA		56.820		
		441		FIS		30.000		
	46			A CORPORACIONES LOCALES			43.784	
		460		FOMENTO IDENTIDAD REGIONAL		43.784		
		460	00	Ayuntamiento de Cabezón de la Sal. Día de Cantabria	1.892			
		460	01	Ayuntamiento de Reocín. Día de las Instituciones	1.892			
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			3.250	
		470		FOMENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL		3.250		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			2.180.382	
		480		SUBVENCIÓN A LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS		2.075.700		
		481		FOMENTO DE LA IDENTIDAD REGIONAL		66.182		
		481	00	Federación Cantabria de Bolos. Ayuda a evento	2.262			
		481	01	Federación Cantabria de Remo. Bandera de Sotileza	4.523			
		481	02	ADIC. Día infantil de Cantabria	3.734			
		481	03	Casa de Europa en Cantabria	10.663			
		489		OTROS		38.500		
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				328.000
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			140.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			180.000	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	PARLAMENTO DE CANTABRIA
SERVICIO	00	PARLAMENTO DE CANTABRIA
PROGRAMA	911M	ACTIVIDAD LEGISLATIVA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
8	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			8.000	61.000
				<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>				
	83			CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO			61.000	
		830		PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO		1.000		
		831		PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO		60.000		

TOTAL PROGRAMA:	8.812.445
-----------------	-----------

SECCIÓN: PARLAMENTO DE CANTABRIA

COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO

SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
00	911M	ACTIVIDAD LEGISLATIVA	3.886.060	2.222.059		2.315.326	328.000		61.000		8.812.445
		TOTAL	3.886.060	2.222.059		2.315.326	328.000		61.000		8.812.445



SECCIÓN 02

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	912M	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE CANTABRIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				1.234.444
	10		ALTOS CARGOS			138.654	
		107	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		164		
	11		PERSONAL EVENTUAL			134.011	
		117	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		297		
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			769.714	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			192.065	
		160 00	Seguridad Social	192.065			
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				661.000
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			500	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			629.500	
		226 01	Atenciones protocolarias y representativas	119.000			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			31.000	
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				79.400
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			79.400	
		481	ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE CANTABRIA. CONVENIO DE COLABORACIÓN		65.000		
		482	BECAS		14.400		

TOTAL PROGRAMA:

1.974.844

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	921M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				6.738.452
	10		ALTOS CARGOS			132.536	
		107	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		1.129		
	11		PERSONAL EVENTUAL			120.773	
		117	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		303		
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.894.705	
		127	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		33.225		
	13		LABORALES			55.349	
		137	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		7.910		
	14		OTRO PERSONAL			3.932.256	
		143 00	Sustituciones	200.000			
		143 01	Plus de festividad y nocturnidad	3.500			
		143 02	Plus de penosidad y toxicidad	3.500			
		143 03	Reconocimiento de servicios	250.000			
		143 04	Homogeneización salarial	300.000			
		143 05	Sentencias judiciales	100.000			
		143 06	Incentivos a la jubilación	180.000			
		143 08	Modificaciones de relaciones puestos de trabajo	400.000			
		143 99	Otros	2.495.000			
		147	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		256		
	15		INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			78.899	
		150	PRODUCTIVIDAD		17.500		
		151 01	Gratificaciones extraordinarias	52.000			
		151 02	Trabajos extraordinarios o de fuerza mayor	9.399			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	921M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			523.934	
		160 00	Seguridad Social	486.934			
2			GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				486.000
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			43.000	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			500	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			392.500	
		226 01	Atenciones protocolarias y representativas	26.000			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			20.000	
3	24		GASTOS DE PUBLICACIONES			30.000	
			GASTOS FINANCIEROS				2.000
	35		INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			2.000	
4		352	INTERESES DE DEMORA		2.000		
			TRANSFERENCIAS CORRIENTES				2.550.209
	41		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS			1.375.469	
		411	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA (CEARC)		1.375.469		
	46		A CORPORACIONES LOCALES			27.040	
		461 01	Ayuntamiento de Cabezón de la Sal	12.020			
		461 02	Ayuntamiento de Reocín	9.010			
		461 03	Junta Vecinal de Marrón	6.010			
48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.147.700	
		481	BECAS DE FORMACIÓN		27.000		
		482 01	Baracaldo	15.000			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	921M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		482 02		Barcelona	15.000			
		482 03		Buenos Aires	10.000			
		482 04		Burgos	15.000			
		482 05		Cádiz	30.000			
		482 06		Camagüey	10.000			
		482 07		Eibar	6.000			
		482 08		La Habana	10.000			
		482 09		Las Palmas	15.000			
		482 10		Lérida	10.000			
		482 11		Logroño	15.000			
		482 12		Mallorca	20.000			
		482 13		México	10.000			
		482 14		Miami	6.000			
		482 15		Navarra	30.000			
		482 16		Rosario	6.000			
		482 17		Sevilla	30.000			
		482 18		Tenerife	20.000			
		482 19		Valencia	10.000			
		482 20		Valladolid	15.000			
		483		PARTIDOS POLÍTICOS		254.700		
		484 01		Federación Cantabra de Coros	50.000			
		484 02		Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)	30.000			
		484 03		Convenio con la Fundación Víctimas de Terrorismo	90.000			
		485		CONVENIO CON CASA DE CANTABRIA EN MADRID		60.000		
		486		AYUDAS A CÁNTABROS EN SUDAMÉRICA		200.000		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	921M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6		487	ACTIVIDADES DE CENTROS DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS O DE OTROS PAÍSES DEL MUNDO ASENTADOS EN CANTABRIA		138.000		
			<u>INVERSIONES REALES</u>				30.000
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			15.000	
7	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			15.000	
			<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				294.070
	71		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS			22.000	
	711		CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA (CEARC)		22.000		
	78		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			272.070	
	781		CASAS DE CANTABRIA		200.000		
	782		CENTROS DE OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS O DE OTROS PAÍSES DEL MUNDO ASENTADOS EN CANTABRIA		12.070		
	783		CONVENIO CON CASA DE CANTABRIA EN MÉXICO		60.000		

TOTAL PROGRAMA:	10.100.731
------------------------	-------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL
PROGRAMA	134M	PROTECCIÓN CIVIL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				1.511.732
	10			ALTOS CARGOS			64.550	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.170.084	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			277.098	
		160	00	Seguridad Social	277.098			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				1.627.500
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			10.500	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			65.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.527.000	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			25.000	
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				6.976.961
	40			A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO			30.000	
		401		CONVENIO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL PARA ACTUACIONES DEL GRUPO DE RESCATE ESPECIALISTA EN INTERVENCIÓN DE MONTAÑA (GREIM)		30.000		
	41			A ORGANISMOS AUTÓNOMOS			50.000	
		411		CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA (CEARC). ESCUELA DE PROTECCIÓN CIVIL		50.000		
	44			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			5.195.915	
		440	01	Servicios de Emergencias de Cantabria, S.A. (SEMCA, S.A.)	5.195.915			
	46			A CORPORACIONES LOCALES			1.561.546	
		461		SALVAMENTO EN PLAYAS		550.000		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL
PROGRAMA	134M	PROTECCIÓN CIVIL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6	48	462		CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER		449.946		
		463		CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA		260.000		
		464		CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES		208.000		
		465		CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE CAMARGO		93.600		
				A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			139.500	
		481	01	Salvamento Acuático	35.000			
		481	02	Otras intervenciones	17.500			
		482		CONVENIO CON EL COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE CANTABRIA		40.000		
		483		CONVENIO CON LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS		10.000		
		484		CONVENIO PARA ACTUACIONES AGRUPACIÓN CANINA		12.000		
		485		BECAS DE FORMACIÓN		25.000		
				<u>INVERSIONES REALES</u>				2.360.020
		62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			1.290.000	
7	74	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			125.000	
		64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			945.020	
				<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				755.806
		74		A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			150.000	
		740	01	Servicios de Emergencias de Cantabria, S.A. (SEMCA, S.A.)	150.000			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL
PROGRAMA	134M	PROTECCIÓN CIVIL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
8	76			A CORPORACIONES LOCALES			455.806	
		761		CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER		206.206		
		762		CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA		104.000		
		763		CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE CAMARGO		62.400		
		764		CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES		83.200		
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			150.000	
		781		A COMUNIDADES DE PROPIETARIOS PARA DOTACIÓN DE EQUIPOS DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS		150.000		
				<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>				1
	85			ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO			1	
		850		ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD SERVICIOS DE EMERGENCIAS DE CANTABRIA, S.A. (SEMCA, S.A.)		1		

TOTAL PROGRAMA:	13.232.020
------------------------	-------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA
PROGRAMA	462A	INNOVACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				884.050
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			742.245	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			141.805	
		160	00	Seguridad Social	141.805			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				386.000
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			3.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			1.500	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			355.000	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			8.500	
	24			GASTOS DE PUBLICACIONES			18.000	
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				552.000
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			52.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			500.000	

TOTAL PROGRAMA:	1.822.050
------------------------	------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA
PROGRAMA	9210	MANTENIMIENTO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				3.106.762
	10			ALTOS CARGOS			64.550	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			913.908	
	13			LABORALES			1.328.100	
	15			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			103.900	
		150		PRODUCTIVIDAD		103.900		
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			696.304	
		160	00	Seguridad Social	688.204			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				4.111.500
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			431.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			119.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			3.541.500	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			20.000	
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				200.000
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			85.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			115.000	

TOTAL PROGRAMA:	7.418.262
-----------------	-----------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA
PROGRAMA	921P	PUBLICACIONES OFICIALES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				874.727
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			202.728	
	13			LABORALES			460.788	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			211.211	
		160 00		Seguridad Social	211.211			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				266.900
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			6.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			61.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			199.600	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			300	
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				120.000
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			120.000	

TOTAL PROGRAMA:

1.261.627

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
PROGRAMA	921 N	DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				4.815.176
	10			ALTOS CARGOS			64.550	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			2.426.462	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			2.324.164	
		160 00		Seguridad Social	567.164			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				472.610
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			4.700	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			197.910	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			260.000	
	24			GASTOS DE PUBLICACIONES			10.000	
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				30.000
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			30.000	
		481		PREMIOS A EMPLEADOS PÚBLICOS		30.000		
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				283.753
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			265.753	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			18.000	
8				<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>				500.000
	83			CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO			500.000	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
PROGRAMA	921N	DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		831		PRÉSTAMOS AL PERSONAL		500.000		

TOTAL PROGRAMA:	6.101.539
------------------------	------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	07	DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO JURÍDICO
PROGRAMA	921Q	ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				1.602.620
	10			ALTOS CARGOS			64.550	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.288.365	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			249.705	
		160	00	Seguridad Social	249.705			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				152.500
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			134.500	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			18.000	
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				12.000
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			12.000	
		481		BECAS DE FORMACIÓN		12.000		
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				12.000
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			10.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			2.000	

TOTAL PROGRAMA:	1.779.120
-----------------	-----------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	09	DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA
PROGRAMA	111M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE JUSTICIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				558.604
	10			ALTOS CARGOS			64.550	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			412.706	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			81.348	
		160 00		Seguridad Social	81.348			

TOTAL PROGRAMA:	558.604
------------------------	----------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	09	DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA
PROGRAMA	112M	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				17.611.355
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			15.598.899	
		127		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		69.409		
	13			LABORALES			770.755	
		137		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		4.650		
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			1.241.701	
		160	00	Seguridad Social	990.533			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				5.341.414
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			482.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			487.700	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			4.118.714	
		227	02	Valoraciones y peritajes	234.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			253.000	
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				1.771.407
	41			A ORGANISMOS AUTÓNOMOS			150.000	
		411		CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA (CEARC)		150.000		
	46			A CORPORACIONES LOCALES			139.846	
		461		A CORPORACIONES LOCALES PARA FUNCIONAMIENTO DE JUZGADOS DE PAZ		139.846		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.481.561	
		481		INDEMNIZACIÓN DE ABOGADOS DE OFICIO		1.248.000		
		482		INDEMNIZACIÓN DE PROCURADORES DE OFICIO		136.000		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA
SERVICIO	09	DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA
PROGRAMA	112M	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6		483		COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS PARA ASISTENCIA A VÍCTIMAS		25.500		
		484		CONVENIO COLEGIO DE ABOGADOS DE CANTABRIA		42.061		
		485		CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN NUEVA VIDA Y EL MINISTERIO DEL INTERIOR PARA TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD		30.000		
				<u>INVERSIONES REALES</u>				4.107.504
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			2.919.070	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			1.188.434	

TOTAL PROGRAMA:	28.831.680
------------------------	-------------------

SECCIÓN : PRESIDENCIA Y JUSTICIA

COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO											
SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
00	912M	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE CANTABRIA	1.234.444	661.000		79.400					1.974.844
00	921M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA	6.738.452	486.000	2.000	2.550.209	30.000	294.070			10.100.731
04	134M	PROTECCIÓN CIVIL	1.511.732	1.627.500		6.976.961	2.360.020	755.806		1	13.232.020
05	462A	INNOVACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS	884.050	386.000			552.000				1.822.050
05	921O	MANTENIMIENTO	3.106.762	4.111.500			200.000				7.418.262
05	921P	PUBLICACIONES OFICIALES	874.727	266.900			120.000				1.261.627
06	921N	DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	4.815.176	472.610		30.000	283.753		500.000		6.101.539
07	921Q	ASESORAMIENTO Y DEFENSA JURÍDICA	1.602.620	152.500		12.000	12.000				1.779.120
09	111M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE JUSTICIA	558.604								558.604
09	112M	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	17.611.355	5.341.414		1.771.407	4.107.504				28.831.680
		TOTAL	38.937.922	13.505.424	2.000	11.419.977	7.665.277	1.049.876	500.001		73.080.477



SECCIÓN 03

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	912N	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				2.612.762
	10			ALTOS CARGOS			65.942	
		107		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		1.392		
	11			PERSONAL EVENTUAL			64.689	
		117		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		139		
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.332.634	
		127		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		55.417		
	13			LABORALES			163.773	
		137		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		74.838		
	14			OTRO PERSONAL			627.598	
		143	00	Sustituciones	19.000			
		143	01	Plus de festividad y nocturnidad	26.773			
		143	08	Modificaciones de relaciones puestos de trabajo	581.292			
		147		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		533		
	15			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			52.500	
		150		PRODUCTIVIDAD		50.000		
		151		GRATIFICACIONES		2.500		
2	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			305.626	
		160	00	Seguridad Social	300.626			
				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				412.100
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			98.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			4.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			298.100	
		226	01	Atenciones protocolarias y representativas	25.000			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	912N	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			12.000	
3			<u>GASTOS FINANCIEROS</u>				1.000
	35		INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			1.000	
		352	INTERESES DE DEMORA		1.000		
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				22.000
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			22.000	
		481	BECAS DE FORMACIÓN		22.000		
6			<u>INVERSIONES REALES</u>				108.140
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			34.000	
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			27.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			47.140	

TOTAL PROGRAMA:	3.156.002
-----------------	-----------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL
PROGRAMA	458A	ACTUACIONES EN EL ÁMBITO LOCAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				532.091
	10		ALTOS CARGOS			64.550	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			379.997	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			87.544	
		160 00	Seguridad Social	87.544			
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				113.734
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			28.834	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			400	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			73.500	
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			10.000	
	24		GASTOS DE PUBLICACIONES			1.000	
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				16.554.043
	43		A AGENCIAS ESTATALES Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS			30.000	
	431		COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO "PROGRAMA MUNICIPIA"		30.000		
	44		A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			110.000	
	444 01		Aproximación universitarios a la Administración	100.000			
	445		COFINANCIACIÓN PROYECTOS EUROPEOS E INICIATIVAS COMUNITARIAS		10.000		
	46		A CORPORACIONES LOCALES			16.249.043	
	461		FONDO DE COOPERACIÓN MUNICIPAL		15.149.043		
	462		COOPERACIÓN ECONÓMICA A MANCOMUNIDADES		1.100.000		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL
PROGRAMA	458A	ACTUACIONES EN EL ÁMBITO LOCAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			165.000	
		481	01	Federación de Municipios de Cantabria	75.000			
		481	02	Red Cántabra de Desarrollo Rural	80.000			
		482	01	Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local de Cantabria	10.000			
				<u>INVERSIONES REALES</u>				1.500.000
	60			INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			500.000	
	61			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			603.000	
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			17.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			380.000	
7				<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				9.025.000
	74			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			198.585	
		740	01	Empresa Cántabra para el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías en la Administración, S.L. (EMCANTA, S.L.). Implantación de la e-Administración en los municipios de Cantabria	198.585			
	76			A CORPORACIONES LOCALES			8.576.415	
		761		OBRAS EN EL ÁMBITO LOCAL		7.148.000		
		761	01	Obras en el ámbito local	3.258.000			
		761	02	Casa Consistorial Campoo de Enmedio (Fase III)	485.000			
		761	03	Reforma y rehabilitación del Palacio Manzanedo para sede Casa Consistorial (Fase I). Santoña	600.000			
		761	04	Nueva Casa Consistorial de Meruelo (Fase I)	250.000			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL
PROGRAMA	458A	ACTUACIONES EN EL ÁMBITO LOCAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		761	05	Nueva Casa Consistorial en Rubayo (Fase I). Marina de Cudeyo	300.000			
		761	06	Obras accesorias Casa Consistorial de Laredo	60.000			
		761	07	Rehabilitación y ampliación de la Casa Consistorial de Liendo (Fase I)	150.000			
		761	08	Rehabilitación Casa Consistorial de Vega de Liébana (Fase I)	100.000			
		761	09	Rehabilitación edificio Junta Vecinal de Cerdigo. Junta Vecinal de Cerdigo. Castro Urdiales	150.000			
		761	10	Reforma edificio para Centro Cívico (Fase II). Valle de Villaverde	142.000			
		761	11	Rehabilitación edificio Centro Cívico Puente San Miguel (Fase I). Reocín	100.000			
		761	12	Rehabilitación edificio para Centro de Servicios (Fase I). Colindres	120.000			
		761	13	Edificio sede Mancomunidad Saja-Nansa (Obras accesorias)	90.000			
		761	14	Centro de Servicios (Fase I). Bárcena de Cicero	200.000			
		761	15	Urbanización avenida José Gutiérrez Portilla. Torrelavega	450.000			
		761	16	Aparcamiento barrio La Venta Villasevil de Toranzo. Junta Vecinal de Villasevil de Toranzo. Santiurde de Toranzo	60.000			
		761	17	Obras modernización casco urbano Maliaño-Muriedas (Fase I). Camargo	200.000			
		761	18	Soterramiento Alta Tensión Cacicedo-Peñacastillo, tramo Los Robles, Nuevo Parque, Las Acacias. Santander	230.000			
		761	19	Nueva Red de Pluviales en Unquera. Val de San Vicente	113.000			
		761	20	Cámara de bombeo en Santullán. Junta Vecinal de Santullán. Castro Urdiales	30.000			
		761	21	Templete plaza Ampuero	60.000			
		762		EQUIPAMIENTOS		1.000.000		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL
PROGRAMA	458A	ACTUACIONES EN EL ÁMBITO LOCAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		762 01		Amueblamiento Centro Cívico de Villapresente. Reocín	100.000			
		762 02		Máquina quitanieves. Tresviso	115.000			
		763		AYUDAS PROCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		5.000		
		764		CIUDADES DIGITALES II		423.415		
	77			A EMPRESAS PRIVADAS			230.000	
		770		ELECTRA DE VIESGO DISTRIBUCIÓN, S.L.U. SOTERRAMIENTO DE LA LÍNEA ELÉCTRICA A 55 KV CACICEDO-CANDINA I y II		230.000		
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			20.000	
		780		COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CANTABRIA		20.000		

TOTAL PROGRAMA:	27.724.868
------------------------	-------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD
PROGRAMA	232A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				1.298.069
	10			ALTOS CARGOS			64.550	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			414.023	
	13			LABORALES			504.048	
	14			OTRO PERSONAL			40.000	
		143 12		Programas Juventud	40.000			
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			275.448	
		160 00		Seguridad Social	275.448			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				798.443
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			22.005	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			49.005	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			694.433	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			15.000	
	24			GASTOS DE PUBLICACIONES			18.000	
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				1.796.315
	44			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			513.015	
		444		UNIVERSIDAD DE CANTABRIA		15.000		
		447 01		Consejo de la Juventud de Cantabria. Funcionamiento básico y proyectos	280.000			
		447 02		Consejo de la Juventud de Cantabria. Muestra de participación y asociacionismo juvenil de Cantabria. Candinamía	130.000			
		447 03		Consejo de la Juventud de Cantabria. Campaña Promoción Asociacionismo	25.000			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD
PROGRAMA	232A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
46		447	04	Red Española de Albergues Juveniles (REAJ)	3.015			
		449	02	Autoridad Portuaria. Programas Juventud	60.000			
		A CORPORACIONES LOCALES					577.500	
		461		PROMOCIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES JUVENILES		552.500		
		461	03	Cogestión Albergues. Ayuntamiento de Valdáliga (Albergue de San Vicente del Monte)	13.000			
		461	04	Cogestión Albergues. Ayuntamiento de Ribamontán al Mar (Albergue de Loredó)	13.000			
		461	05	Cogestión Albergues. Ayuntamiento de Los Tojos (Albergue de Los Tojos)	6.500			
		461	06	Cogestión Albergues. Ayuntamiento de Tresviso (Albergue de Tresviso)	13.000			
		461	07	Cogestión Albergues. Ayuntamiento de Ruiloba (Albergue de Ruiloba)	13.000			
		462	01	Ayuntamiento de Camargo	5.000			
		462	02	Ayuntamiento de Comillas	5.000			
		462	03	Ayuntamiento de Colindres	5.000			
		462	04	Ayuntamiento de Suances	5.000			
		462	05	Ayuntamiento de Val de San Vicente	5.000			
		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO					705.800	
		481		PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO JUVENIL		370.800		
		482		CONCURSOS Y CERTÁMENES		45.000		
		483		COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO		120.000		
48		483	02	Organización Internacional de la Juventud (OIJ)	100.000			
		484		BECAS CURSOS DE IDIOMAS EN EL EXTRANJERO		150.000		
		485		BECAS EDUCACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE		20.000		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD
PROGRAMA	232A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				2.290.000
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			20.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			500.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			1.770.000	
7				<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				210.000
	76			A CORPORACIONES LOCALES			180.000	
		761		EQUIPAMIENTO PARA ACTIVIDADES JUVENILES		30.000		
		762		CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES JUVENILES		150.000		
		762	01	Ayuntamiento de Santoña	50.000			
		762	03	Ayuntamiento de Medio Cudeyo	30.000			
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			30.000	
		781		EQUIPAMIENTO PARA ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES E INSTITUCIONES JUVENILES		30.000		

TOTAL PROGRAMA:	6.392.827
------------------------	------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER
PROGRAMA	232B	FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				470.236
	10			ALTOS CARGOS			64.550	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			295.880	
	14			OTRO PERSONAL			18.000	
		143	13	Programas de Igualdad	18.000			
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			91.806	
		160	00	Seguridad Social	91.806			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				566.300
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			129.500	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			5.300	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			401.500	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			5.000	
	24			GASTOS DE PUBLICACIONES			25.000	
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				2.039.649
	44			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			154.500	
		444		UNIVERSIDAD DE CANTABRIA		32.000		
		445		COFINANCIACIÓN DE LOS PROYECTOS EUROPEOS EN INICIATIVAS COMUNITARIAS		100		
		447	01	Consejo de la Mujer de Cantabria	122.400			
	46			A CORPORACIONES LOCALES			169.000	
		461		CORPORACIONES LOCALES		169.000		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER
PROGRAMA	232B	FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.716.149	
		481	ASOCIACIONES DE MUJERES		268.000		
		482	BECAS DE FORMACIÓN		10.800		
		483	CONVENIO AEQUIA		350.000		
		484	RED CÁNTABRA DE DESARROLLO RURAL		98.000		
		485	COFINANCIACIÓN DE LOS PROYECTOS APROBADOS EN INICIATIVAS COMUNITARIAS		100		
		486 01	Unión General de Trabajadores (UGT)	63.202			
		486 02	Comisiones Obreras (CC.OO.)	63.202			
		486 03	Fundación de Servicios Empresariales CEOE-CEPYME Cantabria	75.593			
		487	CONVENIO EQUIVALENTES		140.000		
		488 01	Convenio Consuelo Bergés	183.000			
		488 02	Convenio Cavas	52.712			
		488 03	Convenio Hijas de la Caridad San Vicente de Paul	63.240			
		488 04	Convenio con Asociación para la Promoción Integral de la Salud Sexual	63.000			
		488 05	Convenio Quemia	285.300			
6			<u>INVERSIONES REALES</u>				1.170.912
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			95.000	
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			30.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			1.045.912	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER
PROGRAMA	232B	FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
7				<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				200.000
	74			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			175.000	
		740 01		Sociedad Regional de Coordinación Financiera con las Empresas Públicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria, S.L. (CEP CANTABRIA, S.L.) para la formación en igualdad en Cantabria en Red	175.000			
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			25.000	
		781		EQUIPAMIENTO PARA ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES DE MUJERES		25.000		

TOTAL PROGRAMA:	4.447.097
------------------------	------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
PROGRAMA	141M	ASUNTOS EUROPEOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				267.399
	10			ALTOS CARGOS			64.550	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			158.125	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			44.724	
		160	00	Seguridad Social	44.724			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				330.900
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			51.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			2.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			189.900	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			40.000	
	24			GASTOS DE PUBLICACIONES			48.000	
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				974.640
	44			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			45.000	
		444	01	Acciones europeas	45.000			
	46			A CORPORACIONES LOCALES			600.000	
		461		FOMENTO ACCIONES DE DESARROLLO LOCAL		210.000		
		462	01	Ayuntamiento de Astillero	16.000			
		462	02	Ayuntamiento de Cabezón de la Sal	14.000			
		462	03	Ayuntamiento de Camargo	23.000			
		462	04	Ayuntamiento de Cartes	12.000			
		462	05	Ayuntamiento de Santa María de Cayón	14.000			
		462	06	Ayuntamiento de Corrales de Buelna	16.000			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
PROGRAMA	141M	ASUNTOS EUROPEOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		462 07		Ayuntamiento de Laredo	16.000			
		462 08		Ayuntamiento de Medio Cudeyo	14.000			
		462 09		Ayuntamiento de Polanco	12.000			
		462 10		Ayuntamiento de Reinosa	16.000			
		462 11		Ayuntamiento de Torrelavega	28.000			
		462 12		Ayuntamiento de Suances	13.000			
		462 13		Ayuntamiento de Colindres	14.000			
		462 14		Ayuntamiento de Reocín	14.000			
		462 15		Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana	14.000			
		462 16		Ayuntamiento de Comillas	12.000			
		462 17		Ayuntamiento de Santoña	16.000			
		462 18		Ayuntamiento de Santillana del Mar	12.000			
		462 19		Ayuntamiento de Bareyo	12.000			
		462 20		Ayuntamiento de Santander	28.000			
		462 21		Ayuntamiento de Castañeda	13.000			
		462 22		Ayuntamiento de Entrambasaguas	13.000			
		462 23		Ayuntamiento de Campoo de Enmedio	13.000			
		462 24		Ayuntamiento de Castro Urdiales	23.000			
		462 25		Ayuntamiento de Herrerías	12.000			
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			318.640	
		481		BECAS PARA FORMACIÓN DE ASUNTOS EUROPEOS		88.000		
		482		BECAS COLEGIO DE EUROPA		17.640		
		483		ACTUACIONES DE ACERCAMIENTO A EUROPA		125.000		
		484		CASA DE EUROPA DE CANTABRIA		25.000		
		485		RED CÁNTABRA DE DESARROLLO RURAL		27.000		
		486		COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS APROBADOS POR LA UNIÓN EUROPEA		36.000		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
PROGRAMA	141M	ASUNTOS EUROPEOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6	49			AL EXTERIOR			11.000	
		491		COTIZACIÓN A ASOCIACIONES EUROPEAS		11.000		
				<u>INVERSIONES REALES</u>				255.000
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			15.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			10.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			230.000	

TOTAL PROGRAMA:

1.827.939

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
PROGRAMA	143A	COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				385.643
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			148.177	
	14			OTRO PERSONAL			211.898	
		143	08	Modificaciones de relaciones puestos de trabajo	211.898			
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			25.568	
		160	00	Seguridad Social	25.568			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				288.168
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			53.968	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			1.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			143.200	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			60.000	
	24			GASTOS DE PUBLICACIONES			30.000	
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				1.094.812
	44			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			367.162	
		444	01	Aula Cooperación Internacional	40.000			
		444	02	Cátedra Cooperación Internacional y con Iberoamérica	185.700			
		444	03	Cursos de verano	24.000			
		444	04	Becas para prácticas en el exterior Master Iberoamericano de Cooperación Internacional y Desarrollo	117.462			
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			577.650	
		481		AYUDA DE EMERGENCIA		2		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
PROGRAMA	143A	COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		482		AYUDA HUMANITARIA Y DERECHOS HUMANOS		284.000		
		482	03	Asociación de la Prensa en Cantabria	30.000			
		482	04	Delegación Saharaui	24.000			
		482	05	Unicef	100.000			
		483		PROMOCIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y SENSIBILIZACIÓN ONGDs		70.000		
		483	02	Coordinadora Cántabra de ONGDs	30.000			
		484		BECAS Y AYUDAS PARA FORMACIÓN EN COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO		192.148		
		484	02	Fundación Carolina. Becas formación docentes/postgrado procedentes Universidades Iberoamericanas	67.350			
		485	01	Premio Cantabria Cooperadora	6.500			
		485	02	Premio Cantabria Cooperadora al Cooperante	3.000			
		486		FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE CANTABRIA. PROGRAMAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO		22.000		
	49			AL EXTERIOR			150.000	
		491		INSTITUTO DE DESARROLLO LOCAL CENTROAMERICANO (IDELCA)		150.000		
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				412.000
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			12.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			400.000	
7				<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				4.167.216
	73			A AGENCIAS ESTATALES Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS			168.101	
		731		FONDO CANTABRIA COOPERA		168.101		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO
PROGRAMA	143A	COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
78		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO					3.729.115	
	781			PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TERCER MUNDO		3.599.389		
	781	03		Delegación Saharaui en Cantabria	122.000			
	781	04		Fundación Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD)	60.000			
	781	05		Fundación Paz y Solidaridad Cantabria	60.000			
	782			COORDINADORA CANTABRA DE ONGDs		129.726		
	79		AL EXTERIOR					270.000
791				COOPERACIÓN DIRECTA		170.000		
792		01		Plan Operativo 2008	100.000			

TOTAL PROGRAMA:	6.347.839
------------------------	------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO	07	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES
PROGRAMA	231E	POLÍTICAS SOCIALES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				1.674.909
	10			ALTOS CARGOS			64.550	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.395.590	
	13			LABORALES			22.498	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			192.271	
		160 00		Seguridad Social	192.271			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				223.100
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			3.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			151.100	
		226 01		Atenciones protocolarias y representativas	2.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			16.000	
	24			GASTOS DE PUBLICACIONES			53.000	
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				898.606
	44			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			104.906	
		442 01		Fundación Cantabria para la Salud y el Bienestar Social	104.906			
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			793.700	
		481		BECAS DE FORMACIÓN Y COLABORACIÓN		26.780		
		482		PROGRAMAS Y PARTICIPACIÓN SOCIAL		766.920		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO	07	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES
PROGRAMA	231E	POLÍTICAS SOCIALES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				274.000
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			9.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			15.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			250.000	
7				<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				728.000
	74			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			110.000	
		742	01	Fundación Cantabria para la Salud y el Bienestar Social	110.000			
	76			A CORPORACIONES LOCALES			618.000	
		761		INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS		618.000		

TOTAL PROGRAMA:	3.798.615
------------------------	------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES
PROGRAMA	231A	PRESTACIONES Y PROGRAMAS DE SERVICIOS SOCIALES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				10.856.234
	10			ALTOS CARGOS			64.550	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			3.645.058	
	13			LABORALES			4.230.093	
	14			OTRO PERSONAL			561.649	
		143	00	Sustituciones	561.649			
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			2.354.884	
		160	00	Seguridad Social	2.354.884			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				1.629.425
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			713.600	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			37.925	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			832.900	
		226	01	Atenciones protocolarias y representativas	3.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			44.000	
	24			GASTOS DE PUBLICACIONES			1.000	
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				14.243.251
	46			A CORPORACIONES LOCALES			4.474.991	
		461		UNIDADES BÁSICAS DE ACCIÓN SOCIAL (UBAS)		4.461.154		
		462		CONVENIOS APARTAMENTOS TUTELADOS		13.837		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			9.768.260	
		481		INSTITUCIONES		478.942		
		481	01	Colegio Oficial de Trabajadores Sociales	20.533			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES
PROGRAMA	231A	PRESTACIONES Y PROGRAMAS DE SERVICIOS SOCIALES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		481	02	Promoción social sindical (UGT, CC.OO., CSI-CSIF, USO)	31.000			
		482		FONDO DE ASISTENCIA SOCIAL (FAS)		215.000		
		483	01	Comisiones Obreras (CC.OO.)	53.317			
		483	02	Unión General de Trabajadores (UGT)	53.317			
		483	03	Fundación Servicios Empresariales CEOE-CEPYME Cantabria	21.952			
		484		PLAN DE DESARROLLO GITANO		112.388		
		485		PLAN FAMILIAS DESFAVORECIDAS		222.315		
		486	01	Renta Social Básica	2.716.890			
		486	02	Prestaciones económicas individualizadas	250.000			
		486	03	Ayudas para el alquiler de viviendas	1.026.874			
		486	04	Prestación económica complementaria de Pensiones no Contributivas y Prestación hijo a cargo	4.000.000			
		487		PROGRAMA INTEGRACIÓN SOCIAL DE INMIGRANTES		617.265		
		487	01	Asamblea Autonómica de la Cruz Roja de Cantabria. (Centro de Inmigrantes)	157.263			
		487	02	Comisiones Obreras (CC.OO.)	70.933			
		487	03	Unión General de Trabajadores (UGT)	70.933			
		487	04	Fundación Servicios Empresariales CEOE-CEPYME Cantabria. Servicio empresarial de contratación de trabajadores inmigrantes	70.933			
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				5.197.452
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			600.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			4.425.810	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			171.642	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES
PROGRAMA	231A	PRESTACIONES Y PROGRAMAS DE SERVICIOS SOCIALES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
7				<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				191.344
	76			A CORPORACIONES LOCALES			191.344	
		761		AYUNTAMIENTO DE HERRERÍAS. VIVIENDAS RURALES COMPARTIDAS		70.684		
		762		AYUNTAMIENTO DE SANTANDER. CENTRO DE ACOGIDA		120.660		

TOTAL PROGRAMA:	32.117.706
------------------------	-------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES
PROGRAMA	231B	ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				23.043.251
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			4.980.416	
	13		LABORALES			8.478.027	
	14		OTRO PERSONAL			6.097.499	
		143 00	Sustituciones	2.997.499			
		143 01	Plus de festividad y nocturnidad	1.000.000			
		143 02	Plus de penosidad y toxicidad	100.000			
		143 08	Modificaciones de relaciones puestos de trabajo	2.000.000			
	15		INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			200.000	
		150	PRODUCTIVIDAD		100.000		
		151	GRATIFICACIONES		100.000		
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			3.287.309	
		160 00	Seguridad Social	3.287.309			
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				4.493.620
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			3.200	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			314.520	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			4.175.900	
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				60.047.085
	44		A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			1.742.068	
		442 01	Fundación Marqués de Valdecilla	211.022			
		442 02	Fundación Cantabria para la Salud y el Bienestar Social	1.531.046			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES
PROGRAMA	231B	ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	46			A CORPORACIONES LOCALES			8.852.500	
		461		CONCIERTOS SERVICIO ASISTENCIA DOMICILIARIA		8.192.500		
		462		TELEASISTENCIA		660.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			49.452.517	
		481		ESTANCIAS CONCERTADAS		44.032.041		
		481	01	Estancias Concertadas	44.000.000			
		481	02	Unidades de Convivencia. Hijas de la Caridad	32.041			
		482		PLAN DE ACCIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD		517.254		
		483		PROMOCIÓN DE LA VIDA AUTÓNOMA		2.000.000		
		484		PRESTACIONES DEL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES		2.903.222		

TOTAL PROGRAMA:	87.583.956
------------------------	-------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES
PROGRAMA	231C	ATENCIÓN A LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				1.219.175
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			43.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.176.175	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				8.375.264
	44			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			4.780.947	
		442	01	Fundación Marqués de Valdecilla	4.003.476			
		442	02	Fundación Cantabria para la Salud y el Bienestar Social	721.000			
		447	01	Consejo de la Juventud de Cantabria. Convenio	56.471			
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			3.594.317	
		481		ESTANCIAS CONCERTADAS		366.560		
		482		PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN		462.445		
		483		PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE MENORES		474.335		
		484		MEDIDAS DE INTERNAMIENTO DE MENORES INFRACTORES		1.385.010		
		485		PRESTACIONES ECONÓMICAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN		637.615		
		486		FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE CANTABRIA		14.182		
		487		GUARDERÍAS INFANTILES LABORALES		227.390		
		488		BECAS DE FORMACIÓN Y COLABORACIÓN		26.780		

TOTAL PROGRAMA:	9.594.439
------------------------	------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES
PROGRAMA	231D	ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2			GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				659.350
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			42.500	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			616.850	
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				71.058
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			71.058	
		481	COLEGIO OFICIAL DE PODÓLOGOS DE CANTABRIA		57.024		
		482	UNIVERSIDAD NACIONAL DE AULAS DE LA TERCERA EDAD (UNATE)		14.034		

TOTAL PROGRAMA:**730.408**

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO	09	DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y EMPLEO
PROGRAMA	494M	RELACIONES LABORALES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				4.299.236
	10			ALTOS CARGOS			64.550	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			3.059.324	
	13			LABORALES			103.170	
	14			OTRO PERSONAL			419.000	
		143	08	Modificaciones de relaciones puestos de trabajo	419.000			
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			653.192	
		160	00	Seguridad Social	653.192			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				834.773
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			124.356	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			53.045	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			609.992	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			47.380	
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				5.613.237
	44			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			2.243.190	
		440	01	Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S.A. (SODERCAN, S.A.). Ayudas a empresas en reestructuración	1.000			
		442	01	Órgano de Resolución Extrajudicial de Conflictos Laborales (ORECLA)	1.327.740			
		442	02	Órgano de Resolución Extrajudicial de Conflictos Laborales (ORECLA). Observatorio de Relaciones Laborales y Negociación Colectiva	125.000			
		444	01	Convenio Formación Relaciones Laborales	10.000			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO	09	DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y EMPLEO
PROGRAMA	494M	RELACIONES LABORALES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		444 02		Convenio Formación Prevención Riesgos Laborales	91.200			
		447 01		Consejo Económico y Social de Cantabria	688.250			
	46			A CORPORACIONES LOCALES			180.000	
		461		POTENCIACIÓN COLABORACIÓN ENTIDADES LOCALES EN POLÍTICA EMPLEO		120.000		
		462		CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA		60.000		
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			15.000	
		471		AYUDAS PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		15.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			3.175.047	
		480		DIFUSIÓN DE LA CULTURA PREVENTIVA EN EL ÁMBITO ESCOLAR		4.000		
		481		AYUDAS SOCIALES EXTRAORDINARIAS EN PÉRDIDAS DE EMPLEO		518.600		
		482		CONVENIO CON ASOCIACIÓN DE TÉCNICOS SUPERIORES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		6.000		
		483		APOYO AL DIÁLOGO SOCIAL		1.460.531		
		484		AYUDAS A LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y SINDICALES Y SUS ENTIDADES DE GESTIÓN INTEGRANTES DEL CONSEJO CÁNTABRO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		467.694		
		485		CONVENIO FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN. PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO		192.636		
		486		PROYECTOS EUROPEOS		228.700		
		486 01		Proyecto Teisa	78.700			
		487		APOYO A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y LA NUEVA CULTURA DEL EMPLEO		175.000		
		488		BECAS DE FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		60.000		
		489		AYUDAS A OTRAS ORGANIZACIONES SINDICALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN		61.886		

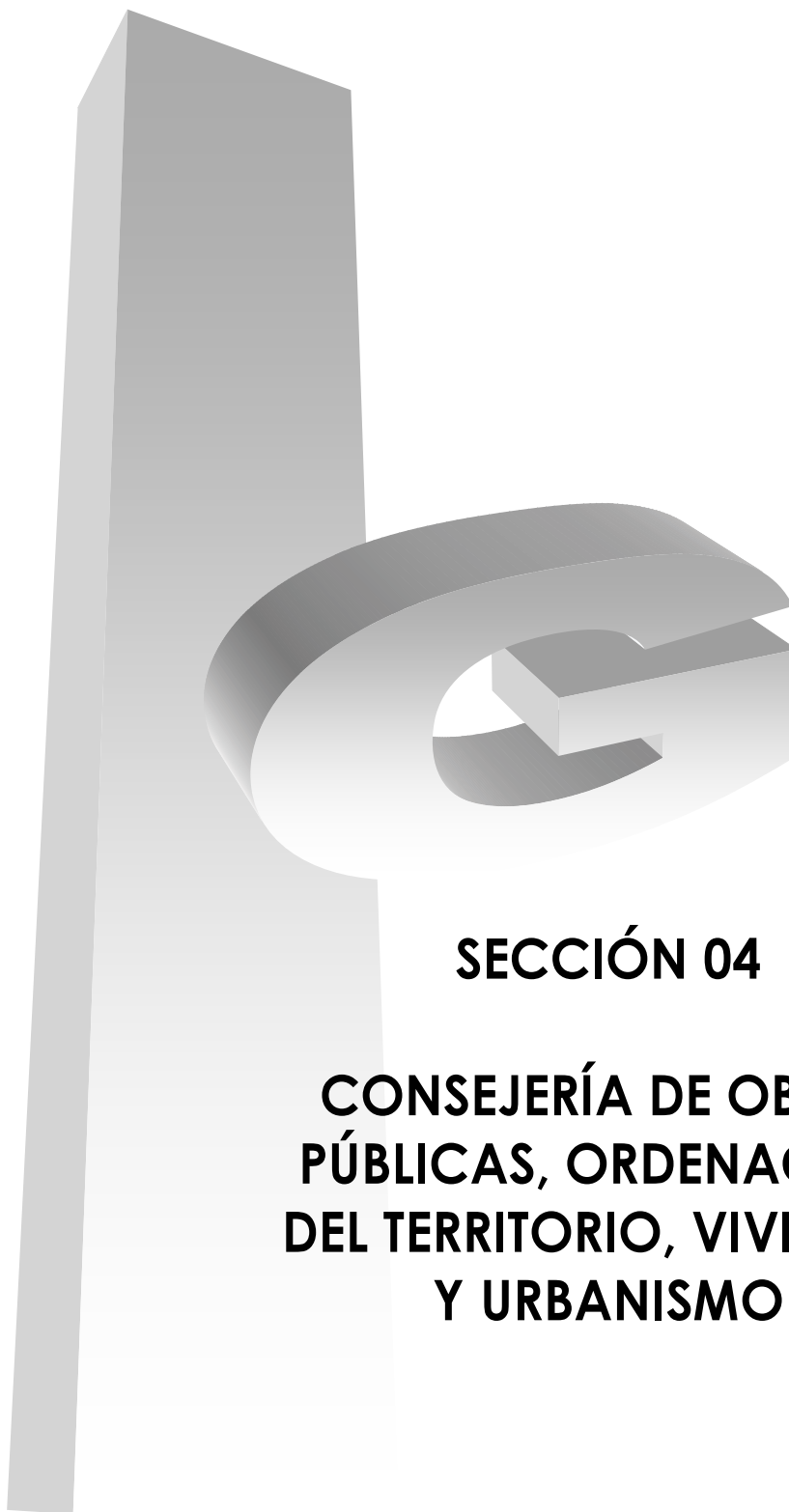
	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	03	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL
SERVICIO	09	DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y EMPLEO
PROGRAMA	494M	RELACIONES LABORALES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				718.015
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			159.607	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			155.408	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			403.000	
7				<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				1.537.623
	74			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			24.000	
		742	01	Órgano de Resolución Extrajudicial de Conflictos Laborales (ORECLA)	24.000			
	77			A EMPRESAS PRIVADAS			1.513.623	
		771		PROGRAMA DE APOYO A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		1.513.623		

TOTAL PROGRAMA:	13.002.884
------------------------	-------------------

SECCIÓN : EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL

COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO											
SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
00	912N	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	2.612.762	412.100	1.000	22.000	108.140				3.156.002
03	458A	ACTUACIONES EN EL ÁMBITO LOCAL	532.091	113.734		16.554.043	1.500.000	9.025.000			27.724.868
04	232A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	1.298.069	798.443		1.796.315	2.290.000	210.000			6.392.827
05	232B	FOMENTO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES	470.236	566.300		2.039.649	1.170.912	200.000			4.447.097
06	141M	ASUNTOS EUROPEOS	267.399	330.900		974.640	255.000				1.827.939
06	143A	COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	385.643	288.168		1.094.812	412.000	4.167.216			6.347.839
07	231E	POLÍTICAS SOCIALES	1.674.909	223.100		898.606	274.000	728.000			3.798.615
08	231A	PRESTACIONES Y PROGRAMAS DE SERVICIOS SOCIALES	10.856.234	1.629.425		14.243.251	5.197.452	191.344			32.117.706
08	231B	ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES	23.043.251	4.493.620		60.047.085					87.583.956
08	231C	ATENCIÓN A LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA		1.219.175		8.375.264					9.594.439
08	231D	ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES		659.350		71.058					730.408
09	494M	RELACIONES LABORALES	4.299.236	834.773		5.613.237	718.015	1.537.623			13.002.884
		TOTAL	45.439.830	11.569.088	1.000	111.729.960	11.925.519	16.059.183			196.724.580



SECCIÓN 04

**CONSEJERÍA DE OBRAS
PÚBLICAS, ORDENACIÓN
DEL TERRITORIO, VIVIENDA
Y URBANISMO**

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	04	OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	451N	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				2.306.826
	10			ALTOS CARGOS			132.570	
		107		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		1.163		
	11			PERSONAL EVENTUAL			64.696	
		117		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		146		
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.016.834	
		127		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		21.901		
	13			LABORALES			19.770	
		137		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		19.770		
	14			OTRO PERSONAL			435.072	
		143	00	Sustituciones	130.000			
		143	02	Plus de penosidad y toxicidad	5.000			
		143	08	Modificaciones de relaciones puestos de trabajo	300.000			
		147		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		72		
	15			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			320.000	
		150		PRODUCTIVIDAD		20.000		
		151		GRATIFICACIONES		300.000		
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			317.884	
		160	00	Seguridad Social	276.884			
	2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>			
20				ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			136.000	
21				REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			23.000	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	04	OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	451N	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			331.600	
		226	01	Atenciones protocolarias y representativas	48.000			
		227	02	Valoraciones y peritajes	1.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			12.000	
3				<u>GASTOS FINANCIEROS</u>				10.000
	35			INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			10.000	
		352		INTERESES DE DEMORA		10.000		
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				643.900
	60			INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			504.700	
	61			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			75.900	
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			12.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			51.300	

TOTAL PROGRAMA:	3.463.326
------------------------	------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	04	OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS, VÍAS Y OBRAS
PROGRAMA	453A	ACTUACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				1.880.496
	10			ALTOS CARGOS			64.550	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			771.057	
	13			LABORALES			629.829	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			415.060	
		160 00		Seguridad Social	415.060			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				458.400
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			99.900	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			15.600	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			172.900	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			170.000	
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				17.878.000
	60			INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			14.000.000	
	61			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			3.500.000	
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			248.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			110.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			20.000	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	04	OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS, VÍAS Y OBRAS
PROGRAMA	453A	ACTUACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
7			<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				457.700
	74		A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			182.700	
		749	AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		182.700		
	76		A CORPORACIONES LOCALES			275.000	
		761	PUEBLO DE CANTABRIA		150.000		
		762	ACTUACIONES DE VIALIDAD INVERNAL POR NEVADAS		125.000		

TOTAL PROGRAMA:	20.674.596
------------------------	-------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	04	OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS, VÍAS Y OBRAS
PROGRAMA	453B	ACTUACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS AUTONÓMICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				5.700.199
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.290.690	
	13		LABORALES			3.172.627	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			1.236.882	
		160 00	Seguridad Social	1.236.882			
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				1.272.100
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			126.200	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			115.100	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			420.800	
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			600.000	
	24		GASTOS DE PUBLICACIONES			10.000	
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				80.000
	44		A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			10.000	
		444 01	Convenio para Formación y Prácticas de Alumnos y Becarios	10.000			
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			70.000	
		481	CONVENIO ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LA CARRETERA. JORNADAS DE MEDIO AMBIENTE Y PAISAJE EN CARRETERAS		70.000		
6			<u>INVERSIONES REALES</u>				81.198.980
	60		INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			71.296.980	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	04	OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS, VÍAS Y OBRAS
PROGRAMA	453B	ACTUACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS AUTONÓMICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
7	61		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			8.000.000	
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			1.040.000	
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			612.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			250.000	
			<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				100.000
	78		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			100.000	
		781	CERRAMIENTOS EN ZONA DE INFLUENCIA DE LA RED AUTONÓMICA DE CARRETERAS		100.000		

TOTAL PROGRAMA:	88.351.279
------------------------	-------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	04	OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS Y COSTAS
PROGRAMA	454A	GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				1.050.688
	10		ALTOS CARGOS			64.550	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			401.453	
	13		LABORALES			370.021	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			214.664	
	160	00	Seguridad Social	214.664			
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				30.000
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			1.000	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			5.000	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			24.000	
	227	02	Valoraciones y peritajes	1.500			
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				860.032
	44		A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			860.032	
	441		ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL PUERTOS DE CANTABRIA		860.032		
6			<u>INVERSIONES REALES</u>				75.000
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			75.000	
7			<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				9.514.376
	74		A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			9.514.376	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	04	OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS Y COSTAS
PROGRAMA	454A	GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		741		ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL PUERTOS DE CANTABRIA		9.514.376		

TOTAL PROGRAMA:	11.530.096
------------------------	-------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	04	OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA
PROGRAMA	261A	ACTUACIONES EN MATERIA DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				1.904.732
	10			ALTOS CARGOS			64.550	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.413.313	
	13			LABORALES			89.957	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			336.912	
		160	00	Seguridad Social	336.912			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				945.000
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			25.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			413.500	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			480.500	
		227	02	Valoraciones y peritajes	1.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			20.000	
	24			GASTOS DE PUBLICACIONES			6.000	
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				3.873.000
	44			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			15.000	
		444	01	Master en Tecnología y Gestión de la Edificación. Experto en Tecnología de la Edificación	15.000			
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			3.858.000	
	481			CONSEJO SUPERIOR DE LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA. CONCURSO EUROPEAN		21.000		
	482			COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CANTABRIA. ACTIVIDADES EN MATERIA DE VIVIENDA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN		6.000		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	04	OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA
PROGRAMA	261A	ACTUACIONES EN MATERIA DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6		483		COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS TÉCNICOS DE CANTABRIA. ACTIVIDADES EN MATERIA DE VIVIENDA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN		6.000		
		484		AYUDAS A INQUILINOS PARA PAGOS DE RENTAS DE VIVIENDAS		2.800.000		
		485		BECAS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO		25.000		
		486		MODIFICACIONES A PLANES DE VIVIENDA		1.000.000		
				<u>INVERSIONES REALES</u>				7.000.000
	60			INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			2.600.000	
	61			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			600.000	
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			900.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			300.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			2.600.000	
7				<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				18.500.000
	76			A CORPORACIONES LOCALES			1.200.000	
		761		REHABILITACIÓN Y URBANIZACIÓN DE GRUPOS DE VIVIENDAS		1.200.000		
	77			A EMPRESAS PRIVADAS			13.800.000	
		771		ADQUISICIÓN Y HABILITACIÓN DE SUELO, PROMOCIÓN DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS PARA ALQUILAR		13.800.000		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	04	OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA
PROGRAMA	261A	ACTUACIONES EN MATERIA DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	78		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			3.500.000	
		781	ADQUISICIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS Y EDIFICIOS		3.500.000		

TOTAL PROGRAMA:	32.222.732
------------------------	-------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	04	OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y EVALUACIÓN AMBIENTAL
PROGRAMA	261M	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				1.064.754
	10			ALTOS CARGOS			64.550	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			811.403	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			188.801	
		160 00		Seguridad Social	188.801			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				292.830
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			1.700	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			13.500	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			266.130	
		227 02		Valoraciones y peritajes	1.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			11.500	
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				102.622
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			102.622	
	481			BECAS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO		48.622		
	482			ACAF. HISTORIA DE LAS OBRAS PÚBLICAS: "EXPOSICIÓN SANTANDER Y EL FERROCARRIL, 150 AÑOS DE HISTORIA "		30.000		
	483			FUNDACIÓN NATURALEZA Y HOMBRE PARA RED DE CUSTODIA DEL TERRITORIO		24.000		
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				2.267.000
	60			INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			1.776.000	
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			57.000	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	04	OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y EVALUACIÓN AMBIENTAL
PROGRAMA	261M	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			34.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			400.000	

TOTAL PROGRAMA:	3.727.206
-----------------	-----------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	04	OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO
SERVICIO	07	DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO
PROGRAMA	261N	PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				961.206
	10		ALTOS CARGOS			64.550	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			709.932	
	13		LABORALES			23.682	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			163.042	
	160	00	Seguridad Social	163.042			
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				161.860
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			1.700	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			2.150	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			146.510	
	227	02	Valoraciones y peritajes	1.000			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			11.500	
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				51.068
	44		A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			6.010	
	444	01	Participación en la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo	6.010			
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			45.058	
	481	01	Colegio Oficial de Arquitectos	6.010			
	481	02	Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos	6.010			
	481	03	Colegio Oficial de Abogados de Cantabria	6.010			
	481	04	Colegio Oficial de Geógrafos	6.010			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	04	OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO
SERVICIO	07	DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO
PROGRAMA	261N	PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6		481 05	Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos de Cantabria	3.006			
		481 06	Colegio Oficial de Biólogos	3.006			
		481 07	Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas	3.006			
		482	BECAS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO		12.000		
			<u>INVERSIONES REALES</u>				627.000
	61		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			600.000	
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			9.000	
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			6.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			12.000	
7			<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				500.000
	76		A CORPORACIONES LOCALES			500.000	
		761	AYUNTAMIENTOS DE CANTABRIA PARA DESARROLLO URBANÍSTICO		500.000		

TOTAL PROGRAMA:	2.301.134
------------------------	------------------

SECCIÓN: OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO

COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO											
SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
00	451N	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE OBRAS PÚBLICAS; ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO	2.306.826	502.600	10.000		643.900				3.463.326
03	453A	ACTUACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	1.880.496	458.400			17.878.000	457.700			20.674.596
03	453B	ACTUACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS AUTONÓMICAS	5.700.199	1.272.100		80.000	81.198.980	100.000			88.351.279
04	454A	GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	1.050.688	30.000		860.032	75.000	9.514.376			11.530.096
05	261A	ACTUACIONES EN MATERIA DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA	1.904.732	945.000		3.873.000	7.000.000	18.500.000			32.222.732
06	261M	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	1.064.754	292.830		102.622	2.267.000				3.727.206
07	261N	PLANEAMIENTO URBANÍSTICO	961.206	161.860		51.068	627.000	500.000			2.301.134
		TOTAL	14.868.901	3.662.790	10.000	4.966.722	109.689.880	29.072.076			162.270.369



SECCIÓN 05

**CONSEJERÍA DE DESARROLLO
RURAL, GANADERÍA, PESCA Y
BIODIVERSIDAD**

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	411M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				6.891.825
	10			ALTOS CARGOS			132.529	
		107		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		1.122		
	11			PERSONAL EVENTUAL			64.689	
		117		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		139		
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			5.030.158	
		127		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		63.229		
	13			LABORALES			169.232	
		137		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		26.569		
	14			OTRO PERSONAL			374.612	
		143 00		Sustituciones	250.000			
		143 01		Plus de festividad y nocturnidad	83.000			
		143 02		Plus de penosidad y toxicidad	41.000			
		147		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		612		
	15			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			46.000	
		150		PRODUCTIVIDAD		15.000		
		151		GRATIFICACIONES		31.000		
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			1.074.605	
		160 00		Seguridad Social	1.040.605			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				1.147.518
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			396.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			37.800	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	411M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			679.718	
		226 01		Atenciones protocolarias y representativas	36.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			31.000	
	24			GASTOS DE PUBLICACIONES			3.000	
3				<u>GASTOS FINANCIEROS</u>				20.000
	35			INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			20.000	
		352		INTERESES DE DEMORA		20.000		
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				301.000
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			301.000	
		481		ESTADÍSTICAS AGRARIAS		1.000		
		482		BECAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN		300.000		
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				677.060
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			500.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			70.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			107.060	
7				<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				425.000
	76			A CORPORACIONES LOCALES			400.000	
		761		AYUDAS ZONAS EN DESPOBLAMIENTO		400.000		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	411M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	77		A EMPRESAS PRIVADAS			15.000	
		771	AYUDAS ZONAS EN DESPOBLAMIENTO		15.000		
	78		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			10.000	
		781	AYUDAS ZONAS EN DESPOBLAMIENTO		10.000		

TOTAL PROGRAMA:	9.462.403
------------------------	------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA
PROGRAMA	412A	ERRADICACIÓN, LUCHA Y CONTROL DE ENFERMEDADES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				1.903.395
	10			ALTOS CARGOS			64.550	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.301.697	
	13			LABORALES			221.068	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			316.080	
		160 00		Seguridad Social	316.080			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				5.819.800
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			68.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			5.688.800	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			63.000	
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				1.600.000
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			1.600.000	
		471		INDEMNIZACIONES POR SACRIFICIO DE GANADO		1.600.000		
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				7.565.000
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			75.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			25.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			7.465.000	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA
PROGRAMA	412A	ERRADICACIÓN, LUCHA Y CONTROL DE ENFERMEDADES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
7			<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				1.800.000
	74		A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			120.000	
		740 01	Empresa Cántabra para el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías en la Administración, S.L. (EMCANTA, S .L.)	120.000			
	77		A EMPRESAS PRIVADAS			1.680.000	
		771	PRIMAS A LA REPOSICIÓN		700.000		
		772	ASOCIACIONES DEFENSA SANITARIA		600.000		
		773	AYUDAS A LA DESINFECCIÓN		30.000		
		774	AYUDAS PARA DOTACIÓN EN LAS EXPLOTACIONES DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA		40.000		
		775	AYUDAS PARA PERIODOS DE CUARENTENA POR VACÍO SANITARIO		300.000		
		776	AYUDAS PARA EXPLOTACIONES AFECTADAS POR DECOMISOS DE CANALES EN MATADERO DEBIDO A LA EEB		10.000		

TOTAL PROGRAMA:	18.688.195
------------------------	-------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA
PROGRAMA	412B	REORIENTACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LAS PRODUCCIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				1.367.762
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			811.810	
	13		LABORALES			296.326	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			259.626	
		160 00	Seguridad Social	259.626			
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				993.600
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			14.000	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			123.000	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			796.600	
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			60.000	
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				1.862.577
	46		A CORPORACIONES LOCALES			215.000	
		461	FERIAS, CERTÁMENES, CONCURSOS Y EXPOSICIONES		215.000		
	47		A EMPRESAS PRIVADAS			60.000	
		471	AYUDAS MEJORA INTEGRAL EXPLOTACIONES VACUNO DE CARNE		60.000		
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.587.577	
		481	ASOCIACIÓN FRISONA DE CANTABRIA		978.577		
		481 01	Organización concurso regional de ganado frisón. Memorial José Ruiz Ruiz	75.000			
		481 02	Gastos de funcionamiento	50.000			
		481 03	Ayudas asistencia a certámenes nacionales e internacionales	15.000			
		481 04	Concurso Nacional	150.000			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA
PROGRAMA	412B	REORIENTACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LAS PRODUCCIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		481 05		Control de lactaciones y otros	688.577			
		482		CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL CARRETEROS CÁNTABROS		13.000		
		482 01		Campeonato Regional de arrastre por bueyes	6.500			
		482 02		Gastos de funcionamiento	6.500			
		483 01		Asociación Protectora de la Naturaleza, Animales y Plantas de Santander	7.000			
		483 02		Centro de Adopción y Protección de Animales del Besaya (CAPAB)	7.000			
		483 03		Asociación Bienestar Animal de Cantabria (PATAS)	7.000			
		484 01		Asociación de Criadores de Ganado Vacuno de Raza Tudanca. Convenio de colaboración	40.000			
		484 02		Asociación de Criadores de Ganado Vacuno de Raza Tudanca. Gastos de funcionamiento	15.000			
		484 03		Asociación de Criadores de Ganado Vacuno de Raza Monchina	50.000			
		484 04		Asociación de Criadores de Ganado Equino de Raza Monchina	15.000			
		484 05		Asociación de Criadores de Ganado Vacuno de la Agrupación Pasiega	15.000			
		485		FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE CRIADORES DE RAZAS BOVINAS DE APTITUD CÁRNICA		260.000		
		485 01		Gastos de funcionamiento	50.000			
		485 02		Concurso Regional de Razas Bovinas Cárnicas	60.000			
		485 03		Concurso Nacional de Razas Asturiana de los Valles y Asturiana de la Montaña	80.000			
		485 04		Concurso Nacional de la Raza Parda de Montaña	40.000			
		485 05		Concurso Nacional de la Raza Tudanca	30.000			
		486 01		Federación de Apicultores de Cantabria	30.000			
		486 02		Asociación de Criadores de Ganado Equino de la Raza Hispano Bretón de Cantabria "Manadas"	15.000			
		486 03		Club C.D.B. Pájaros Silvestres de Cueto	2.000			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA
PROGRAMA	412B	REORIENTACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LAS PRODUCCIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6		486 04		Club Timbrado Español de Cantabria en Camargo	2.000			
		486 05		Asociación de Cetrería	2.000			
		486 06		Asociación Colombófila Montañesa	2.000			
		486 07		Asociación Regional Criadores de Caballos de Pura Raza Española (ESPACAN)	15.000			
		486 08		Asociación Cultural Tudanca	6.500			
		486 09		Asociación de Criadores de Gallina Pedresa	6.500			
		486 10		Asociación de Empresarios de Nutrición Animal (ASENA)	7.000			
		486 11		Asociación de Criadores de Ganado Ovino de Raza Lacha	7.000			
		486 12		Asociación de Cunicultores de Cantabria	15.000			
		487		LABORATORIO INTERPROFESIONAL LECHERO DE CANTABRIA. SERVICIO INFORMACIÓN DE CALIDAD DE LA LECHE		70.000		
				<u>INVERSIONES REALES</u>				2.715.000
	60			INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			140.000	
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			900.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			90.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			1.585.000	
7				<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				6.667.000
	76			A CORPORACIONES LOCALES			350.000	
		761		PROTECCIÓN Y CONTROL DEL GANADO, ANIMALES DOMÉSTICOS Y DE COMPAÑÍA		350.000		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA
PROGRAMA	412B	REORIENTACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LAS PRODUCCIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	77		A EMPRESAS PRIVADAS			5.161.000	
		771	MEJORA INTEGRAL DE LAS EXPLOTACIONES		1.345.000		
		772	PRIMAS A SEGUROS AGRARIOS		175.000		
		773	AYUDAS PARA ESTIMULAR EL REGISTRO GENEALÓGICO DE HEMBRAS VACUNAS DE RAZA PURA		3.550.000		
		774	AYUDAS A LA APICULTURA		90.000		
		775	ABANDONO PRODUCCIÓN LACTEA		1.000		
	78		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.156.000	
		781	ENTIDADES DE CONTROL LECHERO		225.000		
		782	PLAN NACIONAL APÍCOLA		6.000		
		783	PROTECCIÓN Y CONTROL DEL GANADO, ANIMALES DOMÉSTICOS Y DE COMPAÑÍA		20.000		
		784	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE CRIADORES DE RAZAS BOVINAS DE APTITUD CÁRNICA		15.000		
		785	ASOCIACIONES DE CRIADORES DE GANADO DE RAZA PURA. PROGRAMAS DE RECRÍA		750.000		
		786	CENTRO DE ADOPCIÓN Y PROTECCIÓN DE ANIMALES DEL BESAYA (CAPAB)		140.000		

TOTAL PROGRAMA:**13.605.939**

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL
PROGRAMA	414A	DESARROLLO RURAL Y ESTRUCTURAS AGRARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				2.455.982
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.853.297	
	13			LABORALES			156.511	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			446.174	
		160 00		Seguridad Social	446.174			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				256.900
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			60.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			83.100	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			80.800	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			33.000	
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				2.176.284
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			2.036.284	
		471		MEDIDAS ESTRUCTURALES DE ACOMPAÑAMIENTO. CESE DE LA ACTIVIDAD AGRARIA		2.036.284		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			140.000	
		481		RED DESARROLLO RURAL		80.000		
		482		ORGANIZACIONES PROFESIONALES AGRARIAS. GESTIÓN POLÍTICA AGRARIA COMÚN (PAC)		60.000		
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				3.731.000
	60			INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			1.970.000	
	61			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			1.185.000	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL
PROGRAMA	414A	DESARROLLO RURAL Y ESTRUCTURAS AGRARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
7	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			90.000	16.397.498
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			36.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			450.000	
				<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				
	74			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			200.000	
		740 01		Empresa Cantabra para el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías en la Administración, S.L. (EMCANTA, S.L.)	200.000			
	76			A CORPORACIONES LOCALES			490.000	
		761		INVERSIONES COLECTIVAS DE CARÁCTER GANADERO		440.000		
		762		AYUDAS A LA ELECTRIFICACIÓN RURAL		50.000		
	77			A EMPRESAS PRIVADAS			11.992.936	
		771		AYUDAS A LA MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES		5.564.979		
		772		AYUDAS A LA ELECTRIFICACIÓN RURAL		250.000		
		773		MEDIDAS BÁSICAS DE DESARROLLO RURAL		5.122.957		
		774 01		Electra de Viesgo	500.000			
		775		AYUDAS ZONAS EN DESPOBLAMIENTO		155.000		
		776		PRESTACIÓN SERVICIOS ASESORAMIENTO		150.000		
		777		CONVENIO GASIFICACIÓN-REPSOL		250.000		
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			3.714.562	
		781		DESARROLLO ENDÓGENO RURAL E INICIATIVAS COMUNITARIAS		3.464.562		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL
PROGRAMA	414A	DESARROLLO RURAL Y ESTRUCTURAS AGRARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		782	BONIFICACIÓN DE INTERESES A GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL. PREFINANCIACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN DE DESARROLLO RURAL		200.000		
		783	AGROCANTABRIA SOCIEDAD COOPERATIVA		50.000		

TOTAL PROGRAMA:	25.017.664
------------------------	-------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL
PROGRAMA	414B	MEJORA DE LA ACTIVIDAD AGRARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				1.873.861
	10			ALTOS CARGOS			64.550	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.312.493	
	13			LABORALES			220.000	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			276.818	
		160 00		Seguridad Social	276.818			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				393.560
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			12.100	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			23.800	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			322.660	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			35.000	
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				903.000
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			210.000	
	471			FOMENTO DEL COOPERATIVISMO		150.000		
	472			MEDIDAS FITOSANITARIAS		60.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			693.000	
	481			PROGRAMAS DE FORMACIÓN		125.000		
	482			CÁMARA AGRARIA DE CANTABRIA		268.000		
	483			ASOCIACIÓN CULTURAL OLIMPIA		18.000		
	484			MOSAGA. PROYECTO SINAPSIS		40.000		
	485			AYUDAS A ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES AGRARIAS		230.000		
	486			CONVENIO CON EL INSTITUTO NEVARES DE EMPRESARIOS AGRARIOS (INEA)		12.000		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL
PROGRAMA	414B	MEJORA DE LA ACTIVIDAD AGRARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6			<u>INVERSIONES REALES</u>				641.900
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			85.000	
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			51.900	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			505.000	
7			<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				481.770
	77		A EMPRESAS PRIVADAS			481.770	
	771		FOMENTO DEL COOPERATIVISMO		138.500		
	772		FOMENTO DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA		200.000		
	773		MEJORA DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA		143.270		

TOTAL PROGRAMA:	4.294.091
------------------------	------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ALIMENTACIÓN
PROGRAMA	413A	DESARROLLO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y COOPERACIÓN AGRARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				476.811
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			428.559	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			48.252	
		160 00	Seguridad Social	48.252			
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				41.000
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			6.000	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			15.000	
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			20.000	
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				1.632.349
	41		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS			1.592.349	
		411	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA (ODECA)		1.592.349		
	46		A CORPORACIONES LOCALES			40.000	
		461	ASISTENCIA A FERIAS Y MERCADOS		40.000		
6			<u>INVERSIONES REALES</u>				2.748.000
	60		INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			2.650.000	
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			12.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			86.000	
7			<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				8.333.000
	71		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS			93.000	
		711	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA (ODECA)		93.000		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ALIMENTACIÓN
PROGRAMA	413A	DESARROLLO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y COOPERACIÓN AGRARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	74			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			60.000	
		740 01		Empresa Cántabra para el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías en la Administración, S.L. (EMCANTA, S .L.)	60.000			
	76			A CORPORACIONES LOCALES			10.000	
		761		AYUDAS ESTRUCTURALES A LA COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN		10.000		
	77			A EMPRESAS PRIVADAS			8.170.000	
		771		AYUDAS ESTRUCTURALES A LA COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGRÍCOLA Y SILVÍCOLA		7.950.000		
		772		MEJORA DE LAS PRODUCCIONES ARTESANALES		220.000		

TOTAL PROGRAMA:	13.231.160
------------------------	-------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ALIMENTACIÓN
PROGRAMA	415A	DESARROLLO DE LOS SECTORES PESQUERO Y ALIMENTARIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				1.560.791
	10			ALTOS CARGOS			64.550	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.008.491	
	13			LABORALES			201.220	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			286.530	
	160	00		Seguridad Social	286.530			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				642.080
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			35.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			30.100	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			550.980	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			26.000	
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				1.850.000
	44			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			60.000	
	440	01		Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S.A. (SODERCAN, S.A.)	60.000			
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			1.210.000	
	471			COOPERATIVAS DEL SECTOR PESQUERO		60.000		
	472			AYUDAS ESTRUCTURALES EN EL SECTOR DE LA PESCA		1.150.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			580.000	
	481	01		Castro Urdiales	15.572			
	481	02		Laredo	15.572			
	481	03		Colindres	15.572			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ALIMENTACIÓN
PROGRAMA	415A	DESARROLLO DE LOS SECTORES PESQUERO Y ALIMENTARIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		481 04		San Vicente de la Barquera	15.572			
		481 05		Santoña	19.108			
		481 06		Santander	19.108			
		481 07		Suances	12.036			
		481 08		Comillas	12.036			
		481 09		Federación Cofradías Pescadores Cantabria	45.424			
		482		OTRAS ASOCIACIONES		60.000		
		483		BECAS Y AYUDAS PARA FORMACIÓN NAÚTICO-PESQUERA Y PLANES NACIONALES		20.000		
		484		CESE ACTIVIDAD PESQUERA		250.000		
		485		SEGURO COLECTIVO PARA TODOS LOS MARISCADORES Y TRIPULANTES LEGALMENTE AUTORIZADOS O ENROLADOS		80.000		
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				1.580.143
	60			INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			988.143	
	61			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			10.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			582.000	
7				<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				11.848.000
	76			A CORPORACIONES LOCALES			48.000	
		761		AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA. I CONFERENCIA MUNDIAL DE LA ANCHOA		48.000		
	77			A EMPRESAS PRIVADAS			11.500.000	
		771		AYUDAS ESTRUCTURALES EN EL SECTOR DE LA PESCA		11.500.000		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ALIMENTACIÓN
PROGRAMA	415A	DESARROLLO DE LOS SECTORES PESQUERO Y ALIMENTARIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			300.000	
		781		AYUDAS ESTRUCTURALES EN EL SECTOR DE LA PESCA		300.000		

TOTAL PROGRAMA:	17.481.014
------------------------	-------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD
PROGRAMA	456C	PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL Y APROVECHAMIENTOS FORESTALES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				13.862.379
	10			ALTOS CARGOS			64.550	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			5.615.468	
	13			LABORALES			4.981.816	
	14			OTRO PERSONAL			17.000	
	143	00		Sustituciones	17.000			
	15			<u>INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</u>			410.000	
	151	02		Trabajos extraordinarios o de fuerza mayor	410.000			
	16			<u>CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR</u>			2.773.545	
	160	00		Seguridad Social	2.707.545			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				2.622.000
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			770.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			90.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.550.000	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			160.000	
	24			GASTOS DE PUBLICACIONES			52.000	
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				1.015.000
	44			<u>A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO</u>			304.000	
	440	01		Sociedad Regional Cantabra de Promoción Turística, S.A. (CANTUR, S.A.)	304.000			
	46			<u>A CORPORACIONES LOCALES</u>			200.000	
	461			MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE CANTABRIA		200.000		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD
PROGRAMA	456C	PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL Y APROVECHAMIENTOS FORESTALES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			511.000	
		481	RED CÁNTABRA DE DESARROLLO RURAL		300.000		
		482	FEDERACIÓN CÁNTABRA DE CAZA		40.000		
		483	SOCIEDAD ESPAÑOLA ORNITOLOGÍA (SEO)		69.000		
		484	FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL QUEBRANTAHUESOS		30.000		
		485	ENTIDAD PARA LA CERTIFICACIÓN FORESTAL DE CANTABRIA		60.000		
		486	ASOCIACIÓN FORESTAL DE CANTABRIA		12.000		
6			<u>INVERSIONES REALES</u>				11.380.000
	61		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			8.970.000	
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			700.000	
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			460.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			1.250.000	
7			<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				2.690.000
	76		A CORPORACIONES LOCALES			1.455.000	
		761	AYUDAS A LA REFORESTACIÓN		1.105.000		
		762	AYUDAS PARA ACTUACIONES EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y SUS ÁREAS DE INFLUENCIA		350.000		
	77		A EMPRESAS PRIVADAS			965.000	
		771	AYUDAS A LA REFORESTACIÓN		835.000		
		772	AYUDAS PARA ACTUACIONES EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y SUS ÁREAS DE INFLUENCIA		130.000		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	05	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD
PROGRAMA	456C	PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL Y APROVECHAMIENTOS FORESTALES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			270.000	
		781		AYUDAS A LA REFORESTACIÓN		20.000		
		782		AYUDAS PARA LA GESTIÓN DE TERRENOS CINEGÉTICOS		120.000		
		783		AYUDAS PARA ACTUACIONES EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y SUS ÁREAS DE INFLUENCIA		130.000		

TOTAL PROGRAMA:	31.569.379
------------------------	-------------------

SECCIÓN : DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD

COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO

SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
00	411M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD	6.891.825	1.147.518	20.000	301.000	677.060	425.000			9.462.403
03	412A	ERRADICACIÓN, LUCHA Y CONTROL DE ENFERMEDADES	1.903.395	5.819.800		1.600.000	7.565.000	1.800.000			18.688.195
03	412B	REORIENTACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LAS PRODUCCIONES	1.367.762	993.600		1.862.577	2.715.000	6.667.000			13.605.939
04	414A	DESARROLLO RURAL Y ESTRUCTURAS AGRARIAS	2.455.982	256.900		2.176.284	3.731.000	16.397.498			25.017.664
04	414B	MEJORA DE LA ACTIVIDAD AGRARIA	1.873.861	393.560		903.000	641.900	481.770			4.294.091
05	413A	DESARROLLO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y COOPERACIÓN AGRARIA	476.811	41.000		1.632.349	2.748.000	8.333.000			13.231.160
05	415A	DESARROLLO DE LOS SECTORES PESQUERO Y ALIMENTARIO	1.560.791	642.080		1.850.000	1.580.143	11.848.000			17.481.014
06	456C	PROTECCIÓN DEL MEDIO NATURAL Y APOVECHAMIENTOS FORESTALES	13.862.379	2.622.000		1.015.000	11.380.000	2.690.000			31.569.379
		TOTAL	30.392.806	11.916.458	20.000	11.340.210	31.038.103	48.642.268			133.349.845



SECCIÓN 06

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	06	ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	232D	FOMENTO DE LA NATALIDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				20.100.000
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			20.100.000	
		481	AYUDAS A MADRES		20.100.000		

TOTAL PROGRAMA:	20.100.000
------------------------	-------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	06	ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	322C	PROYECTO COMILLAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
7			<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				3.000.000
	78		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			3.000.000	
		781	FUNDACIÓN CAMPUS COMILLAS		3.000.000		

TOTAL PROGRAMA:	3.000.000
------------------------	------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	06	ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	923M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				1.657.002
	10		ALTOS CARGOS			132.709	
		107	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		1.302		
	11		PERSONAL EVENTUAL			64.696	
		117	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		146		
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			850.867	
		127	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		30.131		
	13		LABORALES			454	
		137	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		454		
	14		OTRO PERSONAL			295.820	
		143 08	Modificaciones de relaciones puestos de trabajo	295.000			
		147	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		820		
	15		INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			70.000	
		150	PRODUCTIVIDAD		50.000		
		151	GRATIFICACIONES		20.000		
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			242.456	
		160 00	Seguridad Social	192.956			
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				960.000
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			86.500	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			121.000	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			737.500	
		226 01	Atenciones protocolarias y representativas	20.000			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			15.000	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	06	ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	923M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
3			<u>GASTOS FINANCIEROS</u>				2.000
	35		INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			2.000	
		352	INTERESES DE DEMORA		2.000		
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				1.400.270
	41		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS			1.084.270	
		411	INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA (ICANE)		1.084.270		
	44		A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			316.000	
		440 01	Convenio con la Sociedad Regional de Coordinación Financiera con las Empresas Públicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria, S.L. (CEP CANTABRIA, S.L.)	300.000			
		444 01	Convenio Becarios Cantabria en Red	16.000			
6			<u>INVERSIONES REALES</u>				1.384.265
	60		INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			1.162.265	
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			150.000	
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			60.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			12.000	
7			<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				2.981.357
	71		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS			256.357	
		711	INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA (ICANE)		256.357		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	06	ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	923M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	74			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			910.000	
		740	01	Convenio con la Sociedad Regional de Coordinación Financiera con las Empresas Públicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria, S.L. (CEP CANTABRIA, S. L.)	530.000			
		749	01	Convenio Centro Territorial RTVE	380.000			
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.815.000	
		781		FOMENTO DEL USO DE LA INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS		1.800.000		
		782		CONVENIO RED CÁNTABRA DE DESARROLLO RURAL		15.000		

TOTAL PROGRAMA:	8.384.894
------------------------	------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	06	ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	929M	IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				350.000
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			350.000	
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				350.000
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			350.000	

TOTAL PROGRAMA:	700.000
-----------------	---------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	06	ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA
PROGRAMA	931M	PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				1.101.323
	10		ALTOS CARGOS			64.550	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			490.610	
	14		OTRO PERSONAL			340.000	
		143	OTRO PERSONAL		340.000		
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			206.163	
		160 00	Seguridad Social	206.163			
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				1.306.000
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			90.000	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			1.000	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.170.000	
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			45.000	
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				268.175
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			268.175	
		481	CONVENIO COLEGIO DE ECONOMISTAS DE CANTABRIA		228.000		
		482	CONVENIO COLEGIO TITULADOS MERCANTILES		27.875		
		483	DELEGACIÓN EN CANTABRIA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ASESORES FISCALES		12.300		
6			<u>INVERSIONES REALES</u>				123.500
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			50.000	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	06	ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA
PROGRAMA	931M	PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			73.500	
7			<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				1.225.000
	77		A EMPRESAS PRIVADAS			1.225.000	
		771	AYUDAS DE DESARROLLO ENDÓGENO EN ZONAS RURALES LIGADO A ACTIVIDADES NO AGRARIAS		625.000		
		772	SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA DE SANTANDER, S.G.R (SOGARCA, S.G.R.).DOTACIÓN AL FONDO DE PROVISIONES TÉCNICAS Y PARA LA RESERVA DE COMPENSACIÓN DE RESULTADOS NEGATIVOS		600.000		

TOTAL PROGRAMA:	4.023.998
------------------------	------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	06	ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA
PROGRAMA	932A	GESTIÓN E INSPECCIÓN DE INGRESOS REGIONALES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				2.076.003
	10		ALTOS CARGOS			64.550	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.777.993	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			233.460	
		160 00	Seguridad Social	233.460			
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				2.560.700
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			381.500	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			2.000	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			2.157.200	
		226 17	Remuneraciones a Agentes Mediadores Independientes. Registradores de la Propiedad. Recaudadores	1.800.000			
		227 02	Valoraciones y peritajes	75.000			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			20.000	

TOTAL PROGRAMA:	4.636.703
------------------------	------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	06	ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA
PROGRAMA	932B	GESTIÓN DE COBRO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				1.887.686
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.411.941	
	13			LABORALES			98.748	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			376.997	
		160 00		Seguridad Social	376.997			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				170.500
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			26.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			1.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			123.500	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			20.000	

TOTAL PROGRAMA:	2.058.186
-----------------	-----------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	06	ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	05	INTERVENCIÓN GENERAL
PROGRAMA	931N	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				2.854.599
	10		ALTOS CARGOS			169.064	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			2.266.352	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			419.183	
		160 00	Seguridad Social	419.183			
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				290.500
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			175.000	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			3.500	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			92.000	
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			20.000	
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				157.600
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			157.600	
		481	BECAS DE FORMACIÓN EN CONTABILIDAD PÚBLICA Y EN CONTROL FINANCIERO Y AUDITORÍA PÚBLICA		157.600		

TOTAL PROGRAMA:	3.302.699
------------------------	------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	06	ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO Y CONSUMO
PROGRAMA	431A	COMERCIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				291.569
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			237.819	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			53.750	
		160 00	Seguridad Social	53.750			
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				212.030
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			92.000	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			1.000	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			99.000	
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			20.030	
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				603.705
	47		A EMPRESAS PRIVADAS			220.000	
		471	FOMENTO DE EMPLEO PARA EMPRESAS COMERCIALES		220.000		
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			383.705	
		481	FOMENTO DE EMPLEO PARA ASOCIACIONES DE COMERCIANTES		120.000		
		482	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TORRELAVEGA		46.058		
		483	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TORRELAVEGA. ESTUDIO CENTRO COMERCIAL ABIERTO		115.147		
		484	FUNDACIÓN SERVICIOS EMPRESARIALES CEOE-CEPYME CANTABRIA		52.500		
		485	FUNDACIÓN PARA EL COMERCIO FORO S. XXI-COERCAN		50.000		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	06	ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO Y CONSUMO
PROGRAMA	431A	COMERCIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
7			<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				5.550.000
	77		A EMPRESAS PRIVADAS			1.800.000	
		771	EMPRESAS COMERCIALES PARA INVERSIONES		1.800.000		
	78		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			3.750.000	
		781	A CÁMARAS DE COMERCIO Y ASOCIACIONES DE COMERCIANTES PARA INVERSIONES		750.000		
		782	FUNDACIÓN COMERCIO CANTABRIA		3.000.000		

TOTAL PROGRAMA:	6.657.304
------------------------	------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	06	ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO Y CONSUMO
PROGRAMA	492M	DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES E INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				912.712
	10		ALTOS CARGOS			64.550	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			689.251	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			158.911	
		160 00	Seguridad Social	158.911			
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				392.616
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			131.250	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			4.200	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			192.526	
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			25.640	
	24		GASTOS DE PUBLICACIONES			39.000	
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				269.031
	46		A CORPORACIONES LOCALES			64.972	
		461	OFICINAS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR		64.972		
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			195.989	
		481	ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES		81.784		
		482	ENTIDADES Y ASOCIACIONES		17.000		
		483	BECAS DE FORMACIÓN Y COLABORACIÓN		53.000		
		484	PLAN CUATRIENAL DE EDUCACIÓN		44.205		
	49		AL EXTERIOR			8.070	
		491	CONSUMER'S INTERNACIONAL		8.070		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	06	ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO Y CONSUMO
PROGRAMA	492M	DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES E INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6			<u>INVERSIONES REALES</u>				378.120
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			10.000	
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			7.320	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			360.800	
7			<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				121.000
	74		A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			121.000	
		744 01	Cátedra Euroamericana de Protección Jurídica de los Consumidores	121.000			

TOTAL PROGRAMA:	2.073.479
------------------------	------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	06	ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, PRESUPUESTOS Y POLÍTICA FINANCIERA
PROGRAMA	9310	GESTIÓN DE LA TESORERÍA, PRESUPUESTOS Y POLÍTICA FINANCIERA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				1.514.144
	10			ALTOS CARGOS			64.550	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			941.552	
	14			OTRO PERSONAL			300.000	
		143 08		Modificaciones de relaciones puestos de trabajo	300.000			
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			208.042	
		160 00		Seguridad Social	208.042			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				411.000
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			86.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			1.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			309.000	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			15.000	
3				<u>GASTOS FINANCIEROS</u>				3.000
	35			INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			3.000	
		359		OTROS GASTOS FINANCIEROS		3.000		
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				360.000
	44			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			360.000	
		440 01		Sociedad Regional de Coordinación Financiera con las Empresas Públicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria, S.L. (CEP CANTABRIA, S.L.)	360.000			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	06	ECONOMÍA Y HACIENDA
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, PRESUPUESTOS Y POLÍTICA FINANCIERA
PROGRAMA	9310	GESTIÓN DE LA TESORERÍA, PRESUPUESTOS Y POLÍTICA FINANCIERA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6			<u>INVERSIONES REALES</u>				566.254
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			30.000	
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			30.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			506.254	
7			<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				1.327.192
	74		A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			257.192	
	744	01	Diseño e Implementación de un Programa Piloto de Colaboración con la Universidad de Cornell	137.192			
	744	02	Cátedra PYME	120.000			
	78		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.070.000	
	781		FUNDACIÓN LEONARDO TORRES QUEVEDO PARA PROYECTOS I+D+i		470.000		
	782		FUNDACIÓN COMERCIO CANTABRIA. PROYECTO GESTIONA		600.000		
8			<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>				10.000.000
	85		ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO			10.000.000	
	850		ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO		10.000.000		

TOTAL PROGRAMA:	14.181.590
------------------------	-------------------

SECCIÓN : ECONOMÍA Y HACIENDA

COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO

SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
00	232D	FOMENTO DE LA NATALIDAD				20.100.000					20.100.000
00	322C	PROYECTO COMILLAS						3.000.000			3.000.000
00	923M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE ECONOMÍA Y HACIENDA	1.657.002	960.000	2.000	1.400.270	1.384.265	2.981.357			8.384.894
00	929M	IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS		350.000			350.000				700.000
03	931M	PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS ECONÓMICOS	1.101.323	1.306.000		268.175	123.500	1.225.000			4.023.998
04	932A	GESTIÓN E INSPECCIÓN DE INGRESOS REGIONALES	2.076.003	2.560.700							4.636.703
04	932B	GESTIÓN DE COBRO	1.887.686	170.500							2.058.186
05	931N	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA	2.854.599	290.500		157.600					3.302.699
06	431A	COMERCIO	291.569	212.030		603.705		5.550.000			6.657.304
06	492M	DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES E INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	912.712	392.616		269.031	378.120	121.000			2.073.479
08	931O	GESTIÓN DE LA TESORERÍA, PRESUPUESTOS Y POLÍTICA FINANCIERA	1.514.144	411.000	3.000	360.000	566.254	1.327.192	10.000.000		14.181.590
		TOTAL	12.295.038	6.653.346	5.000	23.158.781	2.802.139	14.204.549	10.000.000		69.118.853



SECCIÓN 07

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	07	MEDIO AMBIENTE
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	451M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE MEDIO AMBIENTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				1.857.766
	10			ALTOS CARGOS			132.086	
		107		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		679		
	11			PERSONAL EVENTUAL			64.745	
		117		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		195		
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.101.778	
		127		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		13.019		
	13			LABORALES			7.529	
		137		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		7.529		
	14			OTRO PERSONAL			165.072	
		143	00	Sustituciones	70.000			
		143	01	Plus de festividad y nocturnidad	95.000			
		147		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		72		
	15			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			102.120	
		150		PRODUCTIVIDAD		12.120		
		151		GRATIFICACIONES		90.000		
2	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			284.436	
		160	00	Seguridad Social	279.436			
				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				1.478.900
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			526.500	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			70.500	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			871.900	
		226	01	Atenciones protocolarias y representativas	20.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			10.000	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	07	MEDIO AMBIENTE
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	451M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE MEDIO AMBIENTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
3				<u>GASTOS FINANCIEROS</u>				10.000
	35			INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			10.000	
		352		INTERESES DE DEMORA		10.000		
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				6.328.000
	41			A ORGANISMOS AUTÓNOMOS			2.900.000	
		411		CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (CIMA)		2.900.000		
	44			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			2.953.000	
		440	01	Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria, S.A. (MARE, S.A.)	2.918.000			
		444	01	Premios Augusto G. de Linares	25.000			
		444	02	Cátedra Cooperación Internacional	10.000			
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			475.000	
		481		BECAS DE FORMACIÓN		200.000		
		482		O.N.G.s. ÁMBITO MEDIOAMBIENTAL		50.000		
		483		PREMIOS INVESTIGACIÓN MEDIO AMBIENTE		40.000		
		484		FUNDACIÓN NATURALEZA Y HOMBRE		115.000		
		485		GRUPO DE ACCIÓN LOCAL PAÍS ROMÁNICO. PROYECTO ABRAZA LA TIERRA		70.000		
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				410.000
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			80.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			80.000	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	07	MEDIO AMBIENTE
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	451M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE MEDIO AMBIENTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
7	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			250.000	
				<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				1.655.000
	70			A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO			5.000	
		701		MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE. ACTUACIONES EN RIBERAS Y CAUCES EN EL RÍO HIJAR		5.000		
	71			A ORGANISMOS AUTÓNOMOS			1.200.000	
		711		CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (CIMA)		1.200.000		
	73			A AGENCIAS ESTATALES Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS			400.000	
		731		FONDO CANTABRIA COOPERA		400.000		
78				A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			50.000	
		784		GRUPO DE ACCIÓN LOCAL PAÍS ROMÁNICO. PROYECTO ABRAZA LA TIERRA		50.000		

TOTAL PROGRAMA:

11.739.666

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	07	MEDIO AMBIENTE
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE
PROGRAMA	456B	CALIDAD AMBIENTAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				1.917.673
	10		ALTOS CARGOS			64.550	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.533.121	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			320.002	
		160 00	Seguridad Social	320.002			
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				25.383.500
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			25.353.500	
		227 11	Gestión y tratamiento de residuos	24.570.000			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			30.000	
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				3.049.500
	46		A CORPORACIONES LOCALES			1.906.500	
	461		AGENDA LOCAL 21		350.000		
	462		PREMIOS CANTABRIA MEDIO AMBIENTE		6.500		
	463		PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL		500.000		
	464		MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS SOSTENIBLES		150.000		
	465		RED DE SOSTENIBILIDAD		400.000		
	466		LIMPIEZA DE PLAYAS		500.000		
	47		A EMPRESAS PRIVADAS			256.500	
	471		SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL EUROPEO (EMAS)		250.000		
	472		PREMIOS CANTABRIA MEDIO AMBIENTE		6.500		
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			886.500	
	481		RED DE DESARROLLO RURAL. AGENCIA 21 LOCAL		150.000		
	482		PREMIOS CANTABRIA MEDIO AMBIENTE		6.500		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	07	MEDIO AMBIENTE
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE
PROGRAMA	456B	CALIDAD AMBIENTAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6		483	FUNDACIÓN SERVICIOS EMPRESARIALES CEO-CEPYME CANTABRIA		90.000		
		484	FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS		100.000		
		485	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE CANTABRIA		90.000		
		486	PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL		450.000		
			<u>INVERSIONES REALES</u>				8.544.400
	60		INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			4.979.400	
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			55.000	
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			10.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			3.500.000	
7			<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				9.590.778
	76		A CORPORACIONES LOCALES			7.340.778	
		761	PLANES DE ACCIÓN AGENDA 21 LOCAL		200.000		
		762	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES LOCALES		1.700.000		
		763	AYUNTAMIENTO DE SANTANDER. ACTUACIONES EN LA CIUDAD		4.600.000		
		764	GRUPO ACCIÓN LOCAL SAJA-NANSA. FERRERÍA DE CADES. FASE I		270.000		
		765	AYUNTAMIENTO DE CASTAÑEDA. SENDA DEL RÍO PISUEÑA. FASE I		370.778		
		766	LEY DE CANTABRIA 6/2006 DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA. FONDO ECONÓMICO		200.000		
	77		A EMPRESAS PRIVADAS			400.000	
		771	AYUDA INNOVACIÓN PLAN CALIDAD DE AIRE		200.000		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	07	MEDIO AMBIENTE
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE
PROGRAMA	456B	CALIDAD AMBIENTAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		772		MINIMIZACIÓN RESIDUOS INDUSTRIALES, MINEROS Y DE CONSTRUCCIÓN		200.000		
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.850.000	
		781		AYUDAS INVERSIÓN EN INICIATIVAS SINGULARES EMPLEO Y MEDIOAMBIENTE		200.000		
		782		ARCO VERDE. BAHÍA DE SANTANDER		500.000		
		783		ACCIONES CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO		1.000.000		
		784		MEDIO AMBIENTE Y MUNDO LABORAL		150.000		

TOTAL PROGRAMA:	48.485.851
------------------------	-------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	07	MEDIO AMBIENTE
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS HIDRÁULICAS Y CICLO INTEGRAL DEL AGUA
PROGRAMA	452A	GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y DE SANEAMIENTO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				4.485.273
	10			ALTOS CARGOS			64.550	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.389.491	
	13			LABORALES			1.973.126	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			1.058.106	
		160 00		Seguridad Social	1.002.106			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				11.820.500
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			51.100	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			11.619.400	
		227 02		Valoraciones y peritajes	1.000			
		227 12		Gestión de Infraestructuras de Saneamiento	9.000.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			150.000	
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				1.662.000
	44			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			1.650.000	
		449 01		Aguas de la Cuenca del Norte	1.650.000			
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			12.000	
		481		FUNDACIÓN ECOLOGÍA Y DESARROLLO. ACCIONES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL. "ALIANZA POR EL AGUA"		12.000		
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				55.917.262
	60			INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			54.337.262	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	07	MEDIO AMBIENTE
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS HIDRÁULICAS Y CICLO INTEGRAL DEL AGUA
PROGRAMA	452A	GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y DE SANEAMIENTO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
7	61			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			1.500.000	
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			30.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			50.000	
				<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				3.920.000
	74			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			3.920.000	
		749 01		Confederación Hidrográfica del Norte	3.920.000			

TOTAL PROGRAMA:	77.805.035
------------------------	-------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	07	MEDIO AMBIENTE
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS HIDRÁULICAS Y CICLO INTEGRAL DEL AGUA
PROGRAMA	456A	CONTROL Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				273.200
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			269.200	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			4.000	
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				47.000
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			47.000	
		481		FUNDACIÓN SERVICIOS EMPRESARIALES CEO-CEPYME CANTABRIA. FOMENTO DEL AHORRO DE AGUA EN EL USO INDUSTRIAL		47.000		
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				1.396.000
	60			INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			60.000	
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			36.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			1.300.000	

TOTAL PROGRAMA:	1.716.200
------------------------	------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	07	MEDIO AMBIENTE
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS HIDRÁULICAS Y CICLO INTEGRAL DEL AGUA
PROGRAMA	458A	ACTUACIONES EN EL ÁMBITO LOCAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				72.500
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			22.500	
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			50.000	
6			<u>INVERSIONES REALES</u>				21.467.000
	60		INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			20.762.000	
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			5.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			700.000	
7			<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				1.000.000
	76		A CORPORACIONES LOCALES			1.000.000	
	761		SUBVENCIONES PARA LA RACIONALIZACIÓN DEL CONSUMO DE AGUA		600.000		
	762		SUBVENCIONES PARA LA MEJORA DE LAS REDES DE SANEAMIENTO Y CREACIÓN DE REDES SEPARATIVAS		400.000		

TOTAL PROGRAMA:	22.539.500
------------------------	-------------------

SECCIÓN : MEDIO AMBIENTE

COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO

SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
00	451M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE MEDIO AMBIENTE	1.857.766	1.478.900	10.000	6.328.000	410.000	1.655.000			11.739.666
03	456B	CALIDAD AMBIENTAL	1.917.673	25.383.500		3.049.500	8.544.400	9.590.778			48.485.851
04	452A	GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y DE SANEAMIENTO	4.485.273	11.820.500		1.662.000	55.917.262	3.920.000			77.805.035
04	456A	CONTROL Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS		273.200		47.000	1.396.000				1.716.200
04	458A	ACTUACIONES EN EL ÁMBITO LOCAL		72.500			21.467.000	1.000.000			22.539.500
		TOTAL	8.260.712	39.028.600	10.000	11.086.500	87.734.662	16.165.778			162.286.252



SECCIÓN 08

**CONSEJERÍA DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE**

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	331M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				2.434.248
	10		ALTOS CARGOS			132.289	
		107	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		882		
	11		PERSONAL EVENTUAL			64.689	
		117	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		139		
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			909.305	
		127	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		14.435		
	13		LABORALES			99.263	
		137	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		5.607		
	14		OTRO PERSONAL			679.001	
		143 00	Sustituciones	100.000			
		143 01	Plus de festividad y nocturnidad	31.000			
		143 08	Modificaciones de relaciones puestos de trabajo	547.828			
		147	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		173		
	15		INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			63.000	
		150	PRODUCTIVIDAD		50.000		
		151	GRATIFICACIONES		13.000		
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			486.701	
		160 00	Seguridad Social	477.801			
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				785.600
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			251.000	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			20.000	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			494.600	
		226 01	Atenciones protocolarias y representativas	56.000			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	331M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		227	02	Valoraciones y peritajes	500			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			20.000	
3				<u>GASTOS FINANCIEROS</u>				5.000
	35			INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			5.000	
		352		INTERESES DE DEMORA		5.000		
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				38.000
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			38.000	
		481		BECAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN		38.000		
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				230.000
	60			INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			25.000	
	61			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			20.000	
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			110.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			50.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			25.000	

TOTAL PROGRAMA:	3.492.848
-----------------	-----------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	929N	SITUACIONES TRANSITORIAS PROCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6			<u>INVERSIONES REALES</u>				10.000
	60		INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			5.000	
	61		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			5.000	

TOTAL PROGRAMA:	10.000
------------------------	---------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA
PROGRAMA	332A	CENTROS CULTURALES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				2.721.869
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.595.048	
	13			LABORALES			514.762	
	14			OTRO PERSONAL			100.000	
		143		OTRO PERSONAL		100.000		
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			512.059	
		160	00	Seguridad Social	512.059			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				1.489.140
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			164.440	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			277.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.029.700	
		227	02	Valoraciones y peritajes	60.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			18.000	
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				1.575.000
	44			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			1.260.000	
		440	01	Sociedad Regional de Cultura y Deporte, S.L.	900.000			
		440	02	Sociedad Regional Cantabria de Promoción Turística, S.A. (CANTUR, S.A.)	300.000			
		449	01	Consortio Museo de Cantabria	60.000			
	46			A CORPORACIONES LOCALES			80.000	
		461		FUNCIONAMIENTO BIBLIOTECAS		30.000		
		462		FUNCIONAMIENTO SISTEMA LECTURA PÚBLICA		50.000		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA
PROGRAMA	332A	CENTROS CULTURALES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			235.000	1.845.257
		481	BECAS Y AYUDAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN		200.000		
		482	CATÁLOGO COLECTIVO PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO		35.000		
			<u>INVERSIONES REALES</u>				
	60		INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			1.155.257	
	61		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			200.000	
7	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			60.000	1.132.000
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			30.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			400.000	
			<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				
	74		A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			770.000	
		740 01	Sociedad Regional de Cultura y Deporte, S.L.	670.000			
76		749 01	Consorcio Museo de Cantabria	100.000			350.000
			A CORPORACIONES LOCALES				
	761		SISTEMA DE LECTURA PÚBLICA		250.000		
	762		DOTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BIBLIOTECAS		100.000		
	78		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			12.000	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA
PROGRAMA	332A	CENTROS CULTURALES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		781		SISTEMA CÁNTABRO DE MUSEOS		12.000		

TOTAL PROGRAMA:	8.763.266
------------------------	------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA
PROGRAMA	334A	GESTIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				450.064
	10		ALTOS CARGOS			64.550	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			314.226	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			71.288	
	160	00	Seguridad Social	71.288			
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				517.300
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			39.800	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			41.500	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			423.000	
	227	02	Valoraciones y peritajes	10.000			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			12.000	
	24		GASTOS DE PUBLICACIONES			1.000	
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				6.230.110
	44		A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			3.810.670	
	440	01	Sociedad Regional para la Gestión y Promoción de Actividades Culturales del Palacio de Festivales de Cantabria, S.A.	1.800.000			
	440	02	Sociedad Regional de Cultura y Deporte, S.L.	822.640			
	440	03	Sociedad Gestora del Año Jubilar Lebaniego, S.L.	150.000			
	444	01	Cursos y conferencias	120.000			
	447	01	Festival Internacional de Santander	900.000			
	449	01	Organización Nacional de Sordos	6.010			
	449	02	Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE)	12.020			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA
PROGRAMA	334A	GESTIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	46			A CORPORACIONES LOCALES			350.000	
		461		A CORPORACIONES LOCALES		350.000		
		461	01	Actividades culturales y fiestas	216.000			
		461	02	Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera. Canción marinera	10.000			
		461	03	Ayuntamiento de Miengo. Sala Robayera	60.000			
		461	05	Ayuntamiento de Marina de Cudeyo. Festival Intercélfico de gaitas	24.000			
		461	06	Ayuntamiento de Medio Cudeyo. Cantigas a Santa María de Cudeyo	40.000			
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			282.000	
		471		AYUDAS A EMPRESAS PROFESIONALES		282.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.787.440	
		481	01	Federación de Corales	60.105			
		481	02	Asociación Año Jubilar Lebaniego	200.000			
		481	03	Instituto de Estudios Cántabros y del Patrimonio	100.000			
		481	04	Federación Cántabra de Agrupaciones Folklóricas	15.025			
		481	05	Asociación Cántabra de Festivales Folklóricos (El Prau)	30.000			
		481	06	Asociación para la Defensa de los Intereses de Cantabria (ADIC)	30.000			
		481	07	Ateneo de Santander	70.000			
		481	08	Cantabria Nuestra	12.020			
		481	09	Fundación José Hierro	6.000			
		481	10	Asociación cultural Pasión Viviente de Castro Urdiales	12.000			
		481	11	Centro de Estudios Montañeses	40.000			
		481	12	Fundación Gerardo Diego	66.010			
		481	13	Fundación Albéniz	530.000			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA
PROGRAMA	334A	GESTIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		481 14	Asociación por las Tierras de Cantabria. Festival Internacional de Folklore	18.000			
		481 15	Asociación Secadura. Festival Folk Tierra Dura Folk	12.000			
		481 16	Asociación cultural Sauga Folk	24.000			
		481 17	Asociación Guerras Cántabras de Corrales de Buelha	36.000			
		481 18	Asociación Magosta Folk	24.000			
		481 19	Asociación Belén de Suances	4.000			
		482	FUNDACIÓN PRO REAL ACADEMIA DE LA LENGUA		30.050		
		483	GIRAS 2008		100.000		
		484	AYUDAS ARTÍSTICAS		138.230		
		485	ASOCIACIONES CULTURALES		200.000		
		486	ASOCIACIONES AMIGOS CAMINOS JUBILARES		30.000		
6			<u>INVERSIONES REALES</u>				2.467.500
	60		INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			652.160	
	61		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			1.500.000	
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			30.000	
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			20.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			265.340	
7			<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				9.390.861
	74		A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			8.358.725	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA
PROGRAMA	334A	GESTIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		740 01		Sociedad Regional para la Gestión y Promoción de Actividades Culturales del Palacio de Festivales de Cantabria, S.A.	3.318.725			
		740 02		Sociedad Regional de Cultura y Deporte, S.L.	4.040.000			
		740 03		Sociedad Gestora del Año Jubilar Lebaniego, S.L.	1.000.000			
	76			A CORPORACIONES LOCALES			500.000	
		761		REHABILITACIÓN Y RESTAURACIÓN DE INMUEBLES PARA CENTROS CULTURALES		500.000		
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			532.136	
		781		REPOSICIÓN, ADQUISICIÓN DE MEDIOS MATERIALES		120.000		
		782		ASOCIACIÓN AÑO JUBILAR LEBANIEGO		250.000		
		783		INSTITUTO DE ESTUDIOS CÁNTABROS Y DEL PATRIMONIO		32.400		
		784		FUNDACIÓN GERARDO DIEGO		9.736		
		785		EDICIÓN MUSICAL		120.000		
8				<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>				5.000
	85			ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO			5.000	
		850		ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO		5.000		

TOTAL PROGRAMA:	19.060.835
------------------------	-------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA
PROGRAMA	337A	PATRIMONIO CULTURAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				439.653
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			355.082	
	13		LABORALES			26.448	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			58.123	
		160 00	Seguridad Social	58.123			
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				100.000
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			900	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			27.300	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			57.400	
		227 02	Valoraciones y peritajes	3.000			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			12.000	
	24		GASTOS DE PUBLICACIONES			2.400	
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				276.030
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			276.030	
	481		BECAS Y AYUDAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN		30.000		
	482		INSTITUTO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA SAUTUOLA		18.030		
	483		ASOCIACIONES CULTURALES RELACIONADAS CON EL PATRIMONIO CULTURAL		60.000		
	484		FEDERACIÓN ACANTO		18.000		
	485		OBISPADO DE LA IGLESIA CATÓLICA EN SANTANDER		150.000		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA
PROGRAMA	337A	PATRIMONIO CULTURAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				2.253.900
	60			INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			700.500	
	61			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			1.000.000	
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			36.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			517.400	
7				<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				3.028.000
	74			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			848.000	
		740	01	Sociedad Regional de Cultura y Deporte, S.L.	812.000			
		749	01	Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas	36.000			
	76			A CORPORACIONES LOCALES			1.000.000	
		761		PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL		1.000.000		
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.180.000	
		781		CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO MUEBLE		150.000		
		782		CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO RELIGIOSO OBISPADO DE LA IGLESIA CATÓLICA EN SANTANDER		500.000		
		783		COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CANTABRIA		36.000		
		784		CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CIVIL CONSTRUIDO		494.000		

TOTAL PROGRAMA:	6.097.583
------------------------	------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE
PROGRAMA	336A	FOMENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				1.146.330
	10		ALTOS CARGOS			64.550	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			595.144	
	13		LABORALES			285.253	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			201.383	
	160	00	Seguridad Social	201.383			
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				1.189.300
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			2.700	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			10.000	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.155.000	
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			21.600	
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				5.815.270
	44		A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			818.500	
	440	01	Sociedad Regional de Turismo de Cantabria, S.L.	700.000			
	440	02	Sociedad Regional de Cultura y Deporte, S.L.	50.000			
	444	01	Departamento de deportes	27.500			
	449	01	Consejo Superior de Deportes	1.000			
	449	02	Fundación Cántabra del Deporte	40.000			
	46		A CORPORACIONES LOCALES			328.246	
	461		ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES		179.452		
	461	01	Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo	2.704			
	461	02	Ayuntamiento de Ampuero	2.142			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE
PROGRAMA	336A	FOMENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		461 03		Ayuntamiento de Arenas de Iguña	2.035			
		461 04		Ayuntamiento de Astillero	9.427			
		461 05		Ayuntamiento de Cabezón de la Sal	3.963			
		461 06		Ayuntamiento de Camargo	11.890			
		461 07		Ayuntamiento de Cartes	1.767			
		461 08		Ayuntamiento de Castro Urdiales	6.856			
		461 09		Ayuntamiento de Colindres	2.785			
		461 10		Ayuntamiento de Comillas	3.535			
		461 11		Ayuntamiento de Corrales de Buelna	4.928			
		461 12		Ayuntamiento de Entrambasaguas	1.714			
		461 13		Ayuntamiento de Laredo	9.641			
		461 14		Ayuntamiento de San Felices de Buelna	1.285			
		461 15		Ayuntamiento de Mazcuerras	2.678			
		461 16		Ayuntamiento de Medio Cudeyo	6.213			
		461 17		Ayuntamiento de Piélagos	7.766			
		461 18		Ayuntamiento de Polanco	3.321			
		461 19		Ayuntamiento de Reinosa	4.285			
		461 20		Ayuntamiento de Reocín	4.392			
		461 21		Ayuntamiento de Ribamontán al Mar	1.607			
		461 22		Ayuntamiento de Riotuerto	1.714			
		461 23		Ayuntamiento de Ruesga	1.714			
		461 24		Ayuntamiento de Santa María de Cayón	3.535			
		461 25		Ayuntamiento de Santander	32.029			
		461 26		Ayuntamiento de Santillana del Mar	3.428			
		461 27		Ayuntamiento de Santoña	9.319			
		461 28		Ayuntamiento de Soba	1.607			
		461 29		Ayuntamiento de Suances	5.249			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE
PROGRAMA	336A	FOMENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		461	30	Ayuntamiento de Torrelavega	21.317			
		461	31	Ayuntamiento de Valdáliga	1.821			
		461	32	Ayuntamiento de Val de San Vicente	2.785			
		462		ACONTECIMIENTOS DEPORTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES		120.794		
		462	01	Junta Vecinal de Viérnoles. Torneo San Jorge	1.200			
		462	02	Ayuntamiento de Astillero. Gran Premio de ciclismo San José	4.500			
		462	03	Ayuntamiento de Bareyo. Carrera popular Costa de Ajo	2.000			
		462	04	Ayuntamiento de Castro Urdiales. Bandera Flavióbriga de traineras	1.600			
		462	05	Ayuntamiento de Castro Urdiales. Bandera de Castro de traineras	5.900			
		462	06	Ayuntamiento de Colindres. Liga Nacional de Piragüismo Hernando Calleja. Regata Nacional de Maratón	3.000			
		462	07	Ayuntamiento de Laredo. Campeonato de España de Voley Playa	2.500			
		462	08	Ayuntamiento de Laredo. Derby Playa Salvé	1.450			
		462	09	Ayuntamiento de Limpias. Rallysprint Villa de Limpias	1.200			
		462	10	Ayuntamiento de Marina de Cudeyo. Torneo de Remo Bandera de ACT Marina de Cudeyo	12.000			
		462	11	Ayuntamiento de Mazcuerras. Torneo Voley a cuatro Ayuntamiento de Mazcuerras	2.000			
		462	12	Ayuntamiento de Medio Cudeyo. Subida Automovilística a Peña Cabarga	1.200			
		462	13	Ayuntamiento de Medio Cudeyo. Trofeo Ayuntamiento de Medio Cudeyo de Ciclocross	2.500			
		462	14	Ayuntamiento de Polanco. Milla Urbana de Polanco	1.000			
		462	15	Ayuntamiento de Polanco. Duatlón Ayuntamiento de Polanco	900			
		462	16	Ayuntamiento de Potes. Subida Pedestre Desfiladero de la Hermida	1.500			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE
PROGRAMA	336A	FOMENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		462	17	Ayuntamiento de Reinosa. Triatlón Blanco Reinosa-Alto Campoo	4.500			
		462	18	Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera. Gran Premio La Folia	2.000			
		462	19	Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Milla Urbana	2.000			
		462	20	Ayuntamiento de Santander. Edición del Concurso de Saltos Internacionales de Santander	6.000			
		462	21	Ayuntamiento de Santoña. Duatlón de Montaña de Santoña	2.500			
		462	22	Ayuntamiento de Suances. Torneo Internacional de Voley Playa Villa de Suances	4.000			
		462	23	Ayuntamiento de Suances. Torneo Internacional de Balonmano Playa	12.000			
		462	24	Ayuntamiento de Val de San Vicente. Descenso Internacional del Río Deva en piraguas	3.000			
		462	25	Centro de Interpretación Turística Asón-Agüera-Trasmiera. Subida a Porracolina	2.500			
		462	26	Junta Vecinal de Hoz y Marrón (Ampuero). Memorial Bernabé Solana-Eustaquio Puente. Trofeo Junta Vecinal de Hoz y Marrón	1.000			
		462	27	Junta Vecinal de la Concha. Open de Mountain Bike Santos Mártires	1.000			
		463		INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE SANTANDER. AYUDA USO DE INSTALACIONES DEPORTE BASE		23.000		
		464		INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE TORRELAVEGA. AYUDA USO DE INSTALACIONES DEPORTE BASE		5.000		
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			300.500	
		471		CANTABRIA BALONCESTO S.A.D.		300.500		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			4.368.024	
		481	01	F.C. de Actividades Subacuáticas	10.820			
		481	02	F.C. de Ajedrez	12.444			
		481	03	F.C. de Atletismo	58.922			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE
PROGRAMA	336A	FOMENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		481 04	F.C. de Automovilismo		11.252			
		481 05	F.C. de Badminton		5.916			
		481 06	F.C. de Baloncesto		34.670			
		481 07	F.C. de Balonmano		32.989			
		481 08	F.C. de Billar		5.200			
		481 09	F.C. de Bolos		70.802			
		481 10	F.C. de Boxeo		10.098			
		481 11	F.C. de Caza		14.280			
		481 12	F.C. de Ciclismo		47.940			
		481 13	F.C. de Deportes Aéreos		6.242			
		481 14	F.C. de Deportes de Invierno		16.014			
		481 15	F.C. de Deporte Rural		5.559			
		481 16	F.C. de Espeleología		5.826			
		481 17	F.C. de Fútbol		49.285			
		481 18	F.C. de Gimnasia		6.934			
		481 19	F.C. de Golf		19.788			
		481 20	F.C. de Halterofilia		6.242			
		481 21	F.C. de Hípica		10.710			
		481 22	F.C. de Hockey		13.987			
		481 23	F.C. de Judo		15.530			
		481 24	F.C. de Karate y Deportes Asociados		15.530			
		481 25	F.C. de Kickboxing		4.794			
		481 26	F.C. de Minusválidos Físicos		21.852			
		481 27	F.C. de Minusválidos Psíquicos		13.112			
		481 28	F.C. de Deportes de Montaña y Escalada		11.322			
		481 29	F.C. de Motociclismo		10.384			
		481 30	F.C. de Natación		21.930			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE
PROGRAMA	336A	FOMENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		481	31	F.C. de Pádel	4.500			
		481	32	F.C. de Palomas Mensajeras	4.590			
		481	33	F.C. de Patinaje	16.116			
		481	34	F.C. de Pentatlón Moderno y Triatlón	8.961			
		481	35	F.C. de Pesca y Casting	12.010			
		481	36	F.C. de Petanca	9.129			
		481	37	F.C. de Piragüismo	12.219			
		481	38	F.C. de Remo	50.985			
		481	39	F.C. de Rugby	12.693			
		481	40	F.C. de Salvamento y Socorrismo	9.568			
		481	41	F.C. de Squash	4.590			
		481	42	F.C. de Surf	8.109			
		481	43	F.C. de Taekwondo	16.274			
		481	44	F.C. de Tenis	14.713			
		481	45	F.C. de Tenis de Mesa	5.625			
		481	46	F.C. de Tiro con Arco	6.599			
		481	47	F.C. de Tiro Olímpico	16.422			
		481	48	F.C. de Vela	16.744			
		481	49	F.C. Voleibol	15.402			
		482		ACTIVIDADES DEPORTIVAS		1.508.000		
		483		AYUDA A DEPORTES AUTÓCTONOS. REMO Y BOLOS		358.543		
		483	01	Federación Cantabria de Bolos	98.983			
		483	02	Federación Cantabria de Remo	49.570			
		484		ACONTECIMIENTOS DEPORTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES		613.232		
		484	01	Peña El Lobio. Open Internacional Ciudad de Torrelavega	1.200			
		484	02	C.D.E. Peñucas. Rallye Cantabria Infinita	50.000			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE
PROGRAMA	336A	FOMENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		484	03	C.D.B. El Diario Montañés. Circuito Montañés	90.151			
		484	04	A. Prensa Deportiva Cantabria. Gala del Deporte	13.820			
		484	05	C.D.E. Profesionales de Golf de Cantabria. Circuito PRO-AM	70.000			
		484	06	C.D.B. Ciclista Besaya. Vuelta Internacional al Besaya	12.505			
		484	07	Club Atlético Juan de Herrera. Cross Punta Parayas	8.000			
		484	08	Federación Española de Bolos. Semana Bolística	18.000			
		484	09	F.C. de Surf. Torneo Pro-Junior	10.000			
		484	10	C.D.E. Oruña Bajo Pas. Media Maratón Bajo Pas	3.500			
		484	11	C.D.E. Sportcine. Festival Internacional de Cine Deportivo de Cantabria	9.000			
		484	12	AID 100 Km. de Cantabria. 100 Km. Internacionales	5.000			
		484	13	C.D.E. Sagardía. Trofeo Internacional Gobierno de Cantabria	4.607			
		484	14	C.D.B. Montañesa Escobedo. Torneo Juvenil Valle de Camargo	3.900			
		484	15	C.D.E. Judo Club Torrelavega. Jornadas Internacionales Ciudad de Torrelavega	4.500			
		484	16	C.D.E. Atletismo Villa de Cabezón. Medio Maratón Villa Cabezón. Campeonato Autonómico	1.000			
		484	17	C.D.E. Centro Patinaje Alexmar. Trofeo Internacional Alexmar	1.000			
		484	18	C.D.E. Amigos del Deporte. 10 Km. en Ruta Villa de Laredo. Campeonato de Cantabria	2.500			
		484	19	C.D.E. Automóvil Club del Norte Sport. Rallye de Guriezo	3.400			
		484	20	C.D.E. Cantabria Canoe Kayak. Cross Piragua La Magdalena	700			
		484	21	C.D.E. Cóbreces. Rallye de Cóbreces	1.200			
		484	22	C.D.E. Delasalle. Torneo Nacional de Balonmano	2.100			
		484	23	C.D.E. IES José María Pereda. Torneo Interautonómico de Voleibol Ciudad de Santander	800			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE
PROGRAMA	336A	FOMENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		484 24		C.D.E. Laredo Club de Golf. Open Golf-Playa Villa de Laredo	600			
		484 25		C.D.E. Liérganes-Penagos. Carrera Popular El Arenal Valle de Penagos	700			
		484 26		C.D.E. Liérganes-Penagos. Carrera Popular de Pámanes Memorial José Antonio Gutiérrez	1.000			
		484 27		C.D.E. Real Valle de Piélagos. Torneo Internacional de Voley Playa	700			
		484 28		C.D.E. Shotokan Karate-Do de San Vicente de la Barquera. Campeonato Internacional de Karate Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera	1.000			
		484 29		Club Atletismo Torrelavega. Memorial Chuco Puente	2.500			
		484 30		C.D.E. Tenis de Mesa El Cachón. Torneo Internacional de Tenis de Mesa El Cachón	600			
		484 31		C.D.E. Voleibol Laredo. Torneo de Voley Playa Villa de Laredo	600			
		484 32		C.D.E. Voleibol Laredo. Juegos del Cantábrico de Voleibol	1.000			
		484 33		C.D.E. Balonmano Pereda. Torneo Balonmano Pereda	700			
		484 34		C.D.E. Peña Zalo. Cross Nuestra Señora de Belén	1.500			
		484 35		C.D.E. Aéreos Volando Libre. Concentración Nacional de Parapente en Campoo	1.600			
		484 36		C.D.E. Manuel Barquín. Liga Amateur Nacional	1.200			
		484 37		C.D.B. Cetrería y Protección de las Aves de Presa en Cantabria. Cetrería Villa de Suances	1.200			
		484 38		C.D.B. Pesca Bajamar. Maratón de Pesca Bajamar	500			
		484 39		C.D.E. para la Divulgación del Ajedrez en Cantabria. Ajedrez Ciudad de Santander	2.200			
		484 40		C.D.B. Atlético Antorcha de Santoña. Medio Maratón Villa de Santoña	750			
		484 41		C.D.B. Atlético Corrales. Gran Premio Corrales de Buelna	1.500			
		484 42		C.D.B. Ciclista Herminio Díaz Zabala. Clásica Memorial Rodríguez Inganzo	2.000			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE
PROGRAMA	336A	FOMENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		484 43		C.D.B. Cicloturista Ruiloba. Gran Premio Nuestra Señora de Belén	600			
		484 44		Club Petanca Tablanca. Torneo Internacional Real Valle Camargo	1.140			
		484 45		C.D.B. Provincial Aeromodelismo Santander. Trofeo Pombo	300			
		484 46		Club Ajedrez Salcedo. Torneo Internacional Virgen Valencia	1.200			
		484 47		Club Atlético Castro. Carrera Pedestre Castro	1.000			
		484 48		Club Atlético Olimpia. Cross San Román L.M. Cacho	850			
		484 49		Club Deportivo Laredo. Torneo Juvenil Villa de Laredo	1.900			
		484 50		Club Faustino Cueli. Vuelta Ciclista Cantabria	6.100			
		484 51		Club Natación Camargo. Trofeo de Natación Ayuntamiento de Camargo	3.900			
		484 52		Club Náutico de Castro Urdiales. Copa Castro de Cruceros	1.000			
		484 53		Club Parayas S.D. Open Tennis Ayuntamiento de Camargo	6.500			
		484 54		Escudería Montañesa. Rallye de Cantabria	4.800			
		484 55		Fundación Manuel Mora. Copa Asbol	6.000			
		484 56		Independiente Rugby Club. Torneo Rugby a siete Ciudad de Santander	700			
		484 57		Judo Club La Salle Santander. Torneo Internacional de Judo	900			
		484 58		C.D.B. Toranzo Sport. Rallye de Toranzo	1.202			
		484 59		Organizaciones Deportivas y Culturales Publitor. Trofeo Virgen de Valvanuz	3.000			
		484 60		Peña Ciclista Sprint de Muriedas. Gran Premio Ayuntamiento de Camargo	2.800			
		484 61		Real Club de Regatas de Santander. Torneo de Ajedrez Activo Real Club de Regatas	1.900			
		484 62		Sardinero Hockey Club. Memorial Carlos Cagigal	2.600			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE
PROGRAMA	336A	FOMENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		484 63		C.D.B. Cuchía. Torneo Nacional de Clubes de Petanca	900			
		484 64		C.D.B. Ajedrez Solvay. Open Ciudad de Torrelavega	2.000			
		484 65		C.D.B. Torrelavega. Marcha Interprovincial con vivac	660			
		484 66		Sociedad Bolística Las Cárcobas. Pasabolo Tablón	600			
		484 67		C.D.B. Cicloturista Cabezón de la Sal. Trofeo Santiago	650			
		484 68		F.C. de Fútbol. Jornadas Técnicas Colegio Entrenadores	3.500			
		484 69		C.D.B. Unión Ciclista Trueba. Gran Premio Caja Cantabria	1.750			
		484 70		C.D.B. Ciclista Marcos Trueba. Vuelta Cantabria Master	1.750			
		484 71		C.D.E. Universitario Rugby Club de Santander. Torneo Internacional Ciudad de Santander infantil y alevín	400			
		484 72		C.D.E. Peña Fondo Cantabria. San Silvestre Santander	1.700			
		484 73		F.C. de Bolos. Actividades e intercambios nacionales e internacionales	7.000			
		484 74		F.C. de Hípica. Concurso Nacional de Salto de Obstáculos Categoría C	1.302			
		484 75		F.C. de Motociclismo. Trofeo Interautonómico de Medio Cudeyo	1.100			
		484 76		F.C. de Petanca. Torneo Nacional de Petanca Ciudad de Santander	1.502			
		484 77		F.C. de Squash. Open Floranes de Squash	690			
		484 78		F.C. de Tenis. Open Ciudad de Santander	600			
		484 79		F.C. de Tiro Olímpico. Gran Torneo Comunidad Autónoma de Cantabria	1.803			
		484 80		F.C. de Vela. Memorial Gerardo Pombo	1.000			
		484 81		C.D.E. Patín Santa Cruz de Bezana. Trofeo Nelly de la Fuente	900			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE
PROGRAMA	336A	FOMENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		484 82		C.D.E. Parapente Castro. Concentración Parapente	900			
		484 83		C.D.E. Master Campeones de Pesca. Master Campeones	12.000			
		484 84		C.D.E. Los Locos Surf. Event Billabong	1.200			
		484 85		F.C. de Atletismo. Gran Premio Nacional Cantabria	18.000			
		484 86		A.D. Amigos de La Marga. Torneo Nacional de Padel Real Sitio de La Magdalena	1.700			
		484 87		Circulo de Recreo de Torrelavega. Internacional de Tenis	6.000			
		484 88		Club Atlético Castro. Campeonato de España de Marcha	12.000			
		485		CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE TÉCNICAS		32.130		
		486		BECAS, PREMIOS, CONCURSOS Y CERTÁMENES		339.660		
		487		DEPORTE PARA DISCAPACITADOS		72.594		
		487 01		Asociación Sordos del Besaya (ASOBE)	1.050			
		487 02		Asociación Sordos de Laredo	618			
		487 03		Asociación Sordos de Santander	1.957			
		487 04		ASPAYM Cantabria	2.060			
		487 05		C.D.E. Minusválidos físicos de Cantabria	2.163			
		487 06		Asociación Cántabra Pro Salud Mental de Santander (ASCASAM)	2.060			
		487 07		Colegio Educación Especial Parayas	1.030			
		487 08		C.D.E. Padre Apolinar	1.545			
		487 09		C.D.E. Vela Adaptada Santander	3.296			
		487 10		Asociación de Personas con discapacidad (ADICAS) Castro Urdiales	1.854			
		487 11		ASPACE Cantabria	3.914			
		487 12		Asociación de Entidades de Cantabria a favor de personas con retraso mental (FEAPS) Cantabria	1.957			
		487 13		AMICA	7.725			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE
PROGRAMA	336A	FOMENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		487 14	C.D.E. FUTMAN Cantabria	2.678			
		487 15	C.D.E. Valdenoja	1.545			
		487 16	C.D.E. Minusválidos Valle Camargo	3.296			
		487 17	Fundación Síndrome de Down Cantabria	2.163			
		487 18	Asociación Cántabra de Deporte Especial	1.957			
		487 19	Federación de Asociaciones de Minusválidos Físicos de Cantabria (COCEMFE)	16.892			
		487 20	Asociación Cántabra a favor de las personas con incapacidad intelectual (AMPROS)	4.326			
		488	BECAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN		13.042		
		489 01	Sociedad Cántabra de Medicina deportiva (ACADEME)	4.200			
		489 02	Club Balonmano Cantabria	300.500			
		489 03	Grupo deportivo GM bicicletas	300.500			
		489 04	Fundación Bolos de Cantabria	10.000			
6			<u>INVERSIONES REALES</u>				4.405.796
	60		INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			3.691.296	
	61		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			290.000	
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			85.000	
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			90.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			249.500	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE
PROGRAMA	336A	FOMENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
7			<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				8.525.565
	74		A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			3.584.565	
		740 01	Sociedad Regional de Cultura y Deporte, S.L.	3.584.565			
	76		A CORPORACIONES LOCALES			2.861.000	
		761	CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES INSTALACIONES DEPORTIVAS		819.000		
		761 01	Ayuntamiento de Valdeolea	225.000			
		761 02	Ayuntamiento de Ruesga	60.000			
		762 01	Ayuntamiento de Astillero	6.000			
		762 02	Ayuntamiento de Cabezón de la Sal	6.000			
		762 03	Ayuntamiento de Castro Urdiales	6.000			
		762 04	Ayuntamiento de Colindres	6.000			
		762 05	Ayuntamiento de Santander	6.000			
		762 06	Ayuntamiento de Santoña	6.000			
		762 07	Ayuntamiento de Laredo	6.000			
		763	CONSORCIO DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS DE CANTABRIA		2.000.000		
	77		A EMPRESAS PRIVADAS			2.000.000	
		771	REAL RACING CLUB DE SANTANDER, S.A.D.		2.000.000		
	78		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			80.000	
		781	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO REMO		80.000		
8			<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>				40.000
	85		ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO			1.000	
		850	ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO		1.000		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE
PROGRAMA	336A	FOMENTO Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	87			APORTACIONES PATRIMONIALES			39.000	
		870		APORTACIÓN PATRIMONIAL. FUNDACIÓN CÁNTABRA DEL DEPORTE		39.000		

TOTAL PROGRAMA:	21.122.261
------------------------	-------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
PROGRAMA	432A	COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				1.175.444
	10			ALTOS CARGOS			64.550	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			923.932	
	13			LABORALES			14.519	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			172.443	
		160 00		Seguridad Social	172.443			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				539.102
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			134.300	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			14.200	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			345.602	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			45.000	
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				2.435.849
	44			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			1.673.116	
		440 01		Sociedad Regional de Turismo de Cantabria, S.A.	995.116			
		440 02		El Soplao, S.L.	568.000			
		444 01		Master en Dirección de Marketing de Empresas Turísticas	60.000			
		449 01		IES Formación Profesional Hostelería y Turismo. Peñacastillo	35.000			
		449 02		IES Formación Profesional Hostelería y Turismo. Fuente Fresnedo	15.000			
	46			A CORPORACIONES LOCALES			512.733	
		461		FOMENTO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA		512.733		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
PROGRAMA	432A	COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		461 01		Oficina de Información Turística. Ayuntamiento de Argoños	3.000			
		461 02		Oficina de Información Turística. Ayuntamiento de Vega de Liébana	5.378			
		461 03		Oficina de Información Turística. Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo	3.000			
		461 04		Oficina de Información Turística. Ayuntamiento de Liérganes	3.000			
		461 05		Oficina de Información Turística. Ayuntamiento de Reinosa	12.000			
		461 06		Oficina de Información Turística. Ayuntamiento de Arnauero	6.000			
		461 07		Oficina de Información Turística. Ayuntamiento de Valderredible	3.000			
		461 08		Oficina de Información Turística. Ayuntamiento de Santander	18.000			
		461 09		Oficina de Información Turística. Ayuntamiento de Cabezón de la Sal	6.000			
		461 10		Oficina de Información Turística. Ayuntamiento de Ampuero	3.000			
		461 11		Oficina de Información Turística. Ayuntamiento de Corrales de Buelna	3.000			
		461 12		Oficina de Información Turística. Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera	16.000			
		461 13		Oficina de Información Turística. Ayuntamiento de Potes	9.000			
		461 14		Oficina de Información Turística. Ayuntamiento de Ruate	3.000			
		461 15		Oficina de Información Turística. Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana	6.000			
		461 16		Oficina de Información Turística. Ayuntamiento de Noja	3.000			
		461 17		Oficina de Información Turística. Ayuntamiento de Suances	11.000			
		461 18		Oficina de Información Turística. Ayuntamiento de Camaleño	8.000			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
PROGRAMA	432A	COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		461 19		Oficina de Información Turística. Ayuntamiento de Comillas	10.000			
		461 20		Oficina de Información Turística. Ayuntamiento de Piélagos	10.000			
		461 21		Oficina de Información Turística. Ayuntamiento de Liendo	10.000			
		461 22		Oficina de Información Turística. Ayuntamiento de Marina de Cudeyo	8.807			
		461 23		Oficina de Información Turística. Ayuntamiento de Torrelavega	8.173			
		461 24		Oficina de Información Turística. Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana	4.882			
		461 25		Oficina de Información Turística. Ayuntamiento de Santa María de Cayón	4.755			
		461 26		Oficina de Información Turística. Ayuntamiento de Santoña	4.476			
		461 27		Oficina de Información Turística. Ayuntamiento de Colindres	4.227			
		461 28		Oficina de Información Turística. Ayuntamiento de Ribamontán al Mar	3.890			
		461 29		Oficina de Información Turística. Ayuntamiento de Peñarrubia	3.847			
		461 30		Oficina de Información Turística. Ayuntamiento de Valdágila	3.522			
		461 31		Oficina de Información Turística. Ayuntamiento de Los Tojos	3.439			
		461 32		Oficina de Información Turística. Ayuntamiento de Rionansa	2.825			
		461 33		Fiesta de San Cipriano. Ayuntamiento de Cartes	6.000			
		461 34		Fiesta de la Perola de Vargas. Ayuntamiento de Puente Viesgo	3.000			
		461 35		Fiesta de la Hoya. Ayuntamiento de Valle de Villaverde	10.000			
		461 36		Fiesta de la Batalla de Flores. Ayuntamiento de Laredo	30.000			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
PROGRAMA	432A	COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		461	37	Fiestas del Carmen y San Pantaleón. Ayuntamiento de Camargo	9.000			
		461	38	Descenso Río Deva y Regata Santos Mártires. Ayuntamiento de Val de San Vicente	6.000			
		461	39	Fiestas de la Semanuca. Ayuntamiento de Santander	20.000			
		461	40	Fiesta de la Virgen de Valencia. Ayuntamiento de Piélagos	20.000			
		461	41	Fiesta del Carnaval. Ayuntamiento de Santoña	18.000			
		461	42	Subida senderista Los Tejos. Ayuntamiento de Peñarubia	3.000			
		461	43	Fiestas de San Juan. Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana	3.000			
		461	44	Día de Campoo. Ayuntamiento de Reinosa	10.000			
		461	45	Día de Cantabria. Ayuntamiento de Cabezón de la Sal	10.000			
		461	46	Coso Blanco y San Andrés. Ayuntamiento de Castro Urdiales	20.000			
		461	47	Fiesta de la Folía. Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera	10.000			
		461	48	Fiesta de la Santa Cruz. Ayuntamiento de Potes	10.000			
		461	49	Fiesta del Cocido. Ayuntamiento de Ruate	3.000			
		461	50	Fiesta de la Virgen Niña. Ayuntamiento de Ampuero	20.000			
		461	51	Fiesta de la Bien Aparecida. Ayuntamiento de Ampuero	9.000			
		461	52	Fiesta de los Baños de Ola. Ayuntamiento de Santander	20.000			
		461	53	Fiesta de la Gala Floral. Ayuntamiento de Torrelavega	22.000			
		461	54	Cabalgata de Reyes. Ayuntamiento de Santillana del Mar	6.000			
		461	55	La Verbena del Mantón. Ayuntamiento de Ramales de la Victoria	10.000			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
PROGRAMA	432A	COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		461	56	Fiestas de la Virgen de la Salud. Ayuntamiento de Camaleño	7.151			
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			85.000	
		471		FOMENTO ACTIVIDADES TURÍSTICAS DE COMERCIALIZACIÓN		85.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			165.000	
		481		FOMENTO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS		45.000		
		482		FOMENTO ACTIVIDADES TURÍSTICAS A TRAVÉS DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES O PROFESIONALES		120.000		
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				433.334
	60			INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			178.334	
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			150.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			5.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			100.000	
7				<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				19.952.822
	74			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			18.295.155	
		740	01	Sociedad Regional de Turismo de Cantabria, S.A.	18.110.155			
		740	02	Sociedad Regional de Turismo de Cantabria, S.A. Convenio Centro Territorial RTVE	185.000			
	76			A CORPORACIONES LOCALES			995.667	
		761		PLAN REGIONAL DE DESARROLLO TURÍSTICO CASTRO URDIALES		100.000		
		762		PLAN DE DINAMIZACIÓN DE MARINA DE CUDEYO		398.445		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
PROGRAMA	432A	COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
8	77	763		PLAN REGIONAL DE DESARROLLO TURÍSTICO ALTO ASÓN		100.000		
		764		PLAN DE DINAMIZACIÓN DEL BAJO DEVA		111.111		
		765		PLAN DE DINAMIZACIÓN DE MEDIO CUDEYO		286.111		
				A EMPRESAS PRIVADAS			662.000	
		771		PROGRAMA CALIDAD TURÍSTICA. ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS		233.000		
		772		PROGRAMA CALIDAD TURÍSTICA. RESTAURACIÓN Y CAFETERÍAS		359.000		
		773		PROGRAMA CALIDAD TURÍSTICA. CAMPINGS		55.000		
		774		PROGRAMA CALIDAD TECNOLOGÍAS		15.000		
				ACTIVOS FINANCIEROS				6.895.000
				ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO			6.895.000	
	85	850		ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO		6.895.000		

TOTAL PROGRAMA:	31.431.551
------------------------	-------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA
PROGRAMA	337A	PATRIMONIO CULTURAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6			<u>INVERSIONES REALES</u>				2.253.900
	60		INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			700.500	
	61		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			1.000.000	
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			36.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			517.400	
7			<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				3.028.000
	74		A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			848.000	
		740 01	Sociedad Regional de Cultura y Deporte, S.L.	812.000			
		749 01	Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas	36.000			
	76		A CORPORACIONES LOCALES			1.000.000	
		761	PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL		1.000.000		
	78		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.180.000	
		781	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO MUEBLE		150.000		
		782	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO RELIGIOSO OBISPADO DE LA IGLESIA CATÓLICA EN SANTANDER		500.000		
		783	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CANTABRIA		36.000		
		784	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CIVIL CONSTRUIDO		494.000		

TOTAL PROGRAMA:	6.097.583
------------------------	------------------



SECCIÓN 09

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	321M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				4.961.999
	10			ALTOS CARGOS			132.286	
		107		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		879		
	11			PERSONAL EVENTUAL			64.730	
		117		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		180		
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			2.268.912	
		127		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		34.807		
	13			LABORALES			414.427	
		137		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		50.583		
	14			OTRO PERSONAL			775.810	
		143	00	Sustituciones	700.000			
		143	01	Plus de festividad y nocturnidad	75.000			
		147		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		810		
	15			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			32.500	
		150		PRODUCTIVIDAD		12.500		
		151		GRATIFICACIONES		20.000		
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			1.273.334	
		160	00	Seguridad Social	1.263.834			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				1.505.658
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			294.252	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			457.200	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			708.606	
		226	01	Atenciones protocolarias y representativas	26.456			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			45.600	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	321M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
3			<u>GASTOS FINANCIEROS</u>				3.000
	35		INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			3.000	
		352	INTERESES DE DEMORA		3.000		
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				122.378
	44		A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			83.378	
		448	FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO ESCOLAR		83.378		
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			39.000	
		481	BECAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN		39.000		
6			<u>INVERSIONES REALES</u>				525.000
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			105.000	
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			120.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			300.000	

TOTAL PROGRAMA:	7.118.035
-----------------	-----------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
PROGRAMA	321N	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PERSONAL NO DOCENTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				1.176.000
	10		ALTOS CARGOS			64.550	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			968.702	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			142.748	
		160 00	Seguridad Social	142.748			
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				792.900
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			72.900	
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			720.000	
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				12.400
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			12.400	
		481	BECAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN		12.400		
6			<u>INVERSIONES REALES</u>				181.000
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			181.000	

TOTAL PROGRAMA:	2.162.300
-----------------	-----------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
PROGRAMA	3210	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				252.942.765
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			226.905.640	
		127		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		1.091.460		
	13			LABORALES			2.310.000	
		137		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		12.000		
	14			OTRO PERSONAL			9.435.971	
		143	00	Sustituciones	7.730.971			
		143	05	Sentencias judiciales	100.000			
		143	06	Incentivos a la jubilación	1.600.000			
		147		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		5.000		
	15			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			320.000	
		151	03	Comedores escolares	320.000			
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			13.971.154	
		160	00	Seguridad Social	12.963.154			
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				42.000
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			42.000	
		481		PREMIOS A EMPLEADOS PÚBLICOS		42.000		
8				<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>				90.151
	83			CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO			90.151	
		831		PRÉSTAMOS AL PERSONAL		90.151		

TOTAL PROGRAMA:	253.074.916
------------------------	--------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA	322B	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				355.482
	10		ALTOS CARGOS			64.550	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			235.733	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			55.199	
		160 00	Seguridad Social	55.199			
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				37.600
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			12.600	
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			13.000	
	24		GASTOS DE PUBLICACIONES			12.000	
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				66.557.669
	44		A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			66.431.764	
		443 01	Programa de Suficiencia Financiera	62.235.371			
		443 02	Programa de Recursos Humanos	720.000			
		443 03	Programa de Mejora de la Calidad Docente	612.475			
		443 04	Programa de Mejora de la Calidad Investigadora	820.000			
		443 05	Programa de Adaptación al Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES II)	490.000			
		443 06	Programa de Atención y Servicio al Estudiante	320.000			
		444 01	Programa I3 (Intensificación)	165.000			
		444 02	Adaptación al Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES I)	1.000			
		449 01	Universidad Internacional Menéndez Pelayo	648.318			
		449 02	Consortio para el Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Cantabria. Gastos de funcionamiento	398.000			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA	322B	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		449 03		Consorcio para el Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Cantabria (UNED). Programa de Becas para estudiantes y titulados universitarios	21.600			
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			15.000	
		471		CENTRO DOCENTE SANTA COLOMA. BECAS ESCUELA FISIOTERAPIA		15.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			110.905	
		481		UNIVERSIDAD NACIONAL DE AULAS DE LA TERCERA EDAD (UNATE). PROYECTOS EDUCATIVOS PARA LA TERCERA EDAD		54.905		
		482		CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICO EMPRESARIALES (CESTE). BECAS ESCUELA TURISMO		15.000		
		483		REAL ACADEMIA DE MEDICINA. ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE DIFUSIÓN		13.000		
		484		CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE CANTABRIA. BECAS PARA PRÁCTICAS DE ALUMNOS UNIVERSITARIOS EN EMPRESAS DE LA UNIÓN EUROPEA		28.000		
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				20.000
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			20.000	
7				<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				6.493.445
	74			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			6.466.000	
		740 01		Sociedad Regional Cantabria I+D+i, S.L.	500.000			
		742 01		Fundación Marqués de Valdecilla. Instituto de Formación e Investigación Marqués de Valdecilla (IFIMAV). Programa I3	1.000			
		743 01		Reforma, ampliación, mejora y equipamiento	4.650.000			
		743 02		Programa de Adaptación al Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES II)	300.000			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN
PROGRAMA	322B	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
78		743	03	Programa de Estabilización de investigadores	204.000			
		743	04	Programa de Apoyo a la investigación	810.000			
		744	01	Programa I3 (Estabilización)	1.000			
				A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			27.445	
		781		UNIVERSIDAD NACIONAL DE AULAS DE LA TERCERA EDAD (UNATE). PROYECTOS EDUCATIVOS PARA LA TERCERA EDAD		27.445		

TOTAL PROGRAMA:	73.464.196
------------------------	-------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN PERMANENTE
PROGRAMA	324A	EDUCACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				480.365
	10			ALTOS CARGOS			64.550	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			362.460	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			53.355	
		160 00		Seguridad Social	53.355			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				432.100
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			349.100	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			58.000	
	24			GASTOS DE PUBLICACIONES			25.000	
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				1.896.301
	44			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			197.421	
		449 01		Programas Europeos. Agencia ERASMUS	197.421			
	46			A CORPORACIONES LOCALES			639.150	
		462		FORMACIÓN ADULTOS		105.000		
		463		PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL		534.150		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.059.730	
		481		AYUDAS TRANSPORTE FORMACIÓN CENTROS DE TRABAJO		300.000		
		482		BECAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN		24.000		
		483		CONCURSOS Y CERTÁMENES		8.000		
		484		APOYO A ACTIVIDADES EDUCATIVAS POR ORGANIZACIONES DE LA TERCERA EDAD		18.030		
		485		FORMACIÓN ADULTOS		58.800		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN PERMANENTE
PROGRAMA	324A	EDUCACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6		486		PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL		650.900		
	64			<u>INVERSIONES REALES</u> GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			40.000	40.000

TOTAL PROGRAMA:	2.848.766
-----------------	-----------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y POLÍTICA EDUCATIVA
PROGRAMA	322A	GESTIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				18.179.414
	10			ALTOS CARGOS			64.550	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			5.307.704	
	13			LABORALES			8.956.060	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			3.851.100	
		160 00		Seguridad Social	3.851.100			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				45.434.911
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			5.619.746	
		209		CÁNONES POR ARRENDAMIENTO OPERATIVO		5.619.746		
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			82.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			39.410.165	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			128.000	
	24			GASTOS DE PUBLICACIONES			195.000	
3				<u>GASTOS FINANCIEROS</u>				285.000
	31			DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL			285.000	
		310		INTERESES Y OTROS GASTOS DE PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS		285.000		
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				84.126.447
	44			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			1.308.920	
		442 01		Fundación Marqués de Valdecilla. Centro de Educación Especial Parayas	504.000			
		444 01		Formación del Profesorado	46.000			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y POLÍTICA EDUCATIVA
PROGRAMA	322A	GESTIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		444 02		Programa de Refuerzo Educativo. Centro de Orientación e Información al Empleo (COIE) Universidad de Cantabria. Plan de refuerzo educativo en primaria	255.270			
		445		PROGRAMA DE APOYO A ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y DE FORMACIÓN		80.000		
		446 01		Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura (OEI)	275.000			
		446 02		Cantabria por el Sahara	3.000			
		447 01		Consejo de la Juventud de Cantabria. Programa de Derechos Humanos	12.000			
		449 01		Consortio para el Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Cantabria. Plan de refuerzo educativo en secundaria	133.650			
	46			A CORPORACIONES LOCALES			1.648.000	
		461 01		Ayuntamiento de Corrales de Buelna	20.000			
		461 02		Ayuntamiento de Laredo	20.000			
		461 03		Ayuntamiento de Camargo	30.000			
		461 04		Ayuntamiento de Reinosa	20.000			
		462 01		Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo	15.000			
		462 02		Ayuntamiento de Ampuero	30.000			
		462 03		Ayuntamiento de Bárcena de Cicero	30.000			
		462 04		Ayuntamiento de Cabezón de la Sal	60.000			
		462 05		Ayuntamiento de Camargo	120.000			
		462 06		Ayuntamiento de Cartes	45.000			
		462 07		Ayuntamiento de Castañeda	15.000			
		462 08		Ayuntamiento de Colindres	45.000			
		462 10		Ayuntamiento de Corvera de Toranzo	15.000			
		462 11		Ayuntamiento de Enmedio	30.000			
		462 12		Ayuntamiento de Hermandad de Campoo de Suso	15.000			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y POLÍTICA EDUCATIVA
PROGRAMA	322A	GESTIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		462 13		Ayuntamiento de Laredo	45.000			
		462 14		Ayuntamiento de Marina de Cudeyo	45.000			
		462 15		Ayuntamiento de Medio Cudeyo	30.000			
		462 16		Ayuntamiento de Noja	30.000			
		462 17		Ayuntamiento de Piélagos	45.000			
		462 18		Ayuntamiento de Polanco	15.000			
		462 19		Ayuntamiento de Reinosa	60.000			
		462 20		Ayuntamiento de Reocín	30.000			
		462 21		Ayuntamiento de Ribamontán al Mar	30.000			
		462 22		Ayuntamiento de Riotuerto	15.000			
		462 23		Ayuntamiento de Ruiloba	15.000			
		462 24		Ayuntamiento de San Felices de Buelna	30.000			
		462 25		Ayuntamiento de Santa María de Cayón	45.000			
		462 26		Ayuntamiento de Santillana del Mar	30.000			
		462 27		Ayuntamiento de Santoña	60.000			
		462 28		Ayuntamiento de Suances	60.000			
		462 29		Ayuntamiento de Torrelavega	165.000			
		462 30		Ayuntamiento de Val de San Vicente	30.000			
		462 31		Ayuntamiento de Villaescusa	15.000			
		462 32		Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo	15.000			
		462 34		Ayuntamiento de Rionansa	15.000			
		462 35		Ayuntamiento de Escalante	15.000			
		462 36		Ayuntamiento de Limpias	15.000			
		462 37		Ayuntamiento de Mazcuerras	15.000			
		462 38		Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera	15.000			
		462 39		Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana	90.000			
		462 40		Ayuntamiento de Valdeolea	15.000			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y POLÍTICA EDUCATIVA
PROGRAMA	322A	GESTIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		462	41	Ayuntamiento de Valderredible	15.000			
		463	02	Ayuntamiento de Arnauero. Ecoparque	12.000			
		464		AYUNTAMIENTO DE VALLE DE VILLA VERDE. ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y AYUDAS DE ESTUDIO		18.000		
		465		AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR. DEPORTE Y JUEGO LIMPIO		20.000		
		466		AYUNTAMIENTO DE CAMARGO. PROGRAMA DE EMPRENDEDORES		8.000		
		467		PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS		65.000		
		468		AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA. PROGRAMA DE ABSENTISMO		7.000		
		469		AYUNTAMIENTO DE COLINDRES. AULA DEL MAR		3.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			81.169.527	
		480		CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE CANTABRIA. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL		20.000		
		481		AYUDAS TRANSPORTE PRIMARIA Y SECUNDARIA		300.000		
		482		FINANCIACIÓN DE CENTROS PRIVADOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS		75.900.000		
		483		FUNDACION ISAAC ALBÉNIZ		139.202		
		484		AYUDAS A AGENTES SOCIALES DEL SISTEMA EDUCATIVO		55.000		
		485		BECAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN		67.000		
		486		COLEGIO CALASANZ DE VILLACARRIEDO. COGESTIÓN COMEDORES ESCOLARES		74.000		
		487	01	Asociación Cántabra de Padres de Ayuda al Déficit de atención y/o hiperactividad (ACANPADAH). Programa de Atención específica	32.000			
		487	02	Asociación Gitanos de Hoy. Programa de Mediación de integración	86.000			
		487	03	Asociación Cantabria Acoge. Programa de Mediación intercultural	94.000			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y POLÍTICA EDUCATIVA
PROGRAMA	322A	GESTIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		487 04	Asociación para apoyo a niños con trastornos en el desarrollo (ANDARES). Programa de Atención específica	32.000			
		487 05	Fundación Obra San Martín. Programa de Atención integral	200.000			
		487 06	Asociación de la Prensa de Cantabria. Programa Interaulas	35.000			
		487 07	Comité Español de Unicef en Cantabria. Programa de Atención domiciliaria	18.000			
		487 08	Seminario Ontaneda	29.860			
		487 09	Asociación de Hiperactivos de Cantabria. Programa de Atención específica	42.000			
		488	AYUDAS A LAS FAMILIAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES CURRICULARES		3.367.590		
		489	AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACIÓN, FORMACIÓN Y ACTIVIDADES EDUCATIVAS		677.875		
		489 02	Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Cantabria. Programa de Formación de familias	10.000			
		489 07	Alianza Francesa	15.375			
		489 08	Red Cántabra de Desarrollo Rural. Programa Educativo Medioambiental	10.000			
		489 10	Asociación de Desarrollo Rural Soja-Nansa. Programa Educativo Medioambiental	12.000			
6			<u>INVERSIONES REALES</u>				18.060.000
	60		INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			6.202.000	
	61		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			9.038.000	
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			1.200.000	
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			1.200.000	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	09	EDUCACIÓN
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y POLÍTICA EDUCATIVA
PROGRAMA	322A	GESTIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			420.000	
7				<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				420.000
	76			A CORPORACIONES LOCALES			100.000	
		761		CONVENIOS CON AYUNTAMIENTOS. OBRAS, EQUIPAMIENTOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN CENTROS PÚBLICOS		100.000		
	78			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			320.000	
		781		RENOVACIÓN EQUIPAMIENTO DIDÁCTICO		320.000		

TOTAL PROGRAMA:	166.505.772
-----------------	-------------

SECCIÓN : EDUCACIÓN

COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO											
SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
00	321M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE EDUCACIÓN	4.961.999	1.505.658	3.000	122.378	525.000				7.118.035
03	321N	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PERSONAL NO DOCENTE	1.176.000	792.900		12.400	181.000				2.162.300
03	321O	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE	252.942.765			42.000			90.151		253.074.916
04	322B	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	355.482	37.600		66.557.669	20.000	6.493.445			73.464.196
05	324A	EDUCACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	480.365	432.100		1.896.301	40.000				2.848.766
06	322A	GESTIÓN DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	18.179.414	45.434.911	285.000	84.126.447	18.060.000	420.000			166.505.772
		TOTAL	278.096.025	48.203.169	288.000	152.757.195	18.826.000	6.913.445	90.151		505.173.985



SECCIÓN 10

CONSEJERÍA DE SANIDAD

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	10	SANIDAD
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	311M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE SANIDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				4.464.271
	10		ALTOS CARGOS			132.135	
		107	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		728		
	11		PERSONAL EVENTUAL			64.689	
		117	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		139		
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.816.866	
		127	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		38.077		
	13		LABORALES			55.510	
		137	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		16.920		
	14		OTRO PERSONAL			1.816.331	
		143 00	Sustituciones	700.000			
		143 01	Plus de festividad y nocturnidad	388.000			
		143 02	Plus de penosidad y toxicidad	93.000			
		143 08	Modificaciones de relaciones puestos de trabajo	630.000			
		147	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		5.331		
	15		INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			118.000	
		150	PRODUCTIVIDAD		70.000		
		151 01	Gratificaciones extraordinarias	30.000			
		151 02	Trabajos extraordinarios o de fuerza mayor	18.000			
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			460.740	
		160 00	Seguridad Social	300.740			
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				1.519.958
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			54.500	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	10	SANIDAD
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	311M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE SANIDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
3	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			935.458	
		226 01	Atenciones protocolarias y representativas	19.000			
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			500.000	
	24		GASTOS DE PUBLICACIONES			30.000	
			<u>GASTOS FINANCIEROS</u>				6.000
4	35		INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			6.000	
		352	INTERESES DE DEMORA		6.000		
			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				315.789
	44		A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			300.189	
		442 01	Fundación Marqués de Valdecilla	282.189			
6		444	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA		18.000		
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			15.600	
		481	BECAS DE FORMACIÓN Y COLABORACIÓN		15.600		
			<u>INVERSIONES REALES</u>				430.000
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			161.000	
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			209.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			60.000	

TOTAL PROGRAMA: 6.736.018

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	10	SANIDAD
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
PROGRAMA	313A	SALUD PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				6.314.190
	10			ALTOS CARGOS			64.550	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			5.078.159	
	13			LABORALES			141.588	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			1.029.893	
		160 00		Seguridad Social	1.029.893			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				437.396
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			49.500	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			30.280	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			265.616	
		226 01		Atenciones protocolarias y representativas	5.580			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			74.000	
	24			GASTOS DE PUBLICACIONES			18.000	
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				2.522.777
	41			A ORGANISMOS AUTÓNOMOS			560.000	
		411		PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA EN ASISTENCIA SANITARIA		560.000		
	44			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			908.962	
		442 01		Fundación Cantabria para la Salud y el Bienestar Social	274.165			
		442 02		Fundación Marqués de Valdecilla	634.797			
	46			A CORPORACIONES LOCALES			208.000	
		461		DESARROLLO PROGRAMAS SOBRE DROGAS		127.000		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	10	SANIDAD
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
PROGRAMA	313A	SALUD PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		462 01		Santander	30.000			
		462 02		Camargo	24.000			
		462 03		Torrelavega	27.000			
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			65.000	
		471		IRUDI BIZIAK		65.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			780.815	
		481		DESARROLLO DE PROGRAMAS. ASAMBLEA AUTONÓMICA DE LA CRUZ ROJA DE CANTABRIA		127.000		
		482 01		Comisiones Obreras (CC.OO.)	49.771			
		482 02		Unión General de Trabajadores (UGT)	49.771			
		482 03		Entidades Gestoras de la CEOE-CEPYME	49.771			
		483		FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN (FAD)		18.000		
		484		AYUDAS INSTITUCIONALES		60.500		
		485		BECAS DE FORMACIÓN Y COLABORACIÓN		155.786		
		486		ACTIVIDADES DE INTERÉS DENTRO DE LOS PLANES DE SALUD PÚBLICA		40.000		
		487		ACTIVIDADES DE LUCHA CONTRA EL SIDA		44.863		
		488 01		Fundación Servicios Empresariales CEOE-CEPYME Cantabria	31.573			
		488 02		Colegio Oficial de Veterinarios	12.000			
		489 01		Convenio con la Asociación Cántabra de Ayuda al Toxicómano (ACAT)	32.130			
		489 02		Convenio con la Asociación Montañesa de Ayuda al Toxicómano (AMAT)	32.640			
		489 03		Convenio con la Asociación Proyecto Hombre	61.710			
		489 04		Convenio con el Colegio Oficial de Farmacéuticos	15.300			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	10	SANIDAD
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
PROGRAMA	313A	SALUD PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				3.612.835
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			320.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			80.800	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			3.212.035	
7				<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				33.000
	74			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			33.000	
		742 01		Fundación Marqués de Valdecilla	33.000			

TOTAL PROGRAMA:	12.920.198
-----------------	------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	10	SANIDAD
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INSPECCIÓN Y ATENCIÓN SANITARIA
PROGRAMA	311N	PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y RECURSOS HUMANOS SANITARIOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				1.848.155
	10			ALTOS CARGOS			64.550	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.449.314	
	13			LABORALES			18.306	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			315.985	
		160 00		Seguridad Social	315.985			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				224.615
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			9.180	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			160.355	
		226 01		Atenciones protocolarias y representativas	5.100			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			30.600	
	24			GASTOS DE PUBLICACIONES			24.480	
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				2.763.495
	44			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			2.673.495	
		442 01		Fundación Marqués de Valdecilla	2.598.495			
		444 01		Cursos de Formación. Plan de Formación: master de gestión en servicios sanitarios para directivos	75.000			
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			90.000	
		481		AYUDAS A ACTIVIDADES DE INTERÉS CIENTÍFICO-SANITARIO EN EL ÁMBITO DE LA ATENCIÓN SANITARIA		60.000		
		482		BECAS DE FORMACIÓN Y COLABORACIÓN		30.000		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	10	SANIDAD
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INSPECCIÓN Y ATENCIÓN SANITARIA
PROGRAMA	311N	PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y RECURSOS HUMANOS SANITARIOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				717.200
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			156.200	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			236.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			325.000	
7				<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				422.355
	74			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			422.355	
		742 01		Fundación Marqués de Valdecilla	422.355			

TOTAL PROGRAMA:	5.975.820
-----------------	-----------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	10	SANIDAD
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INSPECCIÓN Y ATENCIÓN SANITARIA
PROGRAMA	312N	ASISTENCIA SANITARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				5.068.475
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.797.035	
	13			LABORALES			2.087.909	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			1.183.531	
		160	00	Seguridad Social	1.183.531			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				2.912.580
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			1.550	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			299.550	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			2.573.480	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			8.000	
	24			GASTOS DE PUBLICACIONES			30.000	
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				358.837
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			102.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			178.500	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			78.337	

TOTAL PROGRAMA:	8.339.892
------------------------	------------------

SECCIÓN : SANIDAD

COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO											
SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
00	311M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE SANIDAD	4.464.271	1.519.958	6.000	315.789	430.000				6.736.018
03	313A	SALUD PÚBLICA	6.314.190	437.396		2.522.777	3.612.835	33.000			12.920.198
04	311N	PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y RECURSOS HUMANOS SANITARIOS	1.848.155	224.615		2.763.495	717.200	422.355			5.975.820
04	312N	ASISTENCIA SANITARIA	5.068.475	2.912.580			358.837				8.339.892
		TOTAL	17.695.091	5.094.549	6.000	5.602.061	5.118.872	455.355			33.971.928



SECCIÓN 11

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	00	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	3110	FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				617.494
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			478.678	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			138.816	
		160	00	Seguridad Social	129.242			

TOTAL PROGRAMA:	617.494
------------------------	----------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	00	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	312M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				4.715.058
	10			ALTOS CARGOS			362.840	
		107		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		1.812		
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			3.331.312	
		127		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		16.937		
	13			LABORALES			65.763	
		137		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		327		
	14			OTRO PERSONAL			38.152	
		143		OTRO PERSONAL		38.152		
	15			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			9.364	
		150		PRODUCTIVIDAD		9.364		
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			907.627	
		160	00	Seguridad Social	820.668			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				2.376.702
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			101.355	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			49.740	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			2.152.838	
		226	01	Atenciones protocolarias y representativas	5.358			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			57.124	
	24			GASTOS DE PUBLICACIONES			15.645	
3				<u>GASTOS FINANCIEROS</u>				2.228
	35			INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			2.228	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	00	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	312M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		352		INTERESES DE DEMORA		1.114		
		359		OTROS GASTOS FINANCIEROS		1.114		
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				3.458.029
	44			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			3.219.909	
		442 01		Fundación Marqués de Valdecilla. Asistencia sanitaria zona Campoo-Los Valles	3.219.909			
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			238.120	
		481		BECAS DE FORMACIÓN		28.000		
		482		FORMACIÓN CONTINUA		210.120		
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				269.388
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			269.388	
7				<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				416.149
	74			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			416.149	
		742 01		Fundación Marqués de Valdecilla	416.149			
8				<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>				404.424
	83			CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO			404.424	
		831		PRÉSTAMOS AL PERSONAL		404.424		

TOTAL PROGRAMA:	11.641.978
------------------------	-------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	00	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	312O	ATENCIÓN PRIMARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				3.119.220
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			933.399	
		127	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		277.185		
	13		LABORALES			14.387	
		137	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		14.387		
	15		INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			2.066.245	
		155	PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO FACTOR VARIABLE		2.066.245		
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			105.189	
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				2.785.205
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			618.000	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			2.167.205	
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				150.290.416
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			150.290.416	
		489	FARMACIA		150.290.416		
6			<u>INVERSIONES REALES</u>				4.916.702
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			1.838.491	
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			3.078.211	

TOTAL PROGRAMA:	161.111.543
------------------------	--------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	00	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	312P	ATENCIÓN ESPECIALIZADA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				12.706.003
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			2.847.764	
		127	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		834.732		
	13		LABORALES			40.204	
		137	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		40.204		
	15		INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			9.316.845	
		155	PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO FACTOR VARIABLE		9.316.845		
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			501.190	
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				14.145.787
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			514.794	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			2.895.166	
	26		ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS			10.735.827	
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				2.172.747
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			2.172.747	
		486	OTRAS PRESTACIONES, INDEMNIZACIONES Y ENTREGAS ÚNICAS REGLAMENTARIAS		2.172.747		
6			<u>INVERSIONES REALES</u>				38.494.827
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			3.778.550	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	00	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	312P	ATENCIÓN ESPECIALIZADA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			34.716.277	

TOTAL PROGRAMA:	67.519.364
-----------------	------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	00	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	929M	IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				1.925.784
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.925.784	

TOTAL PROGRAMA:	1.925.784
-----------------	-----------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	10	GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA SANTANDER-LAREDO
PROGRAMA	3110	FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				3.126.792
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			2.400.429	
	15			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			10.335	
		154		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO FACTOR FIJO		10.335		
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			716.028	
		160 00		Seguridad Social	641.080			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				7.804
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			7.804	

TOTAL PROGRAMA:	3.134.596
------------------------	------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	10	GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA SANTANDER-LAREDO
PROGRAMA	3120	ATENCIÓN PRIMARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				52.278.204
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			37.137.758	
	15		INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			5.015.745	
		154	PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO FACTOR FIJO		4.984.105		
		155	PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO FACTOR VARIABLE		31.640		
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			10.124.701	
		160 00	Seguridad Social	9.960.026			
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				5.694.580
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			48.286	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			509.553	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			4.816.228	
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			239.541	
	26		ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS			80.972	
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				2.752.143
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			2.752.143	
		489	FARMACIA		2.752.143		
8			<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>				14.753
	83		CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO			14.753	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	10	GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA SANTANDER-LAREDO
PROGRAMA	3120	ATENCIÓN PRIMARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		831	PRÉSTAMOS AL PERSONAL		14.753		

TOTAL PROGRAMA:	60.739.680
------------------------	-------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	11	GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA TORRELAVEGA-REINOSA
PROGRAMA	3110	FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				1.390.937
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.024.993	
	15			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			9.756	
		154		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO FACTOR FIJO		9.756		
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			356.188	
		160	00	Seguridad Social	318.958			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				2.503
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			2.503	

TOTAL PROGRAMA:	1.393.440
-----------------	-----------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	11	GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA TORRELAVEGA-REINOSA
PROGRAMA	312O	ATENCIÓN PRIMARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				26.065.291
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			18.409.562	
	13			LABORALES			60.143	
	15			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			2.521.137	
		154	00	Productividad personal estatutario factor fijo	2.245.922			
		154	01	Productividad personal asistencia pública domiciliaria factor fijo	176.039			
		155		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO FACTOR VARIABLE		99.176		
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			5.074.449	
		160	00	Seguridad Social	5.041.274			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				3.918.190
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			26.218	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			377.735	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			3.299.821	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			174.624	
	26			ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS			39.792	
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				1.051.773
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.051.773	
		489		FARMACIA		1.051.773		
8				<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>				26.002
	83			CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO			26.002	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	11	GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA TORRELAVEGA-REINOSA
PROGRAMA	3120	ATENCIÓN PRIMARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		831	PRÉSTAMOS AL PERSONAL		26.002		

TOTAL PROGRAMA:	31.061.256
------------------------	-------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	12	GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA 061 CANTABRIA
PROGRAMA	3110	FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				11.868
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			11.868	
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				3.494
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			3.494	

TOTAL PROGRAMA:	15.362
-----------------	--------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	12	GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA 061 CANTABRIA
PROGRAMA	3120	ATENCIÓN PRIMARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				3.261.210
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			2.257.340	
	13			LABORALES			123.519	
	15			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			176.221	
		154		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO FACTOR FIJO		163.887		
		155		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO FACTOR VARIABLE		12.334		
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			704.130	
		160	00	Seguridad Social	701.816			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				9.040.570
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			2.289	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			81.357	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			967.227	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			7.215	
	26			ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS			7.982.482	
8				<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>				211
	83			CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO			211	
		831		PRÉSTAMOS AL PERSONAL		211		

TOTAL PROGRAMA:	12.301.991
-----------------	------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	20	HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA
PROGRAMA	3110	FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				11.490.681
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			8.611.602	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			2.879.079	
		160 00		Seguridad Social	2.743.800			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				22.760
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			22.760	

TOTAL PROGRAMA:	11.513.441
-----------------	------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	20	HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA
PROGRAMA	312P	ATENCIÓN ESPECIALIZADA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				169.970.354
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			124.493.644	
	13			LABORALES			1.160.518	
	15			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			8.092.405	
		154		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO FACTOR FIJO		5.542.286		
		155		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO FACTOR VARIABLE		2.550.119		
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			36.223.787	
		160 00		Seguridad Social	35.523.220			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				97.531.402
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			174.546	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			4.533.993	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			86.623.985	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			259.488	
	26			ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS			5.939.390	
8				<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>				123.216
	83			CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO			123.216	
		831		PRÉSTAMOS AL PERSONAL		123.216		

TOTAL PROGRAMA:	267.624.972
------------------------	--------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	21	HOSPITAL COMARCAL SIERRALLANA
PROGRAMA	3110	FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				153.616
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			81.257	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			72.359	
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				34.462
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			34.462	

TOTAL PROGRAMA:

188.078

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	21	HOSPITAL COMARCAL SIERRALLANA
PROGRAMA	312P	ATENCIÓN ESPECIALIZADA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				38.084.075
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			27.562.768	
	13			LABORALES			94.638	
	15			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			2.735.064	
		154		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO FACTOR FIJO		1.511.393		
		155		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO FACTOR VARIABLE		1.223.671		
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			7.691.605	
		160	00	Seguridad Social	7.603.140			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				19.284.614
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			5.449	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			1.668.273	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			16.428.733	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			83.182	
	26			ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS			1.098.977	
8				<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>				14.245
	83			CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO			14.245	
		831		PRÉSTAMOS AL PERSONAL		14.245		

TOTAL PROGRAMA:	57.382.934
------------------------	-------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	22	HOSPITAL COMARCAL DE LAREDO
PROGRAMA	3110	FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				20.446
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			20.446	
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				3.347
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			3.347	

TOTAL PROGRAMA:	23.793
-----------------	--------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD
SERVICIO	22	HOSPITAL COMARCAL DE LAREDO
PROGRAMA	312P	ATENCIÓN ESPECIALIZADA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				23.027.458
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			17.270.356	
	13			LABORALES			90.442	
	15			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			979.366	
		154		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO FACTOR FIJO		891.942		
		155		PRODUCTIVIDAD PERSONAL ESTATUTARIO FACTOR VARIABLE		87.424		
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			4.687.294	
		160	00	Seguridad Social	4.651.047			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				9.570.104
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			48.191	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			1.150.360	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			8.040.358	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			10.863	
	26			ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS			320.332	
8				<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>				14.664
	83			CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO			14.664	
		831		PRÉSTAMOS AL PERSONAL		14.664		

TOTAL PROGRAMA:

32.612.226

SECCIÓN: SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO											
SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
00	311O	FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO	617.494								617.494
00	312M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD	4.715.058	2.376.702	2.228	3.458.029	269.388	416.149	404.424		11.641.978
00	312O	ATENCIÓN PRIMARIA	3.119.220	2.785.205		150.290.416	4.916.702				161.111.543
00	312P	ATENCIÓN ESPECIALIZADA	12.706.003	14.145.787		2.172.747	38.494.827				67.519.364
00	929M	IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS		1.925.784							1.925.784
10	311O	FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO	3.126.792	7.804							3.134.596
10	312O	ATENCIÓN PRIMARIA	52.278.204	5.694.580		2.752.143			14.753		60.739.680
11	311O	FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO	1.390.937	2.503							1.393.440
11	312O	ATENCIÓN PRIMARIA	26.065.291	3.918.190		1.051.773			26.002		31.061.256
12	311O	FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO	11.868	3.494							15.362
12	312O	ATENCIÓN PRIMARIA	3.261.210	9.040.570					211		12.301.991
20	311O	FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO	11.490.681	22.760							11.513.441
20	312P	ATENCIÓN ESPECIALIZADA	169.970.354	97.531.402					123.216		267.624.972
21	311O	FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO	153.616	34.462							188.078

COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO											
SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
21	312P	ATENCIÓN ESPECIALIZADA	38.084.075	19.284.614					14.245		57.382.934
22	311O	FORMACIÓN DE PERSONAL SANITARIO	20.446	3.347							23.793
22	312P	ATENCIÓN ESPECIALIZADA	23.027.458	9.570.104					14.664		32.612.226
		TOTAL	350.038.707	166.347.308	2.228	159.725.108	43.680.917	416.149	597.515		720.807.932



SECCIÓN 12

**CONSEJERÍA DE INDUSTRIA
Y DESARROLLO
TECNOLÓGICO**

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	12	INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	421M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				2.092.591
	10			ALTOS CARGOS			132.169	
		107		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		762		
	11			PERSONAL EVENTUAL			64.696	
		117		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		146		
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			830.102	
		127		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		19.820		
	13			LABORALES			2.484	
		137		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		2.484		
	14			OTRO PERSONAL			822.000	
		143	00	Sustituciones	22.000			
		143	08	Modificaciones de relaciones puestos de trabajo	800.000			
	15			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			30.530	
		150		PRODUCTIVIDAD		22.400		
		151		GRATIFICACIONES		8.130		
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			210.610	
		160	00	Seguridad Social	183.980			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				613.952
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			17.500	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			25.300	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			461.152	
		226	01	Atenciones protocolarias y representativas	62.400			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			60.000	
	24			GASTOS DE PUBLICACIONES			50.000	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	12	INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	421M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
3				<u>GASTOS FINANCIEROS</u>				3.000
	35			INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			3.000	
		352		INTERESES DE DEMORA		3.000		
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				53.000
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			53.000	
		481		BECAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN		23.000		
		482		FUNDACIÓN PRÍNCIPE DE ASTURIAS		30.000		
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				90.400
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			40.900	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			31.500	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			18.000	
7				<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				20.000
	74			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			20.000	
		740 01		Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S.A. (SODERCAN, S.A.)	20.000			
8				<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>				12.000.000
	85			ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO			12.000.000	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	12	INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
SERVICIO	00	CONSEJERÍA
PROGRAMA	421M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		850	ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO		12.000.000		

TOTAL PROGRAMA:	14.872.943
------------------------	-------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	12	INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
PROGRAMA	461A	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
4	44		<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				2.093.000
			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			2.093.000	
		440 01	Sociedad Gestora Parque Científico-Tecnológico de Cantabria, S.L. (PCTCAN, S.L.)	250.000			
		440 02	Sociedad Regional Cantabria I+D+i, S.L.	300.000			
7	74	442 01	Fundación Marqués de Valdecilla	1.543.000			
			<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				8.466.250
			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			8.466.250	
		740 01	Sociedad Regional Cantabria I+D+i, S.L.	8.466.250			

TOTAL PROGRAMA:	10.559.250
------------------------	-------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	12	INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
PROGRAMA	491M	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				2.196.781
	10		ALTOS CARGOS			64.550	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.733.040	
	15		INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			5.100	
		150	PRODUCTIVIDAD		5.100		
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			394.091	
		160 00	Seguridad Social	394.091			
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				5.350.352
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			397.776	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			712.285	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			4.222.691	
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			17.600	
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				530.277
	44		A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			530.277	
		440 01	Empresa Cántabra para el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías en la Administración, S.L. (EMCANTA, S.L.)	300.000			
		449 01	Convenio con la Fundación Universitaria de España	230.277			
6			<u>INVERSIONES REALES</u>				1.107.000
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			1.092.000	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	12	INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
PROGRAMA	491M	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
7	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			15.000	
				<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				771.750
	74			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			771.750	
		740	01	Empresa Cántabra para el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías en la Administración, S.L. (EMCANTA, S.L.)	771.750			

TOTAL PROGRAMA:	9.956.160
------------------------	------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	12	INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA
PROGRAMA	422A	APOYO Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EN LA INDUSTRIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				2.455.475
	10			ALTOS CARGOS			64.550	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.773.418	
	13			LABORALES			219.532	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			397.975	
		160 00		Seguridad Social	397.975			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				550.961
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			165.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			21.113	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			264.848	
		227 02		Valoraciones y peritajes	5.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			100.000	
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				5.283.236
	44			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			4.663.421	
		440 01		Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S.A. (SODERCAN, S.A.)	3.675.000			
		440 02		Gestión Energética de Cantabria, S.L. (GENERCAN, S.L.)	393.750			
		442 01		Fundación Centro Tecnológico de Componentes	582.671			
		444 01		Cursos de verano	12.000			
	46			A CORPORACIONES LOCALES			120.000	
		461		CONVENIO AYUNTAMIENTO DE CAMARGO. 2ª EDICIÓN FERIA DE INVENTOS		120.000		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	12	INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA
PROGRAMA	422A	APOYO Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EN LA INDUSTRIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			125.000	
		471		AYUDAS A LA ACTIVIDAD ARTESANAL Y ASISTENCIA A FERIAS		125.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			374.815	
		481		CONVENIO INSTITUTO DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA DE CANTABRIA		45.000		
		482		CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES UGT CANTABRIA, CC.OO. Y FUNDACIÓN SERVICIOS EMPRESARIALES CEO-CEPYME PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE ACCESO A LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y APOYO A LA INNOVACIÓN		221.415		
		483		BECAS DE FORMACIÓN PRÁCTICA		86.400		
		484		CONVENIO VENTANILLA ÚNICA. CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE CANTABRIA		22.000		
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				648.000
	60			INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			300.000	
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			95.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			125.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			128.000	
7				<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				34.266.653
	74			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			20.912.864	
		740 01		Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S.A. (SODERCAN, S.A.)	16.160.906			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	12	INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA
PROGRAMA	422A	APOYO Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EN LA INDUSTRIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
77		740	02	Suelo Industrial de Cantabria, S.L (SICAN, S.L.)	1.553.790			
		740	03	Gestión Energética de Cantabria, S.L. (GENERCAN, S.L.)	1.500.000			
		742	01	Fundación Centro Tecnológico de Componentes	582.671			
		744	01	Convenio Gestión y Tratamiento del Fondo Bibliográfico y Documental de la Mina de Reocín	40.000			
		745		PROGRAMA DE APOYO A LA INNOVACIÓN DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS		1.075.497		
				A EMPRESAS PRIVADAS			11.318.789	
		771		INCENTIVOS A LA INDUSTRIA, ARTESANÍA Y SERVICIOS		8.610.000		
		772		INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS		2.431.469		
		772	01	Convenio Ministerio de Industria y Electra de Viesgo Distribución, S.L. Plan de Mejora de la Calidad del Servicio Eléctrico y de Control de Tensión en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Tarifa 2006	423.662			
		772	02	Convenio Ministerio de Industria y Electra de Viesgo, S.L. Plan de Mejora de la Calidad del Servicio Eléctrico, Control de Tensión y Limpieza de Vegetación en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Tarifa 2007	411.307			
78		772	03	Convenio Electra de Viesgo Distribución, S.L., II Fase Plan de infraestructuras de Distribución Eléctrica de Cantabria	1.534.500			
		773		PROGRAMA DE APOYO A LA INNOVACIÓN DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS		277.320		
				A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			2.035.000	
		781		PROGRAMA DE APOYO A LA INNOVACIÓN DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS		2.035.000		

TOTAL PROGRAMA:**43.204.325**

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	12	INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
PROGRAMA	453C	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				1.498.678
	10			ALTOS CARGOS			64.550	
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.144.093	
	13			LABORALES			66.077	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			223.958	
		160 00		Seguridad Social	223.958			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				435.488
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			21.500	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			33.100	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			322.588	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			58.300	
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				3.621.980
	44			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			14.000	
		444 01		Cursos	14.000			
	46			A CORPORACIONES LOCALES			240.000	
		461		SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN		240.000		
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			2.827.980	
		471		FOMENTO DEL TRANSPORTE DE INTERÉS SOCIAL		2.767.980		
		472		IMPLANTACIÓN DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO		60.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			540.000	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	12	INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
PROGRAMA	453C	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		481	AYUDAS PARA CESE DE ACTIVIDAD. JUBILACIÓN ANTICIPADA		540.000		
6			<u>INVERSIONES REALES</u>				7.426.900
	60		INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			6.010.900	
	61		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			569.000	
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			152.000	
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			285.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			410.000	
7			<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				2.392.000
	70		A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO			30.000	
	701		PROMOCIÓN DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL MEDIO RURAL		30.000		
	74		A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			560.000	
	740	01	Empresa Cantabria para el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías en la Administración, S.L. (EMCANTA, S.L.) para el fomento de la Sociedad de la Información y las Nuevas Tecnologías	290.000			
	740	02	Suelo Industrial de Cantabria, S.L. (SICAN, S.L.) para el fomento de la intermodalidad	120.000			
	742	01	Fundación Centro Tecnológico en Logística Integral Cantabria	150.000			
	76		A CORPORACIONES LOCALES			602.000	
	761		DESARROLLO DEL TRANSPORTE PÚBLICO		150.000		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	12	INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
PROGRAMA	453C	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		762	CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA PARA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTES		232.000		
		763	SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN		220.000		
	77		A EMPRESAS PRIVADAS			900.000	
		771	IMPLANTACIÓN DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO		400.000		
		772	CONVENIOS PARA LA EXTENSIÓN DE LA BANDA ANCHA		500.000		
	78		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			300.000	
		781	FOMENTO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN		300.000		

TOTAL PROGRAMA:	15.375.046
------------------------	-------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	12	INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
PROGRAMA	455A	AEROPUERTOS Y TRANSPORTES AÉREOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
7	74			<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				2.285.245
				A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			2.285.245	
		740 01		Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S.A. (SODERCAN, S.A.)	2.285.245			

TOTAL PROGRAMA:	2.285.245
------------------------	------------------

SECCIÓN : INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO

SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
00	421M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	2.092.591	613.952	3.000	53.000	90.400	20.000	12.000.000		14.872.943
03	461A	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN				2.093.000		8.466.250			10.559.250
03	491M	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2.196.781	5.350.352		530.277	1.107.000	771.750			9.956.160
04	422A	APOYO Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EN LA INDUSTRIA	2.455.475	550.961		5.283.236	648.000	34.266.653			43.204.325
05	453C	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	1.498.678	435.488		3.621.980	7.426.900	2.392.000			15.375.046
05	455A	AEROPUERTOS Y TRANSPORTES AÉREOS						2.285.245			2.285.245
		TOTAL	8.243.525	6.950.753	3.000	11.581.493	9.272.300	48.201.898	12.000.000		96.252.969



SECCIÓN 13

SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	13	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
SERVICIO	00	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
PROGRAMA	241A	FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				1.297.697
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			1.050.731	
	13			LABORALES			15.997	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			230.969	
		160	00	Seguridad Social	230.969			
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				19.071.944
	41			A ORGANISMOS AUTÓNOMOS			5.000	
		411		CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA (CEARC)		5.000		
	44			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			247.480	
		442	01	Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social. Cofinanciado Fondo Social Europeo	40.000			
		444	01	Formación Posgrado. Cofinanciado Fondo Social Europeo	207.480			
	47			A EMPRESAS PRIVADAS			30.000	
		471		FORMACIÓN CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN. COFINANCIADO FONDO SOCIAL EUROPEO		30.000		
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			18.789.464	
		481		FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO. PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL. COFINANCIADO FONDO SOCIAL EUROPEO		13.275.000		
		481	03	Compensación de prácticas no laborales y becas y ayudas a desempleados	800.000			
		482		FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO. PROGRAMA OPERATIVO REGIONAL. COFINANCIADO FONDO SOCIAL EUROPEO		5.282.264		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	13	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
SERVICIO	00	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
PROGRAMA	241A	FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		482 02	Fundación Formación CEOE-CEPYME Cantabria. Formación Profesional para el Empleo	1.086.862			
		482 03	IFES-UGT. Formación Profesional para el Empleo	985.248			
		482 04	Fundación Formación y Empleo de Comisiones Obreras (CC.OO.) de Cantabria. Formación Profesional para el Empleo	993.516			
		482 05	Fundación Formación CEOE-CEPYME Cantabria. Acciones complementarias	164.986			
		482 06	Unión General de Trabajadores (UGT). Acciones complementarias	63.293			
		482 07	Fundación Formación y Empleo de Comisiones Obreras (CC.OO.) de Cantabria. Acciones complementarias	73.967			
		482 10	Compensación de prácticas no laborales y becas y ayudas a desempleados	410.550			
		482 11	Fundación Servicios Empresariales CEOE-CEPYME Cantabria. Inserción laboral	323.005			
		482 12	Unión General de Trabajadores (UGT). Inserción laboral	226.044			
		482 13	Fundación Formación y Empleo de Comisiones Obreras (CC.OO.) de Cantabria. Inserción laboral	223.916			
		483	FUNDACIÓN ONCE. COFINANCIADO FONDO SOCIAL EUROPEO		210.000		
		484	BECAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN		22.200		
7			<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				535.000
	74		A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			10.000	
		740 01	Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S.A. (SODERCAN, S.A.)	5.000			
		740 02	Empresa Cántabra para el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías en la Administración, S.L. (EMCANTA, S.L.)	5.000			
	78		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			525.000	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	13	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
SERVICIO	00	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
PROGRAMA	241A	FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		781	AYUDAS PARA LA MEJORA DE ESTRUCTURAS FORMATIVAS		525.000		

TOTAL PROGRAMA:	20.904.641
------------------------	-------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	13	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
SERVICIO	00	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
PROGRAMA	241M	PLAN DE EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				841.906
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			690.352	
		127		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		20.878		
	13			LABORALES			2.179	
		137		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		2.179		
	14			OTRO PERSONAL			30.000	
		143	14	Convenio Instituto de Empleo Servicio Público de Empleo Estatal (INEM)	30.000			
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			119.375	
		160	00	Seguridad Social	119.375			
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				32.044.385
	44			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			661.250	
		445		PROMOCIÓN DE EMPLEO. GOBIERNO DE CANTABRIA. ORGANISMOS		110.000		
		446		PROMOCIÓN DE EMPLEO. GOBIERNO DE CANTABRIA. ENTIDADES DEPENDIENTES DE CORPORACIONES LOCALES		525.000		
		448		CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		26.250		
	46			A CORPORACIONES LOCALES			6.205.532	
		461		PROGRAMA AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL		1.231.283		
		462		PROGRAMA DESARROLLO LOCAL		92.500		
		463		PROMOCIÓN DE EMPLEO. GOBIERNO DE CANTABRIA. CORPORACIONES LOCALES		4.834.499		
		464		CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		47.250		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	13	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
SERVICIO	00	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
PROGRAMA	241M	PLAN DE EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
7	47		A EMPRESAS PRIVADAS			13.222.096	
		471	FOMENTO DEL EMPLEO		11.949.846		
		471 06	Promoción de empleo autónomo	3.000.000			
		472	NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO		682.250		
		473	CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		550.000		
		474	IMPULSO DE EMPRESAS I+E		40.000		
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			11.955.507	
		481	ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIO, TALLERES DE EMPLEO. UNIDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO		6.090.000		
		482	INTEGRACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO		3.525.000		
		483	CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EMPLEO CON APOYO		60.000		
		484	PROMOCIÓN DE EMPLEO. GOBIERNO DE CANTABRIA		1.411.757		
		485	FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL		266.700		
		486	FOMENTO DEL EMPLEO		400.000		
		487	REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL		101.850		
		488	SUBVENCIÓN CUOTAS PERCEPTORES PAGO ÚNICO		60.000		
		489	BECAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN		40.200		
			<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				1.323.391
	77		A EMPRESAS PRIVADAS			698.391	
		771	FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL		278.791		
		772	NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO		419.600		
	78		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			625.000	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	13	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
SERVICIO	00	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
PROGRAMA	241M	PLAN DE EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
		781	INTEGRACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO		625.000		

TOTAL PROGRAMA:	34.209.682
------------------------	-------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	13	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
SERVICIO	00	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
PROGRAMA	241N	INTERMEDIACIÓN LABORAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				3.446.733
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			2.687.781	
	13		LABORALES			150.049	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			608.903	
		160 00	Seguridad Social	608.903			
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				1.874.700
	44		A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			131.123	
		444 01	Centro de Orientación e Información al Empleo	30.051			
		445	PROGRAMAS EXPERIMENTALES		3.150		
		446	INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, BÚSQUEDA DE EMPLEO Y AUTOEMPLO		97.922		
	46		A CORPORACIONES LOCALES			448.566	
		461	PROGRAMAS EXPERIMENTALES		296.000		
		462	NUEVA CULTURA DEL EMPLEO		30.000		
		463	INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, BÚSQUEDA DE EMPLEO Y AUTOEMPLO		122.566		
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.295.011	
		481	PROGRAMAS EXPERIMENTALES		222.000		
		482	INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, BÚSQUEDA DE EMPLEO Y AUTOEMPLO		966.711		
		483	NUEVA CULTURA DEL EMPLEO		70.000		
		484	BECAS DE FORMACIÓN		36.300		

TOTAL PROGRAMA:	5.321.433
------------------------	------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	13	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
SERVICIO	00	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
PROGRAMA	2410	PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				1.769.231
	10			ALTOS CARGOS			64.702	
		107		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		152		
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			878.531	
	13			LABORALES			39.711	
	14			OTRO PERSONAL			590.000	
		143 08		Modificaciones de relaciones puestos de trabajo	590.000			
	15			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			20.000	
		150		PRODUCTIVIDAD		18.000		
		151		GRATIFICACIONES		2.000		
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			176.287	
		160 00		Seguridad Social	176.287			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				1.578.000
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			415.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			40.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.063.000	
		226 01		Atenciones protocolarias y representativas	10.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			60.000	
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				1.451.727
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.451.727	
		481		APOYO PARA LA EJECUCIÓN DE EJES, OBJETIVOS Y MEDIDAS DEL PLAN DE EMPLEO		1.451.727		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	13	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
SERVICIO	00	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO
PROGRAMA	2410	PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6			<u>INVERSIONES REALES</u>				4.070.000
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			3.410.000	
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			20.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			640.000	

TOTAL PROGRAMA:	8.868.958
-----------------	-----------

SECCIÓN : SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO											
SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
00	241A	FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL	1.297.697			19.071.944		535.000			20.904.641
00	241M	PLAN DE EMPLEO	841.906			32.044.385		1.323.391			34.209.682
00	241N	INTERMEDIACIÓN LABORAL	3.446.733			1.874.700					5.321.433
00	241O	PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL	1.769.231	1.578.000		1.451.727	4.070.000				8.868.958
		TOTAL	7.355.567	1.578.000		54.442.756	4.070.000	1.858.391			69.304.714



SECCIÓN 14
DEUDA PÚBLICA

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	14	DEUDA PÚBLICA
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, PRESUPUESTOS Y POLÍTICA FINANCIERA
PROGRAMA	951M	DEUDA PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				30.000
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			30.000	
3			<u>GASTOS FINANCIEROS</u>				21.424.220
	31		DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL			21.424.220	
		310	INTERESES Y OTROS GASTOS DE PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS		21.424.220		
9			<u>PASIVOS FINANCIEROS</u>				65.577.000
	91		AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL			65.577.000	
		913	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS		65.577.000		

TOTAL PROGRAMA:	87.031.220
------------------------	-------------------

SECCIÓN: DEUDA PÚBLICA

COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO											
SERVICIO	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
08	951M	DEUDA PÚBLICA		30.000	21.424.220					65.577.000	87.031.220
		TOTAL		30.000	21.424.220					65.577.000	87.031.220



CUADRO RESUMEN DEL ESTADO DE GASTOS POR SECCIONES

CUADRO RESUMEN DEL ESTADO DE GASTOS POR SECCIONES

SEC.	DENOMINACIÓN	C.1 GASTOS DE PERSONAL	C.2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3 GASTOS FINANCIEROS	C.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.6 INVERSIONES REALES	C.7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8 ACTIVOS FINANCIEROS	C.9 PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
01	PARLAMENTO DE CANTABRIA	3.886.060	2.222.059		2.315.326	328.000		61.000		8.812.445
02	PRESIDENCIA Y JUSTICIA	38.937.922	13.505.424	2.000	11.419.977	7.665.277	1.049.876	500.001		73.080.477
03	EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL	45.439.830	11.569.088	1.000	111.729.960	11.925.519	16.059.183			196.724.580
04	OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO	14.868.901	3.662.790	10.000	4.966.722	109.689.880	29.072.076			162.270.369
05	DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD	30.392.806	11.916.458	20.000	11.340.210	31.038.103	48.642.268			133.349.845
06	ECONOMÍA Y HACIENDA	12.295.038	6.653.346	5.000	23.158.781	2.802.139	14.204.549	10.000.000		69.118.853
07	MEDIO AMBIENTE	8.260.712	39.028.600	10.000	11.086.500	87.734.662	16.165.778			162.286.252
08	CULTURA, TURISMO Y DEPORTE	8.367.608	4.620.442	5.000	16.370.259	11.645.787	42.029.248	6.940.000		89.978.344
09	EDUCACIÓN	278.096.025	48.203.169	288.000	152.757.195	18.826.000	6.913.445	90.151		505.173.985
10	SANIDAD	17.695.091	5.094.549	6.000	5.602.061	5.118.872	455.355			33.971.928
11	SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD	350.038.707	166.347.308	2.228	159.725.108	43.680.917	416.149	597.515		720.807.932

CUADRO RESUMEN DEL ESTADO DE GASTOS POR SECCIONES

SEC.	DENOMINACIÓN	C.1 GASTOS DE PERSONAL	C.2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3 GASTOS FINANCIEROS	C.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.6 INVERSIONES REALES	C.7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8 ACTIVOS FINANCIEROS	C.9 PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
12	INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	8.243.525	6.950.753	3.000	11.581.493	9.272.300	48.201.898	12.000.000		96.252.969
13	SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO	7.355.567	1.578.000		54.442.756	4.070.000	1.858.391			69.304.714
14	DEUDA PÚBLICA		30.000	21.424.220					65.577.000	87.031.220
	TOTAL	823.877.792	321.381.986	21.776.448	576.496.348	343.797.456	225.068.216	30.188.667	65.577.000	2.408.163.913



**PRESUPUESTO DE
ORGANISMOS AUTÓNOMOS,
ENTES PÚBLICOS, FUNDACIONES
Y SOCIEDADES PÚBLICAS**



ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS



**CENTRO DE ESTUDIOS
DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA REGIONAL
DE CANTABRIA**

ÍNDICE DE PROGRAMAS**CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
01 921S	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
3	32		<u>TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</u>			
			OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			11.924
		321	MATRÍCULAS DE CURSOS		11.724	
	39	322	USO INSTALACIONES		200	
			OTROS INGRESOS			100
		391	OTROS INGRESOS		100	

TOTAL CAPÍTULO:

12.024

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>			
	41		DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS			100
		411	INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS		100	
	44		DE SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DEL SECTOR PÚBLICO			200
		442	DE FUNDACIONES PÚBLICAS		100	
		449	DEL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		100	
45			DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS			1.580.469
		451	DEL GOBIERNO DE CANTABRIA		1.580.469	

TOTAL CAPÍTULO:	1.580.769
------------------------	------------------

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
5			<u>INGRESOS PATRIMONIALES</u>			
	52		INTERESES DE DEPÓSITOS			6.000
		521	INTERESES BANCARIOS		6.000	
	55		PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES			3.111
		551	EXPLOTACIÓN CAFETERÍA		3.111	

TOTAL CAPÍTULO:

9.111

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
7	75	751	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u> DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA		22.000	22.000

TOTAL CAPÍTULO:	22.000
-----------------	--------

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
8	87	870	<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u> REMANENTE DE TESORERÍA REMANENTE DE TESORERÍA		150.000	150.000

TOTAL CAPÍTULO:	150.000
------------------------	----------------

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAP	CONCEPTO	IMPORTE CAPÍTULO	IMPORTE OPERACIÓN
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	12.024	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.580.769	
5	INGRESOS PATRIMONIALES	9.111	
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		1.601.904
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	22.000	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		22.000
8	ACTIVOS FINANCIEROS	150.000	
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		150.000
	TOTAL INGRESOS		1.773.904

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	921S	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				585.139
	10			ALTOS CARGOS			65.050	
		107		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		500		
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			372.114	
		127		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		2.000		
	13			LABORALES			20.500	
		137		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		300		
	14			OTRO PERSONAL			14.050	
		143 08		Modificaciones de relaciones puestos de trabajo	10.000			
		143 99		Otros	4.050			
	15			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			2.000	
		151 01		Gratificaciones extraordinarias	2.000			
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			111.425	
		160 00		Seguridad Social	102.225			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				1.125.515
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			28.600	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			571.715	
		226 01		Atenciones protocolarias y representativas	3.800			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			512.200	
	24			GASTOS DE PUBLICACIONES			13.000	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	921S	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				41.250
	44			A SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES, ENTIDADES EMPRESARIALES Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS			15.000	
		444	01	Formación continua	15.000			
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			26.250	
		481		BECAS		26.250		
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				22.000
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			8.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			8.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			6.000	

TOTAL PROGRAMA:	1.773.904
------------------------	------------------

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO

PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
921S	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA	585.139	1.125.515		41.250	22.000				1.773.904
	TOTAL	585.139	1.125.515		41.250	22.000				1.773.904



OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA

ÍNDICE DE PROGRAMAS**OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
01 413B	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA

OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
3			<u>TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</u>			
	30		TASAS			13.100
		301	DENOMINACIONES Y MARCAS DE CALIDAD		13.100	
	31		PRECIOS PÚBLICOS			100
		311	DENOMINACIONES Y MARCAS DE CALIDAD		100	
	39		OTROS INGRESOS			100
		391	RECARGOS Y MULTAS		100	

TOTAL CAPÍTULO:

13.300

OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
4	45	451	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u> DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA		1.592.349	1.592.349

TOTAL CAPÍTULO:	1.592.349
-----------------	-----------

OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
5	52	521	<u>INGRESOS PATRIMONIALES</u> INTERESES DE DEPÓSITOS INTERESES BANCARIOS		4.200	4.200

TOTAL CAPÍTULO:	4.200
-----------------	-------

OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
7	75	751	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u> DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA		93.000	93.000

TOTAL CAPÍTULO:	93.000
-----------------	--------

OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
8			<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>			
	83		REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO			6.500
		831	REINTEGRO DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO		6.500	
	87		REMANENTE DE TESORERÍA			298.500
		870	REMANENTE DE TESORERÍA		298.500	

TOTAL CAPÍTULO:	305.000
------------------------	----------------

OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS			
CAP	CONCEPTO	IMPORTE CAPÍTULO	IMPORTE OPERACIÓN
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	13.300	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.592.349	
5	INGRESOS PATRIMONIALES	4.200	
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		1.609.849
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	93.000	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		93.000
8	ACTIVOS FINANCIEROS	305.000	
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		305.000
	TOTAL INGRESOS		2.007.849

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	413B	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				473.298
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			375.259	
		127		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		2.267		
	15			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			7.283	
		150		PRODUCTIVIDAD		3.641		
		151	01	Gratificaciones extraordinarias	1.769			
		151	02	Trabajos extraordinarios o de fuerza mayor	1.769			
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			90.756	
		160	00	Seguridad Social	84.725			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				1.435.051
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			2.871	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			24.750	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.387.650	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			19.780	
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				93.000
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			75.000	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			12.000	
	64			GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			6.000	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	413B	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
8			<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>				6.500
	83		CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO			6.500	
		831	PRÉSTAMOS AL PERSONAL		6.500		

TOTAL PROGRAMA:	2.007.849
------------------------	------------------

OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA

COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO

PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
413B	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA	473.298	1.435.051			93.000		6.500		2.007.849
	TOTAL	473.298	1.435.051			93.000		6.500		2.007.849



**INSTITUTO CÁNTABRO
DE ESTADÍSTICA**

ÍNDICE DE PROGRAMAS**INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
01 931A	INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA

INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
4	41	411	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>			
			DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS			60.000
	45	451	DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE		60.000	
			DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS			1.084.270
			DEL GOBIERNO DE CANTABRIA		1.084.270	

TOTAL CAPÍTULO:	1.144.270
------------------------	------------------

INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
7	75	751	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u> DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA		256.357	256.357

TOTAL CAPÍTULO:	256.357
-----------------	---------

INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
8	87	870	<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u> REMANENTE DE TESORERÍA REMANENTE DE TESORERÍA		270.000	270.000

TOTAL CAPÍTULO:	270.000
-----------------	---------

INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS			
CAP	CONCEPTO	IMPORTE CAPÍTULO	IMPORTE OPERACIÓN
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.144.270	
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		1.144.270
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	256.357	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		256.357
8	ACTIVOS FINANCIEROS	270.000	
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		270.000
	TOTAL INGRESOS		1.670.627

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	931A	INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				758.027
	10			ALTOS CARGOS			65.450	
		107		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		900		
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			540.077	
		127		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		3.500		
	15			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			9.000	
		150		PRODUCTIVIDAD		9.000		
16				CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			143.500	
		160	00	Seguridad Social	130.000			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				537.600
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			89.800	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			24.600	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			256.200	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			30.000	
	24			GASTOS DE PUBLICACIONES			137.000	
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				150.000
	44			A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			147.000	
		444	01	Programa de doctorado	2.500			
		444	02	Posgrado en Economía	16.000			
		444	03	Becas	93.500			
		444	04	Becas observatorio de la Red Local de Sostenibilidad-Indicadores	35.000			

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	931A	INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			3.000	
		481	PREMIO REDACCIÓN ESTADÍSTICA		3.000		
			<u>INVERSIONES REALES</u>				225.000
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			75.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			150.000	

TOTAL PROGRAMA:	1.670.627
-----------------	-----------

INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA

COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO

PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
931 A	INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA	758.027	537.600		150.000	225.000				1.670.627
	TOTAL	758.027	537.600		150.000	225.000				1.670.627



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE**

ÍNDICE DE PROGRAMAS**CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
01 456D	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
3			<u>TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</u>			
	31		PRECIOS PÚBLICOS			50.000
		319	OTROS PRECIOS PÚBLICOS		50.000	
	33		VENTA DE BIENES			21.300
		330	VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS		20.000	
		339	OTROS INGRESOS		1.300	

TOTAL CAPÍTULO:

71.300

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
4	45	451	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u> DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA		2.900.000	2.900.000

TOTAL CAPÍTULO:	2.900.000
-----------------	-----------

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
5	52	521	<u>INGRESOS PATRIMONIALES</u> INTERESES DE DEPÓSITOS INTERESES BANCARIOS		1.236	1.236

TOTAL CAPÍTULO:	1.236
-----------------	-------

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
7	75	751	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u> DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA		1.200.000	1.200.000

TOTAL CAPÍTULO:	1.200.000
-----------------	-----------

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
8	87	870	<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u> REMANENTE DE TESORERÍA REMANENTE DE TESORERÍA		1.000.000	1.000.000

TOTAL CAPÍTULO:	1.000.000
-----------------	-----------

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS			
CAP	CONCEPTO	IMPORTE CAPÍTULO	IMPORTE OPERACIÓN
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	71.300	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.900.000	
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.236	
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		2.972.536
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.200.000	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		1.200.000
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.000.000	
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		1.000.000
	TOTAL INGRESOS		5.172.536

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	456D	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				1.103.622
	10			ALTOS CARGOS			64.834	
		107		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		284		
	12			FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			683.974	
		127		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		3.770		
	13			LABORALES			76.814	
		137		CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		345		
	15			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			6.000	
		150		PRODUCTIVIDAD		3.000		
		151		GRATIFICACIONES		3.000		
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			272.000	
		160	00	Seguridad Social	261.000			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				2.334.714
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			5.000	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			361.000	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.772.714	
		226	01	Atenciones protocolarias y representativas	3.000			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			16.000	
	24			GASTOS DE PUBLICACIONES			180.000	
3				<u>GASTOS FINANCIEROS</u>				1.200
	35			INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			1.200	
		352		INTERESES DE DEMORA		600		
		359		OTROS GASTOS FINANCIEROS		600		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	456D	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				533.000
	41		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS			60.000	
		411	INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA (ICANE). OBSERVATORIO DE LA RED LOCAL DE SOSTENIBILIDAD		60.000		
	44		A SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES, ENTIDADES EMPRESARIALES Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS			70.000	
		449 01	Instituto Español de Oceanografía	70.000			
	46		A CORPORACIONES LOCALES			98.000	
		461 01	Escuela Municipal de Educación Ambiental	38.000			
		462	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES. EDUCACIÓN AMBIENTAL		60.000		
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			305.000	
		481	BECAS		130.000		
6		482	AGRUPACIÓN ASTRONÓMICA CÁNTABRA. PROYECTO OBSERVATORIO ASTRONÓMICO		50.000		
		483	ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL. PROYECTO CENTRO DE RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN CANTABRIA		125.000		
			<u>INVERSIONES REALES</u>				1.140.000
	60		INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			90.000	
	61		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			163.000	
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			200.000	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	456D	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
				SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
7	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			300.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			387.000	
			<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>				60.000
	70		A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO			60.000	
		701	MINISTERIO DEL INTERIOR. SERVICIO DE PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA		60.000		

TOTAL PROGRAMA:	5.172.536
------------------------	------------------

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO

PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
456D	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	1.103.622	2.334.714	1.200	533.000	1.140.000	60.000			5.172.536
	TOTAL	1.103.622	2.334.714	1.200	533.000	1.140.000	60.000			5.172.536



CONSEJO DE LA MUJER

ÍNDICE DE PROGRAMAS**CONSEJO DE LA MUJER**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
01 232C	CONSEJO DE LA MUJER

CONSEJO DE LA MUJER

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
4	45	451	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u> DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA		122.400	122.400

TOTAL CAPÍTULO:	122.400
-----------------	---------

CONSEJO DE LA MUJER

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS			
CAP	CONCEPTO	IMPORTE CAPÍTULO	IMPORTE OPERACIÓN
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	122.400	
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		122.400
	TOTAL INGRESOS		122.400

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CONSEJO DE LA MUJER
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	232C	CONSEJO DE LA MUJER

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				51.055
	13			LABORALES			38.471	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			12.584	
		160		CUOTAS SOCIALES		11.984		
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				70.495
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			12.168	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			1.425	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			36.302	
		226	01	Atenciones protocolarias y representativas	2.500			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			15.600	
	24			GASTOS DE PUBLICACIONES			5.000	
3				<u>GASTOS FINANCIEROS</u>				850
	31			DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL			500	
		310		INTERESES Y OTROS GASTOS DE PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS		500		
	35			INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			350	
		359		OTROS GASTOS FINANCIEROS		350		

TOTAL PROGRAMA:

122.400

CONSEJO DE LA MUJER**COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO**

PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
232C	CONSEJO DE LA MUJER	51.055	70.495	850						122.400
	TOTAL	51.055	70.495	850						122.400



**CONSEJO DE LA JUVENTUD
DE CANTABRIA**

ÍNDICE DE PROGRAMAS**CONSEJO DE LA JUVENTUD DE CANTABRIA**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
01 232E	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES JUVENILES

CONSEJO DE LA JUVENTUD DE CANTABRIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
3			<u>TASAS Y OTROS INGRESOS</u>			
	39		OTROS INGRESOS			4.667
		391	OTROS INGRESOS		4.667	

TOTAL CAPÍTULO:	4.667
-----------------	-------

CONSEJO DE LA JUVENTUD DE CANTABRIA

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
4	45	451	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u> DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA		503.471	503.471

TOTAL CAPÍTULO:	503.471
-----------------	---------

CONSEJO DE LA JUVENTUD DE CANTABRIA

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS			
CAP	CONCEPTO	IMPORTE CAPÍTULO	IMPORTE OPERACIÓN
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	4.667	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	503.471	
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		508.138
	TOTAL INGRESOS		508.138

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CONSEJO DE LA JUVENTUD DE CANTABRIA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	232E	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES JUVENILES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	SUBCONCEPTO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				207.904
	13			LABORALES			158.076	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			49.828	
		160 00		Seguridad Social	49.828			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				300.234
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			16.051	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			4.307	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			273.828	
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			6.048	

TOTAL PROGRAMA:	508.138
------------------------	----------------

COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO

COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO										
PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
232E	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES JUVENILES	207.904	300.234							508.138
	TOTAL	207.904	300.234							508.138



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

ÍNDICE DE PROGRAMAS**CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
01 433M	APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

PRESUPUESTO DE INGRESOS						
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	DESIGNACIÓN DE LOS INGRESOS	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
4	45	451	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u> DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA		688.250	688.250

TOTAL CAPÍTULO:	688.250
-----------------	---------

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS			
CAP	CONCEPTO	IMPORTE CAPÍTULO	IMPORTE OPERACIÓN
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	688.250	
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		688.250
	TOTAL INGRESOS		688.250

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	433M	APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
1				<u>GASTOS DE PERSONAL</u>				152.150
	13			LABORALES			115.350	
	16			CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			36.800	
		160	00	Seguridad Social	29.300			
2				<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>				469.050
	20			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			53.300	
	21			REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			10.100	
	22			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			209.150	
		226	01	Atenciones protocolarias y representativas	20.500			
	23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			155.500	
	24			GASTOS DE PUBLICACIONES			41.000	
3				<u>GASTOS FINANCIEROS</u>				600
	34			DE DEPÓSITOS Y FIANZAS			350	
		340		INTERESES DE DEPÓSITOS		350		
	35			INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			250	
		359		OTROS GASTOS FINANCIEROS		250		
4				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>				54.050
	48			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			54.050	
		481		ASESORAMIENTO A GRUPOS DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL		49.200		
		482		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO 0,7%		4.850		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	433M	APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

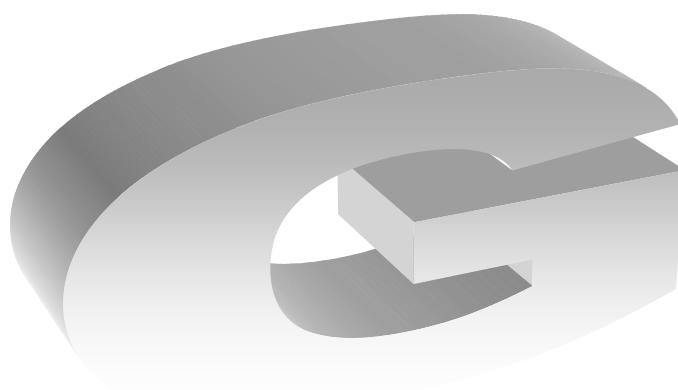
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	IMPORTE TOTAL (Euros sin céntimos)			
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
6				<u>INVERSIONES REALES</u>				12.400
	62			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			6.200	
	63			INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			6.200	

TOTAL PROGRAMA:	688.250
-----------------	---------

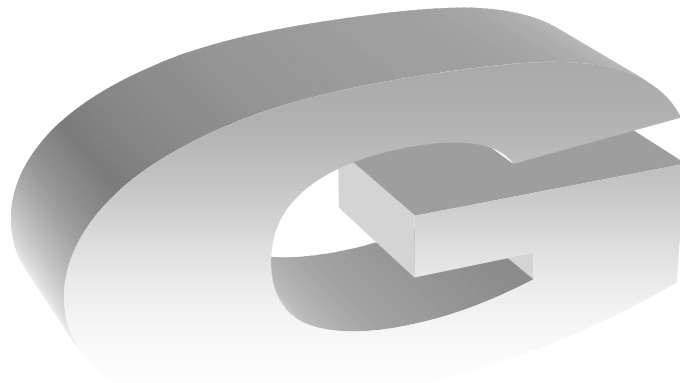
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO

PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
433M	APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	152.150	469.050	600	54.050	12.400				688.250
	TOTAL	152.150	469.050	600	54.050	12.400				688.250



DESARROLLO ECONÓMICO DE GASTO POR CENTROS GESTORES



**CENTRO DE ESTUDIOS
DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA REGIONAL
DE CANTABRIA**

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	921S	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>			
	10		ALTOS CARGOS			65.050
		100	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS		64.550	
		05	- Director/a General	64.550		
		107	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		500	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			372.114
		120	RETRIBUCIONES BÁSICAS		172.664	
		00	- Sueldos del Subgrupo A1	27.260		
		02	- Sueldos del Subgrupo C1	34.480		
		03	- Sueldos del Subgrupo C2	49.350		
		04	- Sueldos de Agrupaciones profesionales	6.440		
		05	- Trienios	12.524		
		06	- Pagas extraordinarias	42.610		
		121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		197.450	
		00	- Complemento de destino	67.515		
		01	- Complemento específico	129.935		
		127	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		2.000	
	13		LABORALES			20.500
		130	LABORAL FIJO		20.200	
		00	- Retribuciones básicas	13.000		
		01	- Otras remuneraciones	7.200		
		137	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		300	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	921S	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
	14		OTRO PERSONAL			14.050
		143	OTRO PERSONAL		14.050	
			08 .- Modificaciones de relaciones puestos de trabajo	10.000		
			99 .- Otros	4.050		
	15		INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			2.000
		151	GRATIFICACIONES		2.000	
			01 .- Gratificaciones extraordinarias	2.000		
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			111.425
		160	CUOTAS SOCIALES		102.225	
			00 .- Seguridad Social	102.225		
		162	GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL		9.200	
			00 .- Formación y perfeccionamiento del personal	3.000		
			04 .- Acción social	3.200		
			05 .- Seguros	3.000		

TOTAL CAPÍTULO:	585.139
------------------------	----------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	921S	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>			
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			28.600
		212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		19.000	
		213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		1.300	
		214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE		300	
		216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN		8.000	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			571.715
		220	MATERIAL DE OFICINA		10.000	
			00 .- Ordinario no inventariable	5.000		
			01 .- Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	3.000		
			02 .- Material informático no inventariable	2.000		
		221	SUMINISTROS		18.150	
			00 .- Energía eléctrica	5.500		
			03 .- Combustible	8.250		
			99 .- Otros suministros	4.400		
		222	COMUNICACIONES		8.000	
			00 .- Servicios de telecomunicaciones	7.700		
			01 .- Postales	150		
			02 .- Telegráficas	150		
		223	TRANSPORTES		4.000	
		224	PRIMAS DE SEGUROS		3.675	
		225	TRIBUTOS		300	
		226	GASTOS DIVERSOS		484.590	
			01 .- Atenciones protocolarias y representativas	3.800		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	921S	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
			13 .- Obligaciones de ejercicios anteriores	100		
			26 .- Realización de cursos y actividades del Centro de Estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria	340.690		
			27 .- Escuelas de Policía y Protección Civil	100.000		
			28 .- Convenio con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo	40.000		
	227		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		43.000	
			00 .- Limpieza y aseo	14.000		
			06 .- Estudios y trabajos técnicos	15.000		
			99 .- Otros	14.000		
23			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			512.200
	230		DIETAS, LOCOMOCIÓN Y TRASLADO		9.200	
	233		OTRAS INDEMNIZACIONES		503.000	
24			GASTOS DE PUBLICACIONES			13.000
	240		GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN		13.000	

TOTAL CAPÍTULO:	1.125.515
------------------------	------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	921S	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>			
	44		A SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES, ENTIDADES EMPRESARIALES Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS			15.000
		444	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA		15.000	
			01 .- Formación continua	15.000		
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			26.250
		481	BECAS		26.250	

TOTAL CAPÍTULO:	41.250
------------------------	---------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	921S	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

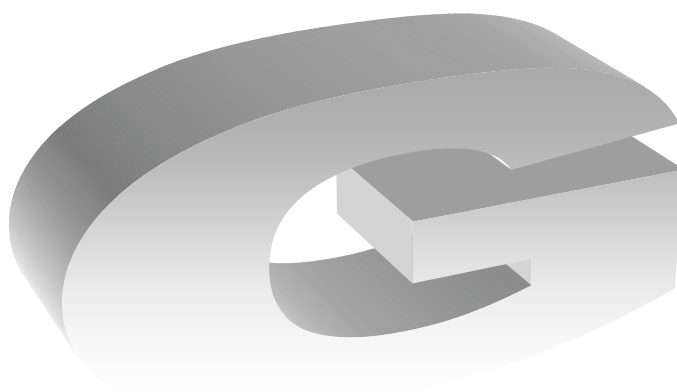
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
6			<u>INVERSIONES REALES</u>			
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			8.000
		625	MOBILIARIO Y ENSERES		4.000	
		626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		4.000	
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			8.000
		635	MOBILIARIO Y ENSERES		4.000	
		636	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		4.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			6.000
		640	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL		6.000	

TOTAL CAPÍTULO:	22.000
------------------------	---------------

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA

COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO

PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
921 S	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL DE CANTABRIA	585.139	1.125.515		41.250	22.000				1.773.904
	TOTAL	585.139	1.125.515		41.250	22.000				1.773.904



**OFICINA DE CALIDAD
ALIMENTARIA**

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	413B	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>			
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			375.259
		120	RETRIBUCIONES BÁSICAS		202.128	
			00 .- Sueldos del Subgrupo A1	74.120		
			01 .- Sueldos del Subgrupo A2	46.243		
			02 .- Sueldos del Subgrupo C1	102		
			03 .- Sueldos del Subgrupo C2	14.092		
			04 .- Sueldos de Agrupaciones profesionales	6.433		
			05 .- Trienios	22.410		
			06 .- Pagas extraordinarias	38.626		
			07 .- Otras retribuciones	102		
		121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		170.864	
			00 .- Complemento de destino	63.846		
			01 .- Complemento específico	106.508		
			03 .- Otros complementos	510		
		127	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		2.267	
	15		INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			7.283
		150	PRODUCTIVIDAD		3.641	
		151	GRATIFICACIONES		3.538	
			01 .- Gratificaciones extraordinarias	1.769		
			02 .- Trabajos extraordinarios o de fuerza mayor	1.769		
		152	OTROS INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		104	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	413B	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			90.756
		160	CUOTAS SOCIALES		84.725	
			00 .- Seguridad Social	84.725		
		162	GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL		6.031	
			00 .- Formación y perfeccionamiento del personal	780		
			04 .- Acción social	3.433		
			05 .- Seguros	1.714		
			09 .- Otros	104		

TOTAL CAPÍTULO:	473.298
------------------------	----------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	413B	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>			
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			2.871
		202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		500	
		203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		500	
		204	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE		500	
		205	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES		100	
		206	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		100	
		208	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		100	
		209	CÁNONES		1.071	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			24.750
		212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		20.500	
		213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		700	
		214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE		2.000	
		215	MOBILIARIO Y ENSERES		800	
		216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN		650	
		219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		100	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.387.650
		220	MATERIAL DE OFICINA		6.477	
			00 .- Ordinario no inventariable	3.162		
			01 .- Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.040		
			02 .- Material informático no inventariable	1.275		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	413B	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
		221	SUMINISTROS		12.224	
			00 .- Energía eléctrica	816		
			01 .- Agua	306		
			03 .- Combustible	2.856		
			04 .- Vestuario	300		
			05 .- Productos alimenticios	100		
			06 .- Productos farmacéuticos y material sanitario	306		
			07 .- Material no sanitario para consumo y reposición	100		
			08 .- Suministros de material deportivo, didáctico y cultural	100		
			12 .- Suministros de material electrónico, eléctrico y de comunicaciones	100		
			19 .- Instrumental y pequeño utillaje no sanitario	100		
			99 .- Otros suministros	7.140		
		222	COMUNICACIONES		7.165	
			00 .- Servicios de telecomunicaciones	6.865		
			01 .- Postales	200		
			99 .- Otros	100		
		223	TRANSPORTES		3.600	
		224	PRIMAS DE SEGUROS		1.200	
			00 .- Edificios y locales	100		
			03 .- Vehículos	1.000		
			99 .- Otros riesgos	100		
		225	TRIBUTOS		1.244	
			00 .- Estatales	100		
			01 .- Autonómicos	100		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	413B	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
			02 .- Locales	944		
			15 .- Tributos en el exterior	100		
		226	GASTOS DIVERSOS		1.054.380	
			02 .- Publicidad y propaganda	450.000		
			03 .- Jurídicos, contenciosos	2.856		
			06 .- Reuniones, conferencias y cursos	600.000		
			13 .- Obligaciones de ejercicios anteriores	100		
			15 .- Gastos diversos en el exterior	100		
			16 .- Imprevistos	100		
			99 .- Otros	1.224		
		227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		301.260	
			00 .- Limpieza y aseo	6.500		
			01 .- Seguridad	102		
			03 .- Postales	102		
			06 .- Estudios y trabajos técnicos	270.000		
			15 .- Trabajos realizados por otras empresas y profesionales en el exterior	100		
			99 .- Otros	24.456		
		228	OTROS GASTOS		100	
			02 .- Funcionamiento órganos y comisiones	100		
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			19.780
		230	DIETAS, LOCOMOCIÓN Y TRASLADO		19.380	
		231	INDEMNIZACIONES POR ASISTENCIAS		300	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	413B	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
		233	OTRAS INDEMNIZACIONES		100	

TOTAL CAPÍTULO:	1.435.051
-----------------	-----------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	413B	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
6			<u>INVERSIONES REALES</u>			
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			75.000
	623		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		3.000	
	625		MOBILIARIO Y ENSERES		3.000	
	626		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		69.000	
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			12.000
	632		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		3.000	
	633		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		3.000	
	635		MOBILIARIO Y ENSERES		3.000	
	636		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		3.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			6.000
	640		GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL		6.000	

TOTAL CAPÍTULO:	93.000
------------------------	---------------

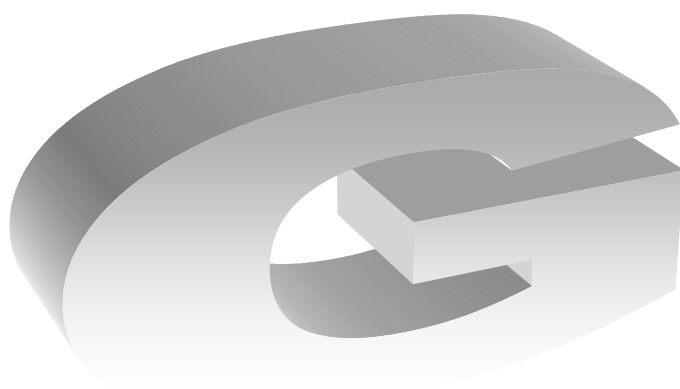
	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	413B	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
8	83		<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>			
			CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO			6.500
		831	PRÉSTAMOS AL PERSONAL		6.500	

TOTAL CAPÍTULO:	6.500
------------------------	--------------

OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA

COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO										
PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
413B	OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA	473.298	1.435.051			93.000		6.500		2.007.849
	TOTAL	473.298	1.435.051			93.000		6.500		2.007.849



**INSTITUTO CÁNTABRO
DE ESTADÍSTICA**

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	931A	INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>			
	10		ALTOS CARGOS			65.450
		100	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS		64.550	
		05	.- Director/a General	64.550		
		107	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		900	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			540.077
		120	RETRIBUCIONES BÁSICAS		251.443	
		00	.- Sueldos del Subgrupo A1	84.000		
		01	.- Sueldos del Subgrupo A2	26.000		
		02	.- Sueldos del Subgrupo C1	42.000		
		03	.- Sueldos del Subgrupo C2	16.000		
		04	.- Sueldos de Agrupaciones profesionales	7.000		
		05	.- Trienios	30.443		
		06	.- Pagas extraordinarias	46.000		
		121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		285.134	
		00	.- Complemento de destino	95.134		
		01	.- Complemento específico	190.000		
		127	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		3.500	
	15		INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			9.000
		150	PRODUCTIVIDAD		9.000	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	931A	INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			143.500
		160	CUOTAS SOCIALES		130.000	
			00 .- Seguridad Social	130.000		
		162	GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL		13.500	
			00 .- Formación y perfeccionamiento del personal	3.500		
			04 .- Acción social	6.000		
			05 .- Seguros	4.000		

TOTAL CAPÍTULO:	758.027
------------------------	----------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	931A	INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>			
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			89.800
		202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		86.800	
		208	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		3.000	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			24.600
		212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		3.000	
		213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		1.000	
		215	MOBILIARIO y ENSERES		600	
		216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN		20.000	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			256.200
		220	MATERIAL DE OFICINA		32.000	
		00	.- Ordinario no inventariable	4.000		
		01	.- Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	3.000		
		02	.- Material informático no inventariable	25.000		
		221	SUMINISTROS		17.500	
		00	.- Energía eléctrica	6.000		
		01	.- Agua	1.500		
		99	.- Otros suministros	10.000		
		222	COMUNICACIONES		13.200	
		00	.- Servicios de telecomunicaciones	12.300		
		01	.- Postales	900		
		223	TRANSPORTES		600	
		224	PRIMAS DE SEGUROS		800	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	931A	INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
		225	TRIBUTOS		500	
		226	GASTOS DIVERSOS		154.600	
		02	.- Publicidad y propaganda	8.000		
		03	.- Jurídicos, contenciosos	600		
		06	.- Reuniones, conferencias y cursos	138.000		
		99	.- Otros	8.000		
		227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		37.000	
		00	.- Limpieza y aseo	10.000		
		03	.- Postales	1.000		
		06	.- Estudios y trabajos técnicos	20.000		
		99	.- Otros	6.000		
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			30.000
		230	DIETAS, LOCOMOCIÓN Y TRASLADO		30.000	
	24		GASTOS DE PUBLICACIONES			137.000
		240	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN		137.000	

TOTAL CAPÍTULO:**537.600**

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	931A	INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>			
	44		A SOCIEDADES, ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES, FUNDACIONES Y RESTO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO			147.000
		444	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA		147.000	
			01 .- Programa de doctorado	2.500		
			02 .- Posgrado en Economía	16.000		
			03 .- Becas	93.500		
			04 .- Becas observatorio de la Red Local de Sostenibilidad-Indicadores	35.000		
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			3.000
		481	PREMIO REDACCIÓN ESTADÍSTICA		3.000	

TOTAL CAPÍTULO:	150.000
------------------------	----------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	931A	INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA

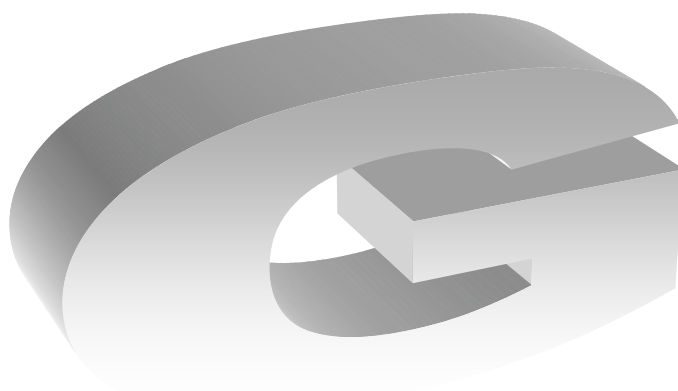
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
6			<u>INVERSIONES REALES</u>			
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			75.000
		623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		5.000	
		625	MOBILIARIO Y ENSERES		30.000	
		626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		40.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			150.000
		640	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL		150.000	
			02 .- Universidad de Cantabria	100.000		
			06 .- Estudios y trabajos técnicos	50.000		

TOTAL CAPÍTULO:	225.000
------------------------	----------------

INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA

COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO

PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
931 A	INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA	758.027	537.600		150.000	225.000				1.670.627
	TOTAL	758.027	537.600		150.000	225.000				1.670.627



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE**

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	456D	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>			
	10		ALTOS CARGOS			64.834
		100	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS		64.550	
		05	-.- Director/a	64.550		
		107	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		284	
	12		FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			683.974
		120	RETRIBUCIONES BÁSICAS		300.273	
		00	-.- Sueldos del Subgrupo A1	105.566		
		01	-.- Sueldos del Subgrupo A2	45.336		
		02	-.- Sueldos del Subgrupo C1	16.898		
		03	-.- Sueldos del Subgrupo C2	41.449		
		05	-.- Trienios	20.118		
		06	-.- Pagas extraordinarias	70.906		
		121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		379.931	
		00	-.- Complemento de destino	136.374		
		01	-.- Complemento específico	243.557		
		127	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		3.770	
	13		LABORALES			76.814
		130	LABORAL FIJO		76.469	
		00	-.- Retribuciones básicas	53.413		
		01	-.- Otras remuneraciones	23.056		
		137	CONTRIBUCIONES A PLANES DE PENSIONES		345	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	456D	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
	15		INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			6.000
		150	PRODUCTIVIDAD		3.000	
		151	GRATIFICACIONES		3.000	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			272.000
		160	CUOTAS SOCIALES		261.000	
			00 .- Seguridad Social	261.000		
		162	GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL		11.000	
			00 .- Formación y perfeccionamiento del personal	4.000		
			04 .- Acción social	6.400		
			05 .- Seguros	600		

TOTAL CAPÍTULO:	1.103.622
------------------------	------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	456D	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>			
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			5.000
		200	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES		1.000	
		202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		1.000	
		203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		1.000	
		204	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE		2.000	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			361.000
		212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		18.000	
		213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		315.000	
		214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE		6.000	
		215	MOBILIARIO Y ENSERES		12.000	
		216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN		10.000	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.772.714
		220	MATERIAL DE OFICINA		19.000	
		00	.- Ordinario no inventariable	12.000		
		01	.- Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	6.000		
		02	.- Material informático no inventariable	1.000		
		221	SUMINISTROS		156.600	
		00	.- Energía eléctrica	60.000		
		01	.- Agua	1.000		
		02	.- Gas	500		
		03	.- Combustible	15.000		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	456D	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
			04 .- Vestuario	1.800		
			06 .- Productos farmacéuticos y material sanitario	37.500		
			08 .- Suministros de material deportivo, didáctico y cultural	3.000		
			11 .- Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte	1.800		
			12 .- Suministros de material electrónico, eléctrico y de comunicaciones	1.000		
			19 .- Instrumental y pequeño utillaje no sanitario	20.000		
			99 .- Otros suministros	15.000		
		222	COMUNICACIONES		37.000	
			00 .- Servicios de telecomunicaciones	25.000		
			01 .- Postales	12.000		
		223	TRANSPORTES		12.000	
		224	PRIMAS DE SEGUROS		6.000	
		225	TRIBUTOS		1.000	
			00 .- Estatales	600		
			02 .- Locales	400		
		226	GASTOS DIVERSOS		211.294	
			01 .- Atenciones protocolarias y representativas	3.000		
			02 .- Publicidad y propaganda	9.000		
			06 .- Reuniones, conferencias y cursos	196.294		
			07 .- Oposiciones y pruebas selectivas	1.000		
			13 .- Obligaciones de ejercicios anteriores	1.000		
			99 .- Otros	1.000		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	456D	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
		227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.329.820	
			00 .- Limpieza y aseo	75.000		
			01 .- Seguridad	40.000		
			06 .- Estudios y trabajos técnicos	1.204.820		
			99 .- Otros	10.000		
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			16.000
		230	DIETAS, LOCOMOCIÓN Y TRASLADO		15.000	
		233	OTRAS INDEMNIZACIONES		1.000	
	24		GASTOS DE PUBLICACIONES			180.000
		240	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN		180.000	

TOTAL CAPÍTULO:	2.334.714
------------------------	------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	456D	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
3	35		<u>GASTOS FINANCIEROS</u>			
			INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			1.200
		352	INTERESES DE DEMORA		600	
		359	OTROS GASTOS FINANCIEROS		600	

TOTAL CAPÍTULO:

1.200

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	456D	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
4			<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>			
	41		A ORGANISMOS AUTÓNOMOS			60.000
		411	INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA (ICANE). OBSERVATORIO DE LA RED LOCAL DE SOSTENIBILIDAD		60.000	
	44		A SOCIEDADES MERCANTILES ESTATALES, ENTIDADES EMPRESARIALES Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS			70.000
		449	AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		70.000	
			01 .- Instituto Español de Oceanografía	70.000		
	46		A CORPORACIONES LOCALES			98.000
		461	AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA		38.000	
			01 .- Escuela Municipal de Educación Ambiental	38.000		
		462	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES. EDUCACIÓN AMBIENTAL		60.000	
	48		A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			305.000
		481	BECAS		130.000	
		482	AGRUPACIÓN ASTRONÓMICA CÁNTABRA. PROYECTO OBSERVATORIO ASTRONÓMICO		50.000	
		483	ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL. PROYECTO CENTRO DE RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN CANTABRIA		125.000	

TOTAL CAPÍTULO:	533.000
------------------------	----------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	456D	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
6			<u>INVERSIONES REALES</u>			
	60		INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			90.000
		600	CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA		90.000	
		99	- Otras obras de infraestructura y bienes destinados al uso general	90.000		
	61		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL			163.000
		610	CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA		163.000	
		99	- Otras obras de infraestructura y bienes destinados al uso general	163.000		
	62		INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			200.000
		629	OTRAS INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		200.000	
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			300.000
		639	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		300.000	
	64		GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL			387.000
		640	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL		387.000	

TOTAL CAPÍTULO:	1.140.000
------------------------	------------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	456D	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

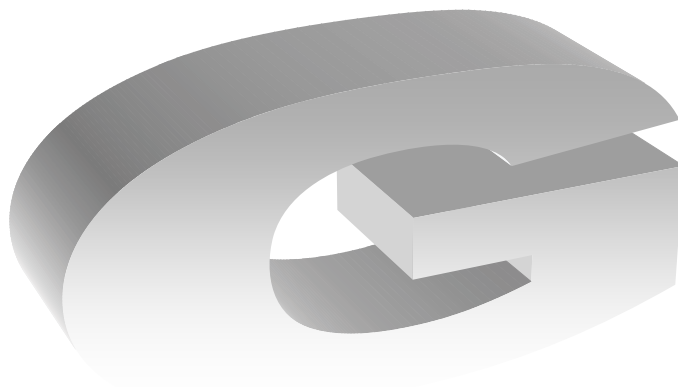
C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
7	70	701	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u> A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO MINISTERIO DEL INTERIOR. SERVICIO DE PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA		60.000	60.000

TOTAL CAPÍTULO:	60.000
------------------------	---------------

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO

PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
456D	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	1.103.622	2.334.714	1.200	533.000	1.140.000	60.000			5.172.536
	TOTAL	1.103.622	2.334.714	1.200	533.000	1.140.000	60.000			5.172.536



CONSEJO DE LA MUJER

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CONSEJO DE LA MUJER
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	232C	CONSEJO DE LA MUJER

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>			
	13		LABORALES			38.471
		130	LABORAL FIJO		38.471	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			12.584
		160	CUOTAS SOCIALES		11.984	
		162	GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL		600	
			00 .- Formación y perfeccionamiento del personal	600		

TOTAL CAPÍTULO:	51.055
------------------------	---------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CONSEJO DE LA MUJER
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	232C	CONSEJO DE LA MUJER

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>			
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			12.168
		202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		12.168	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			1.425
		215	MOBILIARIO Y ENSERES		425	
		216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN		1.000	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			36.302
		220	MATERIAL DE OFICINA		6.060	
			00 .- Ordinario no inventariable	4.200		
			01 .- Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.160		
			02 .- Material informático no inventariable	700		
		221	SUMINISTROS		1.620	
			00 .- Energía eléctrica	420		
			01 .- Agua	470		
			02 .- Gas	560		
			05 .- Productos alimenticios	170		
		222	COMUNICACIONES		7.406	
			00 .- Servicios de telecomunicaciones	4.306		
			01 .- Postales	1.100		
			15 .- Comunicaciones en el exterior	2.000		
		223	TRANSPORTES		3.500	
		224	PRIMAS DE SEGUROS		350	
		225	TRIBUTOS		550	

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CONSEJO DE LA MUJER
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	232C	CONSEJO DE LA MUJER

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
			02 .- Locales	550		
		226	GASTOS DIVERSOS		10.986	
			01 .- Atenciones protocolarias y representativas	2.500		
			02 .- Publicidad y propaganda	1.558		
			06 .- Reuniones, conferencias y cursos	3.538		
			09 .- Actividades culturales y deportivas	3.140		
			99 .- Otros	250		
		227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		5.830	
			00 .- Limpieza y aseo	3.030		
			15 .- Trabajos realizados por otras empresas y profesionales en el exterior	2.800		
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			15.600
		230	DIETAS, LOCOMOCIÓN Y TRASLADO		15.600	
	24		GASTOS DE PUBLICACIONES			5.000
		240	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN		5.000	

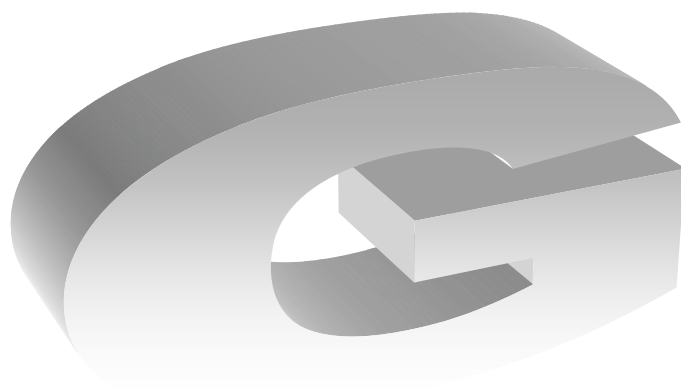
TOTAL CAPÍTULO:**70.495**

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CONSEJO DE LA MUJER
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	232C	CONSEJO DE LA MUJER

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
3			<u>GASTOS FINANCIEROS</u>			
	31		DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL			500
		310	INTERESES Y OTROS GASTOS DE PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS		500	
	35		INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			350
		359	OTROS GASTOS FINANCIEROS		350	

TOTAL CAPÍTULO:

850



**CONSEJO DE LA JUVENTUD
DE CANTABRIA**

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CONSEJO DE LA JUVENTUD DE CANTABRIA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	232E	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES JUVENILES

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>			
	13		LABORALES			158.076
		131	LABORAL EVENTUAL		158.076	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			49.828
		160	CUOTAS SOCIALES		49.828	
		00	.- Seguridad Social	49.828		

TOTAL CAPÍTULO:	207.904
------------------------	----------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CONSEJO DE LA JUVENTUD DE CANTABRIA
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	232E	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES JUVENILES

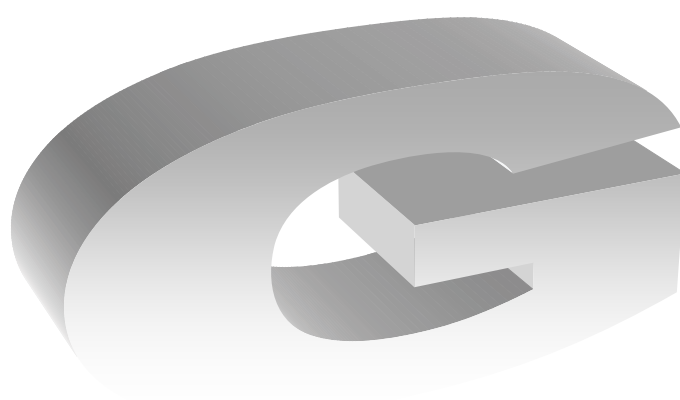
CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>			
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			16.051
		202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		16.051	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			4.307
		213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		4.307	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			273.828
		220	MATERIAL DE OFICINA		3.134	
		221	SUMINISTROS		1.915	
		222	COMUNICACIONES		6.480	
		224	PRIMAS DE SEGUROS		1.073	
		226	GASTOS DIVERSOS		29.644	
			16 .- Imprevistos	844		
			25 .- Actividades y Publicaciones	26.000		
			29 .- Proyectos Cooperación al Desarrollo	2.800		
		227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		231.582	
			03 .- Postales	1.200		
			06 .- Estudios y trabajos técnicos	2.244		
			99 .- Otros	228.138		
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			6.048
		230	DIETAS, LOCOMOCIÓN Y TRASLADO		6.048	

TOTAL CAPÍTULO:**300.234**

CONSEJO DE LA JUVENTUD DE CANTABRIA

COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO

COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO										
PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
232E	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES JUVENILES	207.904	300.234							508.138
	TOTAL	207.904	300.234							508.138



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	433M	APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
1			<u>GASTOS DE PERSONAL</u>			
	13		LABORALES			115.350
		131	LABORAL EVENTUAL		115.350	
	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			36.800
		160	CUOTAS SOCIALES		29.300	
			00 .- Seguridad Social	29.300		
		163	GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL		7.500	

TOTAL CAPÍTULO:	152.150
------------------------	----------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	433M	APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
2			<u>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>			
	20		ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			53.300
		202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		53.300	
	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			10.100
		213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		7.000	
		216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN		3.100	
	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			209.150
		220	MATERIAL DE OFICINA		13.450	
			00 .- Ordinario no inventariable	10.250		
			01 .- Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	3.200		
		221	SUMINISTROS		4.600	
			00 .- Energía eléctrica	3.200		
			01 .- Agua	530		
			05 .- Productos alimenticios	870		
		222	COMUNICACIONES		20.500	
			00 .- Servicios de telecomunicaciones	10.250		
			01 .- Postales	10.250		
		224	PRIMAS DE SEGUROS		850	
		226	GASTOS DIVERSOS		59.350	
			01 .- Atenciones protocolarias y representativas	20.500		
			02 .- Publicidad y propaganda	12.000		
			06 .- Reuniones, conferencias y cursos	26.000		
			99 .- Otros	850		

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	433M	APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
		227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES		110.400	
			00 .- Limpieza y aseo	9.500		
			06 .- Estudios y trabajos técnicos	88.100		
			24 .- Gestoría	12.800		
	23		INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			155.500
		230	DIETAS, LOCOMOCIÓN Y TRASLADO		35.500	
		231	INDEMNIZACIONES POR ASISTENCIAS		120.000	
	24		GASTOS DE PUBLICACIONES			41.000
		240	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN		41.000	

TOTAL CAPÍTULO:	469.050
------------------------	----------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	433M	APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
3			<u>GASTOS FINANCIEROS</u>			
	34		DE DEPÓSITOS Y FIANZAS			350
		340	INTERESES DE DEPÓSITOS		350	
	35		INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS			250
		359	OTROS GASTOS FINANCIEROS		250	

TOTAL CAPÍTULO:

600

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	433M	APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
4	48		<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>			
			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			54.050
		481	ASESORAMIENTO A GRUPOS DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL		49.200	
		482	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO 0,7%		4.850	

TOTAL CAPÍTULO:	54.050
------------------------	---------------

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
SECCIÓN	01	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
SERVICIO	01	SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	433M	APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

C A P Í T U L O	A R T Í C U L O	C O N C E P T O	EXPLICACIÓN DEL GASTO	SUBCONCEPTO (Euros sin céntimos)	CONCEPTO (Euros sin céntimos)	ARTÍCULO (Euros sin céntimos)
6	62		<u>INVERSIONES REALES</u>			
			INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			6.200
		629	OTRAS INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		6.200	
	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			6.200
		639	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		6.200	

TOTAL CAPÍTULO:

12.400

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

COSTE DEL PROGRAMA POR CAPÍTULO

PROGRAMA	DENOMINACIÓN	C.1. GASTOS DE PERSONAL	C.2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	C.3. GASTOS FINANCIEROS	C.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	C.6. INVERSIONES REALES	C.7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	C.8. ACTIVOS FINANCIEROS	C.9. PASIVOS FINANCIEROS	TOTAL
433M	APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	152.150	469.050	600	54.050	12.400				688.250
	TOTAL	152.150	469.050	600	54.050	12.400				688.250



**ENTIDAD PÚBLICA
EMPRESARIAL PUERTOS DE
CANTABRIA**

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL PUERTOS DE CANTABRIA

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << DEBE >>		(Euros)
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
APROVISIONAMIENTOS		296.488,02
GASTOS DE PERSONAL		244.800,00
- Sueldos y salarios	181.333,33	
- Seguridad social a cargo de la empresa	63.466,67	
- Indemnizaciones		
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
- Otros		
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO		
- De inmovilizado material		
- De inmovilizado inmaterial		
- De gastos de establecimiento		
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
- Variación de provisiones de existencias		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a corto plazo		
- Variación otras provisiones de tráfico		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a largo plazo		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		711.341,70
- Servicios exteriores	784.473,34	
- Tributos	-73.131,64	
- Otros gastos de gestión corriente		
- Trabajos realizados por otras empresas		
SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (BENEFICIO)		
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		1.125.000,00
- De obligaciones y bonos		
- De préstamos	1.125.000,00	
- Por descuento de efectos comerciales		
- Diferencias negativas de cambio		
- Otros		
- Amortización de gastos de formalización de deudas		
- Otros gastos, a distribuir en varios ejercicios, aplicados		
- Pérdidas en inmovilizados financieros a largo plazo no provisionadas		
VARIACIÓN PROVISIÓN INVERSIONES FINANCIERAS		
- A largo plazo		
- A corto plazo		
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)		
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		
IMPUESTOS		
- Impuesto sobre Sociedades		
- Otros impuestos		
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		
TOTAL DEBE		2.377.629,72

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL PUERTOS DE CANTABRIA

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << HABER >>		(Euros)
AUMENTO DE EXISTENCIAS		
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		556.215,72
- Ventas		
- Prestaciones de servicios	556.215,72	
- Devoluciones y <rappels> sobre ventas		
INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN		961.382,00
- Arrendamientos		
- Otros	961.382,00	
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN		860.032,00
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	860.032,00	
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO		
EXCESO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)		
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
- Dividendos		
- Intereses		
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros		
- Ingresos a distribuir en varios ejercicios aplicados		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado financiero a largo plazo		
RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)		
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado material		
- Beneficios en enajenación de cartera de control a largo plazo		
- Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias		
- Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio		
- Ingresos extraordinarios		
- Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)		
TOTAL HABER		2.377.629,72

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL PUERTOS DE CANTABRIA

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << APLICACIÓN DE FONDOS >>		(Euros)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS		
- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital		
- Gastos, emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos		
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO		29.049.388,00
- Inmovilizado material	29.049.388,00	
· Terrenos y construcciones	29.049.388,00	
· Instalaciones técnicas y maquinaria		
· Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		
· Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso		
· Otro inmovilizado material		
- Inmovilizado inmaterial		
· Gastos de investigación y desarrollo		
· Propiedad Industrial		
· Fondo de comercio, derechos de traspaso		
· Otro inmovilizado inmaterial		
- Inmovilizado financiero		
· Empresas del grupo		
· Empresas asociadas		
· Otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
· Sector público autonómico con presupuestos limitativos		
· Otras inversiones financieras		
RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
REDUCCIONES DE CAPITAL		
DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA A LARGO PLAZO		
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos otros del sector público autonómico presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico presupuestos estimativos		
- De otras deudas		
- De proveedores de inmovilizado y otros		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Créditos comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de deudas comerciales		
OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE		2.964.988,00
TOTAL APLICACIONES		32.014.376,00

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL PUERTOS DE CANTABRIA

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << ORIGEN DE FONDOS >>

(Euros)

RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES

- Resultado del ejercicio
 - Resultado antes de subvenciones
 - Subvenciones netas a la explotación
- Variaciones de las provisiones
 - Provisiones netas de inmovilizado
 - Provisiones netas para riesgos y gastos
- Amortizaciones
 - Amortizaciones de inmovilizado
 - Amortizaciones de gastos de formalización de deudas
- Gastos e ingresos diferidos netos
- Diferencias de cambio netas de explotación
- Resultados en inmovilizado
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio
- Ajustes y diferimientos sobre el impuesto de sociedades
- Otros

APORTACIONES DE CAPITAL

- De la Comunidad Autónoma
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos
- De la Unión Europea
- De otros

SUBVENCIONES DE CAPITAL

9.514.376,00

- De la Comunidad Autónoma 9.514.376,00
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos
- De la Unión Europea
- De otros

FINACIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO

22.500.000,00

- Préstamos de la Comunidad Autónoma
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos
- Empréstitos y otros pasivos análogos
- Préstamos de empresas del grupo
- Préstamos de empresas asociadas
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos
- Préstamos de otras empresas 22.500.000,00
- Préstamos de entidades financieras

RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO

ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO

ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO

- Deudas comerciales a largo plazo
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales

OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

TOTAL ORÍGENES

32.014.376,00

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL PUERTOS DE CANTABRIA

CUADRO DE FINANCIAMIENTO		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		-860.032,00
(antes de subvenciones)		
Menos: AUMENTOS DE NECESIDADES OPERATIVAS DE FONDOS:		2.964.988,00
- Aumento de existencias netas		
- Aumento de deudores netos excepto administraciones públicas		
- Aumento de ajustes por periodificación activos		
- Aumento de accionistas por desembolsos exigidos		
- Aumento de saldos deudores de administraciones públicas	2.964.988,00	
- Reducción de saldos acreedores de administraciones públicas		
- Reducción de acreedores excepto administraciones públicas		
- Reducción de ajustes por periodificación pasivos		
- Reducción de provisiones de pasivo a corto plazo		
Igual: FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		-3.825.020,00
Más: RECURSOS EXTERNOS OBTENIDOS:		32.874.408,00
- Aportaciones de capital		
- Subvenciones en capital	9.514.376,00	
- Subvenciones netas a la explotación	860.032,00	
- Financiación ajena a largo plazo	22.500.000,00	
- Enajenación de inmovilizado		
- Enajenación de acciones propias		
- Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero		
- Recursos obtenidos por operaciones de tráfico		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL FONDOS OBTENIDOS		29.049.388,00
Menos: DOTACIONES:		29.049.388,00
- Gastos de establecimiento y formalización de deudas		
- Inmovilizado material	29.049.388,00	
- Inmovilizado inmaterial		
- Inmovilizado financiero		
- Adquisición de acciones propias		
- Reducciones de capital		
- Dividendos y otros repartos de beneficios		
- Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo		
- Provisiones para riesgos y gastos		
- Recursos aplicados en operaciones de tráfico		
- Otros gastos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL DISPONIBLE GENERADO		
Más: DISPONIBLE (SALDO INICIAL)		3.227.388,69
Igual: DISPONIBLE (SALDO FINAL)		3.227.388,69

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL PUERTOS DE CANTABRIA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA		(Euros)
Ventas Netas, Prestación de Servicios y otros ingresos Explotación		1.517.597,72
+ Variación de existencias de productos terminados y en curso		
+ Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado		
= VALOR DE LA PRODUCCIÓN		1.517.597,72
- Aprovisionamientos	296.488,02	
- Gastos externos y de explotación	711.341,70	
= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA		509.768,00
- Otros gastos		
- Gastos de personal	244.800,00	
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		264.968,00
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		
- Dotaciones al fondo de reversión		
- Insolvencias de créditos y variación provisiones tráfico		
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN		264.968,00
+ Ingresos financieros		
- Gastos financieros	1.125.000,00	
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras		
= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		-860.032,00
+ Resultados procedentes del inmovilizado e ingresos y gastos excepcionales		
- Variación de las provisiones de inmovilizado		
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y SUBVENCIONES		-860.032,00
+ Subvenciones netas a la explotación	860.032,00	
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		
- Impuestos sobre sociedades y otros		
= RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (BENEFICIO O PÉRDIDAS)		

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL PUERTOS DE CANTABRIA**BALANCE DE SITUACIÓN****(Euros)****ACTIVO:****47.573.160,90**

- Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	
- Gastos de establecimiento	
- Inmovilizado inmaterial neto	
- Inmovilizado material neto	39.413.771,60
- Inmovilizado financiero	
- Acciones propias	
- Gastos a distribuir en varios ejercicios	
- Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	
- Accionistas por desembolsos exigidos	
- Existencias	
- Deudores	4.932.000,57
- Inversiones financieras temporales	
- Acciones propias a corto plazo	
- Tesorería	3.227.388,69
- Ajustes por periodificación (Gastos e intereses anticipados)	

TOTAL ACTIVO = TOTAL PASIVO**PASIVO:****47.573.160,90**

- Fondos propios	2.658.784,95
· Capital	2.524.493,69
· Reservas	
· Resultados de ejercicios anteriores	134.291,26
· Resultados del ejercicio	
· Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio	
· Acciones propias para la reducción de capital	
- Subvenciones de capital	22.414.376,00
- Diferencias positivas de cambio	
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	
- Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo	
- Acreedores a largo plazo	22.500.000,00
- Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	
- Acreedores a corto plazo	
- Provisiones para otras operaciones de tráfico	
- Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo	
- Ajustes por periodificación	



**ÓRGANO DE RESOLUCIÓN
EXTRAJUDICIAL DE
CONFLICTOS LABORALES DE
CANTABRIA, S.L.**

ÓRGANO DE RESOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS LABORALES DE CANTABRIA, S.L. (ORECLA)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << DEBE >>		(Euros)
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL		296.140,00
- Sueldos y salarios	223.500,00	
- Seguridad social a cargo de la empresa	69.640,00	
- Indemnizaciones		
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
- Otros	3.000,00	
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO		4.000,00
- De inmovilizado material	4.000,00	
- De inmovilizado inmaterial		
- De gastos de establecimiento		
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
- Variación de provisiones de existencias		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a corto plazo		
- Variación otras provisiones de tráfico		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a largo plazo		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		1.155.600,00
- Servicios exteriores	958.600,00	
- Tributos		
- Otros gastos de gestión corriente	197.000,00	
- Trabajos realizados por otras empresas		
SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (BENEFICIO)		
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		3.000,00
- De obligaciones y bonos		
- De préstamos		
- Por descuento de efectos comerciales		
- Diferencias negativas de cambio		
- Otros	3.000,00	
- Amortización de gastos de formalización de deudas		
- Otros gastos, a distribuir en varios ejercicios, aplicados		
- Pérdidas en inmovilizados financieros a largo plazo no provisionadas		
VARIACIÓN PROVISIÓN INVERSIONES FINANCIERAS		
- A largo plazo		
- A corto plazo		
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)		
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		
IMPUESTOS		
- Impuesto sobre Sociedades		
- Otros impuestos		
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		
TOTAL DEBE		1.458.740,00

**ÓRGANO DE RESOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS LABORALES DE
CANTABRIA, S.L. (ORECLA)**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << HABER >>		(Euros)
AUMENTO DE EXISTENCIAS		
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		
- Ventas		
- Prestaciones de servicios		
- Devoluciones y <rappels> sobre ventas		
INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN		
- Arrendamientos		
- Otros		
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN		1.452.740,00
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	1.452.740,00	
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO		
EXCESO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)		3.000,00
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		6.000,00
- Dividendos		
- Intereses	2.000,00	
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros		
- Ingresos a distribuir en varios ejercicios aplicados	4.000,00	
- Beneficios en enajenación de inmovilizado financiero a largo plazo		
RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)		
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado material		
- Beneficios en enajenación de cartera de control a largo plazo		
- Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias		
- Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio		
- Ingresos extraordinarios		
- Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)		
TOTAL HABER		1.458.740,00

ÓRGANO DE RESOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS LABORALES DE CANTABRIA, S.L. (ORECLA)

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << APLICACIÓN DE FONDOS >>		(Euros)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS		
- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital		
- Gastos, emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos		
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO		24.000,00
- Inmovilizado material	3.000,00	
· Terrenos y construcciones		
· Instalaciones técnicas y maquinaria		
· Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		
· Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso		
· Otro inmovilizado material	3.000,00	
- Inmovilizado inmaterial	21.000,00	
· Gastos de investigación y desarrollo		
· Propiedad Industrial		
· Fondo de comercio, derechos de traspaso		
· Otro inmovilizado inmaterial	21.000,00	
- Inmovilizado financiero		
· Empresas del grupo		
· Empresas asociadas		
· Otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
· Sector público autonómico con presupuestos limitativos		
· Otras inversiones financieras		
RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
REDUCCIONES DE CAPITAL		
DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA A LARGO PLAZO		
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de a Comunidad Autónoma		
- Préstamos otros del sector público autonómico presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico presupuestos estimativos		
- De otras deudas		
- De proveedores de inmovilizado y otros		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Créditos comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de deudas comerciales		
OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE		
TOTAL APLICACIONES		24.000,00

ÓRGANO DE RESOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS LABORALES DE CANTABRIA, S.L. (ORECLA)

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << ORIGEN DE FONDOS >>		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		
- Resultado del ejercicio		
· Resultado antes de subvenciones	1.452.740,00	
· Subvenciones netas a la explotación	1.452.740,00	
- Variaciones de las provisiones		
· Provisiones netas de inmovilizado		
· Provisiones netas para riesgos y gastos		
- Amortizaciones		
· Amortizaciones de inmovilizado		
· Amortizaciones de gastos de formalización de deudas		
- Gastos e ingresos diferidos netos		
- Diferencias de cambio netas de explotación		
- Resultados en inmovilizado		
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio		
- Ajustes y diferimientos sobre el impuesto de sociedades		
- Otros		
APORTACIONES DE CAPITAL		
- De la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
SUBVENCIONES DE CAPITAL		24.000,00
- De la Comunidad Autónoma	24.000,00	
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
FINACIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO		
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- Préstamos de otras empresas		
- Préstamos de entidades financieras		
RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO		
ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Deudas comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales		
OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
TOTAL ORÍGENES		24.000,00

ÓRGANO DE RESOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS LABORALES DE CANTABRIA, S.L. (ORECLA)

CUADRO DE FINANCIAMIENTO		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		-1.452.740,00
(antes de subvenciones)		
Menos: AUMENTOS DE NECESIDADES OPERATIVAS DE FONDOS:		
- Aumento de existencias netas		
- Aumento de deudores netos excepto administraciones públicas		
- Aumento de ajustes por periodificación activos		
- Aumento de accionistas por desembolsos exigidos		
- Aumento de saldos deudores de administraciones públicas		
- Reducción de saldos acreedores de administraciones públicas		
- Reducción de acreedores excepto administraciones públicas		
- Reducción de ajustes por periodificación pasivos		
- Reducción de provisiones de pasivo a corto plazo		
Igual: FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		-1.452.740,00
Más: RECURSOS EXTERNOS OBTENIDOS:		1.476.740,00
- Aportaciones de capital		
- Subvenciones en capital	24.000,00	
- Subvenciones netas a la explotación	1.452.740,00	
- Financiación ajena a largo plazo		
- Enajenación de inmovilizado		
- Enajenación de acciones propias		
- Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero		
- Recursos obtenidos por operaciones de tráfico		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL FONDOS OBTENIDOS		24.000,00
Menos: DOTACIONES:		24.000,00
- Gastos de establecimiento y formalización de deudas		
- Inmovilizado material	3.000,00	
- Inmovilizado inmaterial	21.000,00	
- Inmovilizado financiero		
- Adquisición de acciones propias		
- Reducciones de capital		
- Dividendos y otros repartos de beneficios		
- Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo		
- Provisiones para riesgos y gastos		
- Recursos aplicados en operaciones de tráfico		
- Otros gastos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL DISPONIBLE GENERADO		
Más: DISPONIBLE (SALDO INICIAL)		324.419,91
Igual: DISPONIBLE (SALDO FINAL)		324.419,91

**ÓRGANO DE RESOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS LABORALES DE
CANTABRIA, S.L. (ORECLA)****CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
ANALITICA****(Euros)****Ventas Netas, Prestación de Servicios y otros ingresos Explotación**

- + Variación de existencias de productos terminados y en curso
- + Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado

= VALOR DE LA PRODUCCIÓN

- Aprovisionamientos
- Gastos externos y de explotación

= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA

- Otros gastos 1.155.600,00
- Gastos de personal 296.140,00

= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN -1.451.740,00

- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 4.000,00
- Dotaciones al fondo de reversión
- Insolvencias de créditos y variación provisiones tráfico

= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN -1.455.740,00

- + Ingresos financieros 6.000,00
- Gastos financieros 3.000,00
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras

= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS -1.452.740,00

- + Resultados procedentes del inmovilizado e ingresos y gastos excepcionales
- Variación de las provisiones de inmovilizado

= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y SUBVENCIONES -1.452.740,00

- + Subvenciones netas a la explotación 1.452.740,00

= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS

- Impuestos sobre sociedades y otros

= RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (BENEFICIO O PÉRDIDAS)

ÓRGANO DE RESOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS LABORALES DE CANTABRIA, S.L. (ORECLA)

BALANCE DE SITUACIÓN		(Euros)
ACTIVO:		361.192,48
- Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos		
- Gastos de establecimiento		
- Inmovilizado inmaterial neto	21.981,00	
- Inmovilizado material neto	14.091,65	
- Inmovilizado financiero		
- Acciones propias		
- Gastos a distribuir en varios ejercicios		
- Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo		
- Accionistas por desembolsos exigidos		
- Existencias		
- Deudores		
- Inversiones financieras temporales	120.000,00	
- Acciones propias a corto plazo		
- Tesorería	204.419,83	
- Ajustes por periodificación (Gastos e intereses anticipados)	700,00	
TOTAL ACTIVO = TOTAL PASIVO		
PASIVO:		361.192,48
- Fondos propios	129.202,42	
· Capital	120.202,42	
· Reservas		
· Resultados de ejercicios anteriores	9.000,00	
· Resultados del ejercicio		
· Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio		
· Acciones propias para la reducción de capital		
- Subvenciones de capital	36.072,57	
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
- Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo		
- Acreedores a largo plazo	126.117,49	
- Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo		
- Acreedores a corto plazo	69.800,00	
- Provisiones para otras operaciones de tráfico		
- Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo		
- Ajustes por periodificación		



**FUNDACIÓN CÁNTABRA
PARA LA SALUD Y
EL BIENESTAR SOCIAL**

FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << DEBE >>		(Euros)
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
APROVISIONAMIENTOS		517.458,60
GASTOS DE PERSONAL		1.328.317,89
- Sueldos y salarios	990.033,24	
- Seguridad social a cargo de la empresa	324.312,97	
- Indemnizaciones		
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
- Otros	13.971,68	
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO		32.112,20
- De inmovilizado material	28.018,00	
- De inmovilizado inmaterial	4.094,20	
- De gastos de establecimiento		
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
- Variación de provisiones de existencias		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a corto plazo		
- Variación otras provisiones de tráfico		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a largo plazo		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		1.656.868,42
- Servicios exteriores	613.012,01	
- Tributos	75,40	
- Otros gastos de gestión corriente	1.043.781,01	
- Trabajos realizados por otras empresas		
SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (BENEFICIO)		
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
- De obligaciones y bonos		
- De préstamos		
- Por descuento de efectos comerciales		
- Diferencias negativas de cambio		
- Otros		
- Amortización de gastos de formalización de deudas		
- Otros gastos, a distribuir en varios ejercicios, aplicados		
- Pérdidas en inmovilizados financieros a largo plazo no provisionadas		
VARIACIÓN PROVISIÓN INVERSIONES FINANCIERAS		
- A largo plazo		
- A corto plazo		
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)		
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		
IMPUESTOS		
- Impuesto sobre Sociedades		
- Otros impuestos		
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		
TOTAL DEBE		3.534.757,11

FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << HABER >>		(Euros)
AUMENTO DE EXISTENCIAS		
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		801.227,91
- Ventas		
- Prestaciones de servicios	801.227,91	
- Devoluciones y <rappels> sobre ventas		
INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN		300,00
- Arrendamientos		
- Otros	300,00	
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN		2.671.117,00
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	2.671.117,00	
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO		
EXCESO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)		62.112,20
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		62.112,20
- Dividendos		
- Intereses	30.000,00	
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros		
- Ingresos a distribuir en varios ejercicios aplicados	32.112,20	
- Beneficios en enajenación de inmovilizado financiero a largo plazo		
RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)		
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado material		
- Beneficios en enajenación de cartera de control a largo plazo		
- Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias		
- Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio		
- Ingresos extraordinarios		
- Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)		
TOTAL HABER		3.534.757,11

FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << APLICACIÓN DE FONDOS >>

(Euros)

GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS

- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital
- Gastos, emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos

ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO

110.000,00

- Inmovilizado material 9.000,00
 - Terrenos y construcciones
 - Instalaciones técnicas y maquinaria
 - Otras instalaciones, utillaje y mobiliario 5.000,00
 - Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso
 - Otro inmovilizado material 4.000,00
- Inmovilizado inmaterial 101.000,00
 - Gastos de investigación y desarrollo
 - Propiedad Industrial
 - Fondo de comercio, derechos de traspaso
 - Otro inmovilizado inmaterial 101.000,00
- Inmovilizado financiero
 - Empresas del grupo
 - Empresas asociadas
 - Otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos
 - Sector público autonómico con presupuestos limitativos
 - Otras inversiones financieras

RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

REDUCCIONES DE CAPITAL

DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS

CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA A LARGO PLAZO

- Préstamos de la Comunidad Autónoma
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma
- Préstamos otros del sector público autonómico presupuestos limitativos
- Empréstitos y otros pasivos análogos
- Préstamos de empresas del grupo
- Préstamos de empresas asociadas
- Préstamos de otros del sector público autonómico presupuestos estimativos
- De otras deudas
- De proveedores de inmovilizado y otros

TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO

PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO

- Créditos comerciales a largo plazo
- Traspaso a corto plazo de deudas comerciales

OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE

TOTAL APLICACIONES

110.000,00

FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << ORIGEN DE FONDOS >>

(Euros)

RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES

- Resultado del ejercicio
 - Resultado antes de subvenciones
 - Subvenciones netas a la explotación
- Variaciones de las provisiones
 - Provisiones netas de inmovilizado
 - Provisiones netas para riesgos y gastos
- Amortizaciones
 - Amortizaciones de inmovilizado
 - Amortizaciones de gastos de formalización de deudas
- Gastos e ingresos diferidos netos
- Diferencias de cambio netas de explotación
- Resultados en inmovilizado
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio
- Ajustes y diferimientos sobre el impuesto de sociedades
- Otros

APORTACIONES DE CAPITAL

- De la Comunidad Autónoma
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos
- De la Unión Europea
- De otros

SUBVENCIONES DE CAPITAL

110.000,00

- De la Comunidad Autónoma 110.000,00
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos
- De la Unión Europea
- De otros

FINACIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO

- Préstamos de la Comunidad Autónoma
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos
- Empréstitos y otros pasivos análogos
- Préstamos de empresas del grupo
- Préstamos de empresas asociadas
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos
- Préstamos de otras empresas
- Préstamos de entidades financieras

RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO

ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO

ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO

- Deudas comerciales a largo plazo
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales

OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

TOTAL ORÍGENES

110.000,00

FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL

CUADRO DE FINANCIAMIENTO		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		-2.639.004,80
(antes de subvenciones)		
Menos: AUMENTOS DE NECESIDADES OPERATIVAS DE FONDOS:		
- Aumento de existencias netas		
- Aumento de deudores netos excepto administraciones públicas		
- Aumento de ajustes por periodificación activos		
- Aumento de accionistas por desembolsos exigidos		
- Aumento de saldos deudores de administraciones públicas		
- Reducción de saldos acreedores de administraciones públicas		
- Reducción de acreedores excepto administraciones públicas		
- Reducción de ajustes por periodificación pasivos		
- Reducción de provisiones de pasivo a corto plazo		
Igual: FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		-2.639.004,80
Más: RECURSOS EXTERNOS OBTENIDOS:		2.781.117,00
- Aportaciones de capital		
- Subvenciones en capital	110.000,00	
- Subvenciones netas a la explotación	2.671.117,00	
- Financiación ajena a largo plazo		
- Enajenación de inmovilizado		
- Enajenación de acciones propias		
- Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero		
- Recursos obtenidos por operaciones de tráfico		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL FONDOS OBTENIDOS		142.112,20
Menos: DOTACIONES:		110.000,00
- Gastos de establecimiento y formalización de deudas		
- Inmovilizado material	9.000,00	
- Inmovilizado inmaterial	101.000,00	
- Inmovilizado financiero		
- Adquisición de acciones propias		
- Reducciones de capital		
- Dividendos y otros repartos de beneficios		
- Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo		
- Provisiones para riesgos y gastos		
- Recursos aplicados en operaciones de tráfico		
- Otros gastos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL DISPONIBLE GENERADO		32.112,20
Más: DISPONIBLE (SALDO INICIAL)		
Igual: DISPONIBLE (SALDO FINAL)		32.112,20

FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA		(Euros)
Ventas Netas, Prestación de Servicios y otros ingresos Explotación		801.527,91
+ Variación de existencias de productos terminados y en curso		
+ Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado		
= VALOR DE LA PRODUCCIÓN		801.527,91
- Aprovisionamientos	517.458,60	
- Gastos externos y de explotación	1.634.035,42	
= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA		-1.349.966,10
- Otros gastos		
- Gastos de personal	1.236.985,89	
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		-2.586.952,00
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	32.112,20	
- Dotaciones al fondo de reversión		
- Insolvencias de créditos y variación provisiones tráfico		
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN		-2.619.064,20
+ Ingresos financieros	62.112,20	
- Gastos financieros		
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras		
= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		-2.556.952,00
+ Resultados procedentes del inmovilizado e ingresos y gastos excepcionales		
- Variación de las provisiones de inmovilizado		
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y SUBVENCIONES		-2.556.952,00
+ Subvenciones netas a la explotación	2.556.952,00	
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		
- Impuestos sobre sociedades y otros		
= RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (BENEFICIO O PÉRDIDAS)		

FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL

BALANCE DE SITUACIÓN		(Euros)
ACTIVO:		3.216.380,51
- Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos		
- Gastos de establecimiento		
- Inmovilizado inmaterial neto	14.364,33	
- Inmovilizado material neto	190.625,00	
- Inmovilizado financiero	14.552,77	
- Acciones propias		
- Gastos a distribuir en varios ejercicios		
- Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo		
- Accionistas por desembolsos exigidos		
- Existencias		
- Deudores	1.962.654,26	
- Inversiones financieras temporales		
- Acciones propias a corto plazo		
- Tesorería	1.034.184,15	
- Ajustes por periodificación (Gastos e intereses anticipados)		
TOTAL ACTIVO = TOTAL PASIVO		
PASIVO:		3.216.380,51
- Fondos propios	-1.174.057,50	
· Capital	18.030,36	
· Reservas		
· Resultados de ejercicios anteriores	-1.192.087,80	
· Resultados del ejercicio		
· Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio		
· Acciones propias para la reducción de capital		
- Subvenciones de capital		
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	245.239,45	
- Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo	3.724.321,29	
- Acreedores a largo plazo		
- Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo		
- Acreedores a corto plazo	359.361,57	
- Provisiones para otras operaciones de tráfico		
- Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo	61.515,72	
- Ajustes por periodificación		



**FUNDACIÓN CENTRO
TECNOLÓGICO EN LOGÍSTICA
INTEGRAL CANTABRIA**

FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO EN LOGÍSTICA INTEGRAL CANTABRIA

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << DEBE >>		(Euros)
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL		315.377,54
- Sueldos y salarios	249.200,00	
- Seguridad social a cargo de la empresa	66.177,54	
- Indemnizaciones		
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
- Otros		
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO		
- De inmovilizado material		
- De inmovilizado inmaterial		
- De gastos de establecimiento		
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
- Variación de provisiones de existencias		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a corto plazo		
- Variación otras provisiones de tráfico		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a largo plazo		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		161.491,80
- Servicios exteriores	25.380,00	
- Tributos	1.995,00	
- Otros gastos de gestión corriente	134.116,80	
- Trabajos realizados por otras empresas		
SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (BENEFICIO)		
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
- De obligaciones y bonos		
- De préstamos		
- Por descuento de efectos comerciales		
- Diferencias negativas de cambio		
- Otros		
- Amortización de gastos de formalización de deudas		
- Otros gastos, a distribuir en varios ejercicios, aplicados		
- Pérdidas en inmovilizados financieros a largo plazo no provisionadas		
VARIACIÓN PROVISIÓN INVERSIONES FINANCIERAS		
- A largo plazo		
- A corto plazo		
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)		
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		
IMPUESTOS		
- Impuesto sobre Sociedades		
- Otros impuestos		
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		
TOTAL DEBE		476.869,34

FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO EN LOGÍSTICA INTEGRAL CANTABRIA

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << HABER >>		(Euros)
AUMENTO DE EXISTENCIAS		
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		437.613,44
- Ventas		
- Prestaciones de servicios	437.613,44	
- Devoluciones y <rappels> sobre ventas		
INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN		39.255,90
- Arrendamientos	39.255,90	
- Otros		
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN		
- De la Administración de la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO		
EXCESO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)		
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
- Dividendos		
- Intereses		
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros		
- Ingresos a distribuir en varios ejercicios aplicados		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado financiero a largo plazo		
RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)		
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado material		
- Beneficios en enajenación de cartera de control a largo plazo		
- Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias		
- Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio		
- Ingresos extraordinarios		
- Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)		
TOTAL HABER		476.869,34

FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO EN LOGÍSTICA INTEGRAL CANTABRIA

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << APLICACIÓN DE FONDOS >>		(Euros)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS		
- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital		
- Gastos, emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos		
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO		150.000,00
- Inmovilizado material		
· Terrenos y construcciones		
· Instalaciones técnicas y maquinaria		
· Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		
· Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso		
· Otro inmovilizado material		
- Inmovilizado inmaterial		150.000,00
· Gastos de investigación y desarrollo		150.000,00
· Propiedad Industrial		
· Fondo de comercio, derechos de traspaso		
· Otro inmovilizado inmaterial		
- Inmovilizado financiero		
· Empresas del grupo		
· Empresas asociadas		
· Otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
· Sector público autonómico con presupuestos limitativos		
· Otras inversiones financieras		
RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
REDUCCIONES DE CAPITAL		
DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA A LARGO PLAZO		
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos otros del sector público autonómico presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico presupuestos estimativos		
- De otras deudas		
- De proveedores de inmovilizado y otros		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Créditos comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de deudas comerciales		
OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE		
TOTAL APLICACIONES		150.000,00

FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO EN LOGÍSTICA INTEGRAL CANTABRIA

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << ORIGEN DE FONDOS >>		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		
- Resultado del ejercicio		
· Resultado antes de subvenciones		
· Subvenciones netas a la explotación		
- Variaciones de las provisiones		
· Provisiones netas de inmovilizado		
· Provisiones netas para riesgos y gastos		
- Amortizaciones		
· Amortizaciones de inmovilizado		
· Amortizaciones de gastos de formalización de deudas		
- Gastos e ingresos diferidos netos		
- Diferencias de cambio netas de explotación		
- Resultados en inmovilizado		
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio		
- Ajustes y diferimientos sobre el impuesto de sociedades		
- Otros		
APORTACIONES DE CAPITAL		
- De la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
SUBVENCIONES DE CAPITAL		150.000,00
- De la Comunidad Autónoma	150.000,00	
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
FINACIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO		
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- Préstamos de otras empresas		
- Préstamos de entidades financieras		
RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO		
ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Deudas comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales		
OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
TOTAL ORÍGENES		150.000,00

FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO EN LOGÍSTICA INTEGRAL CANTABRIA

CUADRO DE FINANCIAMIENTO		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		
(antes de subvenciones)		
Menos: AUMENTOS DE NECESIDADES OPERATIVAS DE FONDOS:		
- Aumento de existencias netas - Aumento de deudores netos excepto administraciones públicas - Aumento de ajustes por periodificación activos - Aumento de accionistas por desembolsos exigidos - Aumento de saldos deudores de administraciones públicas - Reducción de saldos acreedores de administraciones públicas - Reducción de acreedores excepto administraciones públicas - Reducción de ajustes por periodificación pasivos - Reducción de provisiones de pasivo a corto plazo		
Igual: FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		
Más: RECURSOS EXTERNOS OBTENIDOS:		150.000,00
- Aportaciones de capital - Subvenciones en capital - Subvenciones netas a la explotación - Financiación ajena a largo plazo - Enajenación de inmovilizado - Enajenación de acciones propias - Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero - Recursos obtenidos por operaciones de tráfico - Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		150.000,00
Igual: TOTAL FONDOS OBTENIDOS		150.000,00
Menos: DOTACIONES:		232.582,93
- Gastos de establecimiento y formalización de deudas - Inmovilizado material - Inmovilizado inmaterial - Inmovilizado financiero - Adquisición de acciones propias - Reducciones de capital - Dividendos y otros repartos de beneficios - Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo - Provisiones para riesgos y gastos - Recursos aplicados en operaciones de tráfico - Otros gastos a distribuir en varios ejercicios		232.582,93
Igual: TOTAL DISPONIBLE GENERADO		-82.582,93
Más: DISPONIBLE (SALDO INICIAL)		318.915,00
Igual: DISPONIBLE (SALDO FINAL)		236.332,07

FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO EN LOGÍSTICA INTEGRAL CANTABRIA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA		(Euros)
Ventas Netas, Prestación de Servicios y otros ingresos Explotación		476.869,34
+ Variación de existencias de productos terminados y en curso		
+ Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado		
= VALOR DE LA PRODUCCIÓN		476.869,34
- Aprovisionamientos		
- Gastos externos y de explotación		
= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA		476.869,34
- Otros gastos	161.491,80	
- Gastos de personal	315.377,54	
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		
- Dotaciones al fondo de reversión		
- Insolvencias de créditos y variación provisiones tráfico		
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN		
+ Ingresos financieros		
- Gastos financieros		
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras		
= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		
+ Resultados procedentes del inmovilizado e ingresos y gastos excepcionales		
- Variación de las provisiones de inmovilizado		
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y SUBVENCIONES		
+ Subvenciones netas a la explotación		
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		
- Impuestos sobre sociedades y otros		
= RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (BENEFICIO O PÉRDIDAS)		

FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO EN LOGÍSTICA INTEGRAL CANTABRIA

BALANCE DE SITUACIÓN		(Euros)
ACTIVO:		601.589,66
- Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos		
- Gastos de establecimiento	829,88	
- Inmovilizado inmaterial neto	143.110,15	
- Inmovilizado material neto	36.000,39	
- Inmovilizado financiero	7.523,48	
- Acciones propias		
- Gastos a distribuir en varios ejercicios		
- Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo		
- Accionistas por desembolsos exigidos		
- Existencias		
- Deudores	177.793,69	
- Inversiones financieras temporales		
- Acciones propias a corto plazo		
- Tesorería	236.332,07	
- Ajustes por periodificación (Gastos e intereses anticipados)		
TOTAL ACTIVO = TOTAL PASIVO		
PASIVO:		601.589,66
- Fondos propios	30.000,00	
· Capital	30.000,00	
· Reservas		
· Resultados de ejercicios anteriores		
· Resultados del ejercicio		
· Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio		
· Acciones propias para la reducción de capital		
- Subvenciones de capital	150.000,00	
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	355.290,71	
- Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo		
- Acreedores a largo plazo		
- Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo		
- Acreedores a corto plazo	66.298,95	
- Provisiones para otras operaciones de tráfico		
- Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo		
- Ajustes por periodificación		



**FUNDACIÓN CENTRO
TECNOLÓGICO DE
COMPONENTES**

FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DE COMPONENTES

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << DEBE >>		(Euros)
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
APROVISIONAMIENTOS		171.000,00
GASTOS DE PERSONAL		1.122.414,18
- Sueldos y salarios	802.902,69	
- Seguridad social a cargo de la empresa	240.311,49	
- Indemnizaciones		
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
- Otros	79.200,00	
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO		150.000,00
- De inmovilizado material	150.000,00	
- De inmovilizado inmaterial		
- De gastos de establecimiento		
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
- Variación de provisiones de existencias		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a corto plazo		
- Variación otras provisiones de tráfico		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a largo plazo		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		213.762,25
- Servicios exteriores	190.762,25	
- Tributos		
- Otros gastos de gestión corriente	23.000,00	
- Trabajos realizados por otras empresas		
SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (BENEFICIO)		
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
- De obligaciones y bonos		
- De préstamos		
- Por descuento de efectos comerciales		
- Diferencias negativas de cambio		
- Otros		
- Amortización de gastos de formalización de deudas		
- Otros gastos, a distribuir en varios ejercicios, aplicados		
- Pérdidas en inmovilizados financieros a largo plazo no provisionadas		
VARIACIÓN PROVISIÓN INVERSIONES FINANCIERAS		
- A largo plazo		
- A corto plazo		
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)		
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		3.000,00
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		
IMPUESTOS		
- Impuesto sobre Sociedades		
- Otros impuestos		
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		
TOTAL DEBE		1.660.176,43

FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DE COMPONENTES

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << HABER >>		(Euros)
AUMENTO DE EXISTENCIAS		
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		1.062.505,43
- Ventas		
- Prestaciones de servicios	1.062.505,43	
- Devoluciones y <rappels> sobre ventas		
INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN		
- Arrendamientos		
- Otros		
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN		582.671,00
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	582.671,00	
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO		
EXCESO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)		
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		15.000,00
- Dividendos		
- Intereses	15.000,00	
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros		
- Ingresos a distribuir en varios ejercicios aplicados		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado financiero a largo plazo		
RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)		
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado material		
- Beneficios en enajenación de cartera de control a largo plazo		
- Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias		
- Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio		
- Ingresos extraordinarios		
- Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)		
TOTAL HABER		1.660.176,43

FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DE COMPONENTES

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << APLICACIÓN DE FONDOS >>		(Euros)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS		
- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital		
- Gastos, emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos		
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO		1.564.000,00
- Inmovilizado material	1.514.000,00	
· Terrenos y construcciones	1.450.000,00	
· Instalaciones técnicas y maquinaria	15.000,00	
· Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	21.000,00	
· Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso		
· Otro inmovilizado material	28.000,00	
- Inmovilizado inmaterial	50.000,00	
· Gastos de investigación y desarrollo		
· Propiedad Industrial		
· Fondo de comercio, derechos de traspaso		
· Otro inmovilizado inmaterial	50.000,00	
- Inmovilizado financiero		
· Empresas del grupo		
· Empresas asociadas		
· Otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
· Sector público autonómico con presupuestos limitativos		
· Otras inversiones financieras		
RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
REDUCCIONES DE CAPITAL		
DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA A LARGO PLAZO		
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos otros del sector público autonómico presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico presupuestos estimativos		
- De otras deudas		
- De proveedores de inmovilizado y otros		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Créditos comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de deudas comerciales		
OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE		
TOTAL APLICACIONES		1.564.000,00

FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DE COMPONENTES

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << ORIGEN DE FONDOS >>		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		150.000,00
- Resultado del ejercicio		
· Resultado antes de subvenciones		
· Subvenciones netas a la explotación		
- Variaciones de las provisiones		
· Provisiones netas de inmovilizado		
· Provisiones netas para riesgos y gastos		
- Amortizaciones	150.000,00	
· Amortizaciones de inmovilizado	150.000,00	
· Amortizaciones de gastos de formalización de deudas		
- Gastos e ingresos diferidos netos		
- Diferencias de cambio netas de explotación		
- Resultados en inmovilizado		
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio		
- Ajustes y diferimientos sobre el impuesto de sociedades		
- Otros		
APORTACIONES DE CAPITAL		582.671,00
- De la Comunidad Autónoma	582.671,00	
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
SUBVENCIONES DE CAPITAL		
- De la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
FINACIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO		831.329,00
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- Préstamos de otras empresas	831.329,00	
- Préstamos de entidades financieras		
RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO		
ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Deudas comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales		
OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
TOTAL ORÍGENES		1.564.000,00

FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DE COMPONENTES

CUADRO DE FINANCIAMIENTO		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		-582.671,00
(antes de subvenciones)		
Menos: AUMENTOS DE NECESIDADES OPERATIVAS DE FONDOS:		
- Aumento de existencias netas		
- Aumento de deudores netos excepto administraciones públicas		
- Aumento de ajustes por periodificación activos		
- Aumento de accionistas por desembolsos exigidos		
- Aumento de saldos deudores de administraciones públicas		
- Reducción de saldos acreedores de administraciones públicas		
- Reducción de acreedores excepto administraciones públicas		
- Reducción de ajustes por periodificación pasivos		
- Reducción de provisiones de pasivo a corto plazo		
Igual: FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		-582.671,00
Más: RECURSOS EXTERNOS OBTENIDOS:		1.165.342,00
- Aportaciones de capital		
- Subvenciones en capital	582.671,00	
- Subvenciones netas a la explotación	582.671,00	
- Financiación ajena a largo plazo		
- Enajenación de inmovilizado		
- Enajenación de acciones propias		
- Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero		
- Recursos obtenidos por operaciones de tráfico		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL FONDOS OBTENIDOS		582.671,00
Menos: DOTACIONES:		613.488,00
- Gastos de establecimiento y formalización de deudas		
- Inmovilizado material	150.000,00	
- Inmovilizado inmaterial		
- Inmovilizado financiero		
- Adquisición de acciones propias		
- Reducciones de capital		
- Dividendos y otros repartos de beneficios		
- Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo		
- Provisiones para riesgos y gastos		
- Recursos aplicados en operaciones de tráfico	463.488,00	
- Otros gastos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL DISPONIBLE GENERADO		-30.817,00
Más: DISPONIBLE (SALDO INICIAL)		2.566.379,00
Igual: DISPONIBLE (SALDO FINAL)		2.535.562,00

FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DE COMPONENTES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA		(Euros)
Ventas Netas, Prestación de Servicios y otros ingresos Explotación		1.062.505,43
+ Variación de existencias de productos terminados y en curso		
+ Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado		
= VALOR DE LA PRODUCCIÓN		1.062.505,43
- Aprovisionamientos	171.000,00	
- Gastos externos y de explotación	213.762,50	
= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA		677.742,93
- Otros gastos	79.200,00	
- Gastos de personal	1.043.213,93	
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		-444.671,00
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	150.000,00	
- Dotaciones al fondo de reversión		
- Insolvencias de créditos y variación provisiones tráfico		
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN		-594.671,00
+ Ingresos financieros	15.000,00	
- Gastos financieros		
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras		
= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		-579.671,00
+ Resultados procedentes del inmovilizado e ingresos y gastos excepcionales	-3.000,00	
- Variación de las provisiones de inmovilizado		
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y SUBVENCIONES		-582.671,00
+ Subvenciones netas a la explotación	582.671,00	
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		
- Impuestos sobre sociedades y otros		
= RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (BENEFICIO O PÉRDIDAS)		

FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DE COMPONENTES

BALANCE DE SITUACIÓN

(Euros)

ACTIVO:**6.290.931,15**

- Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	
- Gastos de establecimiento	
- Inmovilizado inmaterial neto	121.502,15
- Inmovilizado material neto	3.390.083,24
- Inmovilizado financiero	
- Acciones propias	
- Gastos a distribuir en varios ejercicios	
- Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	
- Accionistas por desembolsos exigidos	
- Existencias	38.364,78
- Deudores	205.417,72
- Inversiones financieras temporales	1.000.000,00
- Acciones propias a corto plazo	
- Tesorería	1.535.563,26
- Ajustes por periodificación (Gastos e intereses anticipados)	

TOTAL ACTIVO = TOTAL PASIVO**PASIVO:****6.290.931,15**

- Fondos propios	300.506,30
· Capital	300.506,30
· Reservas	
· Resultados de ejercicios anteriores	
· Resultados del ejercicio	
· Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio	
· Acciones propias para la reducción de capital	
- Subvenciones de capital	582.671,00
- Diferencias positivas de cambio	
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	3.425.398,93
- Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo	
- Acreedores a largo plazo	837.000,00
- Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	
- Acreedores a corto plazo	1.145.354,92
- Provisiones para otras operaciones de tráfico	
- Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo	
- Ajustes por periodificación	



**FUNDACIÓN MARQUÉS DE
VALDECILLA**

FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << DEBE >>		(Euros)
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL		6.504.444,47
- Sueldos y salarios	4.944.065,92	
- Seguridad social a cargo de la empresa	1.395.985,28	
- Indemnizaciones		
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	23.645,39	
- Otros	140.747,88	
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO		532.309,80
- De inmovilizado material	532.309,80	
- De inmovilizado inmaterial		
- De gastos de establecimiento		
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
- Variación de provisiones de existencias		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a corto plazo		
- Variación otras provisiones de tráfico		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a largo plazo		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		8.085.967,53
- Servicios exteriores	8.085.967,53	
- Tributos		
- Otros gastos de gestión corriente		
- Trabajos realizados por otras empresas		
SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		3.633.272,00
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (BENEFICIO)		
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
- De obligaciones y bonos		
- De préstamos		
- Por descuento de efectos comerciales		
- Diferencias negativas de cambio		
- Otros		
- Amortización de gastos de formalización de deudas		
- Otros gastos, a distribuir en varios ejercicios, aplicados		
- Pérdidas en inmovilizados financieros a largo plazo no provisionadas		
VARIACIÓN PROVISIÓN INVERSIONES FINANCIERAS		
- A largo plazo		
- A corto plazo		
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)		
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		
IMPUESTOS		
- Impuesto sobre Sociedades		
- Otros impuestos		
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		
TOTAL DEBE		18.755.993,80

FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << HABER >>		(Euros)
AUMENTO DE EXISTENCIAS		
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		5.152.618,00
- Ventas		
- Prestaciones de servicios	5.152.618,00	
- Devoluciones y <rappels> sobre ventas		
INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN		39.105,00
- Arrendamientos	39.105,00	
- Otros		
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN		12.905.961,00
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	9.656.051,00	
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma	3.219.910,00	
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros	30.000,00	
TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO		
EXCESO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)		
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		658.309,80
- Dividendos	100.000,00	
- Intereses	26.000,00	
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros		
- Ingresos a distribuir en varios ejercicios aplicados	532.309,80	
- Beneficios en enajenación de inmovilizado financiero a largo plazo		
RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)		
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado material		
- Beneficios en enajenación de cartera de control a largo plazo		
- Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias		
- Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio		
- Ingresos extraordinarios		
- Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)		
TOTAL HABER		18.755.993,80

FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << APLICACIÓN DE FONDOS >>

(Euros)

GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS

- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital
- Gastos, emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos

ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO

2.591.504,00

- Inmovilizado material 1.388.457,00
 - Terrenos y construcciones
 - Instalaciones técnicas y maquinaria
 - Otras instalaciones, utillaje y mobiliario
 - Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso
 - Otro inmovilizado material 1.388.457,00
- Inmovilizado inmaterial 1.203.047,00
 - Gastos de investigación y desarrollo 1.203.047,00
 - Propiedad Industrial
 - Fondo de comercio, derechos de traspaso
 - Otro inmovilizado inmaterial
- Inmovilizado financiero
 - Empresas del grupo
 - Empresas asociadas
 - Otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos
 - Sector público autonómico con presupuestos limitativos
 - Otras inversiones financieras

RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

REDUCCIONES DE CAPITAL

DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS

CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA A LARGO PLAZO

- Préstamos de la Comunidad Autónoma
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma
- Préstamos otros del sector público autonómico presupuestos limitativos
- Empréstitos y otros pasivos análogos
- Préstamos de empresas del grupo
- Préstamos de empresas asociadas
- Préstamos de otros del sector público autonómico presupuestos estimativos
- De otras deudas
- De proveedores de inmovilizado y otros

TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO

PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO

- Créditos comerciales a largo plazo
- Traspaso a corto plazo de deudas comerciales

OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE

TOTAL APLICACIONES

2.591.504,00

FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << ORIGEN DE FONDOS >>

(Euros)

RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES

- Resultado del ejercicio
 - Resultado antes de subvenciones
 - Subvenciones netas a la explotación
- Variaciones de las provisiones
 - Provisiones netas de inmovilizado
 - Provisiones netas para riesgos y gastos
- Amortizaciones
 - Amortizaciones de inmovilizado
 - Amortizaciones de gastos de formalización de deudas
- Gastos e ingresos diferidos netos
- Diferencias de cambio netas de explotación
- Resultados en inmovilizado
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio
- Ajustes y diferimientos sobre el impuesto de sociedades
- Otros

APORTACIONES DE CAPITAL

- De la Comunidad Autónoma
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos
- De la Unión Europea
- De otros

SUBVENCIONES DE CAPITAL

2.591.504,00

- De la Comunidad Autónoma 455.355,00
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma 416.149,00
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos
- De la Unión Europea
- De otros 1.720.000,00

FINACIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO

- Préstamos de la Comunidad Autónoma
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos
- Empréstitos y otros pasivos análogos
- Préstamos de empresas del grupo
- Préstamos de empresas asociadas
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos
- Préstamos de otras empresas
- Préstamos de entidades financieras

RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO

ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO

ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO

- Deudas comerciales a largo plazo
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales

OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

TOTAL ORÍGENES

2.591.504,00

FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA

CUADRO DE FINANCIAMIENTO		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		5.191.723,00
(antes de subvenciones)		
Menos: AUMENTOS DE NECESIDADES OPERATIVAS DE FONDOS:		
- Aumento de existencias netas		
- Aumento de deudores netos excepto administraciones públicas		
- Aumento de ajustes por periodificación activos		
- Aumento de accionistas por desembolsos exigidos		
- Aumento de saldos deudores de administraciones públicas		
- Reducción de saldos acreedores de administraciones públicas		
- Reducción de acreedores excepto administraciones públicas		
- Reducción de ajustes por periodificación pasivos		
- Reducción de provisiones de pasivo a corto plazo		
Igual: FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		5.191.723,00
Más: RECURSOS EXTERNOS OBTENIDOS:		16.555.774,80
- Aportaciones de capital		
- Subvenciones en capital	2.591.504,00	
- Subvenciones netas a la explotación	12.905.961,00	
- Financiación ajena a largo plazo		
- Enajenación de inmovilizado		
- Enajenación de acciones propias		
- Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero		
- Recursos obtenidos por operaciones de tráfico	658.309,80	
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL FONDOS OBTENIDOS		21.347.497,80
Menos: DOTACIONES:		20.815.188,00
- Gastos de establecimiento y formalización de deudas		
- Inmovilizado material	1.388.457,00	
- Inmovilizado inmaterial	1.203.047,00	
- Inmovilizado financiero		
- Adquisición de acciones propias		
- Reducciones de capital		
- Dividendos y otros repartos de beneficios		
- Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo		
- Provisiones para riesgos y gastos		
- Recursos aplicados en operaciones de tráfico	18.223.684,00	
- Otros gastos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL DISPONIBLE GENERADO		532.309,80
Más: DISPONIBLE (SALDO INICIAL)		
Igual: DISPONIBLE (SALDO FINAL)		532.309,80

FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA		(Euros)
Ventas Netas, Prestación de Servicios y otros ingresos Explotación		5.191.723,00
+ Variación de existencias de productos terminados y en curso		
+ Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado		
= VALOR DE LA PRODUCCIÓN		5.191.723,00
- Aprovisionamientos		
- Gastos externos y de explotación	8.085.967,53	
= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA		-2.894.244,50
- Otros gastos	3.633.272,00	
- Gastos de personal	6.504.444,47	
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		-13.031.961,00
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	532.309,80	
- Dotaciones al fondo de reversión		
- Insolvencias de créditos y variación provisiones tráfico		
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN		-13.564.270,80
+ Ingresos financieros	658.309,80	
- Gastos financieros		
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras		
= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		-12.905.961,00
+ Resultados procedentes del inmovilizado e ingresos y gastos excepcionales		
- Variación de las provisiones de inmovilizado		
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y SUBVENCIONES		-12.905.961,00
+ Subvenciones netas a la explotación	12.905.961,00	
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		0,00
- Impuestos sobre sociedades y otros		
= RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (BENEFICIO O PÉRDIDAS)		0,00

FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA

BALANCE DE SITUACIÓN		(Euros)
ACTIVO:		8.562.648,17
- Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos		
- Gastos de establecimiento		
- Inmovilizado inmaterial neto	621.523,62	
- Inmovilizado material neto	7.408.814,75	
- Inmovilizado financiero		
- Acciones propias		
- Gastos a distribuir en varios ejercicios		
- Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo		
- Accionistas por desembolsos exigidos		
- Existencias		
- Deudores		
- Inversiones financieras temporales		
- Acciones propias a corto plazo		
- Tesorería	532.309,80	
- Ajustes por periodificación (Gastos e intereses anticipados)		
TOTAL ACTIVO = TOTAL PASIVO		
PASIVO:		8.562.648,17
- Fondos propios	8.562.504,17	
· Capital	4.903.297,57	
· Reservas		
· Resultados de ejercicios anteriores	3.659.206,60	
· Resultados del ejercicio		
· Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio		
· Acciones propias para la reducción de capital		
- Subvenciones de capital		
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
- Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo		
- Acreedores a largo plazo		144,00
- Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo		
- Acreedores a corto plazo		
- Provisiones para otras operaciones de tráfico		
- Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo		
- Ajustes por periodificación		



**SERVICIOS DE EMERGENCIAS
DE CANTABRIA, S.A.**

SERVICIOS DE EMERGENCIAS DE CANTABRIA, S.A. (SEMCA.)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << DEBE >>		(Euros)
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL		3.963.890,00
- Sueldos y salarios	2.936.214,00	
- Seguridad social a cargo de la empresa	1.027.676,00	
- Indemnizaciones		
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
- Otros		
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO		260.000,00
- De inmovilizado material	260.000,00	
- De inmovilizado inmaterial		
- De gastos de establecimiento		
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
- Variación de provisiones de existencias		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a corto plazo		
- Variación otras provisiones de tráfico		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a largo plazo		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		972.025,00
- Servicios exteriores	300.000,00	
- Tributos	4.500,00	
- Otros gastos de gestión corriente	667.525,00	
- Trabajos realizados por otras empresas		
SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (BENEFICIO)		
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
- De obligaciones y bonos		
- De préstamos		
- Por descuento de efectos comerciales		
- Diferencias negativas de cambio		
- Otros		
- Amortización de gastos de formalización de deudas		
- Otros gastos, a distribuir en varios ejercicios, aplicados		
- Pérdidas en inmovilizados financieros a largo plazo no provisionadas		
VARIACIÓN PROVISIÓN INVERSIONES FINANCIERAS		
- A largo plazo		
- A corto plazo		
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)		
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		
IMPUESTOS		
- Impuesto sobre Sociedades		
- Otros impuestos		
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		
TOTAL DEBE		5.195.915,00

SERVICIOS DE EMERGENCIAS DE CANTABRIA, S.A. (SEMCA.)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << HABER >>		(Euros)
AUMENTO DE EXISTENCIAS		
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		
- Ventas		
- Prestaciones de servicios		
- Devoluciones y <rappels> sobre ventas		
INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN		
- Arrendamientos		
- Otros		
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN		5.195.915,00
- De la Administración de la Comunidad Autónoma		5.195.915,00
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO		
EXCESO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)		
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
- Dividendos		
- Intereses		
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros		
- Ingresos a distribuir en varios ejercicios aplicados		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado financiero a largo plazo		
RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)		
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado material		
- Beneficios en enajenación de cartera de control a largo plazo		
- Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias		
- Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio		
- Ingresos extraordinarios		
- Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)		
TOTAL HABER		5.195.915,00

SERVICIOS DE EMERGENCIAS DE CANTABRIA, S.A. (SEMCA.)

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << APLICACIÓN DE FONDOS >>		(Euros)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS		
- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital		
- Gastos, emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos		
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO		150.000,00
- Inmovilizado material	150.000,00	
· Terrenos y construcciones		
· Instalaciones técnicas y maquinaria	110.000,00	
· Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	40.000,00	
· Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso		
· Otro inmovilizado material		
- Inmovilizado inmaterial		
· Gastos de investigación y desarrollo		
· Propiedad Industrial		
· Fondo de comercio, derechos de traspaso		
· Otro inmovilizado inmaterial		
- Inmovilizado financiero		
· Empresas del grupo		
· Empresas asociadas		
· Otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
· Sector público autonómico con presupuestos limitativos		
· Otras inversiones financieras		
RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
REDUCCIONES DE CAPITAL		
DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA A LARGO PLAZO		
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos otros del sector público autonómico presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico presupuestos estimativos		
- De otras deudas		
- De proveedores de inmovilizado y otros		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Créditos comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de deudas comerciales		
OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE		
TOTAL APLICACIONES		150.000,00

SERVICIOS DE EMERGENCIAS DE CANTABRIA, S.A. (SEMCA.)

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << ORIGEN DE FONDOS >>		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		
- Resultado del ejercicio		
· Resultado antes de subvenciones		
· Subvenciones netas a la explotación		
- Variaciones de las provisiones		
· Provisiones netas de inmovilizado		
· Provisiones netas para riesgos y gastos		
- Amortizaciones		
· Amortizaciones de inmovilizado		
· Amortizaciones de gastos de formalización de deudas		
- Gastos e ingresos diferidos netos		
- Diferencias de cambio netas de explotación		
- Resultados en inmovilizado		
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio		
- Ajustes y diferimientos sobre el impuesto de sociedades		
- Otros		
APORTACIONES DE CAPITAL		
- De la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
SUBVENCIONES DE CAPITAL		150.000,00
- De la Comunidad Autónoma	150.000,00	
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
FINACIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO		
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- Préstamos de otras empresas		
- Préstamos de entidades financieras		
RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO		
ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Deudas comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales		
OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
TOTAL ORÍGENES		150.000,00

SERVICIOS DE EMERGENCIAS DE CANTABRIA, S.A. (SEMCA.)

CUADRO DE FINANCIAMIENTO		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		-4.935.915,00
(antes de subvenciones)		
Menos: AUMENTOS DE NECESIDADES OPERATIVAS DE FONDOS:		
- Aumento de existencias netas		
- Aumento de deudores netos excepto administraciones públicas		
- Aumento de ajustes por periodificación activos		
- Aumento de accionistas por desembolsos exigidos		
- Aumento de saldos deudores de administraciones públicas		
- Reducción de saldos acreedores de administraciones públicas		
- Reducción de acreedores excepto administraciones públicas		
- Reducción de ajustes por periodificación pasivos		
- Reducción de provisiones de pasivo a corto plazo		
Igual: FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		-4.935.915,00
Más: RECURSOS EXTERNOS OBTENIDOS:		5.345.915,00
- Aportaciones de capital		
- Subvenciones en capital	150.000,00	
- Subvenciones netas a la explotación	5.195.915,00	
- Financiación ajena a largo plazo		
- Enajenación de inmovilizado		
- Enajenación de acciones propias		
- Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero		
- Recursos obtenidos por operaciones de tráfico		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL FONDOS OBTENIDOS		410.000,00
Menos: DOTACIONES:		150.000,00
- Gastos de establecimiento y formalización de deudas		
- Inmovilizado material	150.000,00	
- Inmovilizado inmaterial		
- Inmovilizado financiero		
- Adquisición de acciones propias		
- Reducciones de capital		
- Dividendos y otros repartos de beneficios		
- Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo		
- Provisiones para riesgos y gastos		
- Recursos aplicados en operaciones de tráfico		
- Otros gastos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL DISPONIBLE GENERADO		260.000,00
Más: DISPONIBLE (SALDO INICIAL)		
Igual: DISPONIBLE (SALDO FINAL)		260.000,00

SERVICIOS DE EMERGENCIAS DE CANTABRIA, S.A. (SEMCA.)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA		(Euros)
Ventas Netas, Prestación de Servicios y otros ingresos Explotación		
+ Variación de existencias de productos terminados y en curso		
+ Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado		
= VALOR DE LA PRODUCCIÓN		
- Aprovisionamientos		
- Gastos externos y de explotación	972.025,00	
= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA		-972.025,00
- Otros gastos		
- Gastos de personal	3.963.890,00	
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		-4.935.915,00
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	260.000,00	
- Dotaciones al fondo de reversión		
- Insolvencias de créditos y variación provisiones tráfico		
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN		-5.195.915,00
+ Ingresos financieros		
- Gastos financieros		
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras		
= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		-5.195.915,00
+ Resultados procedentes del inmovilizado e ingresos y gastos excepcionales		
- Variación de las provisiones de inmovilizado		
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y SUBVENCIONES		-5.195.915,00
+ Subvenciones netas a la explotación		
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-5.195.915,00
- Impuestos sobre sociedades y otros		
= RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (BENEFICIO O PÉRDIDAS)		-5.195.915,00

SERVICIOS DE EMERGENCIAS DE CANTABRIA, S.A. (SEMCA.)

BALANCE DE SITUACIÓN		(Euros)
ACTIVO:		5.345.915,00
- Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos		
- Gastos de establecimiento		
- Inmovilizado inmaterial neto		
- Inmovilizado material neto	150.000,00	
- Inmovilizado financiero		
- Acciones propias		
- Gastos a distribuir en varios ejercicios		
- Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo		
- Accionistas por desembolsos exigidos		
- Existencias		
- Deudores		
- Inversiones financieras temporales		
- Acciones propias a corto plazo		
- Tesorería	5.195.915,00	
- Ajustes por periodificación (Gastos e intereses anticipados)		
TOTAL ACTIVO = TOTAL PASIVO		
PASIVO:		5.345.915,00
- Fondos propios		
· Capital		
· Reservas		
· Resultados de ejercicios anteriores		
· Resultados del ejercicio		
· Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio		
· Acciones propias para la reducción de capital		
- Subvenciones de capital	150.000,00	
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
- Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo		
- Acreedores a largo plazo		
- Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo		
- Acreedores a corto plazo	5.195.915,00	
- Provisiones para otras operaciones de tráfico		
- Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo		
- Ajustes por periodificación		



**SOCIEDAD GESTORA DE
ACTIVOS INMOBILIARIOS DE
CANTABRIA, S.L.R.**

**SOCIEDAD GESTORA DE ACTIVOS INMOBILIARIOS DE CANTABRIA, S.L.R.
(GESAICAN)**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << DEBE >>		(Euros)
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL		164.116,52
- Sueldos y salarios	132.179,48	
- Seguridad social a cargo de la empresa	31.937,04	
- Indemnizaciones		
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
- Otros		
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO		
- De inmovilizado material		
- De inmovilizado inmaterial		
- De gastos de establecimiento		
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
- Variación de provisiones de existencias		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a corto plazo		
- Variación otras provisiones de tráfico		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a largo plazo		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		12.328.408,30
- Servicios exteriores	10.268.408,30	
- Tributos	2.060.000,00	
- Otros gastos de gestión corriente		
- Trabajos realizados por otras empresas		
SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (BENEFICIO)		
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		720.926,38
- De obligaciones y bonos		
- De préstamos	642.675,93	
- Por descuento de efectos comerciales		
- Diferencias negativas de cambio		
- Otros		
- Amortización de gastos de formalización de deudas	78.250,45	
- Otros gastos, a distribuir en varios ejercicios, aplicados		
- Pérdidas en inmovilizados financieros a largo plazo no provisionadas		
VARIACIÓN PROVISIÓN INVERSIONES FINANCIERAS		
- A largo plazo		
- A corto plazo		
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)		
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		
IMPUESTOS		
- Impuesto sobre Sociedades		
- Otros impuestos		
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		
TOTAL DEBE		13.213.451,20

**SOCIEDAD GESTORA DE ACTIVOS INMOBILIARIOS DE CANTABRIA, S.L.R.
(GESAICAN)**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << HABER >>		(Euros)
AUMENTO DE EXISTENCIAS		
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		
- Ventas		
- Prestaciones de servicios		
- Devoluciones y <rappels> sobre ventas		
INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN		
- Arrendamientos		
- Otros		
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN		
- De la Administración de la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO		13.213.451,20
EXCESO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)		
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
- Dividendos		
- Intereses		
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros		
- Ingresos a distribuir en varios ejercicios aplicados		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado financiero a largo plazo		
RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)		
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado material		
- Beneficios en enajenación de cartera de control a largo plazo		
- Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias		
- Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio		
- Ingresos extraordinarios		
- Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)		
TOTAL HABER		13.213.451,20

SOCIEDAD GESTORA DE ACTIVOS INMOBILIARIOS DE CANTABRIA, S.L.R. (GESAICAN)

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << APLICACIÓN DE FONDOS >>		(Euros)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS		78.250,45
- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital		
- Gastos, emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos	78.250,45	
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO		14.696.889,50
- Inmovilizado material	13.080.835,20	
· Terrenos y construcciones		
· Instalaciones técnicas y maquinaria		
· Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		
· Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	13.080.835,20	
· Otro inmovilizado material		
- Inmovilizado inmaterial	54.365,60	
· Gastos de investigación y desarrollo		
· Propiedad Industrial		
· Fondo de comercio, derechos de traspaso		
· Otro inmovilizado inmaterial	54.365,60	
- Inmovilizado financiero	1.561.688,75	
· Empresas del grupo		
· Empresas asociadas		
· Otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
· Sector público autonómico con presupuestos limitativos		
· Otras inversiones financieras	1.561.688,75	
RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
REDUCCIONES DE CAPITAL		
DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA A LARGO PLAZO		
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos otros del sector público autonómico presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico presupuestos estimativos		
- De otras deudas		
- De proveedores de inmovilizado y otros		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Créditos comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de deudas comerciales		
OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE		
TOTAL APLICACIONES		14.775.140,00

SOCIEDAD GESTORA DE ACTIVOS INMOBILIARIOS DE CANTABRIA, S.L.R. (GESAICAN)

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << ORIGEN DE FONDOS >>		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		
- Resultado del ejercicio		
· Resultado antes de subvenciones		
· Subvenciones netas a la explotación		
- Variaciones de las provisiones		
· Provisiones netas de inmovilizado		
· Provisiones netas para riesgos y gastos		
- Amortizaciones		
· Amortizaciones de inmovilizado		
· Amortizaciones de gastos de formalización de deudas		
- Gastos e ingresos diferidos netos		
- Diferencias de cambio netas de explotación		
- Resultados en inmovilizado		
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio		
- Ajustes y diferimientos sobre el impuesto de sociedades		
- Otros		
APORTACIONES DE CAPITAL		
- De la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
SUBVENCIONES DE CAPITAL		
- De la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
FINACIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO		14.775.140,00
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- Préstamos de otras empresas		14.775.140,00
- Préstamos de entidades financieras		
RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO		
ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Deudas comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales		
OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
TOTAL ORÍGENES		14.775.140,00

**SOCIEDAD GESTORA DE ACTIVOS INMOBILIARIOS DE CANTABRIA, S.L.R.
(GESAICAN)**

CUADRO DE FINANCIAMIENTO	(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES	
(antes de subvenciones)	
Menos: AUMENTOS DE NECESIDADES OPERATIVAS DE FONDOS:	
- Aumento de existencias netas	
- Aumento de deudores netos excepto administraciones públicas	
- Aumento de ajustes por periodificación activos	
- Aumento de accionistas por desembolsos exigidos	
- Aumento de saldos deudores de administraciones públicas	
- Reducción de saldos acreedores de administraciones públicas	
- Reducción de acreedores excepto administraciones públicas	
- Reducción de ajustes por periodificación pasivos	
- Reducción de provisiones de pasivo a corto plazo	
Igual: FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES	
Más: RECURSOS EXTERNOS OBTENIDOS:	14.775.140,00
- Aportaciones de capital	
- Subvenciones en capital	
- Subvenciones netas a la explotación	
- Financiación ajena a largo plazo	14.775.140,00
- Enajenación de inmovilizado	
- Enajenación de acciones propias	
- Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero	
- Recursos obtenidos por operaciones de tráfico	
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	
Igual: TOTAL FONDOS OBTENIDOS	14.775.140,00
Menos: DOTACIONES:	
- Gastos de establecimiento y formalización de deudas	
- Inmovilizado material	
- Inmovilizado inmaterial	
- Inmovilizado financiero	
- Adquisición de acciones propias	
- Reducciones de capital	
- Dividendos y otros repartos de beneficios	
- Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo	
- Provisiones para riesgos y gastos	
- Recursos aplicados en operaciones de tráfico	
- Otros gastos a distribuir en varios ejercicios	
Igual: TOTAL DISPONIBLE GENERADO	14.775.140,00
Más: DISPONIBLE (SALDO INICIAL)	
Igual: DISPONIBLE (SALDO FINAL)	14.775.140,00

**SOCIEDAD GESTORA DE ACTIVOS INMOBILIARIOS DE CANTABRIA, S.L.R.
(GESAICAN)**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALITICA		(Euros)
Ventas Netas, Prestación de Servicios y otros ingresos Explotación		
+ Variación de existencias de productos terminados y en curso	13.213.451,20	
+ Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado		
= VALOR DE LA PRODUCCIÓN		13.213.451,20
- Aprovisionamientos		
- Gastos externos y de explotación	12.328.408,30	
= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA		885.042,89
- Otros gastos		
- Gastos de personal	164.116,51	
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		720.926,38
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		
- Dotaciones al fondo de reversión		
- Insolvencias de créditos y variación provisiones tráfico		
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN		720.926,38
+ Ingresos financieros		
- Gastos financieros	720.926,38	
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras		
= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		
+ Resultados procedentes del inmovilizado e ingresos y gastos excepcionales		
- Variación de las provisiones de inmovilizado		
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y SUBVENCIONES		
+ Subvenciones netas a la explotación		
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		
- Impuestos sobre sociedades y otros		
= RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (BENEFICIO O PÉRDIDAS)		

**SOCIEDAD GESTORA DE ACTIVOS INMOBILIARIOS DE CANTABRIA, S.L.R.
(GESAICAN)****BALANCE DE SITUACIÓN****(Euros)****ACTIVO: 19.414.352,00**

- Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	
- Gastos de establecimiento	2.494,62
- Inmovilizado inmaterial neto	1.735.532,76
- Inmovilizado material neto	16.087.951,80
- Inmovilizado financiero	1.684,00
- Acciones propias	
- Gastos a distribuir en varios ejercicios	
- Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	
- Accionistas por desembolsos exigidos	
- Existencias	
- Deudores	1.561.688,75
- Inversiones financieras temporales	
- Acciones propias a corto plazo	
- Tesorería	25.000,00
- Ajustes por periodificación (Gastos e intereses anticipados)	

TOTAL ACTIVO = TOTAL PASIVO**PASIVO: 19.414.352,00**

- Fondos propios	700.000,00
· Capital	500.000,00
· Reservas	
· Resultados de ejercicios anteriores	
· Resultados del ejercicio	
· Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio	
· Acciones propias para la reducción de capital	
- Subvenciones de capital	
- Diferencias positivas de cambio	
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	1.696.957,69
- Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo	
- Acreedores a largo plazo	17.017.394,30
- Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	
- Acreedores a corto plazo	
- Provisiones para otras operaciones de tráfico	
- Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo	
- Ajustes por periodificación	



**GESTIÓN DE VIVIENDAS E
INFRAESTRUCTURAS DE
CANTABRIA, S.L.**

GESTIÓN DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURAS DE CANTABRIA, S.L. (GESVICAN)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << DEBE >>		(Euros)
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
APROVISIONAMIENTOS		26.188.886,20
GASTOS DE PERSONAL		584.558,06
- Sueldos y salarios	471.395,45	
- Seguridad social a cargo de la empresa	113.162,61	
- Indemnizaciones		
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
- Otros		
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO		13.823,80
- De inmovilizado material	1.402,50	
- De inmovilizado inmaterial	12.421,30	
- De gastos de establecimiento		
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
- Variación de provisiones de existencias		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a corto plazo		
- Variación otras provisiones de tráfico		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a largo plazo		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		4.567.665,37
- Servicios exteriores	4.222.884,84	
- Tributos	344.780,53	
- Otros gastos de gestión corriente		
- Trabajos realizados por otras empresas		
SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (BENEFICIO)		1.988.201,25
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		1.235.954,60
- De obligaciones y bonos		
- De préstamos	1.235.954,60	
- Por descuento de efectos comerciales		
- Diferencias negativas de cambio		
- Otros		
- Amortización de gastos de formalización de deudas		
- Otros gastos, a distribuir en varios ejercicios, aplicados		
- Pérdidas en inmovilizados financieros a largo plazo no provisionadas		
VARIACIÓN PROVISIÓN INVERSIONES FINANCIERAS		
- A largo plazo		
- A corto plazo		
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)		791.570,75
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		791.570,75
IMPUESTOS		
- Impuesto sobre Sociedades		
- Otros impuestos		
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		791.570,75
TOTAL DEBE		33.382.458,80

GESTIÓN DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURAS DE CANTABRIA, S.L. (GESVICAN)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << HABER >>		(Euros)
AUMENTO DE EXISTENCIAS		52.736,20
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		33.290.398,50
- Ventas	30.158.557,20	
- Prestaciones de servicios	3.131.841,36	
- Devoluciones y <rappels> sobre ventas		
INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN		
- Arrendamientos		
- Otros		
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN		
- De la Administración de la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO		
EXCESO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)		
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		39.324,10
- Dividendos		
- Intereses	39.324,10	
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros		
- Ingresos a distribuir en varios ejercicios aplicados		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado financiero a largo plazo		
RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)		
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado material		
- Beneficios en enajenación de cartera de control a largo plazo		
- Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias		
- Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio		
- Ingresos extraordinarios		
- Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)		
TOTAL HABER		33.382.458,80

GESTIÓN DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURAS DE CANTABRIA, S.L. (GESVICAN)

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << APLICACIÓN DE FONDOS >>		(Euros)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS		
- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital		
- Gastos, emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos		
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO		66.560,00
- Inmovilizado material	1.560,00	
· Terrenos y construcciones		
· Instalaciones técnicas y maquinaria		
· Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.560,00	
· Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso		
· Otro inmovilizado material		
- Inmovilizado inmaterial	65.000,00	
· Gastos de investigación y desarrollo		
· Propiedad Industrial		
· Fondo de comercio, derechos de traspaso		
· Otro inmovilizado inmaterial	65.000,00	
- Inmovilizado financiero		
· Empresas del grupo		
· Empresas asociadas		
· Otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
· Sector público autonómico con presupuestos limitativos		
· Otras inversiones financieras		
RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
REDUCCIONES DE CAPITAL		
DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA A LARGO PLAZO		
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos otros del sector público autonómico presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico presupuestos estimativos		
- De otras deudas		
- De proveedores de inmovilizado y otros		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Créditos comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de deudas comerciales		
OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE		8.301.185,70
TOTAL APLICACIONES		8.367.745,70

GESTIÓN DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURAS DE CANTABRIA, S.L. (GESVICAN)

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << ORIGEN DE FONDOS >>		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		805.394,55
- Resultado del ejercicio	791.570,75	
· Resultado antes de subvenciones	791.570,75	
· Subvenciones netas a la explotación		
- Variaciones de las provisiones		
· Provisiones netas de inmovilizado		
· Provisiones netas para riesgos y gastos		
- Amortizaciones	13.823,80	
· Amortizaciones de inmovilizado	13.823,80	
· Amortizaciones de gastos de formalización de deudas		
- Gastos e ingresos diferidos netos		
- Diferencias de cambio netas de explotación		
- Resultados en inmovilizado		
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio		
- Ajustes y diferimientos sobre el impuesto de sociedades		
- Otros		
APORTACIONES DE CAPITAL		
- De la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
SUBVENCIONES DE CAPITAL		
- De la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
FINACIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO		7.562.351,15
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- Préstamos de otras empresas	7.562.351,15	
- Préstamos de entidades financieras		
RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO		
ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Deudas comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales		
OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
TOTAL ORÍGENES		8.367.745,70

GESTIÓN DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURAS DE CANTABRIA, S.L. (GESVICAN)

CUADRO DE FINANCIAMIENTO		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		805.394,55
(antes de subvenciones)		
Menos: AUMENTOS DE NECESIDADES OPERATIVAS DE FONDOS:		52.736,20
- Aumento de existencias netas	52.736,20	
- Aumento de deudores netos excepto administraciones públicas		
- Aumento de ajustes por periodificación activos		
- Aumento de accionistas por desembolsos exigidos		
- Aumento de saldos deudores de administraciones públicas		
- Reducción de saldos acreedores de administraciones públicas		
- Reducción de acreedores excepto administraciones públicas		
- Reducción de ajustes por periodificación pasivos		
- Reducción de provisiones de pasivo a corto plazo		
Igual: FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		752.658,35
Más: RECURSOS EXTERNOS OBTENIDOS:		7.562.351,15
- Aportaciones de capital		
- Subvenciones en capital		
- Subvenciones netas a la explotación		
- Financiación ajena a largo plazo	7.562.351,15	
- Enajenación de inmovilizado		
- Enajenación de acciones propias		
- Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero		
- Recursos obtenidos por operaciones de tráfico		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL FONDOS OBTENIDOS		8.315.009,50
Menos: DOTACIONES:		13.823,80
- Gastos de establecimiento y formalización de deudas		
- Inmovilizado material	12.421,30	
- Inmovilizado inmaterial	1.402,50	
- Inmovilizado financiero		
- Adquisición de acciones propias		
- Reducciones de capital		
- Dividendos y otros repartos de beneficios		
- Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo		
- Provisiones para riesgos y gastos		
- Recursos aplicados en operaciones de tráfico		
- Otros gastos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL DISPONIBLE GENERADO		8.301.185,70
Más: DISPONIBLE (SALDO INICIAL)		1.536.180,00
Igual: DISPONIBLE (SALDO FINAL)		9.837.365,70

GESTIÓN DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURAS DE CANTABRIA, S.L. (GESVICAN)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA		(Euros)
Ventas Netas, Prestación de Servicios y otros ingresos Explotación		33.290.398,50
+ Variación de existencias de productos terminados y en curso	52.736,20	
+ Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado		
= VALOR DE LA PRODUCCIÓN		33.343.134,70
- Aprovisionamientos	26.188.886,20	
- Gastos externos y de explotación	4.567.665,37	
= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA		2.586.583,11
- Otros gastos		
- Gastos de personal	584.558,06	
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		2.002.025,05
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	13.823,80	
- Dotaciones al fondo de reversión		
- Insolvencias de créditos y variación provisiones tráfico		
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN		1.988.201,25
+ Ingresos financieros	39.324,10	
- Gastos financieros	1.235.954,60	
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras		
= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		791.570,75
+ Resultados procedentes del inmovilizado e ingresos y gastos excepcionales		
- Variación de las provisiones de inmovilizado		
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y SUBVENCIONES		791.570,75
+ Subvenciones netas a la explotación		
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		791.570,75
- Impuestos sobre sociedades y otros		
= RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (BENEFICIO O PÉRDIDAS)		791.570,75

GESTIÓN DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURAS DE CANTABRIA, S.L. (GESVICAN)**BALANCE DE SITUACIÓN****(Euros)****ACTIVO:****46.509.721,90**

- Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	
- Gastos de establecimiento	
- Inmovilizado inmaterial neto	1.081,97
- Inmovilizado material neto	95.682,30
- Inmovilizado financiero	
- Acciones propias	
- Gastos a distribuir en varios ejercicios	
- Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	
- Accionistas por desembolsos exigidos	
- Existencias	26.136.150,00
- Deudores	15.685.321,00
- Inversiones financieras temporales	
- Acciones propias a corto plazo	
- Tesorería	4.578.954,53
- Ajustes por periodificación (Gastos e intereses anticipados)	12.532,10

TOTAL ACTIVO = TOTAL PASIVO**PASIVO:****46.509.721,90**

- Fondos propios	1.858.570,75
· Capital	1.067.000,00
· Reservas	
· Resultados de ejercicios anteriores	
· Resultados del ejercicio	791.570,75
· Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio	
· Acciones propias para la reducción de capital	
- Subvenciones de capital	
- Diferencias positivas de cambio	
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	6.752.650,00
- Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo	
- Acreedores a largo plazo	7.562.351,15
- Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	
- Acreedores a corto plazo	30.336.150,00
- Provisiones para otras operaciones de tráfico	
- Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo	
- Ajustes por periodificación	



**SOCIEDAD REGIONAL DE
COORDINACIÓN FINANCIERA
CON LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE
LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
CANTABRIA, S.L.**

**SOCIEDAD REGIONAL DE COORDINACIÓN FINANCIERA CON LAS EMPRESAS
PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, S.L.
(CEPCANTABRIA)**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << DEBE >>		(Euros)
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL		417.571,00
- Sueldos y salarios	371.937,00	
- Seguridad social a cargo de la empresa	45.634,00	
- Indemnizaciones		
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
- Otros		
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO		1.575.945,00
- De inmovilizado material	13.750,00	
- De inmovilizado inmaterial	1.560.945,00	
- De gastos de establecimiento	1.250,00	
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
- Variación de provisiones de existencias		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a corto plazo		
- Variación otras provisiones de tráfico		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a largo plazo		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		2.867.109,00
- Servicios exteriores	175.575,00	
- Tributos	3.000,00	
- Otros gastos de gestión corriente	2.688.534,00	
- Trabajos realizados por otras empresas		
SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (BENEFICIO)		
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		300.000,00
- De obligaciones y bonos		
- De préstamos	300.000,00	
- Por descuento de efectos comerciales		
- Diferencias negativas de cambio		
- Otros		
- Amortización de gastos de formalización de deudas		
- Otros gastos, a distribuir en varios ejercicios, aplicados		
- Pérdidas en inmovilizados financieros a largo plazo no provisionadas		
VARIACIÓN PROVISIÓN INVERSIONES FINANCIERAS		
- A largo plazo		
- A corto plazo		
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)		
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		914,00
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		321.037,00
IMPUESTOS		
- Impuesto sobre Sociedades		
- Otros impuestos		
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		321.037,00
TOTAL DEBE		5.482.576,00

SOCIEDAD REGIONAL DE COORDINACIÓN FINANCIERA CON LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, S.L. (CEPCANTABRIA)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << HABER >>		(Euros)
AUMENTO DE EXISTENCIAS		
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		3.405.001,00
- Ventas		
- Prestaciones de servicios	3.405.001,00	
- Devoluciones y <rappels> sobre ventas		
INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN		
- Arrendamientos		
- Otros		
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN		340.000,00
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	340.000,00	
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO		
EXCESO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)		
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		1.736.739,00
- Dividendos		
- Intereses		
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros		
- Ingresos a distribuir en varios ejercicios aplicados	1.736.739,00	
- Beneficios en enajenación de inmovilizado financiero a largo plazo		
RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)		
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		836,00
- Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado material		
- Beneficios en enajenación de cartera de control a largo plazo		
- Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias		
- Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio		
- Ingresos extraordinarios	836,00	
- Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)		
TOTAL HABER		5.482.576,00

**SOCIEDAD REGIONAL DE COORDINACIÓN FINANCIERA CON LAS EMPRESAS
PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, S.L. (CEPCANTABRIA)**

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << APLICACIÓN DE FONDOS >>	(Euros)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS	
- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital	
- Gastos, emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos	
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO	
- Inmovilizado material	
· Terrenos y construcciones	
· Instalaciones técnicas y maquinaria	
· Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	
· Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	
· Otro inmovilizado material	
- Inmovilizado inmaterial	
· Gastos de investigación y desarrollo	
· Propiedad Industrial	
· Fondo de comercio, derechos de traspaso	
· Otro inmovilizado inmaterial	
- Inmovilizado financiero	
· Empresas del grupo	
· Empresas asociadas	
· Otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos	
· Sector público autonómico con presupuestos limitativos	
· Otras inversiones financieras	
RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	
ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS	
REDUCCIONES DE CAPITAL	
DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS	
CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA A LARGO PLAZO	6.684.678,00
- Préstamos de la Comunidad Autónoma	
- Préstamos de Organismos Autónomos de a Comunidad Autónoma	
- Préstamos otros del sector público autonómico presupuestos limitativos	
- Empréstitos y otros pasivos análogos	
- Préstamos de empresas del grupo	
- Préstamos de empresas asociadas	
- Préstamos de otros del sector público autonómico presupuestos estimativos	
- De otras deudas	6.684.678,00
- De proveedores de inmovilizado y otros	
TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO	
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	
RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO	
- Créditos comerciales a largo plazo	
- Traspaso a corto plazo de deudas comerciales	
OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	1.736.739,00
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	3.475.565,00
TOTAL APLICACIONES	11.896.982,00

SOCIEDAD REGIONAL DE COORDINACIÓN FINANCIERA CON LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, S.L. (CEPCANTABRIA)

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << ORIGEN DE FONDOS >>		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		1.896.982,00
- Resultado del ejercicio	321.037,00	
· Resultado antes de subvenciones	18.963,00	
· Subvenciones netas a la explotación	340.000,00	
- Variaciones de las provisiones		
· Provisiones netas de inmovilizado		
· Provisiones netas para riesgos y gastos		
- Amortizaciones	1.575.945,00	
· Amortizaciones de inmovilizado	1.575.945,00	
· Amortizaciones de gastos de formalización de deudas		
- Gastos e ingresos diferidos netos		
- Diferencias de cambio netas de explotación		
- Resultados en inmovilizado		
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio		
- Ajustes y diferimientos sobre el impuesto de sociedades		
- Otros		
APORTACIONES DE CAPITAL		10.000.000,00
- De la Comunidad Autónoma	10.000.000,00	
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
SUBVENCIONES DE CAPITAL		
- De la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
FINACIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO		
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- Préstamos de otras empresas		
- Préstamos de entidades financieras		
RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO		
ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Deudas comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales		
OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
TOTAL ORÍGENES		11.896.982,00

**SOCIEDAD REGIONAL DE COORDINACIÓN FINANCIERA CON LAS EMPRESAS
PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, S.L. (CEPCANTABRIA)**

CUADRO DE FINANCIAMIENTO		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		1.556.982,00
(antes de subvenciones)		
Menos: AUMENTOS DE NECESIDADES OPERATIVAS DE FONDOS:		6.684.678,00
- Aumento de existencias netas		
- Aumento de deudores netos excepto administraciones públicas		
- Aumento de ajustes por periodificación activos		
- Aumento de accionistas por desembolsos exigidos		
- Aumento de saldos deudores de administraciones públicas		
- Reducción de saldos acreedores de administraciones públicas		
- Reducción de acreedores excepto administraciones públicas	6.684.678,00	
- Reducción de ajustes por periodificación pasivos		
- Reducción de provisiones de pasivo a corto plazo		
Igual: FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		-5.127.696,00
Más: RECURSOS EXTERNOS OBTENIDOS:		10.340.000,00
- Aportaciones de capital	10.000.000,00	
- Subvenciones en capital		
- Subvenciones netas a la explotación	340.000,00	
- Financiación ajena a largo plazo		
- Enajenación de inmovilizado		
- Enajenación de acciones propias		
- Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero		
- Recursos obtenidos por operaciones de tráfico		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL FONDOS OBTENIDOS		5.212.304,00
Menos: DOTACIONES:		1.736.739,00
- Gastos de establecimiento y formalización de deudas		
- Inmovilizado material		
- Inmovilizado inmaterial		
- Inmovilizado financiero		
- Adquisición de acciones propias		
- Reducciones de capital		
- Dividendos y otros repartos de beneficios		
- Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo		
- Provisiones para riesgos y gastos		
- Recursos aplicados en operaciones de tráfico		
- Otros gastos a distribuir en varios ejercicios	1.736.739,00	
Igual: TOTAL DISPONIBLE GENERADO		3.475.565,00
Más: DISPONIBLE (SALDO INICIAL)		
Igual: DISPONIBLE (SALDO FINAL)		3.475.565,00

**SOCIEDAD REGIONAL DE COORDINACIÓN FINANCIERA CON LAS EMPRESAS
PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, S.L. (CEPCANTABRIA)**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALITICA	(Euros)
Ventas Netas, Prestación de Servicios y otros ingresos Explotación	3.405.001,00
+ Variación de existencias de productos terminados y en curso	
+ Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado	
= VALOR DE LA PRODUCCIÓN	3.405.001,00
- Aprovisionamientos	
- Gastos externos y de explotación	2.867.109,00
= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA	537.892,00
- Otros gastos	
- Gastos de personal	417.571,00
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	120.321,00
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.575.945,00
- Dotaciones al fondo de reversión	
- Insolvencias de créditos y variación provisiones tráfico	
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	-1.455.624,00
+ Ingresos financieros	1.736.739,00
- Gastos financieros	300.000,00
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras	
= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	-18.885,00
+ Resultados procedentes del inmovilizado e ingresos y gastos excepcionales	-78,00
- Variación de las provisiones de inmovilizado	
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y SUBVENCIONES	-18.963,00
+ Subvenciones netas a la explotación	340.000,00
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	321.037,00
- Impuestos sobre sociedades y otros	
= RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (BENEFICIO O PÉRDIDAS)	321.037,00

**SOCIEDAD REGIONAL DE COORDINACIÓN FINANCIERA CON LAS EMPRESAS
PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, S.L. (CEPCANTABRIA)**

BALANCE DE SITUACIÓN		(Euros)
ACTIVO:		26.564.121,00
- Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos		
- Gastos de establecimiento	6.215,00	
- Inmovilizado inmaterial neto	13.286.612,00	
- Inmovilizado material neto	13.212,00	
- Inmovilizado financiero	9.000.000,00	
- Acciones propias		
- Gastos a distribuir en varios ejercicios	334.240,00	
- Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo		
- Accionistas por desembolsos exigidos		
- Existencias		
- Deudores	450.000,00	
- Inversiones financieras temporales	3.323.842,00	
- Acciones propias a corto plazo		
- Tesorería	150.000,00	
- Ajustes por periodificación (Gastos e intereses anticipados)		
TOTAL ACTIVO = TOTAL PASIVO		
PASIVO:		26.564.121,00
- Fondos propios	2.901.148,00	
· Capital	244.000,00	
· Reservas	35.258,00	
· Resultados de ejercicios anteriores	-7.455.147,00	
· Resultados del ejercicio	321.037,00	
· Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio		
· Acciones propias para la reducción de capital		
- Subvenciones de capital		
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	15.350.000,00	
- Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo		
- Acreedores a largo plazo	8.004.973,00	
- Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo		
- Acreedores a corto plazo	308.000,00	
- Provisiones para otras operaciones de tráfico		
- Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo		
- Ajustes por periodificación		



**MEDIO AMBIENTE, AGUA,
RESIDUOS Y ENERGÍA DE
CANTABRIA, S.A.**

MEDIO AMBIENTE, AGUA, RESIDUOS Y ENERGÍA DE CANTABRIA, S.A.(MARE)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << DEBE >>		(Euros)
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
APROVISIONAMIENTOS		736.620,05
GASTOS DE PERSONAL		9.718.476,44
- Sueldos y salarios	7.500.768,55	
- Seguridad social a cargo de la empresa	2.167.707,89	
- Indemnizaciones		
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
- Otros	50.000,00	
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO		6.618.759,83
- De inmovilizado material	2.755.426,50	
- De inmovilizado inmaterial	3.805.949,09	
- De gastos de establecimiento	57.384,24	
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
- Variación de provisiones de existencias		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a corto plazo		
- Variación otras provisiones de tráfico		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a largo plazo		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		46.874.911,90
- Servicios exteriores	44.198.922,90	
- Tributos	120.000,00	
- Otros gastos de gestión corriente	2.555.989,04	
- Trabajos realizados por otras empresas		
SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (BENEFICIO)		
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		574.500,00
- De obligaciones y bonos	574.500,00	
- De préstamos		
- Por descuento de efectos comerciales		
- Diferencias negativas de cambio		
- Otros		
- Amortización de gastos de formalización de deudas		
- Otros gastos, a distribuir en varios ejercicios, aplicados		
- Pérdidas en inmovilizados financieros a largo plazo no provisionadas		
VARIACIÓN PROVISIÓN INVERSIONES FINANCIERAS		
- A largo plazo		
- A corto plazo		
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)		
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		4.992.551,54
IMPUESTOS		
- Impuesto sobre Sociedades		
- Otros impuestos		
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		
TOTAL DEBE		69.515.819,80

MEDIO AMBIENTE, AGUA, RESIDUOS Y ENERGÍA DE CANTABRIA, S.A.(MARE)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << HABER >>		(Euros)
AUMENTO DE EXISTENCIAS		
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		61.526.244,50
- Ventas	39.000,00	
- Prestaciones de servicios	61.487.244,50	
- Devoluciones y <rappels> sobre ventas		
INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN		80.000,00
- Arrendamientos	80.000,00	
- Otros		
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN		2.917.023,69
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	2.917.023,69	
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO		
EXCESO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)		
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
- Dividendos		
- Intereses		
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros		
- Ingresos a distribuir en varios ejercicios aplicados		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado financiero a largo plazo		
RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)		
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		4.992.551,54
- Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado material		
- Beneficios en enajenación de cartera de control a largo plazo		
- Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias		
- Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	4.992.551,54	
- Ingresos extraordinarios		
- Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)		
TOTAL HABER		69.515.819,80

MEDIO AMBIENTE, AGUA, RESIDUOS Y ENERGÍA DE CANTABRIA, S.A.(MARE)**PRESUPUESTO DE CAPITAL. << APLICACIÓN DE FONDOS >>****(Euros)****GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS**

- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital
- Gastos, emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos

ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO**3.395.759,83**

- Inmovilizado material 3.395.759,83
 - Terrenos y construcciones
 - Instalaciones técnicas y maquinaria 3.395.759,83
 - Otras instalaciones, utillaje y mobiliario
 - Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso
 - Otro inmovilizado material
- Inmovilizado inmaterial
 - Gastos de investigación y desarrollo
 - Propiedad Industrial
 - Fondo de comercio, derechos de traspaso
 - Otro inmovilizado inmaterial
- Inmovilizado financiero
 - Empresas del grupo
 - Empresas asociadas
 - Otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos
 - Sector público autonómico con presupuestos limitativos
 - Otras inversiones financieras

RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES**ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS****REDUCCIONES DE CAPITAL****DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS****CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA A LARGO PLAZO**

- Préstamos de la Comunidad Autónoma
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma
- Préstamos otros del sector público autonómico presupuestos limitativos
- Empréstitos y otros pasivos análogos
- Préstamos de empresas del grupo
- Préstamos de empresas asociadas
- Préstamos de otros del sector público autonómico presupuestos estimativos
- De otras deudas
- De proveedores de inmovilizado y otros

TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO**3.223.000,00****PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS****RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO**

- Créditos comerciales a largo plazo
- Traspaso a corto plazo de deudas comerciales

OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS**VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE****TOTAL APLICACIONES****6.618.759,83**

MEDIO AMBIENTE, AGUA, RESIDUOS Y ENERGÍA DE CANTABRIA, S.A.(MARE)

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << ORIGEN DE FONDOS >>		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		6.618.759,83
- Resultado del ejercicio	4.992.551,54	
· Resultado antes de subvenciones	2.075.527,85	
· Subvenciones netas a la explotación	2.917.023,69	
- Variaciones de las provisiones		
· Provisiones netas de inmovilizado		
· Provisiones netas para riesgos y gastos		
- Amortizaciones	6.618.759,83	
· Amortizaciones de inmovilizado	6.618.759,83	
· Amortizaciones de gastos de formalización de deudas		
- Gastos e ingresos diferidos netos		
- Diferencias de cambio netas de explotación		
- Resultados en inmovilizado		
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio	4.992.551,50	
- Ajustes y diferimientos sobre el impuesto de sociedades		
- Otros		
APORTACIONES DE CAPITAL		
- De la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
SUBVENCIONES DE CAPITAL		
- De la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
FINACIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO		
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- Préstamos de otras empresas		
- Préstamos de entidades financieras		
RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO		
ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Deudas comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales		
OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
TOTAL ORÍGENES		6.618.759,83

MEDIO AMBIENTE, AGUA, RESIDUOS Y ENERGÍA DE CANTABRIA, S.A.(MARE)

CUADRO DE FINANCIAMIENTO		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		3.701.736,14
(antes de subvenciones)		
Menos: AUMENTOS DE NECESIDADES OPERATIVAS DE FONDOS:		3.467.900,00
- Aumento de existencias netas		
- Aumento de deudores netos excepto administraciones públicas		
- Aumento de ajustes por periodificación activos		
- Aumento de accionistas por desembolsos exigidos		
- Aumento de saldos deudores de administraciones públicas		
- Reducción de saldos acreedores de administraciones públicas		
- Reducción de acreedores excepto administraciones públicas	3.467.900,00	
- Reducción de ajustes por periodificación pasivos		
- Reducción de provisiones de pasivo a corto plazo		
Igual: FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		233.836,14
Más: RECURSOS EXTERNOS OBTENIDOS:		2.917.023,69
- Aportaciones de capital		
- Subvenciones en capital		
- Subvenciones netas a la explotación	2.917.023,69	
- Financiación ajena a largo plazo		
- Enajenación de inmovilizado		
- Enajenación de acciones propias		
- Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero		
- Recursos obtenidos por operaciones de tráfico		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL FONDOS OBTENIDOS		3.150.859,83
Menos: DOTACIONES:		3.395.759,83
- Gastos de establecimiento y formalización de deudas		
- Inmovilizado material	3.395.759,83	
- Inmovilizado inmaterial		
- Inmovilizado financiero		
- Adquisición de acciones propias		
- Reducciones de capital		
- Dividendos y otros repartos de beneficios		
- Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo		
- Provisiones para riesgos y gastos		
- Recursos aplicados en operaciones de tráfico		
- Otros gastos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL DISPONIBLE GENERADO		-244.900,00
Más: DISPONIBLE (SALDO INICIAL)		220.000,00
Igual: DISPONIBLE (SALDO FINAL)		-24.900,00

MEDIO AMBIENTE, AGUA, RESIDUOS Y ENERGÍA DE CANTABRIA, S.A.(MARE)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA		(Euros)
Ventas Netas, Prestación de Servicios y otros ingresos Explotación		61.606.244,50
+ Variación de existencias de productos terminados y en curso		
+ Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado		
= VALOR DE LA PRODUCCIÓN		61.606.244,50
- Aprovisionamientos	736.620,05	
- Gastos externos y de explotación	46.874.911,90	
= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA		13.994.712,50
- Otros gastos		
- Gastos de personal	9.718.476,44	
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		4.276.236,14
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	6.618.759,83	
- Dotaciones al fondo de reversión		
- Insolvencias de créditos y variación provisiones tráfico		
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN		-2.342.523,60
+ Ingresos financieros		
- Gastos financieros	574.500,00	
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras		
= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		-2.917.023,60
+ Resultados procedentes del inmovilizado e ingresos y gastos excepcionales		
- Variación de las provisiones de inmovilizado		
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y SUBVENCIONES		-2.917.023,60
+ Subvenciones netas a la explotación	2.917.023,60	
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		
- Impuestos sobre sociedades y otros		
= RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (BENEFICIO O PÉRDIDAS)		

MEDIO AMBIENTE, AGUA, RESIDUOS Y ENERGÍA DE CANTABRIA, S.A.(MARE)

BALANCE DE SITUACIÓN		(Euros)
ACTIVO:		100.743.691,00
- Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos		
- Gastos de establecimiento	11.815,25	
- Inmovilizado inmaterial neto	50.080.232,80	
- Inmovilizado material neto	27.806.408,00	
- Inmovilizado financiero	5.106.115,15	
- Acciones propias		
- Gastos a distribuir en varios ejercicios	555.779,03	
- Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo		
- Accionistas por desembolsos exigidos		
- Existencias		
- Deudores	16.742.333,00	
- Inversiones financieras temporales	77.007,77	
- Acciones propias a corto plazo		
- Tesorería	250.000,00	
- Ajustes por periodificación (Gastos e intereses anticipados)	114.000,00	
TOTAL ACTIVO = TOTAL PASIVO		
PASIVO:		100.743.691,00
- Fondos propios	-26.122.369,00	
· Capital	18.854.370,07	
· Reservas	45,39	
· Resultados de ejercicios anteriores	-49.969.336,00	
· Resultados del ejercicio	4.992.551,54	
· Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio		
· Acciones propias para la reducción de capital		
- Subvenciones de capital	42.082.194,00	
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	650.000,00	
- Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo	2.200.000,00	
- Acreedores a largo plazo	50.224.617,90	
- Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo		
- Acreedores a corto plazo	31.040.100,00	
- Provisiones para otras operaciones de tráfico		
- Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo		
- Ajustes por periodificación	669.148,10	



**SOCIEDAD REGIONAL PARA LA
GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE
ACTIVIDADES CULTURALES DEL
PALACIO DE FESTIVALES DE
CANTABRIA, S.A.**

SOCIEDAD REGIONAL PARA LA GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DEL PALACIO DE FESTIVALES DE CANTABRIA, S.A.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << DEBE >>		(Euros)
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL		2.299.130,00
- Sueldos y salarios	1.822.530,00	
- Seguridad social a cargo de la empresa	412.600,00	
- Indemnizaciones		
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
- Otros	64.000,00	
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO		
- De inmovilizado material		
- De inmovilizado inmaterial		
- De gastos de establecimiento		
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
- Variación de provisiones de existencias		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a corto plazo		
- Variación otras provisiones de tráfico		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a largo plazo		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		4.573.345,00
- Servicios exteriores	462.600,00	
- Tributos	46.500,00	
- Otros gastos de gestión corriente	9.500,00	
- Trabajos realizados por otras empresas	4.054.745,00	
SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (BENEFICIO)		
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		90.000,00
- De obligaciones y bonos		
- De préstamos		
- Por descuento de efectos comerciales		
- Diferencias negativas de cambio		
- Otros	90.000,00	
- Amortización de gastos de formalización de deudas		
- Otros gastos, a distribuir en varios ejercicios, aplicados		
- Pérdidas en inmovilizados financieros a largo plazo no provisionadas		
VARIACIÓN PROVISIÓN INVERSIONES FINANCIERAS		
- A largo plazo		
- A corto plazo		
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)		
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		
IMPUESTOS		
- Impuesto sobre Sociedades		
- Otros impuestos		
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		
TOTAL DEBE		6.962.475,00

**SOCIEDAD REGIONAL PARA LA GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES
CULTURALES DEL PALACIO DE FESTIVALES DE CANTABRIA, S.A.**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << HABER >>		(Euros)
AUMENTO DE EXISTENCIAS		
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		1.773.750,00
- Ventas	1.773.750,00	
- Prestaciones de servicios		
- Devoluciones y <rappels> sobre ventas		
INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN		26.000,00
- Arrendamientos	26.000,00	
- Otros		
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN		1.800.000,00
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	1.800.000,00	
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO		
EXCESO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)		
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		44.000,00
- Dividendos		
- Intereses	44.000,00	
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros		
- Ingresos a distribuir en varios ejercicios aplicados		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado financiero a largo plazo		
RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)		
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado material		
- Beneficios en enajenación de cartera de control a largo plazo		
- Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias		
- Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio		
- Ingresos extraordinarios		
- Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		3.318.725,00
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)		
TOTAL HABER		6.962.475,00

SOCIEDAD REGIONAL PARA LA GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DEL PALACIO DE FESTIVALES DE CANTABRIA, S.A.

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << APLICACIÓN DE FONDOS >>		(Euros)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS		
- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital		
- Gastos, emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos		
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO		
- Inmovilizado material		
· Terrenos y construcciones		
· Instalaciones técnicas y maquinaria		
· Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		
· Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso		
· Otro inmovilizado material		
- Inmovilizado inmaterial		
· Gastos de investigación y desarrollo		
· Propiedad Industrial		
· Fondo de comercio, derechos de traspaso		
· Otro inmovilizado inmaterial		
- Inmovilizado financiero		
· Empresas del grupo		
· Empresas asociadas		
· Otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
· Sector público autonómico con presupuestos limitativos		
· Otras inversiones financieras		
RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
REDUCCIONES DE CAPITAL		
DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA A LARGO PLAZO		
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos otros del sector público autonómico presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico presupuestos estimativos		
- De otras deudas		
- De proveedores de inmovilizado y otros		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Créditos comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de deudas comerciales		
OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE		3.318.725,00
TOTAL APLICACIONES		3.318.725,00

SOCIEDAD REGIONAL PARA LA GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DEL PALACIO DE FESTIVALES DE CANTABRIA, S.A.

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << ORIGEN DE FONDOS >>

(Euros)

RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES

- Resultado del ejercicio
 - Resultado antes de subvenciones
 - Subvenciones netas a la explotación
- Variaciones de las provisiones
 - Provisiones netas de inmovilizado
 - Provisiones netas para riesgos y gastos
- Amortizaciones
 - Amortizaciones de inmovilizado
 - Amortizaciones de gastos de formalización de deudas
- Gastos e ingresos diferidos netos
- Diferencias de cambio netas de explotación
- Resultados en inmovilizado
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio
- Ajustes y diferimientos sobre el impuesto de sociedades
- Otros

APORTACIONES DE CAPITAL

- De la Comunidad Autónoma
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos
- De la Unión Europea
- De otros

SUBVENCIONES DE CAPITAL

3.318.725,00

- De la Comunidad Autónoma 3.318.725,00
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos
- De la Unión Europea
- De otros

FINACIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO

- Préstamos de la Comunidad Autónoma
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos
- Empréstitos y otros pasivos análogos
- Préstamos de empresas del grupo
- Préstamos de empresas asociadas
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos
- Préstamos de otras empresas
- Préstamos de entidades financieras

RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO

ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO

ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO

- Deudas comerciales a largo plazo
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales

OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

TOTAL ORÍGENES

3.318.725,00

**SOCIEDAD REGIONAL PARA LA GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES
CULTURALES DEL PALACIO DE FESTIVALES DE CANTABRIA, S.A.**

CUADRO DE FINANCIAMIENTO	(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES	-1.800.000,00
(antes de subvenciones)	
Menos: AUMENTOS DE NECESIDADES OPERATIVAS DE FONDOS:	
- Aumento de existencias netas	
- Aumento de deudores netos excepto administraciones públicas	
- Aumento de ajustes por periodificación activos	
- Aumento de accionistas por desembolsos exigidos	
- Aumento de saldos deudores de administraciones públicas	
- Reducción de saldos acreedores de administraciones públicas	
- Reducción de acreedores excepto administraciones públicas	
- Reducción de ajustes por periodificación pasivos	
- Reducción de provisiones de pasivo a corto plazo	
Igual: FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES	-1.800.000,00
Más: RECURSOS EXTERNOS OBTENIDOS:	5.118.725,00
- Aportaciones de capital	
- Subvenciones en capital	3.318.725,00
- Subvenciones netas a la explotación	1.800.000,00
- Financiación ajena a largo plazo	
- Enajenación de inmovilizado	
- Enajenación de acciones propias	
- Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero	
- Recursos obtenidos por operaciones de tráfico	
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	
Igual: TOTAL FONDOS OBTENIDOS	3.318.725,00
Menos: DOTACIONES:	
- Gastos de establecimiento y formalización de deudas	
- Inmovilizado material	
- Inmovilizado inmaterial	
- Inmovilizado financiero	
- Adquisición de acciones propias	
- Reducciones de capital	
- Dividendos y otros repartos de beneficios	
- Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo	
- Provisiones para riesgos y gastos	
- Recursos aplicados en operaciones de tráfico	
- Otros gastos a distribuir en varios ejercicios	
Igual: TOTAL DISPONIBLE GENERADO	3.318.725,00
Más: DISPONIBLE (SALDO INICIAL)	304.250,00
Igual: DISPONIBLE (SALDO FINAL)	3.622.975,00

**SOCIEDAD REGIONAL PARA LA GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES
CULTURALES DEL PALACIO DE FESTIVALES DE CANTABRIA, S.A.**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA	(Euros)
Ventas Netas, Prestación de Servicios y otros ingresos Explotación	1.799.750,00
+ Variación de existencias de productos terminados y en curso	
+ Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado	
= VALOR DE LA PRODUCCIÓN	1.799.750,00
- Aprovisionamientos	
- Gastos externos y de explotación	4.573.345,00
= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA	-2.773.595,00
- Otros gastos	
- Gastos de personal	2.299.130,00
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	-5.072.725,00
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	
- Dotaciones al fondo de reversión	
- Insolvencias de créditos y variación provisiones tráfico	
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	-5.072.725,00
+ Ingresos financieros	44.000,00
- Gastos financieros	90.000,00
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras	
= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	-5.118.725,00
+ Resultados procedentes del inmovilizado e ingresos y gastos excepcionales	
- Variación de las provisiones de inmovilizado	
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y SUBVENCIONES	-5.118.725,00
+ Subvenciones netas a la explotación	1.800.000,00
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-3.318.725,00
- Impuestos sobre sociedades y otros	
= RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (BENEFICIO O PÉRDIDAS)	-3.318.725,00

SOCIEDAD REGIONAL PARA LA GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DEL PALACIO DE FESTIVALES DE CANTABRIA, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN		(Euros)
ACTIVO:		2.292.571,87
- Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos		
- Gastos de establecimiento		
- Inmovilizado inmaterial neto	6.778,26	
- Inmovilizado material neto	832.516,13	
- Inmovilizado financiero		
- Acciones propias		
- Gastos a distribuir en varios ejercicios		
- Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo		
- Accionistas por desembolsos exigidos		
- Existencias	2.359,67	
- Deudores	855.394,49	
- Inversiones financieras temporales	1.322,00	
- Acciones propias a corto plazo		
- Tesorería	594.201,32	
- Ajustes por periodificación (Gastos e intereses anticipados)		
TOTAL ACTIVO = TOTAL PASIVO		
PASIVO:		2.292.571,87
- Fondos propios	1.820.186,60	
· Capital	901.518,15	
· Reservas	0,01	
· Resultados de ejercicios anteriores	6.037.393,44	
· Resultados del ejercicio	-5.118.725,00	
· Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio		
· Acciones propias para la reducción de capital		
- Subvenciones de capital		
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
- Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo		
- Acreedores a largo plazo		
- Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo		
- Acreedores a corto plazo	472.385,27	
- Provisiones para otras operaciones de tráfico		
- Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo		
- Ajustes por periodificación		



**SOCIEDAD REGIONAL
CÁNTABRA DE PROMOCIÓN
TURÍSTICA, S.A.**

SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. (CANTUR)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << DEBE >>		(Euros)
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
APROVISIONAMIENTOS		2.885.559,00
GASTOS DE PERSONAL		11.726.707,00
- Sueldos y salarios	9.123.860,00	
- Seguridad social a cargo de la empresa	2.593.347,00	
- Indemnizaciones		
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
- Otros	9.500,00	
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO		2.985.060,00
- De inmovilizado material	2.928.309,00	
- De inmovilizado inmaterial	56.751,00	
- De gastos de establecimiento		
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
- Variación de provisiones de existencias		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a corto plazo		
- Variación otras provisiones de tráfico		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a largo plazo		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		3.921.004,00
- Servicios exteriores	3.773.408,00	
- Tributos	76.400,00	
- Otros gastos de gestión corriente		
- Trabajos realizados por otras empresas	71.196,00	
SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (BENEFICIO)		1.220.561,00
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		543.192,00
- De obligaciones y bonos		
- De préstamos	543.192,00	
- Por descuento de efectos comerciales		
- Diferencias negativas de cambio		
- Otros		
- Amortización de gastos de formalización de deudas		
- Otros gastos, a distribuir en varios ejercicios, aplicados		
- Pérdidas en inmovilizados financieros a largo plazo no provisionadas		
VARIACIÓN PROVISIÓN INVERSIONES FINANCIERAS		
- A largo plazo		
- A corto plazo		
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)		927.369,00
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		927.369,00
IMPUESTOS		324.579,15
- Impuesto sobre Sociedades	324.579,15	
- Otros impuestos		
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		602.789,85
TOTAL DEBE		22.988.891,00

SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. (CANTUR)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << HABER >>		(Euros)
AUMENTO DE EXISTENCIAS		
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		21.275.015,00
- Ventas		
- Prestaciones de servicios	21.275.015,00	
- Devoluciones y <rappels> sobre ventas		
INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN		474.876,00
- Arrendamientos	474.876,00	
- Otros		
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN		504.000,00
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	504.000,00	
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO		485.000,00
EXCESO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)		
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		250.000,00
- Dividendos		
- Intereses	250.000,00	
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros		
- Ingresos a distribuir en varios ejercicios aplicados		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado financiero a largo plazo		
RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)		
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado material		
- Beneficios en enajenación de cartera de control a largo plazo		
- Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias		
- Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio		
- Ingresos extraordinarios		
- Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)		
TOTAL HABER		22.988.891,00

SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. (CANTUR)

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << APLICACIÓN DE FONDOS >>

(Euros)

GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS

- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital
- Gastos, emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos

ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO

2.074.079,00

- Inmovilizado material
 - Terrenos y construcciones 304.000,00
 - Instalaciones técnicas y maquinaria 1.770.079,00
 - Otras instalaciones, utillaje y mobiliario
 - Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso
 - Otro inmovilizado material
- Inmovilizado inmaterial
 - Gastos de investigación y desarrollo
 - Propiedad Industrial
 - Fondo de comercio, derechos de traspaso
 - Otro inmovilizado inmaterial
- Inmovilizado financiero
 - Empresas del grupo
 - Empresas asociadas
 - Otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos
 - Sector público autonómico con presupuestos limitativos
 - Otras inversiones financieras

RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

REDUCCIONES DE CAPITAL

DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS

CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA A LARGO PLAZO

- Préstamos de la Comunidad Autónoma
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma
- Préstamos otros del sector público autonómico presupuestos limitativos
- Empréstitos y otros pasivos análogos
- Préstamos de empresas del grupo
- Préstamos de empresas asociadas
- Préstamos de otros del sector público autonómico presupuestos estimativos
- De otras deudas
- De proveedores de inmovilizado y otros

TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO

1.778.333,00

PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO

- Créditos comerciales a largo plazo
- Traspaso a corto plazo de deudas comerciales

OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE

60.017,00

TOTAL APLICACIONES

3.912.429,00

SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. (CANTUR)

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << ORIGEN DE FONDOS >>		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		3.912.429,00
- Resultado del ejercicio	927.369,00	
· Resultado antes de subvenciones	423.369,00	
· Subvenciones netas a la explotación	504.000,00	
- Variaciones de las provisiones		
· Provisiones netas de inmovilizado		
· Provisiones netas para riesgos y gastos		
- Amortizaciones	2.985.060,00	
· Amortizaciones de inmovilizado	2.985.060,00	
· Amortizaciones de gastos de formalización de deudas		
- Gastos e ingresos diferidos netos		
- Diferencias de cambio netas de explotación		
- Resultados en inmovilizado		
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio		
- Ajustes y diferimientos sobre el impuesto de sociedades		
- Otros		
APORTACIONES DE CAPITAL		
- De la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
SUBVENCIONES DE CAPITAL		
- De la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
FINACIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO		
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- Préstamos de otras empresas		
- Préstamos de entidades financieras		
RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO		
ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Deudas comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales		
OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
TOTAL ORÍGENES		3.912.429,00

SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. (CANTUR)

CUADRO DE FINANCIAMIENTO		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		3.408.429,00
(antes de subvenciones)		
Menos: AUMENTOS DE NECESIDADES OPERATIVAS DE FONDOS:		
- Aumento de existencias netas		
- Aumento de deudores netos excepto administraciones públicas		
- Aumento de ajustes por periodificación activos		
- Aumento de accionistas por desembolsos exigidos		
- Aumento de saldos deudores de administraciones públicas		
- Reducción de saldos acreedores de administraciones públicas		
- Reducción de acreedores excepto administraciones públicas		
- Reducción de ajustes por periodificación pasivos		
- Reducción de provisiones de pasivo a corto plazo		
Igual: FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		3.408.429,00
Más: RECURSOS EXTERNOS OBTENIDOS:		504.000,00
- Aportaciones de capital		
- Subvenciones en capital		
- Subvenciones netas a la explotación	504.000,00	
- Financiación ajena a largo plazo		
- Enajenación de inmovilizado		
- Enajenación de acciones propias		
- Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero		
- Recursos obtenidos por operaciones de tráfico		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL FONDOS OBTENIDOS		3.912.429,00
Menos: DOTACIONES:		2.074.079,00
- Gastos de establecimiento y formalización de deudas		
- Inmovilizado material	2.074.079,00	
- Inmovilizado inmaterial		
- Inmovilizado financiero		
- Adquisición de acciones propias		
- Reducciones de capital		
- Dividendos y otros repartos de beneficios		
- Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo		
- Provisiones para riesgos y gastos		
- Recursos aplicados en operaciones de tráfico		
- Otros gastos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL DISPONIBLE GENERADO		1.838.350,00
Más: DISPONIBLE (SALDO INICIAL)		
Igual: DISPONIBLE (SALDO FINAL)		1.838.350,00

SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. (CANTUR)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALITICA		(Euros)
Ventas Netas, Prestación de Servicios y otros ingresos Explotación		21.749.891,00
+ Variación de existencias de productos terminados y en curso		
+ Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado	485.000,00	
= VALOR DE LA PRODUCCIÓN		22.234.891,00
- Aprovisionamientos	2.885.559,00	
- Gastos externos y de explotación	3.849.808,00	
= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA		15.499.524,00
- Otros gastos		
- Gastos de personal	11.726.707,00	
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		3.772.817,00
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	2.985.060,00	
- Dotaciones al fondo de reversión	71.196,00	
- Insolvencias de créditos y variación provisiones tráfico		
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN		716.561,00
+ Ingresos financieros	250.000,00	
- Gastos financieros	543.192,00	
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras		
= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		423.369,00
+ Resultados procedentes del inmovilizado e ingresos y gastos excepcionales		
- Variación de las provisiones de inmovilizado		
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y SUBVENCIONES		423.369,00
+ Subvenciones netas a la explotación	504.000,00	
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		927.369,00
- Impuestos sobre sociedades y otros	324.579,15	
= RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (BENEFICIO O PÉRDIDAS)		602.789,85

SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, S.A. (CANTUR)

BALANCE DE SITUACIÓN		(Euros)
ACTIVO:		67.286.414,00
- Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos		
- Gastos de establecimiento		
- Inmovilizado inmaterial neto	461.064,00	
- Inmovilizado material neto	57.027.938,00	
- Inmovilizado financiero	6.968.338,00	
- Acciones propias		
- Gastos a distribuir en varios ejercicios		
- Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo		
- Accionistas por desembolsos exigidos		
- Existencias	481.760,00	
- Deudores	1.478.287,00	
- Inversiones financieras temporales	4.819,00	
- Acciones propias a corto plazo		
- Tesorería	765.367,00	
- Ajustes por periodificación (Gastos e intereses anticipados)	98.841,00	
TOTAL ACTIVO = TOTAL PASIVO		
PASIVO:		67.286.414,00
- Fondos propios	39.866.679,80	
· Capital	32.526.120,00	
· Reservas	6.737.770,00	
· Resultados de ejercicios anteriores		
· Resultados del ejercicio	602.789,85	
· Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio		
· Acciones propias para la reducción de capital		
- Subvenciones de capital		
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
- Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo		
- Acreedores a largo plazo	12.830.050,00	
- Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo		
- Acreedores a corto plazo	14.589.684,10	
- Provisiones para otras operaciones de tráfico		
- Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo		
- Ajustes por periodificación		



**SOCIEDAD REGIONAL DE
TURISMO DE CANTABRIA, S.A.**

SOCIEDAD DE TURISMO DE CANTABRIA, S.A.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << DEBE >>		(Euros)
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL		1.200.000,00
- Sueldos y salarios	934.680,00	
- Seguridad social a cargo de la empresa	265.320,00	
- Indemnizaciones		
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
- Otros		
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO		
- De inmovilizado material		
- De inmovilizado inmaterial		
- De gastos de establecimiento		
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
- Variación de provisiones de existencias		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a corto plazo		
- Variación otras provisiones de tráfico		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a largo plazo		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		295.116,00
- Servicios exteriores	295.116,00	
- Tributos		
- Otros gastos de gestión corriente		
- Trabajos realizados por otras empresas		
SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (BENEFICIO)		
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
- De obligaciones y bonos		
- De préstamos		
- Por descuento de efectos comerciales		
- Diferencias negativas de cambio		
- Otros		
- Amortización de gastos de formalización de deudas		
- Otros gastos, a distribuir en varios ejercicios, aplicados		
- Pérdidas en inmovilizados financieros a largo plazo no provisionadas		
VARIACIÓN PROVISIÓN INVERSIONES FINANCIERAS		
- A largo plazo		
- A corto plazo		
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)		
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		
IMPUESTOS		
- Impuesto sobre Sociedades		
- Otros impuestos		
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		
TOTAL DEBE		1.495.116,00

SOCIEDAD DE TURISMO DE CANTABRIA, S.A.**PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << HABER >>****(Euros)****AUMENTO DE EXISTENCIAS****IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS**

- Ventas
- Prestaciones de servicios
- Devoluciones y <rappels> sobre ventas

INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN

- Arrendamientos
- Otros

SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN**1.495.116,00**

- De la Administración de la Comunidad Autónoma
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos
- De la Unión Europea
- De otros

1.495.116,00

TRABAJO REALIZADO POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO**EXCESO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS****RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)****INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS**

- Dividendos
- Intereses
- Diferencias positivas de cambio
- Otros
- Ingresos a distribuir en varios ejercicios aplicados
- Beneficios en enajenación de inmovilizado financiero a largo plazo

RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)**BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS**

- Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial
- Beneficios en enajenación de inmovilizado material
- Beneficios en enajenación de cartera de control a largo plazo
- Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias
- Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio
- Ingresos extraordinarios
- Ingresos y beneficios de otros ejercicios

PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS**RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)****TOTAL HABER****1.495.116,00**

SOCIEDAD DE TURISMO DE CANTABRIA, S.A.**PRESUPUESTO DE CAPITAL. << APLICACIÓN DE FONDOS >>****(Euros)****GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS**

- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital
- Gastos, emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos

ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO

- Inmovilizado material
 - Terrenos y construcciones
 - Instalaciones técnicas y maquinaria
 - Otras instalaciones, utillaje y mobiliario
 - Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso
 - Otro inmovilizado material
- Inmovilizado inmaterial
 - Gastos de investigación y desarrollo
 - Propiedad Industrial
 - Fondo de comercio, derechos de traspaso
 - Otro inmovilizado inmaterial
- Inmovilizado financiero
 - Empresas del grupo
 - Empresas asociadas
 - Otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos
 - Sector público autonómico con presupuestos limitativos
 - Otras inversiones financieras

RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES**ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS****REDUCCIONES DE CAPITAL****DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS****CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA A LARGO PLAZO**

- Préstamos de la Comunidad Autónoma
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma
- Préstamos otros del sector público autonómico presupuestos limitativos
- Empréstitos y otros pasivos análogos
- Préstamos de empresas del grupo
- Préstamos de empresas asociadas
- Préstamos de otros del sector público autonómico presupuestos estimativos
- De otras deudas
- De proveedores de inmovilizado y otros

TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO**18.295.155,00****PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS****RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO**

- Créditos comerciales a largo plazo
- Traspaso a corto plazo de deudas comerciales

OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS**VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE****TOTAL APLICACIONES****18.295.155,00**

SOCIEDAD DE TURISMO DE CANTABRIA, S.A.

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << ORIGEN DE FONDOS >>		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		
- Resultado del ejercicio		
· Resultado antes de subvenciones		
· Subvenciones netas a la explotación		
- Variaciones de las provisiones		
· Provisiones netas de inmovilizado		
· Provisiones netas para riesgos y gastos		
- Amortizaciones		
· Amortizaciones de inmovilizado		
· Amortizaciones de gastos de formalización de deudas		
- Gastos e ingresos diferidos netos		
- Diferencias de cambio netas de explotación		
- Resultados en inmovilizado		
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio		
- Ajustes y diferimientos sobre el impuesto de sociedades		
- Otros		
APORTACIONES DE CAPITAL		18.295.155,00
- De la Comunidad Autónoma	18.295.155,00	
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
SUBVENCIONES DE CAPITAL		
- De la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
FINACIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO		
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- Préstamos de otras empresas		
- Préstamos de entidades financieras		
RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO		
ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Deudas comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales		
OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
TOTAL ORÍGENES		18.295.155,00

SOCIEDAD DE TURISMO DE CANTABRIA, S.A.

CUADRO DE FINANCIAMIENTO		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		-1.495.116,00
(antes de subvenciones)		
Menos: AUMENTOS DE NECESIDADES OPERATIVAS DE FONDOS:		
- Aumento de existencias netas		
- Aumento de deudores netos excepto administraciones públicas		
- Aumento de ajustes por periodificación activos		
- Aumento de accionistas por desembolsos exigidos		
- Aumento de saldos deudores de administraciones públicas		
- Reducción de saldos acreedores de administraciones públicas		
- Reducción de acreedores excepto administraciones públicas		
- Reducción de ajustes por periodificación pasivos		
- Reducción de provisiones de pasivo a corto plazo		
Igual: FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		-1.495.116,00
Más: RECURSOS EXTERNOS OBTENIDOS:		19.790.271,00
- Aportaciones de capital		
- Subvenciones en capital	18.295.155,00	
- Subvenciones netas a la explotación	1.495.116,00	
- Financiación ajena a largo plazo		
- Enajenación de inmovilizado		
- Enajenación de acciones propias		
- Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero		
- Recursos obtenidos por operaciones de tráfico		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL FONDOS OBTENIDOS		18.295.155,00
Menos: DOTACIONES:		18.295.155,00
- Gastos de establecimiento y formalización de deudas		
- Inmovilizado material		
- Inmovilizado inmaterial		
- Inmovilizado financiero		
- Adquisición de acciones propias		
- Reducciones de capital		
- Dividendos y otros repartos de beneficios		
- Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo	18.295.155,00	
- Provisiones para riesgos y gastos		
- Recursos aplicados en operaciones de tráfico		
- Otros gastos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL DISPONIBLE GENERADO		
Más: DISPONIBLE (SALDO INICIAL)		
Igual: DISPONIBLE (SALDO FINAL)		

SOCIEDAD DE TURISMO DE CANTABRIA, S.A.**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
ANALITICA****(Euros)****Ventas Netas, Prestación de Servicios y otros ingresos Explotación**

- + Variación de existencias de productos terminados y en curso
- + Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado

= VALOR DE LA PRODUCCIÓN

- Aprovisionamientos
- Gastos externos y de explotación

= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA

- Otros gastos 295.116,00
- Gastos de personal 1.200.000,00

= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN -1.495.116,00

- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado
- Dotaciones al fondo de reversión
- Insolvencias de créditos y variación provisiones tráfico

= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN -1.495.116,00

- + Ingresos financieros
- Gastos financieros
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras

= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS -1.495.116,00

- + Resultados procedentes del inmovilizado e ingresos y gastos excepcionales
- Variación de las provisiones de inmovilizado

= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y SUBVENCIONES -1.495.116,00

- + Subvenciones netas a la explotación 1.495.116,00

= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS

- Impuestos sobre sociedades y otros

= RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (BENEFICIO O PÉRDIDAS)

SOCIEDAD DE TURISMO DE CANTABRIA, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN

(Euros)

ACTIVO:

3.127.000,00

- Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	
- Gastos de establecimiento	
- Inmovilizado inmaterial neto	
- Inmovilizado material neto	425.000,00
- Inmovilizado financiero	
- Acciones propias	
- Gastos a distribuir en varios ejercicios	
- Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	
- Accionistas por desembolsos exigidos	
- Existencias	
- Deudores	2.100.000,00
- Inversiones financieras temporales	
- Acciones propias a corto plazo	
- Tesorería	600.000,00
- Ajustes por periodificación (Gastos e intereses anticipados)	2.000,00

TOTAL ACTIVO = TOTAL PASIVO
PASIVO:

3.127.000,00

- Fondos propios	87.530,82
· Capital	90.151,82
· Reservas	
· Resultados de ejercicios anteriores	
· Resultados del ejercicio	-2.621,00
· Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio	
· Acciones propias para la reducción de capital	
- Subvenciones de capital	
- Diferencias positivas de cambio	
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	425.000,00
- Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo	
- Acreedores a largo plazo	
- Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	
- Acreedores a corto plazo	2.614.469,18
- Provisiones para otras operaciones de tráfico	
- Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo	
- Ajustes por periodificación	



EL SOPLAO, S.L.

EL SOPLAO, S.L.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << DEBE >>		(Euros)
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
APROVISIONAMIENTOS		499.000,00
GASTOS DE PERSONAL		250.000,00
- Sueldos y salarios	190.000,00	
- Seguridad social a cargo de la empresa	60.000,00	
- Indemnizaciones		
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
- Otros		
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO		40.000,00
- De inmovilizado material	40.000,00	
- De inmovilizado inmaterial		
- De gastos de establecimiento		
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
- Variación de provisiones de existencias		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a corto plazo		
- Variación otras provisiones de tráfico		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a largo plazo		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		211.000,00
- Servicios exteriores	177.000,00	
- Tributos		
- Otros gastos de gestión corriente	34.000,00	
- Trabajos realizados por otras empresas		
SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (BENEFICIO)		
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		1.000,00
- De obligaciones y bonos		
- De préstamos		
- Por descuento de efectos comerciales		
- Diferencias negativas de cambio		
- Otros	1.000,00	
- Amortización de gastos de formalización de deudas		
- Otros gastos, a distribuir en varios ejercicios, aplicados		
- Pérdidas en inmovilizados financieros a largo plazo no provisionadas		
VARIACIÓN PROVISIÓN INVERSIONES FINANCIERAS		
- A largo plazo		
- A corto plazo		
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)		
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		8.000,00
IMPUESTOS		2.400,00
- Impuesto sobre Sociedades	2.400,00	
- Otros impuestos		
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		5.600,00
TOTAL DEBE		1.009.000,00

EL SOPLAO, S.L.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << HABER >>		(Euros)
AUMENTO DE EXISTENCIAS		
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		441.000,00
- Ventas	441.000,00	
- Prestaciones de servicios		
- Devoluciones y <rappels> sobre ventas		
INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN		
- Arrendamientos		
- Otros		
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN		568.000,00
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	568.000,00	
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO		
EXCESO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)		
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
- Dividendos		
- Intereses		
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros		
- Ingresos a distribuir en varios ejercicios aplicados		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado financiero a largo plazo		
RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)		
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado material		
- Beneficios en enajenación de cartera de control a largo plazo		
- Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias		
- Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio		
- Ingresos extraordinarios		
- Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)		
TOTAL HABER		1.009.000,00

EL SOPLAO, S.L.**PRESUPUESTO DE CAPITAL. << APLICACIÓN DE FONDOS >>****(Euros)****GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS**

- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital
- Gastos, emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos

ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO**50.000,00**

- Inmovilizado material 50.000,00
 - Terrenos y construcciones 50.000,00
 - Instalaciones técnicas y maquinaria
 - Otras instalaciones, utillaje y mobiliario
 - Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso
 - Otro inmovilizado material
- Inmovilizado inmaterial
 - Gastos de investigación y desarrollo
 - Propiedad Industrial
 - Fondo de comercio, derechos de traspaso
 - Otro inmovilizado inmaterial
- Inmovilizado financiero
 - Empresas del grupo
 - Empresas asociadas
 - Otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos
 - Sector público autonómico con presupuestos limitativos
 - Otras inversiones financieras

RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES**ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS****REDUCCIONES DE CAPITAL****DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS****CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA A LARGO PLAZO**

- Préstamos de la Comunidad Autónoma
- Préstamos de Organismos Autónomos de a Comunidad Autónoma
- Préstamos otros del sector público autonómico presupuestos limitativos
- Empréstitos y otros pasivos análogos
- Préstamos de empresas del grupo
- Préstamos de empresas asociadas
- Préstamos de otros del sector público autonómico presupuestos estimativos
- De otras deudas
- De proveedores de inmovilizado y otros

TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO**PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS****RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO****1.007.000,00**

- Créditos comerciales a largo plazo
- Traspaso a corto plazo de deudas comerciales 1.007.000,00

OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS**VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE****TOTAL APLICACIONES****1.057.000,00**

EL SOPLAO, S.L.

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << ORIGEN DE FONDOS >>		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		48.000,00
- Resultado del ejercicio	8.000,00	
· Resultado antes de subvenciones	560.000,00	
· Subvenciones netas a la explotación	568.000,00	
- Variaciones de las provisiones		
· Provisiones netas de inmovilizado		
· Provisiones netas para riesgos y gastos		
- Amortizaciones	40.000,00	
· Amortizaciones de inmovilizado	40.000,00	
· Amortizaciones de gastos de formalización de deudas		
- Gastos e ingresos diferidos netos		
- Diferencias de cambio netas de explotación		
- Resultados en inmovilizado		
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio		
- Ajustes y diferimientos sobre el impuesto de sociedades		
- Otros		
APORTACIONES DE CAPITAL		
- De la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
SUBVENCIONES DE CAPITAL		568.000,00
- De la Comunidad Autónoma	568.000,00	
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
FINACIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO		
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- Préstamos de otras empresas		
- Préstamos de entidades financieras		
RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO		
ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO		441.000,00
- Deudas comerciales a largo plazo	441.000,00	
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales		
OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
TOTAL ORÍGENES		1.057.000,00

EL SOPLAO, S.L.

CUADRO DE FINANCIAMIENTO

(Euros)

RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES**-520.000,00**

(antes de subvenciones)

Menos: AUMENTOS DE NECESIDADES OPERATIVAS DE FONDOS:

- Aumento de existencias netas
- Aumento de deudores netos excepto administraciones públicas
- Aumento de ajustes por periodificación activos
- Aumento de accionistas por desembolsos exigidos
- Aumento de saldos deudores de administraciones públicas
- Reducción de saldos acreedores de administraciones públicas
- Reducción de acreedores excepto administraciones públicas
- Reducción de ajustes por periodificación pasivos
- Reducción de provisiones de pasivo a corto plazo

Igual: FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES**-520.000,00****Más: RECURSOS EXTERNOS OBTENIDOS:****1.009.000,00**

- Aportaciones de capital
- Subvenciones en capital
- Subvenciones netas a la explotación 568.000,00
- Financiación ajena a largo plazo
- Enajenación de inmovilizado
- Enajenación de acciones propias
- Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero
- Recursos obtenidos por operaciones de tráfico 441.000,00
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios

Igual: TOTAL FONDOS OBTENIDOS**489.000,00****Menos: DOTACIONES:****489.000,00**

- Gastos de establecimiento y formalización de deudas
- Inmovilizado material 50.000,00
- Inmovilizado inmaterial
- Inmovilizado financiero
- Adquisición de acciones propias
- Reducciones de capital
- Dividendos y otros repartos de beneficios
- Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo
- Provisiones para riesgos y gastos
- Recursos aplicados en operaciones de tráfico 439.000,00
- Otros gastos a distribuir en varios ejercicios

Igual: TOTAL DISPONIBLE GENERADO**Más: DISPONIBLE (SALDO INICIAL)****Igual: DISPONIBLE (SALDO FINAL)**

EL SOPLAO, S.L.**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
ANALITICA****(Euros)**

Ventas Netas, Prestación de Servicios y otros ingresos Explotación		441.000,00
+ Variación de existencias de productos terminados y en curso		
+ Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado		
= VALOR DE LA PRODUCCIÓN		441.000,00
- Aprovisionamientos	499.000,00	
- Gastos externos y de explotación	211.000,00	
= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA		-269.000,00
- Otros gastos		
- Gastos de personal	250.000,00	
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		-519.000,00
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	40.000,00	
- Dotaciones al fondo de reversión		
- Insolvencias de créditos y variación provisiones tráfico		
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN		-559.000,00
+ Ingresos financieros		
- Gastos financieros	1.000,00	
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras		
= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		-560.000,00
+ Resultados procedentes del inmovilizado e ingresos y gastos excepcionales		
- Variación de las provisiones de inmovilizado		
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y SUBVENCIONES		-560.000,00
+ Subvenciones netas a la explotación	568.000,00	
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		8.000,00
- Impuestos sobre sociedades y otros	2.400,00	
= RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (BENEFICIO O PÉRDIDAS)		5.600,00

EL SOPLAO, S.L.**BALANCE DE SITUACIÓN****(Euros)****ACTIVO:****1.374.000,00**

- Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos
- Gastos de establecimiento
- Inmovilizado inmaterial neto
- Inmovilizado material neto 974.000,00
- Inmovilizado financiero
- Acciones propias
- Gastos a distribuir en varios ejercicios
- Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo
- Accionistas por desembolsos exigidos
- Existencias
- Deudores 150.000,00
- Inversiones financieras temporales
- Acciones propias a corto plazo
- Tesorería 250.000,00
- Ajustes por periodificación (Gastos e intereses anticipados)

TOTAL ACTIVO = TOTAL PASIVO**PASIVO:****1.374.000,00**

- Fondos propios 1.024.623,00
 - Capital 954.900,00
 - Reservas 64.123,00
 - Resultados de ejercicios anteriores
 - Resultados del ejercicio 5.600,00
 - Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio
 - Acciones propias para la reducción de capital
- Subvenciones de capital
- Diferencias positivas de cambio
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios
- Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo
- Acreedores a largo plazo
- Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo
- Acreedores a corto plazo 349.377,00
- Provisiones para otras operaciones de tráfico
- Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo
- Ajustes por periodificación



**SOCIEDAD GESTORA DEL AÑO
JUBILAR LEBANIEGO, S.L.U.**

SOCIEDAD GESTORA DEL AÑO JUBILAR LEBANIEGO, S.L.U.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << DEBE >>		(Euros)
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
APROVISIONAMIENTOS		916.000,00
GASTOS DE PERSONAL		162.000,00
- Sueldos y salarios	122.000,00	
- Seguridad social a cargo de la empresa	40.000,00	
- Indemnizaciones		
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
- Otros		
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO		1.000,00
- De inmovilizado material	1.000,00	
- De inmovilizado inmaterial		
- De gastos de establecimiento		
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
- Variación de provisiones de existencias		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a corto plazo		
- Variación otras provisiones de tráfico		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a largo plazo		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		115.000,00
- Servicios exteriores	100.000,00	
- Tributos		
- Otros gastos de gestión corriente	15.000,00	
- Trabajos realizados por otras empresas		
SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (BENEFICIO)		
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
- De obligaciones y bonos		
- De préstamos		
- Por descuento de efectos comerciales		
- Diferencias negativas de cambio		
- Otros		
- Amortización de gastos de formalización de deudas		
- Otros gastos, a distribuir en varios ejercicios, aplicados		
- Pérdidas en inmovilizados financieros a largo plazo no provisionadas		
VARIACIÓN PROVISIÓN INVERSIONES FINANCIERAS		
- A largo plazo		
- A corto plazo		
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)		
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		
IMPUESTOS		
- Impuesto sobre Sociedades		
- Otros impuestos		
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		
TOTAL DEBE		1.194.000,00

SOCIEDAD GESTORA DEL AÑO JUBILAR LEBANIEGO, S.L.U.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << HABER >>		(Euros)
AUMENTO DE EXISTENCIAS		
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		1.044.000,00
- Ventas	1.044.000,00	
- Prestaciones de servicios		
- Devoluciones y <rappels> sobre ventas		
INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN		
- Arrendamientos		
- Otros		
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN		150.000,00
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	150.000,00	
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO		
EXCESO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)		
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
- Dividendos		
- Intereses		
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros		
- Ingresos a distribuir en varios ejercicios aplicados		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado financiero a largo plazo		
RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)		
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado material		
- Beneficios en enajenación de cartera de control a largo plazo		
- Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias		
- Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio		
- Ingresos extraordinarios		
- Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)		
TOTAL HABER		1.194.000,00

SOCIEDAD GESTORA DEL AÑO JUBILAR LEBANIEGO, S.L.U.**PRESUPUESTO DE CAPITAL. << APLICACIÓN DE FONDOS >>****(Euros)****GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS**

- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital
- Gastos, emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos

ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO

- Inmovilizado material
 - Terrenos y construcciones
 - Instalaciones técnicas y maquinaria
 - Otras instalaciones, utillaje y mobiliario
 - Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso
 - Otro inmovilizado material
- Inmovilizado inmaterial
 - Gastos de investigación y desarrollo
 - Propiedad Industrial
 - Fondo de comercio, derechos de traspaso
 - Otro inmovilizado inmaterial
- Inmovilizado financiero
 - Empresas del grupo
 - Empresas asociadas
 - Otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos
 - Sector público autonómico con presupuestos limitativos
 - Otras inversiones financieras

RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES**ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS****REDUCCIONES DE CAPITAL****DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS****CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA A LARGO PLAZO**

- Préstamos de la Comunidad Autónoma
- Préstamos de Organismos Autónomos de a Comunidad Autónoma
- Préstamos otros del sector público autonómico presupuestos limitativos
- Empréstitos y otros pasivos análogos
- Préstamos de empresas del grupo
- Préstamos de empresas asociadas
- Préstamos de otros del sector público autonómico presupuestos estimativos
- De otras deudas
- De proveedores de inmovilizado y otros

TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO**PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS****RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO****2.045.000,00**

- Créditos comerciales a largo plazo
- Traspaso a corto plazo de deudas comerciales

2.045.000,00

OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS**VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE****TOTAL APLICACIONES****2.045.000,00**

SOCIEDAD GESTORA DEL AÑO JUBILAR LEBANIEGO, S.L.U.

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << ORIGEN DE FONDOS >>		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		1.000,00
- Resultado del ejercicio		
· Resultado antes de subvenciones	150.000,00	
· Subvenciones netas a la explotación	150.000,00	
- Variaciones de las provisiones		
· Provisiones netas de inmovilizado		
· Provisiones netas para riesgos y gastos		
- Amortizaciones		1.000,00
· Amortizaciones de inmovilizado	1.000,00	
· Amortizaciones de gastos de formalización de deudas		
- Gastos e ingresos diferidos netos		
- Diferencias de cambio netas de explotación		
- Resultados en inmovilizado		
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio		
- Ajustes y diferimientos sobre el impuesto de sociedades		
- Otros		
APORTACIONES DE CAPITAL		
- De la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
SUBVENCIONES DE CAPITAL		1.000.000,00
- De la Comunidad Autónoma	1.000.000,00	
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
FINACIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO		
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- Préstamos de otras empresas		
- Préstamos de entidades financieras		
RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO		
ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO		1.044.000,00
- Deudas comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales	1.044.000,00	
OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
TOTAL ORÍGENES		2.045.000,00

SOCIEDAD GESTORA DEL AÑO JUBILAR LEBANIEGO, S.L.U.

CUADRO DE FINANCIAMIENTO		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		-149.000,00
(antes de subvenciones)		
Menos: AUMENTOS DE NECESIDADES OPERATIVAS DE FONDOS:		
- Aumento de existencias netas		
- Aumento de deudores netos excepto administraciones públicas		
- Aumento de ajustes por periodificación activos		
- Aumento de accionistas por desembolsos exigidos		
- Aumento de saldos deudores de administraciones públicas		
- Reducción de saldos acreedores de administraciones públicas		
- Reducción de acreedores excepto administraciones públicas		
- Reducción de ajustes por periodificación pasivos		
- Reducción de provisiones de pasivo a corto plazo		
Igual: FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		-149.000,00
Más: RECURSOS EXTERNOS OBTENIDOS:		2.194.000,00
- Aportaciones de capital		
- Subvenciones en capital	1.000.000,00	
- Subvenciones netas a la explotación	150.000,00	
- Financiación ajena a largo plazo		
- Enajenación de inmovilizado		
- Enajenación de acciones propias		
- Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero		
- Recursos obtenidos por operaciones de tráfico	1.044.000,00	
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL FONDOS OBTENIDOS		2.045.000,00
Menos: DOTACIONES:		2.045.000,00
- Gastos de establecimiento y formalización de deudas		
- Inmovilizado material		
- Inmovilizado inmaterial		
- Inmovilizado financiero		
- Adquisición de acciones propias		
- Reducciones de capital		
- Dividendos y otros repartos de beneficios		
- Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo		
- Provisiones para riesgos y gastos		
- Recursos aplicados en operaciones de tráfico	2.045.000,00	
- Otros gastos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL DISPONIBLE GENERADO		
Más: DISPONIBLE (SALDO INICIAL)		
Igual: DISPONIBLE (SALDO FINAL)		

SOCIEDAD GESTORA DEL AÑO JUBILAR LEBANIEGO, S.L.U.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA		(Euros)
Ventas Netas, Prestación de Servicios y otros ingresos Explotación		1.044.000,00
+ Variación de existencias de productos terminados y en curso		
+ Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado		
= VALOR DE LA PRODUCCIÓN		1.044.000,00
- Aprovisionamientos	916.000,00	
- Gastos externos y de explotación	115.000,00	
= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA		13.000,00
- Otros gastos		
- Gastos de personal	162.000,00	
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		-149.000,00
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.000,00	
- Dotaciones al fondo de reversión		
- Insolvencias de créditos y variación provisiones tráfico		
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN		-150.000,00
+ Ingresos financieros		
- Gastos financieros		
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras		
= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		-150.000,00
+ Resultados procedentes del inmovilizado e ingresos y gastos excepcionales		
- Variación de las provisiones de inmovilizado		
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y SUBVENCIONES		-150.000,00
+ Subvenciones netas a la explotación	150.000,00	
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		
- Impuestos sobre sociedades y otros		
= RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (BENEFICIO O PÉRDIDAS)		

SOCIEDAD GESTORA DEL AÑO JUBILAR LEBANIEGO, S.L.U.**BALANCE DE SITUACIÓN****(Euros)****ACTIVO:****1.005.000,00**

- Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos
- Gastos de establecimiento
- Inmovilizado inmaterial neto
- Inmovilizado material neto 3.000,00
- Inmovilizado financiero
- Acciones propias
- Gastos a distribuir en varios ejercicios
- Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo
- Accionistas por desembolsos exigidos
- Existencias
- Deudores
- Inversiones financieras temporales
- Acciones propias a corto plazo
- Tesorería 1.002.000,00
- Ajustes por periodificación (Gastos e intereses anticipados)

TOTAL ACTIVO = TOTAL PASIVO**PASIVO:****1.005.000,00**

- Fondos propios 1.005.000,00
 - Capital 1.005.000,00
 - Reservas
 - Resultados de ejercicios anteriores
 - Resultados del ejercicio
 - Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio
 - Acciones propias para la reducción de capital
- Subvenciones de capital
- Diferencias positivas de cambio
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios
- Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo
- Acreedores a largo plazo
- Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo
- Acreedores a corto plazo
- Provisiones para otras operaciones de tráfico
- Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo
- Ajustes por periodificación



**SOCIEDAD REGIONAL DE
CULTURA Y DEPORTES, S.L.**

SOCIEDAD REGIONAL DE CULTURA Y DEPORTES, S.L.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << DEBE >>		(Euros)
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL		890.000,00
- Sueldos y salarios	676.400,00	
- Seguridad social a cargo de la empresa	213.600,00	
- Indemnizaciones		
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
- Otros		
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO		
- De inmovilizado material		
- De inmovilizado inmaterial		
- De gastos de establecimiento		
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
- Variación de provisiones de existencias		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a corto plazo		
- Variación otras provisiones de tráfico		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a largo plazo		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		1.122.640,00
- Servicios exteriores	1.122.640,00	
- Tributos		
- Otros gastos de gestión corriente		
- Trabajos realizados por otras empresas		
SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (BENEFICIO)		
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
- De obligaciones y bonos		
- De préstamos		
- Por descuento de efectos comerciales		
- Diferencias negativas de cambio		
- Otros		
- Amortización de gastos de formalización de deudas		
- Otros gastos, a distribuir en varios ejercicios, aplicados		
- Pérdidas en inmovilizados financieros a largo plazo no provisionadas		
VARIACIÓN PROVISIÓN INVERSIONES FINANCIERAS		
- A largo plazo		
- A corto plazo		
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)		
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		
IMPUESTOS		
- Impuesto sobre Sociedades		
- Otros impuestos		
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		
TOTAL DEBE		2.012.640,00

SOCIEDAD REGIONAL DE CULTURA Y DEPORTES, S.L.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << HABER >>		(Euros)
AUMENTO DE EXISTENCIAS		
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		80.000,00
- Ventas	80.000,00	
- Prestaciones de servicios		
- Devoluciones y <rappels> sobre ventas		
INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN		
- Arrendamientos		
- Otros		
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN		1.932.640,00
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	1.812.640,00	
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros	120.000,00	
TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO		
EXCESO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)		
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
- Dividendos		
- Intereses		
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros		
- Ingresos a distribuir en varios ejercicios aplicados		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado financiero a largo plazo		
RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)		
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado material		
- Beneficios en enajenación de cartera de control a largo plazo		
- Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias		
- Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio		
- Ingresos extraordinarios		
- Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)		
TOTAL HABER		2.012.640,00

SOCIEDAD REGIONAL DE CULTURA Y DEPORTES, S.L.

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << APLICACIÓN DE FONDOS >>		(Euros)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS		
- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital		
- Gastos, emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos		
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO		9.306.565,00
- Inmovilizado material	9.250.000,00	
· Terrenos y construcciones	6.250.000,00	
· Instalaciones técnicas y maquinaria	500.000,00	
· Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.000.000,00	
· Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso		
· Otro inmovilizado material	500.000,00	
- Inmovilizado inmaterial	56.565,00	
· Gastos de investigación y desarrollo		
· Propiedad Industrial		
· Fondo de comercio, derechos de traspaso		
· Otro inmovilizado inmaterial	56.565,00	
- Inmovilizado financiero		
· Empresas del grupo		
· Empresas asociadas		
· Otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
· Sector público autonómico con presupuestos limitativos		
· Otras inversiones financieras		
RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
REDUCCIONES DE CAPITAL		
DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA A LARGO PLAZO		
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos otros del sector público autonómico presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico presupuestos estimativos		
- De otras deudas		
- De proveedores de inmovilizado y otros		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Créditos comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de deudas comerciales		
OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE		
TOTAL APLICACIONES		9.306.565,00

SOCIEDAD REGIONAL DE CULTURA Y DEPORTES, S.L.

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << ORIGEN DE FONDOS >>		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		
- Resultado del ejercicio		
· Resultado antes de subvenciones	1.702.640,00	
· Subvenciones netas a la explotación	1.702.640,00	
- Variaciones de las provisiones		
· Provisiones netas de inmovilizado		
· Provisiones netas para riesgos y gastos		
- Amortizaciones		
· Amortizaciones de inmovilizado		
· Amortizaciones de gastos de formalización de deudas		
- Gastos e ingresos diferidos netos		
- Diferencias de cambio netas de explotación		
- Resultados en inmovilizado		
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio		
- Ajustes y diferimientos sobre el impuesto de sociedades		
- Otros		
APORTACIONES DE CAPITAL		
- De la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
SUBVENCIONES DE CAPITAL		9.306.565,00
- De la Comunidad Autónoma	9.306.565,00	
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
FINACIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO		
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- Préstamos de otras empresas		
- Préstamos de entidades financieras		
RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO		
ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Deudas comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales		
OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
TOTAL ORÍGENES		9.306.565,00

SOCIEDAD REGIONAL DE CULTURA Y DEPORTES, S.L.

CUADRO DE FINANCIAMIENTO		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		- 1.702.640,00
(antes de subvenciones)		
Menos: AUMENTOS DE NECESIDADES OPERATIVAS DE FONDOS:		
- Aumento de existencias netas		
- Aumento de deudores netos excepto administraciones públicas		
- Aumento de ajustes por periodificación activos		
- Aumento de accionistas por desembolsos exigidos		
- Aumento de saldos deudores de administraciones públicas		
- Reducción de saldos acreedores de administraciones públicas		
- Reducción de acreedores excepto administraciones públicas		
- Reducción de ajustes por periodificación pasivos		
- Reducción de provisiones de pasivo a corto plazo		
Igual: FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		- 1.702.640,00
Más: RECURSOS EXTERNOS OBTENIDOS:		11.009.205,00
- Aportaciones de capital		
- Subvenciones en capital	9.306.565,00	
- Subvenciones netas a la explotación	1.702.640,00	
- Financiación ajena a largo plazo		
- Enajenación de inmovilizado		
- Enajenación de acciones propias		
- Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero		
- Recursos obtenidos por operaciones de tráfico		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL FONDOS OBTENIDOS		9.306.565,00
Menos: DOTACIONES:		9.306.565,00
- Gastos de establecimiento y formalización de deudas		
- Inmovilizado material	9.250.000,00	
- Inmovilizado inmaterial	56.565,00	
- Inmovilizado financiero		
- Adquisición de acciones propias		
- Reducciones de capital		
- Dividendos y otros repartos de beneficios		
- Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo		
- Provisiones para riesgos y gastos		
- Recursos aplicados en operaciones de tráfico		
- Otros gastos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL DISPONIBLE GENERADO		
Más: DISPONIBLE (SALDO INICIAL)		
Igual: DISPONIBLE (SALDO FINAL)		

SOCIEDAD REGIONAL DE CULTURA Y DEPORTES, S.L.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA		(Euros)
Ventas Netas, Prestación de Servicios y otros ingresos Explotación		80.000,00
+ Variación de existencias de productos terminados y en curso		
+ Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado		
= VALOR DE LA PRODUCCIÓN		80.000,00
- Aprovisionamientos		
- Gastos externos y de explotación		
= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA		80.000,00
- Otros gastos	1.100.000,00	
- Gastos de personal	600.000,00	
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		-1.620.000,00
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		
- Dotaciones al fondo de reversión		
- Insolvencias de créditos y variación provisiones tráfico		
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN		-1.620.000,00
+ Ingresos financieros		
- Gastos financieros		
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras		
= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		-1.620.000,00
+ Resultados procedentes del inmovilizado e ingresos y gastos excepcionales		
- Variación de las provisiones de inmovilizado		
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y SUBVENCIONES		-1.620.000,00
+ Subvenciones netas a la explotación	1.620.000,00	
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		
- Impuestos sobre sociedades y otros		
= RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (BENEFICIO O PÉRDIDAS)		

SOCIEDAD REGIONAL DE CULTURA Y DEPORTES, S.L.**BALANCE DE SITUACIÓN****(Euros)****ACTIVO:**

- Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos
- Gastos de establecimiento
- Inmovilizado inmaterial neto
- Inmovilizado material neto
- Inmovilizado financiero
- Acciones propias
- Gastos a distribuir en varios ejercicios
- Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo
- Accionistas por desembolsos exigidos
- Existencias
- Deudores
- Inversiones financieras temporales
- Acciones propias a corto plazo
- Tesorería
- Ajustes por periodificación (Gastos e intereses anticipados)

TOTAL ACTIVO = TOTAL PASIVO**PASIVO:**

- Fondos propios
 - Capital
 - Reservas
 - Resultados de ejercicios anteriores
 - Resultados del ejercicio
 - Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio
 - Acciones propias para la reducción de capital
- Subvenciones de capital
- Diferencias positivas de cambio
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios
- Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo
- Acreedores a largo plazo
- Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo
- Acreedores a corto plazo
- Provisiones para otras operaciones de tráfico
- Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo
- Ajustes por periodificación



**GESTIÓN DE
INFRAESTRUCTURAS
EDUCATIVAS DE
CANTABRIA, S.L.**

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DE CANTABRIA, S.L. (GIEDUCAN)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << DEBE >>		(Euros)
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL		36.000,00
- Sueldos y salarios	30.000,00	
- Seguridad social a cargo de la empresa	6.000,00	
- Indemnizaciones		
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
- Otros		
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO		5.752.146,00
- De inmovilizado material	5.752.146,00	
- De inmovilizado inmaterial		
- De gastos de establecimiento		
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
- Variación de provisiones de existencias		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a corto plazo		
- Variación otras provisiones de tráfico		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a largo plazo		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		48.000,00
- Servicios exteriores		
- Tributos		
- Otros gastos de gestión corriente	48.000,00	
- Trabajos realizados por otras empresas		
SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (BENEFICIO)		
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		1.628.059,00
- De obligaciones y bonos		
- De préstamos	1.628.059,00	
- Por descuento de efectos comerciales		
- Diferencias negativas de cambio		
- Otros		
- Amortización de gastos de formalización de deudas		
- Otros gastos, a distribuir en varios ejercicios, aplicados		
- Pérdidas en inmovilizados financieros a largo plazo no provisionadas		
VARIACIÓN PROVISIÓN INVERSIONES FINANCIERAS		
- A largo plazo		
- A corto plazo		
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)		120.909,00
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		120.909,00
IMPUESTOS		36.273,00
- Impuesto sobre Sociedades	36.273,00	
- Otros impuestos		
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		84.636,00
TOTAL DEBE		7.585.114,00

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DE CANTABRIA, S.L. (GIEDUCAN)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << HABER >>		(Euros)
AUMENTO DE EXISTENCIAS		
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		7.585.114,00
- Ventas	7.585.114,00	
- Prestaciones de servicios		
- Devoluciones y <rappels> sobre ventas		
INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN		
- Arrendamientos		
- Otros		
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN		
- De la Administración de la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO		
EXCESO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)		
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
- Dividendos		
- Intereses		
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros		
- Ingresos a distribuir en varios ejercicios aplicados		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado financiero a largo plazo		
RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)		
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado material		
- Beneficios en enajenación de cartera de control a largo plazo		
- Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias		
- Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio		
- Ingresos extraordinarios		
- Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)		
TOTAL HABER		7.585.114,00

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DE CANTABRIA, S.L. (GIEDUCAN)

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << APLICACIÓN DE FONDOS >>		(Euros)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS		
- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital		
- Gastos, emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos		
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO		40.660.859,00
- Inmovilizado material	36.098.687,00	
· Terrenos y construcciones	34.598.687,00	
· Instalaciones técnicas y maquinaria		
· Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		
· Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	1.500.000,00	
· Otro inmovilizado material		
- Inmovilizado inmaterial		
· Gastos de investigación y desarrollo		
· Propiedad Industrial		
· Fondo de comercio, derechos de traspaso		
· Otro inmovilizado inmaterial		
- Inmovilizado financiero	4.562.172,00	
· Empresas del grupo		
· Empresas asociadas		
· Otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
· Sector público autonómico con presupuestos limitativos		
· Otras inversiones financieras	4.562.172,00	
RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
REDUCCIONES DE CAPITAL		
DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA A LARGO PLAZO		3.957.811,00
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos otros del sector público autonómico presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico presupuestos estimativos		
- De otras deudas		3.957.811,00
- De proveedores de inmovilizado y otros		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Créditos comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de deudas comerciales		
OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE		
TOTAL APLICACIONES		44.618.670,00

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DE CANTABRIA, S.L. (GIEDUCAN)

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << ORIGEN DE FONDOS >>		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		5.836.782,00
- Resultado del ejercicio	84.636,00	
· Resultado antes de subvenciones	84.636,00	
· Subvenciones netas a la explotación		
- Variaciones de las provisiones		
· Provisiones netas de inmovilizado		
· Provisiones netas para riesgos y gastos		
- Amortizaciones	5.752.146,00	
· Amortizaciones de inmovilizado	5.752.146,00	
· Amortizaciones de gastos de formalización de deudas		
- Gastos e ingresos diferidos netos		
- Diferencias de cambio netas de explotación		
- Resultados en inmovilizado		
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio		
- Ajustes y diferimientos sobre el impuesto de sociedades		
- Otros		
APORTACIONES DE CAPITAL		
- De la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
SUBVENCIONES DE CAPITAL		
- De la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
FINACIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO		38.781.888,00
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- Préstamos de otras empresas	38.781.888,00	
- Préstamos de entidades financieras		
RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO		
ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Deudas comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales		
OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
TOTAL ORÍGENES		44.618.670,00

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DE CANTABRIA, S.L. (GIEDUCAN)

CUADRO DE FINANCIAMIENTO		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		5.836.782,00
(antes de subvenciones)		
Menos: AUMENTOS DE NECESIDADES OPERATIVAS DE FONDOS:		4.562.172,00
- Aumento de existencias netas		
- Aumento de deudores netos excepto administraciones públicas		
- Aumento de ajustes por periodificación activos		
- Aumento de accionistas por desembolsos exigidos		
- Aumento de saldos deudores de administraciones públicas	4.562.172,00	
- Reducción de saldos acreedores de administraciones públicas		
- Reducción de acreedores excepto administraciones públicas		
- Reducción de ajustes por periodificación pasivos		
- Reducción de provisiones de pasivo a corto plazo		
Igual: FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		1.274.610,00
Más: RECURSOS EXTERNOS OBTENIDOS:		38.781.888,00
- Aportaciones de capital		
- Subvenciones en capital		
- Subvenciones netas a la explotación		
- Financiación ajena a largo plazo	38.781.888,00	
- Enajenación de inmovilizado		
- Enajenación de acciones propias		
- Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero		
- Recursos obtenidos por operaciones de tráfico		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL FONDOS OBTENIDOS		40.056.498,00
Menos: DOTACIONES:		40.056.498,00
- Gastos de establecimiento y formalización de deudas		
- Inmovilizado material	36.098.687,00	
- Inmovilizado inmaterial		
- Inmovilizado financiero		
- Adquisición de acciones propias		
- Reducciones de capital		
- Dividendos y otros repartos de beneficios		
- Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo	3.957.811,00	
- Provisiones para riesgos y gastos		
- Recursos aplicados en operaciones de tráfico		
- Otros gastos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL DISPONIBLE GENERADO		
Más: DISPONIBLE (SALDO INICIAL)		
Igual: DISPONIBLE (SALDO FINAL)		

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DE CANTABRIA, S.L. (GIEDUCAN)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA		(Euros)
Ventas Netas, Prestación de Servicios y otros ingresos Explotación		7.585.114,00
+ Variación de existencias de productos terminados y en curso		
+ Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado		
= VALOR DE LA PRODUCCIÓN		7.585.114,00
- Aprovisionamientos		
- Gastos externos y de explotación		
= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA		7.585.114,00
- Otros gastos	48.000,00	
- Gastos de personal	36.000,00	
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		7.501.114,00
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	5.752.146,00	
- Dotaciones al fondo de reversión		
- Insolvencias de créditos y variación provisiones tráfico		
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN		1.748.968,00
+ Ingresos financieros		
- Gastos financieros	1.628.059,00	
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras		
= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		120.909,00
+ Resultados procedentes del inmovilizado e ingresos y gastos excepcionales		
- Variación de las provisiones de inmovilizado		
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y SUBVENCIONES		120.909,00
+ Subvenciones netas a la explotación		
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		120.909,00
- Impuestos sobre sociedades y otros	36.273,00	
= RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (BENEFICIO O PÉRDIDAS)		84.636,00

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DE CANTABRIA, S.L. (GIEDUCAN)

BALANCE DE SITUACIÓN		(Euros)
ACTIVO:		57.089.453,00
- Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos		
- Gastos de establecimiento		
- Inmovilizado inmaterial neto		
- Inmovilizado material neto	52.477.281,00	
- Inmovilizado financiero		
- Acciones propias		
- Gastos a distribuir en varios ejercicios		
- Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo		
- Accionistas por desembolsos exigidos		
- Existencias		
- Deudores	4.562.172,00	
- Inversiones financieras temporales		
- Acciones propias a corto plazo		
- Tesorería	50.000,00	
- Ajustes por periodificación (Gastos e intereses anticipados)		
TOTAL ACTIVO = TOTAL PASIVO		
PASIVO:		57.089.453,00
- Fondos propios	99.636,00	
· Capital	5.000,00	
· Reservas	10.000,00	
· Resultados de ejercicios anteriores		
· Resultados del ejercicio	84.636,00	
· Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio		
· Acciones propias para la reducción de capital		
- Subvenciones de capital		
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
- Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo		
- Acreedores a largo plazo	44.654.367,00	
- Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo		
- Acreedores a corto plazo	12.335.450,00	
- Provisiones para otras operaciones de tráfico		
- Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo		
- Ajustes por periodificación		



**GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS
SANITARIAS DE CANTABRIA, S.L.**

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS DE CANTABRIA

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << DEBE >>		(Euros)
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL		
- Sueldos y salarios		
- Seguridad social a cargo de la empresa		
- Indemnizaciones		
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
- Otros		
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO		121.992,00
- De inmovilizado material	121.992,00	
- De inmovilizado inmaterial		
- De gastos de establecimiento		
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
- Variación de provisiones de existencias		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a corto plazo		
- Variación otras provisiones de tráfico		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a largo plazo		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		185.650,00
- Servicios exteriores	185.650,00	
- Tributos		
- Otros gastos de gestión corriente		
- Trabajos realizados por otras empresas		
SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (BENEFICIO)		
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
- De obligaciones y bonos		
- De préstamos		
- Por descuento de efectos comerciales		
- Diferencias negativas de cambio		
- Otros		
- Amortización de gastos de formalización de deudas		
- Otros gastos, a distribuir en varios ejercicios, aplicados		
- Pérdidas en inmovilizados financieros a largo plazo no provisionadas		
VARIACIÓN PROVISIÓN INVERSIONES FINANCIERAS		
- A largo plazo		
- A corto plazo		
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)		39.255,00
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		39.255,00
IMPUESTOS		11.777,00
- Impuesto sobre Sociedades	11.777,00	
- Otros impuestos		
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		27.478,00
TOTAL DEBE		346.897,00

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS DE CANTABRIA

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << HABER >>		(Euros)
AUMENTO DE EXISTENCIAS		
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		346.897,00
- Ventas	346.897,00	
- Prestaciones de servicios		
- Devoluciones y <rappels> sobre ventas		
INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN		
- Arrendamientos		
- Otros		
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN		
- De la Administración de la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO		
EXCESO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)		
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
- Dividendos		
- Intereses		
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros		
- Ingresos a distribuir en varios ejercicios aplicados		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado financiero a largo plazo		
RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)		
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado material		
- Beneficios en enajenación de cartera de control a largo plazo		
- Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias		
- Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio		
- Ingresos extraordinarios		
- Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)		
TOTAL HABER		346.897,00

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS DE CANTABRIA

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << APLICACIÓN DE FONDOS >>		(Euros)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS		
- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital		
- Gastos, emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos		
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO		27.535.800,00
- Inmovilizado material	23.760.000,00	
· Terrenos y construcciones	10.460.000,00	
· Instalaciones técnicas y maquinaria		
· Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		
· Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	13.300.000,00	
· Otro inmovilizado material		
- Inmovilizado inmaterial		
· Gastos de investigación y desarrollo		
· Propiedad Industrial		
· Fondo de comercio, derechos de traspaso		
· Otro inmovilizado inmaterial		
- Inmovilizado financiero	3.775.800,00	
· Empresas del grupo		
· Empresas asociadas		
· Otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
· Sector público autonómico con presupuestos limitativos		
· Otras inversiones financieras	3.775.800,00	
RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
REDUCCIONES DE CAPITAL		
DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA A LARGO PLAZO		
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos otros del sector público autonómico presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico presupuestos estimativos		
- De otras deudas		
- De proveedores de inmovilizado y otros		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Créditos comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de deudas comerciales		
OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE		149.471,00
TOTAL APLICACIONES		27.685.271,00

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS DE CANTABRIA

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << ORIGEN DE FONDOS >>		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		149.471,00
- Resultado del ejercicio	27.479,00	
· Resultado antes de subvenciones	27.479,00	
· Subvenciones netas a la explotación		
- Variaciones de las provisiones		
· Provisiones netas de inmovilizado		
· Provisiones netas para riesgos y gastos		
- Amortizaciones	121.992,00	
· Amortizaciones de inmovilizado	121.992,00	
· Amortizaciones de gastos de formalización de deudas		
- Gastos e ingresos diferidos netos		
- Diferencias de cambio netas de explotación		
- Resultados en inmovilizado		
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio		
- Ajustes y diferimientos sobre el impuesto de sociedades		
- Otros		
APORTACIONES DE CAPITAL		
- De la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
SUBVENCIONES DE CAPITAL		
- De la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
FINACIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO		27.535.800,00
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- Préstamos de otras empresas	27.535.800,00	
- Préstamos de entidades financieras		
RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO		
ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Deudas comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales		
OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
TOTAL ORÍGENES		27.685.271,00

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS DE CANTABRIA

CUADRO DE FINANCIAMIENTO		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		149.471,00
(antes de subvenciones)		
Menos: AUMENTOS DE NECESIDADES OPERATIVAS DE FONDOS:		3.775.800,00
- Aumento de existencias netas		
- Aumento de deudores netos excepto administraciones públicas		
- Aumento de ajustes por periodificación activos		
- Aumento de accionistas por desembolsos exigidos		
- Aumento de saldos deudores de administraciones públicas	3.775.800,00	
- Reducción de saldos acreedores de administraciones públicas		
- Reducción de acreedores excepto administraciones públicas		
- Reducción de ajustes por periodificación pasivos		
- Reducción de provisiones de pasivo a corto plazo		
Igual: FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		-3.626.329,00
Más: RECURSOS EXTERNOS OBTENIDOS:		27.535.800,00
- Aportaciones de capital		
- Subvenciones en capital		
- Subvenciones netas a la explotación		
- Financiación ajena a largo plazo	27.535.800,00	
- Enajenación de inmovilizado		
- Enajenación de acciones propias		
- Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero		
- Recursos obtenidos por operaciones de tráfico		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL FONDOS OBTENIDOS		23.909.471,00
Menos: DOTACIONES:		23.760.000,00
- Gastos de establecimiento y formalización de deudas		
- Inmovilizado material	23.760.000,00	
- Inmovilizado inmaterial		
- Inmovilizado financiero		
- Adquisición de acciones propias		
- Reducciones de capital		
- Dividendos y otros repartos de beneficios		
- Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo		
- Provisiones para riesgos y gastos		
- Recursos aplicados en operaciones de tráfico		
- Otros gastos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL DISPONIBLE GENERADO		149.471,00
Más: DISPONIBLE (SALDO INICIAL)		
Igual: DISPONIBLE (SALDO FINAL)		149.471,00

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS DE CANTABRIA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA		(Euros)
Ventas Netas, Prestación de Servicios y otros ingresos Explotación		346.897,00
+ Variación de existencias de productos terminados y en curso		
+ Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado		
= VALOR DE LA PRODUCCIÓN		346.897,00
- Aprovisionamientos		
- Gastos externos y de explotación	185.650,00	
= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA		161.247,00
- Otros gastos		
- Gastos de personal		
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		161.247,00
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	121.992,00	
- Dotaciones al fondo de reversión		
- Insolvencias de créditos y variación provisiones tráfico		
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN		39.255,00
+ Ingresos financieros		
- Gastos financieros		
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras		
= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		39.255,00
+ Resultados procedentes del inmovilizado e ingresos y gastos excepcionales		
- Variación de las provisiones de inmovilizado		
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y SUBVENCIONES		39.255,00
+ Subvenciones netas a la explotación		
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		39.255,00
- Impuestos sobre sociedades y otros	11.777,00	
= RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (BENEFICIO O PÉRDIDAS)		27.478,00

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS DE CANTABRIA

BALANCE DE SITUACIÓN

(Euros)

ACTIVO:**40.682.183,00**

- Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	
- Gastos de establecimiento	
- Inmovilizado inmaterial neto	
- Inmovilizado material neto	36.756.912,00
- Inmovilizado financiero	
- Acciones propias	
- Gastos a distribuir en varios ejercicios	
- Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	
- Accionistas por desembolsos exigidos	
- Existencias	
- Deudores	3.775.800,00
- Inversiones financieras temporales	
- Acciones propias a corto plazo	
- Tesorería	149.471,00
- Ajustes por periodificación (Gastos e intereses anticipados)	

TOTAL ACTIVO = TOTAL PASIVO**PASIVO:****40.682.183,00**

- Fondos propios	32.479,00
· Capital	5.000,00
· Reservas	
· Resultados de ejercicios anteriores	
· Resultados del ejercicio	27.479,00
· Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio	
· Acciones propias para la reducción de capital	
- Subvenciones de capital	
- Diferencias positivas de cambio	
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	
- Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo	
- Acreedores a largo plazo	33.098.104,00
- Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	
- Acreedores a corto plazo	7.551.600,00
- Provisiones para otras operaciones de tráfico	
- Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo	
- Ajustes por periodificación	



**SOCIEDAD PARA EL
DESARROLLO REGIONAL DE
CANTABRIA, S.A.**

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA, S.A. (SODERCAN)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << DEBE >>		(Euros)
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL		2.263.850,00
- Sueldos y salarios	1.896.850,00	
- Seguridad social a cargo de la empresa	367.000,00	
- Indemnizaciones		
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
- Otros		
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO		290.000,00
- De inmovilizado material	250.000,00	
- De inmovilizado inmaterial	40.000,00	
- De gastos de establecimiento		
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
- Variación de provisiones de existencias		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a corto plazo		
- Variación otras provisiones de tráfico		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a largo plazo		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		1.075.400,00
- Servicios exteriores	1.065.400,00	
- Tributos	10.000,00	
- Otros gastos de gestión corriente		
- Trabajos realizados por otras empresas		
SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		522.000,00
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (BENEFICIO)		
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		334.750,00
- De obligaciones y bonos		
- De préstamos		
- Por descuento de efectos comerciales		
- Diferencias negativas de cambio		
- Otros	334.750,00	
- Amortización de gastos de formalización de deudas		
- Otros gastos, a distribuir en varios ejercicios, aplicados		
- Pérdidas en inmovilizados financieros a largo plazo no provisionadas		
VARIACIÓN PROVISIÓN INVERSIONES FINANCIERAS		
- A largo plazo		
- A corto plazo		
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)		
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		
IMPUESTOS		
- Impuesto sobre Sociedades		
- Otros impuestos		
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		
TOTAL DEBE		4.486.000,00

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA, S.A. (SODERCAN)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << HABER >>		(Euros)
AUMENTO DE EXISTENCIAS		
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		300.000,00
- Ventas	300.000,00	
- Prestaciones de servicios		
- Devoluciones y <rappels> sobre ventas		
INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN		
- Arrendamientos		
- Otros		
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN		3.736.000,00
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	3.736.000,00	
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO		
EXCESO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)		
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		450.000,00
- Dividendos	300.000,00	
- Intereses	150.000,00	
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros		
- Ingresos a distribuir en varios ejercicios aplicados		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado financiero a largo plazo		
RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)		
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado material		
- Beneficios en enajenación de cartera de control a largo plazo		
- Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias		
- Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio		
- Ingresos extraordinarios		
- Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)		
TOTAL HABER		4.486.000,00

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA, S.A. (SODERCAN)

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << APLICACIÓN DE FONDOS >>		(Euros)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS		
- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital		
- Gastos, emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos		
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO		310.000,00
- Inmovilizado material	60.000,00	
· Terrenos y construcciones		
· Instalaciones técnicas y maquinaria		
· Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		
· Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso		
· Otro inmovilizado material	60.000,00	
- Inmovilizado inmaterial		
· Gastos de investigación y desarrollo		
· Propiedad Industrial		
· Fondo de comercio, derechos de traspaso		
· Otro inmovilizado inmaterial		
- Inmovilizado financiero	250.000,00	
· Empresas del grupo		
· Empresas asociadas		
· Otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
· Sector público autonómico con presupuestos limitativos		
· Otras inversiones financieras	250.000,00	
RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
REDUCCIONES DE CAPITAL		
DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA A LARGO PLAZO		
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos otros del sector público autonómico presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico presupuestos estimativos		
- De otras deudas		
- De proveedores de inmovilizado y otros		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		18.591.151,00
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Créditos comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de deudas comerciales		
OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE		
TOTAL APLICACIONES		18.901.151,00

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA, S.A. (SODERCAN)

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << ORIGEN DE FONDOS >>		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		310.000,00
- Resultado del ejercicio		
· Resultado antes de subvenciones		
· Subvenciones netas a la explotación		
- Variaciones de las provisiones		
· Provisiones netas de inmovilizado		
· Provisiones netas para riesgos y gastos		
- Amortizaciones	290.000,00	
· Amortizaciones de inmovilizado	290.000,00	
· Amortizaciones de gastos de formalización de deudas		
- Gastos e ingresos diferidos netos	20.000,00	
- Diferencias de cambio netas de explotación		
- Resultados en inmovilizado		
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio		
- Ajustes y diferimientos sobre el impuesto de sociedades		
- Otros		
APORTACIONES DE CAPITAL		18.591.151,00
- De la Comunidad Autónoma	18.591.151,00	
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
SUBVENCIONES DE CAPITAL		
- De la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
FINACIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO		
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- Préstamos de otras empresas		
- Préstamos de entidades financieras		
RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO		
ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Deudas comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales		
OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
TOTAL ORÍGENES		18.901.151,00

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA, S.A. (SODERCAN)

CUADRO DE FINANCIAMIENTO		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		310.000,00
(antes de subvenciones)		
Menos: AUMENTOS DE NECESIDADES OPERATIVAS DE FONDOS:		
- Aumento de existencias netas		
- Aumento de deudores netos excepto administraciones públicas		
- Aumento de ajustes por periodificación activos		
- Aumento de accionistas por desembolsos exigidos		
- Aumento de saldos deudores de administraciones públicas		
- Reducción de saldos acreedores de administraciones públicas		
- Reducción de acreedores excepto administraciones públicas		
- Reducción de ajustes por periodificación pasivos		
- Reducción de provisiones de pasivo a corto plazo		
Igual: FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		310.000,00
Más: RECURSOS EXTERNOS OBTENIDOS:		22.556.151,00
- Aportaciones de capital	18.591.151,00	
- Subvenciones en capital		
- Subvenciones netas a la explotación	3.215.000,00	
- Financiación ajena a largo plazo		
- Enajenación de inmovilizado		
- Enajenación de acciones propias		
- Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero		
- Recursos obtenidos por operaciones de tráfico	750.000,00	
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL FONDOS OBTENIDOS		22.866.151,00
Menos: DOTACIONES:		22.576.151,00
- Gastos de establecimiento y formalización de deudas		
- Inmovilizado material	60.000,00	
- Inmovilizado inmaterial		
- Inmovilizado financiero	250.000,00	
- Adquisición de acciones propias		
- Reducciones de capital		
- Dividendos y otros repartos de beneficios		
- Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo	18.591.151,00	
- Provisiones para riesgos y gastos		
- Recursos aplicados en operaciones de tráfico	3.675.000,00	
- Otros gastos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL DISPONIBLE GENERADO		290.000,00
Más: DISPONIBLE (SALDO INICIAL)		
Igual: DISPONIBLE (SALDO FINAL)		290.000,00

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA, S.A. (SODERCAN)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA		(Euros)
Ventas Netas, Prestación de Servicios y otros ingresos Explotación		300.000,00
+ Variación de existencias de productos terminados y en curso		
+ Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado		
= VALOR DE LA PRODUCCIÓN		300.000,00
- Aprovisionamientos		
- Gastos externos y de explotación	1.075.400,00	
= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA		-775.400,00
- Otros gastos		
- Gastos de personal	2.264.850,00	
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		-3.040.250,00
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	290.000,00	
- Dotaciones al fondo de reversión		
- Insolvencias de créditos y variación provisiones tráfico		
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN		-3.330.250,00
+ Ingresos financieros	450.000,00	
- Gastos financieros	334.750,00	
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras		
= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		-3.215.000,00
+ Resultados procedentes del inmovilizado e ingresos y gastos excepcionales		
- Variación de las provisiones de inmovilizado		
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y SUBVENCIONES		-3.215.000,00
+ Subvenciones netas a la explotación	3.215.000,00	
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		
- Impuestos sobre sociedades y otros		
= RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (BENEFICIO O PÉRDIDAS)		

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA, S.A. (SODERCAN)**BALANCE DE SITUACIÓN****(Euros)****ACTIVO: 88.479.606,60**

- Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	
- Gastos de establecimiento	
- Inmovilizado inmaterial neto	1.427.741,18
- Inmovilizado material neto	5.858.067,22
- Inmovilizado financiero	65.373.906,50
- Acciones propias	
- Gastos a distribuir en varios ejercicios	
- Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	
- Accionistas por desembolsos exigidos	
- Existencias	
- Deudores	2.936.954,93
- Inversiones financieras temporales	11.163.386,80
- Acciones propias a corto plazo	
- Tesorería	1.719.549,95
- Ajustes por periodificación (Gastos e intereses anticipados)	

TOTAL ACTIVO = TOTAL PASIVO**PASIVO: 88.479.606,60**

- Fondos propios	28.258.165,50
· Capital	26.524.162,00
· Reservas	1.734.003,49
· Resultados de ejercicios anteriores	
· Resultados del ejercicio	
· Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio	
· Acciones propias para la reducción de capital	
- Subvenciones de capital	84.673,90
- Diferencias positivas de cambio	
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	1.111.692,53
- Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo	420.708,46
- Acreedores a largo plazo	33.616.214,40
- Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	
- Acreedores a corto plazo	23.019.479,90
- Provisiones para otras operaciones de tráfico	
- Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo	
- Ajustes por periodificación	1.968.671,79



**SOCIEDAD REGIONAL
CANTABRIA I+D+i, S.L.**

SOCIEDAD REGIONAL CANTABRIA I + D + I, S.L.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << DEBE >>		(Euros)
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL		210.000,00
- Sueldos y salarios	160.000,00	
- Seguridad social a cargo de la empresa	50.000,00	
- Indemnizaciones		
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
- Otros		
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO		25.000,00
- De inmovilizado material	10.000,00	
- De inmovilizado inmaterial	15.000,00	
- De gastos de establecimiento		
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
- Variación de provisiones de existencias		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a corto plazo		
- Variación otras provisiones de tráfico		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a largo plazo		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		65.000,00
- Servicios exteriores	50.000,00	
- Tributos		
- Otros gastos de gestión corriente	15.000,00	
- Trabajos realizados por otras empresas		
SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (BENEFICIO)		
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
- De obligaciones y bonos		
- De préstamos		
- Por descuento de efectos comerciales		
- Diferencias negativas de cambio		
- Otros		
- Amortización de gastos de formalización de deudas		
- Otros gastos, a distribuir en varios ejercicios, aplicados		
- Pérdidas en inmovilizados financieros a largo plazo no provisionadas		
VARIACIÓN PROVISIÓN INVERSIONES FINANCIERAS		
- A largo plazo		
- A corto plazo		
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)		
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		
IMPUESTOS		
- Impuesto sobre Sociedades		
- Otros impuestos		
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		
TOTAL DEBE		300.000,00

SOCIEDAD REGIONAL CANTABRIA I + D + I, S.L.**PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << HABER >>****(Euros)****AUMENTO DE EXISTENCIAS****IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS**

- Ventas
- Prestaciones de servicios
- Devoluciones y <rappels> sobre ventas

INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN

- Arrendamientos
- Otros

SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN**300.000,00**

- De la Administración de la Comunidad Autónoma 300.000,00
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos
- De la Unión Europea
- De otros

TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO**EXCESO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS****RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)****INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS**

- Dividendos
- Intereses
- Diferencias positivas de cambio
- Otros
- Ingresos a distribuir en varios ejercicios aplicados
- Beneficios en enajenación de inmovilizado financiero a largo plazo

RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)**BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS**

- Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial
- Beneficios en enajenación de inmovilizado material
- Beneficios en enajenación de cartera de control a largo plazo
- Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias
- Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio
- Ingresos extraordinarios
- Ingresos y beneficios de otros ejercicios

PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS**RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)****TOTAL HABER****300.000,00**

SOCIEDAD REGIONAL CANTABRIA I + D + I, S.L.

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << APLICACIÓN DE FONDOS >>

(Euros)

GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS

- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital
- Gastos, emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos

ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO

- Inmovilizado material
 - Terrenos y construcciones
 - Instalaciones técnicas y maquinaria
 - Otras instalaciones, utillaje y mobiliario
 - Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso
 - Otro inmovilizado material
- Inmovilizado inmaterial
 - Gastos de investigación y desarrollo
 - Propiedad Industrial
 - Fondo de comercio, derechos de traspaso
 - Otro inmovilizado inmaterial
- Inmovilizado financiero
 - Empresas del grupo
 - Empresas asociadas
 - Otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos
 - Sector público autonómico con presupuestos limitativos
 - Otras inversiones financieras

RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

REDUCCIONES DE CAPITAL

DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS

CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA A LARGO PLAZO

- Préstamos de la Comunidad Autónoma
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma
- Préstamos otros del sector público autonómico presupuestos limitativos
- Empréstitos y otros pasivos análogos
- Préstamos de empresas del grupo
- Préstamos de empresas asociadas
- Préstamos de otros del sector público autonómico presupuestos estimativos
- De otras deudas
- De proveedores de inmovilizado y otros

TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO

8.966.250,00

PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO

- Créditos comerciales a largo plazo
- Traspaso a corto plazo de deudas comerciales

OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE

25.000,00

TOTAL APLICACIONES

8.991.250,00

SOCIEDAD REGIONAL CANTABRIA I + D + I, S.L.

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << ORIGEN DE FONDOS >>		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		25.000,00
- Resultado del ejercicio		
· Resultado antes de subvenciones		
· Subvenciones netas a la explotación		
- Variaciones de las provisiones		
· Provisiones netas de inmovilizado		
· Provisiones netas para riesgos y gastos		
- Amortizaciones	25.000,00	
· Amortizaciones de inmovilizado	25.000,00	
· Amortizaciones de gastos de formalización de deudas		
- Gastos e ingresos diferidos netos		
- Diferencias de cambio netas de explotación		
- Resultados en inmovilizado		
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio		
- Ajustes y diferimientos sobre el impuesto de sociedades		
- Otros		
APORTACIONES DE CAPITAL		8.966.250,00
- De la Comunidad Autónoma	8.966.250,00	
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
SUBVENCIONES DE CAPITAL		
- De la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
FINACIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO		
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- Préstamos de otras empresas		
- Préstamos de entidades financieras		
RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO		
ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Deudas comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales		
OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
TOTAL ORÍGENES		8.991.250,00

SOCIEDAD REGIONAL CANTABRIA I + D + I, S.L.

CUADRO DE FINANCIAMIENTO		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		-275.000,00
(antes de subvenciones)		
Menos: AUMENTOS DE NECESIDADES OPERATIVAS DE FONDOS:		
- Aumento de existencias netas		
- Aumento de deudores netos excepto administraciones públicas		
- Aumento de ajustes por periodificación activos		
- Aumento de accionistas por desembolsos exigidos		
- Aumento de saldos deudores de administraciones públicas		
- Reducción de saldos acreedores de administraciones públicas		
- Reducción de acreedores excepto administraciones públicas		
- Reducción de ajustes por periodificación pasivos		
- Reducción de provisiones de pasivo a corto plazo		
Igual: FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		-275.000,00
Más: RECURSOS EXTERNOS OBTENIDOS:		9.266.250,00
- Aportaciones de capital		
- Subvenciones en capital	8.966.250,00	
- Subvenciones netas a la explotación	300.000,00	
- Financiación ajena a largo plazo		
- Enajenación de inmovilizado		
- Enajenación de acciones propias		
- Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero		
- Recursos obtenidos por operaciones de tráfico		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL FONDOS OBTENIDOS		8.991.250,00
Menos: DOTACIONES:		8.966.250,00
- Gastos de establecimiento y formalización de deudas		
- Inmovilizado material		
- Inmovilizado inmaterial		
- Inmovilizado financiero		
- Adquisición de acciones propias		
- Reducciones de capital		
- Dividendos y otros repartos de beneficios		
- Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo	8.966.250,00	
- Provisiones para riesgos y gastos		
- Recursos aplicados en operaciones de tráfico		
- Otros gastos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL DISPONIBLE GENERADO		25.000,00
Más: DISPONIBLE (SALDO INICIAL)		
Igual: DISPONIBLE (SALDO FINAL)		25.000,00

SOCIEDAD REGIONAL CANTABRIA I + D + I, S.L.**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
ANALITICA****(Euros)****Ventas Netas, Prestación de Servicios y otros ingresos Explotación**

- + Variación de existencias de productos terminados y en curso
- + Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado

= VALOR DE LA PRODUCCIÓN

- Aprovisionamientos
- Gastos externos y de explotación

= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA

- Otros gastos 65.000,00
- Gastos de personal 210.000,00

= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN -275.000,00

- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado 25.000,00
- Dotaciones al fondo de reversión
- Insolvencias de créditos y variación provisiones tráfico

= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN -300.000,00

- + Ingresos financieros
- Gastos financieros
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras

= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS -300.000,00

- + Resultados procedentes del inmovilizado e ingresos y gastos excepcionales
- Variación de las provisiones de inmovilizado

= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y SUBVENCIONES -300.000,00

- + Subvenciones netas a la explotación 300.000,00

= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS

- Impuestos sobre sociedades y otros

= RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (BENEFICIO O PÉRDIDAS)

SOCIEDAD REGIONAL CANTABRIA I + D + I, S.L.**BALANCE DE SITUACIÓN****(Euros)****ACTIVO:****104.250,00**

- Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	
- Gastos de establecimiento	
- Inmovilizado inmaterial neto	45.000,00
- Inmovilizado material neto	20.000,00
- Inmovilizado financiero	1.650,00
- Acciones propias	
- Gastos a distribuir en varios ejercicios	
- Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	
- Accionistas por desembolsos exigidos	
- Existencias	
- Deudores	
- Inversiones financieras temporales	
- Acciones propias a corto plazo	
- Tesorería	35.000,00
- Ajustes por periodificación (Gastos e intereses anticipados)	2.600,00

TOTAL ACTIVO = TOTAL PASIVO**PASIVO:****104.250,00**

- Fondos propios	55.000,00
· Capital	5.000,00
· Reservas	35.000,00
· Resultados de ejercicios anteriores	
· Resultados del ejercicio	15.000,00
· Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio	
· Acciones propias para la reducción de capital	
- Subvenciones de capital	
- Diferencias positivas de cambio	
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	
- Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo	
- Acreedores a largo plazo	
- Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	
- Acreedores a corto plazo	49.250,00
- Provisiones para otras operaciones de tráfico	
- Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo	
- Ajustes por periodificación	



**EMPRESA CÁNTABRA PARA EL
DESARROLLO DE LAS NUEVAS
TECNOLOGÍAS EN LA
ADMINISTRACIÓN, S.L.**

EMPRESA CÁNTABRA PARA EL DESARROLLO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA ADMINISTRACIÓN, S.L. (EMCANTA)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << DEBE >>		(Euros)
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL		163.500,00
- Sueldos y salarios	125.500,00	
- Seguridad social a cargo de la empresa	38.000,00	
- Indemnizaciones		
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
- Otros		
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO		314.000,00
- De inmovilizado material	249.000,00	
- De inmovilizado inmaterial	65.000,00	
- De gastos de establecimiento		
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
- Variación de provisiones de existencias		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a corto plazo		
- Variación otras provisiones de tráfico		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a largo plazo		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		181.200,00
- Servicios exteriores	180.000,00	
- Tributos	1.200,00	
- Otros gastos de gestión corriente		
- Trabajos realizados por otras empresas		
SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (BENEFICIO)		-313.700,00
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		300,00
- De obligaciones y bonos		
- De préstamos		
- Por descuento de efectos comerciales		
- Diferencias negativas de cambio		
- Otros	300,00	
- Amortización de gastos de formalización de deudas		
- Otros gastos, a distribuir en varios ejercicios, aplicados		
- Pérdidas en inmovilizados financieros a largo plazo no provisionadas		
VARIACIÓN PROVISIÓN INVERSIONES FINANCIERAS		
- A largo plazo		
- A corto plazo		
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)		-294.000,00
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		20.000,00
IMPUESTOS		6.500,00
- Impuesto sobre Sociedades	6.500,00	
- Otros impuestos		
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		13.500,00
TOTAL DEBE		679.000,00

EMPRESA CÁNTABRA PARA EL DESARROLLO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA ADMINISTRACIÓN, S.L. (EMCANTA)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << HABER >>		(Euros)
AUMENTO DE EXISTENCIAS		
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		45.000,00
- Ventas		
- Prestaciones de servicios	45.000,00	
- Devoluciones y <rappels> sobre ventas		
INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN		
- Arrendamientos		
- Otros		
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN		300.000,00
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	300.000,00	
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO		
EXCESO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)		
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		20.000,00
- Dividendos		
- Intereses		
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros	20.000,00	
- Ingresos a distribuir en varios ejercicios aplicados		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado financiero a largo plazo		
RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)		
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		314.000,00
- Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado material		
- Beneficios en enajenación de cartera de control a largo plazo		
- Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias		
- Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	314.000,00	
- Ingresos extraordinarios		
- Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)		
TOTAL HABER		679.000,00

EMPRESA CÁNTABRA PARA EL DESARROLLO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA ADMINISTRACIÓN, S.L. (EMCANTA)

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << APLICACIÓN DE FONDOS >>		(Euros)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS		
- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital		
- Gastos, emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos		
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO		2.068.750,00
- Inmovilizado material	1.768.936,68	
· Terrenos y construcciones		
· Instalaciones técnicas y maquinaria		
· Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		
· Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso		
· Otro inmovilizado material	1.768.936,68	
- Inmovilizado inmaterial	299.813,32	
· Gastos de investigación y desarrollo		
· Propiedad Industrial		
· Fondo de comercio, derechos de traspaso		
· Otro inmovilizado inmaterial	299.813,32	
- Inmovilizado financiero		
· Empresas del grupo		
· Empresas asociadas		
· Otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
· Sector público autonómico con presupuestos limitativos		
· Otras inversiones financieras		
RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
REDUCCIONES DE CAPITAL		
DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA A LARGO PLAZO		
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de a Comunidad Autónoma		
- Préstamos otros del sector público autonómico presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico presupuestos estimativos		
- De otras deudas		
- De proveedores de inmovilizado y otros		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Créditos comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de deudas comerciales		
OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE		13.500,00
TOTAL APLICACIONES		2.082.250

EMPRESA CÁNTABRA PARA EL DESARROLLO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA ADMINISTRACIÓN, S.L. (EMCANTA)

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << ORIGEN DE FONDOS >>		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		13.500,00
- Resultado del ejercicio	13.500,00	
· Resultado antes de subvenciones	13.500,00	
· Subvenciones netas a la explotación		
- Variaciones de las provisiones		
· Provisiones netas de inmovilizado		
· Provisiones netas para riesgos y gastos		
- Amortizaciones	284.000,00	
· Amortizaciones de inmovilizado	284.000,00	
· Amortizaciones de gastos de formalización de deudas		
- Gastos e ingresos diferidos netos		
- Diferencias de cambio netas de explotación		
- Resultados en inmovilizado		
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio	- 284.000,00	
- Ajustes y diferimientos sobre el impuesto de sociedades		
- Otros		
APORTACIONES DE CAPITAL		
- De la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
SUBVENCIONES DE CAPITAL		2.068.750,00
- De la Comunidad Autónoma	2.068.750,00	
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
FINACIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO		
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- Préstamos de otras empresas		
- Préstamos de entidades financieras		
RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO		
ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Deudas comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales		
OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
TOTAL ORÍGENES		2.082.250,00

EMPRESA CÁNTABRA PARA EL DESARROLLO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA ADMINISTRACIÓN, S.L. (EMCANTA)

CUADRO DE FINANCIAMIENTO		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		13.500,00
(antes de subvenciones)		
Menos: AUMENTOS DE NECESIDADES OPERATIVAS DE FONDOS:		
- Aumento de existencias netas		
- Aumento de deudores netos excepto administraciones públicas		
- Aumento de ajustes por periodificación activos		
- Aumento de accionistas por desembolsos exigidos		
- Aumento de saldos deudores de administraciones públicas		
- Reducción de saldos acreedores de administraciones públicas		
- Reducción de acreedores excepto administraciones públicas		
- Reducción de ajustes por periodificación pasivos		
- Reducción de provisiones de pasivo a corto plazo		
Igual: FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		13.500,00
Más: RECURSOS EXTERNOS OBTENIDOS:		2.068.750,00
- Aportaciones de capital	771.750,00	
- Subvenciones en capital	1.297.000,00	
- Subvenciones netas a la explotación		
- Financiación ajena a largo plazo		
- Enajenación de inmovilizado		
- Enajenación de acciones propias		
- Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero		
- Recursos obtenidos por operaciones de tráfico		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL FONDOS OBTENIDOS		2.082.250,00
Menos: DOTACIONES:		2.068.750,00
- Gastos de establecimiento y formalización de deudas		
- Inmovilizado material	1.768.936,68	
- Inmovilizado inmaterial	299.813,32	
- Inmovilizado financiero		
- Adquisición de acciones propias		
- Reducciones de capital		
- Dividendos y otros repartos de beneficios		
- Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo		
- Provisiones para riesgos y gastos		
- Recursos aplicados en operaciones de tráfico		
- Otros gastos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL DISPONIBLE GENERADO		13.500,00
Más: DISPONIBLE (SALDO INICIAL)		
Igual: DISPONIBLE (SALDO FINAL)		13.500,00

EMPRESA CÁNTABRA PARA EL DESARROLLO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA ADMINISTRACIÓN, S.L. (EMCANTA)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA		(Euros)
Ventas Netas, Prestación de Servicios y otros ingresos Explotación		45.000,00
+ Variación de existencias de productos terminados y en curso		
+ Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado		
= VALOR DE LA PRODUCCIÓN		45.000,00
- Aprovisionamientos		
- Gastos externos y de explotación	181.200,00	
= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA		-136.200,00
- Otros gastos		
- Gastos de personal	163.500,00	
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		-299.700,00
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	314.000,00	
- Dotaciones al fondo de reversión		
- Insolvencias de créditos y variación provisiones tráfico		
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN		-613.700,00
+ Ingresos financieros	20.000,00	
- Gastos financieros	300,00	
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras		
= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		-594.000,00
+ Resultados procedentes del inmovilizado e ingresos y gastos excepcionales	314.000,00	
- Variación de las provisiones de inmovilizado		
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y SUBVENCIONES		-280.000,00
+ Subvenciones netas a la explotación	300.000,00	
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		20.000,00
- Impuestos sobre sociedades y otros	6.500,00	
= RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (BENEFICIO O PÉRDIDAS)		13.500,00

EMPRESA CÁNTABRA PARA EL DESARROLLO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA ADMINISTRACIÓN, S.L. (EMCANTA)

BALANCE DE SITUACIÓN		(Euros)
ACTIVO:		3.922.182,00
- Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos		
- Gastos de establecimiento		
- Inmovilizado inmaterial neto	324.750,00	
- Inmovilizado material neto	3.265.000,00	
- Inmovilizado financiero	2.432,00	
- Acciones propias		
- Gastos a distribuir en varios ejercicios		
- Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo		
- Accionistas por desembolsos exigidos		
- Existencias		
- Deudores	250.000,00	
- Inversiones financieras temporales		
- Acciones propias a corto plazo		
- Tesorería	80.000,00	
- Ajustes por periodificación (Gastos e intereses anticipados)		
TOTAL ACTIVO = TOTAL PASIVO		
PASIVO:		3.922.182,00
- Fondos propios	100.779,00	
· Capital	3.010,00	
· Reservas	84.269,00	
· Resultados de ejercicios anteriores		
· Resultados del ejercicio	13.500,00	
· Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio		
· Acciones propias para la reducción de capital		
- Subvenciones de capital		
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	3.589.750,00	
- Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo		
- Acreedores a largo plazo		
- Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo		
- Acreedores a corto plazo	231.653,00	
- Provisiones para otras operaciones de tráfico		
- Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo		
- Ajustes por periodificación		



**SUELO INDUSTRIAL DE
CANTABRIA, S.L.**

SUELO INDUSTRIAL DE CANTABRIA, S.L. (SICAN)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << DEBE >>		(Euros)
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		3.710.000,00
APROVISIONAMIENTOS		20.195.304,80
GASTOS DE PERSONAL		738.666,64
- Sueldos y salarios	590.000,00	
- Seguridad social a cargo de la empresa	148.666,64	
- Indemnizaciones		
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
- Otros		
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO		230.000,00
- De inmovilizado material	17.000,00	
- De inmovilizado inmaterial	213.000,00	
- De gastos de establecimiento		
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
- Variación de provisiones de existencias		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a corto plazo		
- Variación otras provisiones de tráfico		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a largo plazo		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		922.156,08
- Servicios exteriores	900.000,00	
- Tributos	156,08	
- Otros gastos de gestión corriente	22.000,00	
- Trabajos realizados por otras empresas		
SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (BENEFICIO)		
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		96.559,29
- De obligaciones y bonos		
- De préstamos	96.559,29	
- Por descuento de efectos comerciales		
- Diferencias negativas de cambio		
- Otros		
- Amortización de gastos de formalización de deudas		
- Otros gastos, a distribuir en varios ejercicios, aplicados		
- Pérdidas en inmovilizados financieros a largo plazo no provisionadas		
VARIACIÓN PROVISIÓN INVERSIONES FINANCIERAS		
- A largo plazo		
- A corto plazo		
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)		
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		2.216,01
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		
IMPUESTOS		
- Impuesto sobre Sociedades		
- Otros impuestos		
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		
TOTAL DEBE		25.894.902,80

SUELO INDUSTRIAL DE CANTABRIA, S.L. (SICAN)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << HABER >>		(Euros)
AUMENTO DE EXISTENCIAS		14.266.180,80
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		3.800.000,00
- Ventas	3.800.000,00	
- Prestaciones de servicios		
- Devoluciones y <rappels> sobre ventas		
INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN		550.000,00
- Arrendamientos	550.000,00	
- Otros		
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN		
- De la Administración de la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO		
EXCESO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)		7.179.946,66
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		83.381,39
- Dividendos		
- Intereses		
- Diferencias positivas de cambio	83.381,39	
- Otros		
- Ingresos a distribuir en varios ejercicios aplicados		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado financiero a largo plazo		
RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)		7.193.124,56
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		280.159,77
- Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado material		
- Beneficios en enajenación de cartera de control a largo plazo		
- Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias		
- Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	280.159,77	
- Ingresos extraordinarios		
- Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		6.915.180,80
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)		6.915.180,80
TOTAL HABER		25.894.902,80

SUELO INDUSTRIAL DE CANTABRIA, S.L. (SICAN)

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << APLICACIÓN DE FONDOS >>		(Euros)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS		
- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital		
- Gastos, emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos		
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO		24.090,00
- Inmovilizado material	24.090,00	
· Terrenos y construcciones		
· Instalaciones técnicas y maquinaria	18.000,00	
· Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	6.090,00	
· Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso		
· Otro inmovilizado material		
- Inmovilizado inmaterial		
· Gastos de investigación y desarrollo		
· Propiedad Industrial		
· Fondo de comercio, derechos de traspaso		
· Otro inmovilizado inmaterial		
- Inmovilizado financiero		
· Empresas del grupo		
· Empresas asociadas		
· Otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
· Sector público autonómico con presupuestos limitativos		
· Otras inversiones financieras		
RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
REDUCCIONES DE CAPITAL		
DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA A LARGO PLAZO		1.025.552,97
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos otros del sector público autonómico presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico presupuestos estimativos		
- De otras deudas	1.025.552,97	
- De proveedores de inmovilizado y otros		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO		653.928,25
- Créditos comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de deudas comerciales	653.928,25	
OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE		
TOTAL APLICACIONES		1.703.571,22

SUELO INDUSTRIAL DE CANTABRIA, S.L. (SICAN)

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << ORIGEN DE FONDOS >>		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		6.685.180,80
- Resultado del ejercicio	7.195.340,50	
· Resultado antes de subvenciones	7.195.340,50	
· Subvenciones netas a la explotación		
- Variaciones de las provisiones		
· Provisiones netas de inmovilizado		
· Provisiones netas para riesgos y gastos		
- Amortizaciones	230.000,00	
· Amortizaciones de inmovilizado	230.000,00	
· Amortizaciones de gastos de formalización de deudas		
- Gastos e ingresos diferidos netos		
- Diferencias de cambio netas de explotación		
- Resultados en inmovilizado		
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio	280.159,77	
- Ajustes y diferimientos sobre el impuesto de sociedades		
- Otros		
APORTACIONES DE CAPITAL		
- De la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
SUBVENCIONES DE CAPITAL		1.673.790,00
- De la Comunidad Autónoma	1.673.790,00	
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
FINACIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO		2.000.000,00
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- Préstamos de otras empresas	2.000.000,00	
- Préstamos de entidades financieras		
RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO		
ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO		4.995.121,79
- Deudas comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales	4.995.121,79	
OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		280.159,77
TOTAL ORÍGENES		1.703.571,22

SUELO INDUSTRIAL DE CANTABRIA, S.L. (SICAN)

CUADRO DE FINANCIAMIENTO		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		-7.195.340,50
(antes de subvenciones)		
Menos: AUMENTOS DE NECESIDADES OPERATIVAS DE FONDOS:		11.388.681,20
- Aumento de existencias netas	10.556.180,80	
- Aumento de deudores netos excepto administraciones públicas	-2.443.893,40	
- Aumento de ajustes por periodificación activos		
- Aumento de accionistas por desembolsos exigidos		
- Aumento de saldos deudores de administraciones públicas	3.276.393,75	
- Reducción de saldos acreedores de administraciones públicas		
- Reducción de acreedores excepto administraciones públicas		
- Reducción de ajustes por periodificación pasivos		
- Reducción de provisiones de pasivo a corto plazo		
Igual: FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		-18.584.021,00
Más: RECURSOS EXTERNOS OBTENIDOS:		8.668.911,79
- Aportaciones de capital		
- Subvenciones en capital	1.673.790,00	
- Subvenciones netas a la explotación		
- Financiación ajena a largo plazo	2.000.000,00	
- Enajenación de inmovilizado		
- Enajenación de acciones propias		
- Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero		
- Recursos obtenidos por operaciones de tráfico	4.995.121,79	
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL FONDOS OBTENIDOS		-9.915.110,00
Menos: DOTACIONES:		2.189.640,99
- Gastos de establecimiento y formalización de deudas		
- Inmovilizado material	213.000,00	
- Inmovilizado inmaterial	17.000,00	
- Inmovilizado financiero		
- Adquisición de acciones propias		
- Reducciones de capital		
- Dividendos y otros repartos de beneficios		
- Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo	1.025.552,97	
- Provisiones para riesgos y gastos		
- Recursos aplicados en operaciones de tráfico	653.928,25	
- Otros gastos a distribuir en varios ejercicios	280.159,77	
Igual: TOTAL DISPONIBLE GENERADO		-12.104.751,00
Más: DISPONIBLE (SALDO INICIAL)		8.607.221,92
Igual: DISPONIBLE (SALDO FINAL)		-3.497.529,00

SUELO INDUSTRIAL DE CANTABRIA, S.L. (SICAN)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA		(Euros)
Ventas Netas, Prestación de Servicios y otros ingresos Explotación		4.350.000,00
+ Variación de existencias de productos terminados y en curso	14.266.180,80	
+ Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado		
= VALOR DE LA PRODUCCIÓN		18.616.180,80
- Aprovisionamientos	23.905.304,80	
- Gastos externos y de explotación	900.000,00	
= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA		-6.189.123,90
- Otros gastos	22.156,08	
- Gastos de personal	738.666,64	
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		-6.949.946,60
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	230.000,00	
- Dotaciones al fondo de reversión		
- Insolvencias de créditos y variación provisiones tráfico		
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN		-7.179.946,60
+ Ingresos financieros	83.381,39	
- Gastos financieros	96.559,29	
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras		
= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		-7.193.124,50
+ Resultados procedentes del inmovilizado e ingresos y gastos excepcionales		
- Variación de las provisiones de inmovilizado	2.216,01	
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y SUBVENCIONES		-7.195.340,50
+ Subvenciones netas a la explotación	280.159,77	
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-6.915.180,80
- Impuestos sobre sociedades y otros		
= RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (BENEFICIO O PÉRDIDAS)		-6.915.180,80

SUELO INDUSTRIAL DE CANTABRIA, S.L. (SICAN)

BALANCE DE SITUACIÓN		(Euros)
ACTIVO:		39.071.967,40
- Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos		
- Gastos de establecimiento		
- Inmovilizado inmaterial neto	2.684,45	
- Inmovilizado material neto	4.865.733,69	
- Inmovilizado financiero	21.513,28	
- Acciones propias		
- Gastos a distribuir en varios ejercicios		
- Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo		
- Accionistas por desembolsos exigidos		
- Existencias	23.792.334,40	
- Deudores	8.564.547,61	
- Inversiones financieras temporales	3.899.986,92	
- Acciones propias a corto plazo		
- Tesorería	-2.127.531,00	
- Ajustes por periodificación (Gastos e intereses anticipados)	52.698,14	
TOTAL ACTIVO = TOTAL PASIVO		
PASIVO:		39.071.967,40
- Fondos propios	6.436.646,02	
· Capital	4.152.447,18	
· Reservas	8.885.398,47	
· Resultados de ejercicios anteriores	313.981,17	
· Resultados del ejercicio	-6.915.180,80	
· Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio		
· Acciones propias para la reducción de capital		
- Subvenciones de capital	4.559.192,23	
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
- Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo		
- Acreedores a largo plazo	19.302.737,60	
- Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo		
- Acreedores a corto plazo	8.773.391,56	
- Provisiones para otras operaciones de tráfico		
- Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo		
- Ajustes por periodificación		



**SOCIEDAD GESTORA DEL PARQUE
CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO
CANTABRIA, S.L.**

**SOCIEDAD GESTORA DEL PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO CANTABRIA, S.L.
(PCTCAN)**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << DEBE >>		(Euros)
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		10.500.000,00
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL		196.000,00
- Sueldos y salarios	155.000,00	
- Seguridad social a cargo de la empresa	41.000,00	
- Indemnizaciones		
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
- Otros		
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO		30.000,00
- De inmovilizado material	30.000,00	
- De inmovilizado inmaterial		
- De gastos de establecimiento		
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
- Variación de provisiones de existencias		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a corto plazo		
- Variación otras provisiones de tráfico		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a largo plazo		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		28.395.500,00
- Servicios exteriores	190.500,00	
- Tributos		
- Otros gastos de gestión corriente	28.205.000,00	
- Trabajos realizados por otras empresas		
SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (BENEFICIO)		
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
- De obligaciones y bonos		
- De préstamos		
- Por descuento de efectos comerciales		
- Diferencias negativas de cambio		
- Otros		
- Amortización de gastos de formalización de deudas		
- Otros gastos, a distribuir en varios ejercicios, aplicados		
- Pérdidas en inmovilizados financieros a largo plazo no provisionadas		
VARIACIÓN PROVISIÓN INVERSIONES FINANCIERAS		
- A largo plazo		
- A corto plazo		
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)		
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		
IMPUESTOS		
- Impuesto sobre Sociedades		
- Otros impuestos		
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		
TOTAL DEBE		39.121.500,00

SOCIEDAD GESTORA DEL PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO CANTABRIA, S.L. (PCTCAN)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << HABER >>		(Euros)
AUMENTO DE EXISTENCIAS		26.609.000,00
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		12.000.000,00
- Ventas	12.000.000,00	
- Prestaciones de servicios		
- Devoluciones y <rappels> sobre ventas		
INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN		
- Arrendamientos		
- Otros		
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN		512.500,00
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	250.000,00	
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros	262.500,00	
TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO		
EXCESO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)		
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
- Dividendos		
- Intereses		
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros		
- Ingresos a distribuir en varios ejercicios aplicados		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado financiero a largo plazo		
RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)		
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado material		
- Beneficios en enajenación de cartera de control a largo plazo		
- Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias		
- Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio		
- Ingresos extraordinarios		
- Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)		
TOTAL HABER		39.121.500,00

SOCIEDAD GESTORA DEL PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO CANTABRIA, S.L. (PCTCAN)

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << APLICACIÓN DE FONDOS >>		(Euros)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS		
- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital		
- Gastos, emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos		
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO		288.750,00
- Inmovilizado material	288.750,00	
· Terrenos y construcciones		
· Instalaciones técnicas y maquinaria		
· Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		
· Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso		
· Otro inmovilizado material	288.750,00	
- Inmovilizado inmaterial		
· Gastos de investigación y desarrollo		
· Propiedad Industrial		
· Fondo de comercio, derechos de traspaso		
· Otro inmovilizado inmaterial		
- Inmovilizado financiero		
· Empresas del grupo		
· Empresas asociadas		
· Otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
· Sector público autonómico con presupuestos limitativos		
· Otras inversiones financieras		
RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
REDUCCIONES DE CAPITAL		
DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA A LARGO PLAZO		
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos otros del sector público autonómico presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico presupuestos estimativos		
- De otras deudas		
- De proveedores de inmovilizado y otros		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO		2.550.000,00
- Créditos comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de deudas comerciales	2.550.000,00	
OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE		1.086.750,00
TOTAL APLICACIONES		3.925.500,00

SOCIEDAD GESTORA DEL PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO CANTABRIA, S.L. (PCTCAN)

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << ORIGEN DE FONDOS >>		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		30.000,00
- Resultado del ejercicio		
· Resultado antes de subvenciones		
· Subvenciones netas a la explotación		
- Variaciones de las provisiones		
· Provisiones netas de inmovilizado		
· Provisiones netas para riesgos y gastos		
- Amortizaciones	30.000,00	
· Amortizaciones de inmovilizado	30.000,00	
· Amortizaciones de gastos de formalización de deudas		
- Gastos e ingresos diferidos netos		
- Diferencias de cambio netas de explotación		
- Resultados en inmovilizado		
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio		
- Ajustes y diferimientos sobre el impuesto de sociedades		
- Otros		
APORTACIONES DE CAPITAL		
- De la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
SUBVENCIONES DE CAPITAL		2.520.000,00
- De la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros	2.520.000,00	
FINACIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO		1.375.500,00
- Préstamos de la Comunidad Autónoma	1.375.500,00	
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- Préstamos de otras empresas		
- Préstamos de entidades financieras		
RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO		
ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Deudas comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales		
OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
TOTAL ORÍGENES		3.925.500,00

SOCIEDAD GESTORA DEL PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO CANTABRIA, S.L. (PCTCAN)

CUADRO DE FINANCIAMIENTO		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		-545.000,00
(antes de subvenciones)		
Menos: AUMENTOS DE NECESIDADES OPERATIVAS DE FONDOS:		
- Aumento de existencias netas		
- Aumento de deudores netos excepto administraciones públicas		
- Aumento de ajustes por periodificación activos		
- Aumento de accionistas por desembolsos exigidos		
- Aumento de saldos deudores de administraciones públicas		
- Reducción de saldos acreedores de administraciones públicas		
- Reducción de acreedores excepto administraciones públicas		
- Reducción de ajustes por periodificación pasivos		
- Reducción de provisiones de pasivo a corto plazo		
Igual: FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		-545.000,00
Más: RECURSOS EXTERNOS OBTENIDOS:		4.440.500,00
- Aportaciones de capital		
- Subvenciones en capital		
- Subvenciones netas a la explotación	3.065.000,00	
- Financiación ajena a largo plazo	1.375.500,00	
- Enajenación de inmovilizado		
- Enajenación de acciones propias		
- Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero		
- Recursos obtenidos por operaciones de tráfico		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL FONDOS OBTENIDOS		3.895.500,00
Menos: DOTACIONES:		2.838.750,00
- Gastos de establecimiento y formalización de deudas		
- Inmovilizado material	288.750,00	
- Inmovilizado inmaterial		
- Inmovilizado financiero		
- Adquisición de acciones propias		
- Reducciones de capital		
- Dividendos y otros repartos de beneficios		
- Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo		
- Provisiones para riesgos y gastos		
- Recursos aplicados en operaciones de tráfico	2.550.000,00	
- Otros gastos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL DISPONIBLE GENERADO		1.056.750,00
Más: DISPONIBLE (SALDO INICIAL)		
Igual: DISPONIBLE (SALDO FINAL)		1.056.750,00

SOCIEDAD GESTORA DEL PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO CANTABRIA, S.L. (PCTCAN)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALITICA		(Euros)
Ventas Netas, Prestación de Servicios y otros ingresos Explotación		12.000.000,00
+ Variación de existencias de productos terminados y en curso	16.109.000,00	
+ Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado		
= VALOR DE LA PRODUCCIÓN		28.109.000,00
- Aprovisionamientos		
- Gastos externos y de explotación	28.428.000,00	
= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA		-319.000,00
- Otros gastos		
- Gastos de personal	196.000,00	
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		-515.000,00
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	30.000,00	
- Dotaciones al fondo de reversión		
- Insolvencias de créditos y variación provisiones tráfico		
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN		-545.000,00
+ Ingresos financieros		
- Gastos financieros		
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras		
= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		-545.000,00
+ Resultados procedentes del inmovilizado e ingresos y gastos excepcionales		
- Variación de las provisiones de inmovilizado		
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y SUBVENCIONES		-545.000,00
+ Subvenciones netas a la explotación	545.000,00	
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		
- Impuestos sobre sociedades y otros		
= RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (BENEFICIO O PÉRDIDAS)		

SOCIEDAD GESTORA DEL PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO CANTABRIA, S.L. (PCTCAN)

BALANCE DE SITUACIÓN		(Euros)
ACTIVO:		35.139.183,30
- Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos		
- Gastos de establecimiento		
- Inmovilizado inmaterial neto	140.000,00	
- Inmovilizado material neto	8.800.000,00	
- Inmovilizado financiero		
- Acciones propias		
- Gastos a distribuir en varios ejercicios		
- Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo		
- Accionistas por desembolsos exigidos		
- Existencias	22.000.000,00	
- Deudores	4.000.000,00	
- Inversiones financieras temporales		
- Acciones propias a corto plazo		
- Tesorería	199.183,36	
- Ajustes por periodificación (Gastos e intereses anticipados)		
TOTAL ACTIVO = TOTAL PASIVO		
PASIVO:		35.139.183,30
- Fondos propios	15.039.183,30	
· Capital	15.002.983,80	
· Reservas	16.199,56	
· Resultados de ejercicios anteriores	20.000,00	
· Resultados del ejercicio		
· Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio		
· Acciones propias para la reducción de capital		
- Subvenciones de capital		
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	3.100.000,00	
- Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo		
- Acreedores a largo plazo	6.000.000,00	
- Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo		
- Acreedores a corto plazo	11.000.000,00	
- Provisiones para otras operaciones de tráfico		
- Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo		
- Ajustes por periodificación		



**GESTIÓN ENERGÉTICA DE
CANTABRIA, S.L.U.**

GESTIÓN ENERGÉTICA DE CANTABRIA, S.L.U. (GENERCAN)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << DEBE >>		(Euros)
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL		212.260,00
- Sueldos y salarios	161.530,00	
- Seguridad social a cargo de la empresa	50.730,00	
- Indemnizaciones		
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
- Otros		
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO		20.910,21
- De inmovilizado material	20.910,21	
- De inmovilizado inmaterial		
- De gastos de establecimiento		
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
- Variación de provisiones de existencias		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a corto plazo		
- Variación otras provisiones de tráfico		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a largo plazo		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		160.579,79
- Servicios exteriores	135.209,79	
- Tributos	20.120,00	
- Otros gastos de gestión corriente	5.250,00	
- Trabajos realizados por otras empresas		
SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (BENEFICIO)		
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
- De obligaciones y bonos		
- De préstamos		
- Por descuento de efectos comerciales		
- Diferencias negativas de cambio		
- Otros		
- Amortización de gastos de formalización de deudas		
- Otros gastos, a distribuir en varios ejercicios, aplicados		
- Pérdidas en inmovilizados financieros a largo plazo no provisionadas		
VARIACIÓN PROVISIÓN INVERSIONES FINANCIERAS		
- A largo plazo		
- A corto plazo		
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)		
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		
IMPUESTOS		
- Impuesto sobre Sociedades		
- Otros impuestos		
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		
TOTAL DEBE		393.750,00

GESTIÓN ENERGÉTICA DE CANTABRIA, S.L.U. (GENERCAN)

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << HABER >>		(Euros)
AUMENTO DE EXISTENCIAS		
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		
- Ventas		
- Prestaciones de servicios		
- Devoluciones y <rappels> sobre ventas		
INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN		
- Arrendamientos		
- Otros		
SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN		393.750,00
- De la Administración de la Comunidad Autónoma	393.750,00	
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO		
EXCESO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)		
INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		
- Dividendos		
- Intereses		
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros		
- Ingresos a distribuir en varios ejercicios aplicados		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado financiero a largo plazo		
RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)		
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial		
- Beneficios en enajenación de inmovilizado material		
- Beneficios en enajenación de cartera de control a largo plazo		
- Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias		
- Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio		
- Ingresos extraordinarios		
- Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS		
RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)		
TOTAL HABER		393.750,00

GESTIÓN ENERGÉTICA DE CANTABRIA, S.L.U. (GENERCAN)

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << APLICACIÓN DE FONDOS >>		(Euros)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS		
- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital		
- Gastos, emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos		
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO		17.850,00
- Inmovilizado material	17.850,00	
· Terrenos y construcciones		
· Instalaciones técnicas y maquinaria		
· Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		
· Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso		
· Otro inmovilizado material	17.850,00	
- Inmovilizado inmaterial		
· Gastos de investigación y desarrollo		
· Propiedad Industrial		
· Fondo de comercio, derechos de traspaso		
· Otro inmovilizado inmaterial		
- Inmovilizado financiero		
· Empresas del grupo		
· Empresas asociadas		
· Otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
· Sector público autonómico con presupuestos limitativos		
· Otras inversiones financieras		
RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
REDUCCIONES DE CAPITAL		
DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA A LARGO PLAZO		
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos otros del sector público autonómico presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico presupuestos estimativos		
- De otras deudas		
- De proveedores de inmovilizado y otros		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO		
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Créditos comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de deudas comerciales		
OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE		1.500.000,00
TOTAL APLICACIONES		1.517.850,00

GESTIÓN ENERGÉTICA DE CANTABRIA, S.L.U. (GENERCAN)

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << ORIGEN DE FONDOS >>		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		17.850,00
- Resultado del ejercicio		
· Resultado antes de subvenciones	393.750,00	
· Subvenciones netas a la explotación	393.750,00	
- Variaciones de las provisiones		
· Provisiones netas de inmovilizado		
· Provisiones netas para riesgos y gastos		
- Amortizaciones	17.850,00	
· Amortizaciones de inmovilizado	17.850,00	
· Amortizaciones de gastos de formalización de deudas		
- Gastos e ingresos diferidos netos		
- Diferencias de cambio netas de explotación		
- Resultados en inmovilizado		
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio		
- Ajustes y diferimientos sobre el impuesto de sociedades		
- Otros		
APORTACIONES DE CAPITAL		1.500.000,00
- De la Comunidad Autónoma	1.500.000,00	
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
SUBVENCIONES DE CAPITAL		
- De la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
FINACIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO		
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- Préstamos de otras empresas		
- Préstamos de entidades financieras		
RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO		
ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Deudas comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales		
OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
TOTAL ORÍGENES		1.517.850,00

GESTIÓN ENERGÉTICA DE CANTABRIA, S.L.U. (GENERCAN)

CUADRO DE FINANCIAMIENTO		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		-393.750,00
(antes de subvenciones)		
Menos: AUMENTOS DE NECESIDADES OPERATIVAS DE FONDOS:		
- Aumento de existencias netas		
- Aumento de deudores netos excepto administraciones públicas		
- Aumento de ajustes por periodificación activos		
- Aumento de accionistas por desembolsos exigidos		
- Aumento de saldos deudores de administraciones públicas		
- Reducción de saldos acreedores de administraciones públicas		
- Reducción de acreedores excepto administraciones públicas		
- Reducción de ajustes por periodificación pasivos		
- Reducción de provisiones de pasivo a corto plazo		
Igual: FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		-393.750,00
Más: RECURSOS EXTERNOS OBTENIDOS:		1.893.750,00
- Aportaciones de capital		
- Subvenciones en capital	1.500.000,00	
- Subvenciones netas a la explotación	393.750,00	
- Financiación ajena a largo plazo		
- Enajenación de inmovilizado		
- Enajenación de acciones propias		
- Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero		
- Recursos obtenidos por operaciones de tráfico		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL FONDOS OBTENIDOS		1.500.000,00
Menos: DOTACIONES:		-17.850,00
- Gastos de establecimiento y formalización de deudas		
- Inmovilizado material	-17.850,00	
- Inmovilizado inmaterial		
- Inmovilizado financiero		
- Adquisición de acciones propias		
- Reducciones de capital		
- Dividendos y otros repartos de beneficios		
- Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo		
- Provisiones para riesgos y gastos		
- Recursos aplicados en operaciones de tráfico		
- Otros gastos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL DISPONIBLE GENERADO		1.517.850,00
Más: DISPONIBLE (SALDO INICIAL)		
Igual: DISPONIBLE (SALDO FINAL)		1.517.850,00

GESTIÓN ENERGÉTICA DE CANTABRIA, S.L.U. (GENERCAN)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA		(Euros)
Ventas Netas, Prestación de Servicios y otros ingresos Explotación		
+ Variación de existencias de productos terminados y en curso		
+ Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado		
= VALOR DE LA PRODUCCIÓN		
- Aprovisionamientos		
- Gastos externos y de explotación	160.579,79	
= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA		-160.579,79
- Otros gastos		
- Gastos de personal	212.260,00	
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN		-372.839,79
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		
- Dotaciones al fondo de reversión		
- Insolvencias de créditos y variación provisiones tráfico		
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN		-372.839,79
+ Ingresos financieros		
- Gastos financieros		
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras	20.910,21	
= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		-393.750,00
+ Resultados procedentes del inmovilizado e ingresos y gastos excepcionales		
- Variación de las provisiones de inmovilizado		
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y SUBVENCIONES		-393.750,00
+ Subvenciones netas a la explotación	393.750,00	
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		
- Impuestos sobre sociedades y otros		
= RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (BENEFICIO O PÉRDIDAS)		

GESTIÓN ENERGÉTICA DE CANTABRIA, S.L.U. (GENERCAN)

BALANCE DE SITUACIÓN		(Euros)
ACTIVO:		1.056.251,92
- Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos		
- Gastos de establecimiento	254,81	
- Inmovilizado inmaterial neto	2.589,81	
- Inmovilizado material neto	135.272,00	
- Inmovilizado financiero	2.460,00	
- Acciones propias		
- Gastos a distribuir en varios ejercicios		
- Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo		
- Accionistas por desembolsos exigidos		
- Existencias		
- Deudores		
- Inversiones financieras temporales	900.000,00	
- Acciones propias a corto plazo		
- Tesorería	15.675,30	
- Ajustes por periodificación (Gastos e intereses anticipados)		
TOTAL ACTIVO = TOTAL PASIVO		
PASIVO:		1.056.251,92
- Fondos propios	5.000,00	
· Capital	5.000,00	
· Reservas		
· Resultados de ejercicios anteriores		
· Resultados del ejercicio		
· Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio		
· Acciones propias para la reducción de capital		
- Subvenciones de capital	1.008.999,92	
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
- Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo		
- Acreedores a largo plazo		
- Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	42.252,00	
- Acreedores a corto plazo		
- Provisiones para otras operaciones de tráfico		
- Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo		
- Ajustes por periodificación		



**SUELO INDUSTRIAL VALLEGÓN
2006, S.L.**

SUELO INDUSTRIAL VALLEGÓN 2006, S.L.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << DEBE >>		(Euros)
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL		
- Sueldos y salarios		
- Seguridad social a cargo de la empresa		
- Indemnizaciones		
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
- Otros		
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO		
- De inmovilizado material		
- De inmovilizado inmaterial		
- De gastos de establecimiento		
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
- Variación de provisiones de existencias		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a corto plazo		
- Variación otras provisiones de tráfico		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a largo plazo		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		100.000,00
- Servicios exteriores	100.000,00	
- Tributos		
- Otros gastos de gestión corriente		
- Trabajos realizados por otras empresas		
SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (BENEFICIO)		
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		213.280,00
- De obligaciones y bonos		
- De préstamos	213.280,00	
- Por descuento de efectos comerciales		
- Diferencias negativas de cambio		
- Otros		
- Amortización de gastos de formalización de deudas		
- Otros gastos, a distribuir en varios ejercicios, aplicados		
- Pérdidas en inmovilizados financieros a largo plazo no provisionadas		
VARIACIÓN PROVISIÓN INVERSIONES FINANCIERAS		
- A largo plazo		
- A corto plazo		
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)		
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		
IMPUESTOS		
- Impuesto sobre Sociedades		
- Otros impuestos		
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		
TOTAL DEBE		313.280,00

SUELO INDUSTRIAL VALLEGÓN 2006, S.L.**PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << HABER >>****(Euros)****AUMENTO DE EXISTENCIAS****IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS**

- Ventas
- Prestaciones de servicios
- Devoluciones y <rappels> sobre ventas

INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN

- Arrendamientos
- Otros

SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN

- De la Administración de la Comunidad Autónoma
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos
- De la Unión Europea
- De otros

TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO**313.280,00****EXCESO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS****RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)****INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS**

- Dividendos
- Intereses
- Diferencias positivas de cambio
- Otros
- Ingresos a distribuir en varios ejercicios aplicados
- Beneficios en enajenación de inmovilizado financiero a largo plazo

RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)**BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS**

- Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial
- Beneficios en enajenación de inmovilizado material
- Beneficios en enajenación de cartera de control a largo plazo
- Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias
- Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio
- Ingresos extraordinarios
- Ingresos y beneficios de otros ejercicios

PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS**RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)****TOTAL HABER****313.280,00**

SUELO INDUSTRIAL VALLEGÓN 2006, S.L.**PRESUPUESTO DE CAPITAL. << APLICACIÓN DE FONDOS >>****(Euros)****GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS**

- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital
- Gastos, emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos

ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO**9.534.358,00**

- Inmovilizado material 8.261.974,00
 - Terrenos y construcciones 2.145.819,00
 - Instalaciones técnicas y maquinaria
 - Otras instalaciones, utillaje y mobiliario 5.802.875,00
 - Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso
 - Otro inmovilizado material 313.280,00
- Inmovilizado inmaterial
 - Gastos de investigación y desarrollo
 - Propiedad Industrial
 - Fondo de comercio, derechos de traspaso
 - Otro inmovilizado inmaterial
- Inmovilizado financiero 1.272.384,00
 - Empresas del grupo
 - Empresas asociadas
 - Otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos
 - Sector público autonómico con presupuestos limitativos
 - Otras inversiones financieras 1.272.384,00

RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES**ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS****REDUCCIONES DE CAPITAL****DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS****CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA A LARGO PLAZO**

- Préstamos de la Comunidad Autónoma
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma
- Préstamos otros del sector público autonómico presupuestos limitativos
- Empréstitos y otros pasivos análogos
- Préstamos de empresas del grupo
- Préstamos de empresas asociadas
- Préstamos de otros del sector público autonómico presupuestos estimativos
- De otras deudas
- De proveedores de inmovilizado y otros

TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO**PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS****RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO**

- Créditos comerciales a largo plazo
- Traspaso a corto plazo de deudas comerciales

OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS**VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE****TOTAL APLICACIONES****9.534.358,00**

SUELO INDUSTRIAL VALLEGÓN 2006, S.L.**PRESUPUESTO DE CAPITAL. << ORIGEN DE FONDOS >>****(Euros)****RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES**

- Resultado del ejercicio
 - Resultado antes de subvenciones
 - Subvenciones netas a la explotación
- Variaciones de las provisiones
 - Provisiones netas de inmovilizado
 - Provisiones netas para riesgos y gastos
- Amortizaciones
 - Amortizaciones de inmovilizado
 - Amortizaciones de gastos de formalización de deudas
- Gastos e ingresos diferidos netos
- Diferencias de cambio netas de explotación
- Resultados en inmovilizado
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio
- Ajustes y diferimientos sobre el impuesto de sociedades
- Otros

APORTACIONES DE CAPITAL

- De la Comunidad Autónoma
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos
- De la Unión Europea
- De otros

SUBVENCIONES DE CAPITAL

- De la Comunidad Autónoma
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos
- De la Unión Europea
- De otros

FINACIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO**9.534.358,00**

- Préstamos de la Comunidad Autónoma
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos
- Empréstitos y otros pasivos análogos
- Préstamos de empresas del grupo
- Préstamos de empresas asociadas
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos
- Préstamos de otras empresas
- Préstamos de entidades financieras

9.534.358,00

RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO**ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO****ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS****CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS****TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS****RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO**

- Deudas comerciales a largo plazo
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales

OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS**TOTAL ORÍGENES****9.534.358,00**

SUELO INDUSTRIAL VALLEGÓN 2006, S.L.

CUADRO DE FINANCIAMIENTO		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		
(antes de subvenciones)		
Menos: AUMENTOS DE NECESIDADES OPERATIVAS DE FONDOS:		1.272.384,00
- Aumento de existencias netas		
- Aumento de deudores netos excepto administraciones públicas		
- Aumento de ajustes por periodificación activos		
- Aumento de accionistas por desembolsos exigidos		
- Aumento de saldos deudores de administraciones públicas	1.272.384,00	
- Reducción de saldos acreedores de administraciones públicas		
- Reducción de acreedores excepto administraciones públicas		
- Reducción de ajustes por periodificación pasivos		
- Reducción de provisiones de pasivo a corto plazo		
Igual: FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		-1.272.384,00
Más: RECURSOS EXTERNOS OBTENIDOS:		9.534.358,00
- Aportaciones de capital		
- Subvenciones en capital		
- Subvenciones netas a la explotación		
- Financiación ajena a largo plazo	9.534.358,00	
- Enajenación de inmovilizado		
- Enajenación de acciones propias		
- Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero		
- Recursos obtenidos por operaciones de tráfico		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL FONDOS OBTENIDOS		8.261.974,00
Menos: DOTACIONES:		8.261.974,00
- Gastos de establecimiento y formalización de deudas		
- Inmovilizado material	8.261.974,00	
- Inmovilizado inmaterial		
- Inmovilizado financiero		
- Adquisición de acciones propias		
- Reducciones de capital		
- Dividendos y otros repartos de beneficios		
- Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo		
- Provisiones para riesgos y gastos		
- Recursos aplicados en operaciones de tráfico		
- Otros gastos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL DISPONIBLE GENERADO		
Más: DISPONIBLE (SALDO INICIAL)		
Igual: DISPONIBLE (SALDO FINAL)		

SUELO INDUSTRIAL VALLEGÓN 2006, S.L.**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
ANALITICA****(Euros)****Ventas Netas, Prestación de Servicios y otros ingresos Explotación**

- + Variación de existencias de productos terminados y en curso
- + Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado

313.280,00

= VALOR DE LA PRODUCCIÓN**313.280,00**

- Aprovisionamientos
- Gastos externos y de explotación

100.000,00

= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA**213.280,00**

- Otros gastos
- Gastos de personal

= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN**213.280,00**

- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado
- Dotaciones al fondo de reversión
- Insolvencias de créditos y variación provisiones tráfico

= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN**213.280,00**

- + Ingresos financieros
- Gastos financieros
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras

213.280,00

= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

- + Resultados procedentes del inmovilizado e ingresos y gastos excepcionales
- Variación de las provisiones de inmovilizado

= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y SUBVENCIONES

- + Subvenciones netas a la explotación

= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS

- Impuestos sobre sociedades y otros

= RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (BENEFICIO O PÉRDIDAS)

SUELO INDUSTRIAL VALLEGÓN 2006, S.L.**BALANCE DE SITUACIÓN****(Euros)****ACTIVO:****9.536.180,00**

- Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	
- Gastos de establecimiento	1.822,00
- Inmovilizado inmaterial neto	
- Inmovilizado material neto	8.261.974,00
- Inmovilizado financiero	
- Acciones propias	
- Gastos a distribuir en varios ejercicios	
- Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	
- Accionistas por desembolsos exigidos	
- Existencias	
- Deudores	1.272.384,00
- Inversiones financieras temporales	
- Acciones propias a corto plazo	
- Tesorería	
- Ajustes por periodificación (Gastos e intereses anticipados)	

TOTAL ACTIVO = TOTAL PASIVO**PASIVO:****9.536.180,00**

- Fondos propios	3.010,00
· Capital	3.010,00
· Reservas	
· Resultados de ejercicios anteriores	
· Resultados del ejercicio	
· Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio	
· Acciones propias para la reducción de capital	
- Subvenciones de capital	
- Diferencias positivas de cambio	
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	
- Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo	
- Acreedores a largo plazo	9.533.170,00
- Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	
- Acreedores a corto plazo	
- Provisiones para otras operaciones de tráfico	
- Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo	
- Ajustes por periodificación	



**SUELO INDUSTRIAL MARINA Y
MEDIO CUDEYO 2006, S.L.**

SUELO INDUSTRIAL MARINA Y MEDIO CUDEYO 2006, S.L.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << DEBE >>		(Euros)
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL		
- Sueldos y salarios		
- Seguridad social a cargo de la empresa		
- Indemnizaciones		
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
- Otros		
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO		
- De inmovilizado material		
- De inmovilizado inmaterial		
- De gastos de establecimiento		
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
- Variación de provisiones de existencias		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a corto plazo		
- Variación otras provisiones de tráfico		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a largo plazo		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		4.085.402,00
- Servicios exteriores	4.085.402,00	
- Tributos		
- Otros gastos de gestión corriente		
- Trabajos realizados por otras empresas		
SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (BENEFICIO)		
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		1.091.862,00
- De obligaciones y bonos		
- De préstamos	1.091.862,00	
- Por descuento de efectos comerciales		
- Diferencias negativas de cambio		
- Otros		
- Amortización de gastos de formalización de deudas		
- Otros gastos, a distribuir en varios ejercicios, aplicados		
- Pérdidas en inmovilizados financieros a largo plazo no provisionadas		
VARIACIÓN PROVISIÓN INVERSIONES FINANCIERAS		
- A largo plazo		
- A corto plazo		
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)		
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		
IMPUESTOS		
- Impuesto sobre Sociedades		
- Otros impuestos		
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		
TOTAL DEBE		5.177.264,00

SUELO INDUSTRIAL MARINA Y MEDIO CUDEYO 2006, S.L.**PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << HABER >>****(Euros)****AUMENTO DE EXISTENCIAS****IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS**

- Ventas
- Prestaciones de servicios
- Devoluciones y <rappels> sobre ventas

INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN

- Arrendamientos
- Otros

SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN

- De la Administración de la Comunidad Autónoma
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos
- De la Unión Europea
- De otros

TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO**5.177.264,00****EXCESO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS****RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)****INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS**

- Dividendos
- Intereses
- Diferencias positivas de cambio
- Otros
- Ingresos a distribuir en varios ejercicios aplicados
- Beneficios en enajenación de inmovilizado financiero a largo plazo

RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)**BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS**

- Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial
- Beneficios en enajenación de inmovilizado material
- Beneficios en enajenación de cartera de control a largo plazo
- Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias
- Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio
- Ingresos extraordinarios
- Ingresos y beneficios de otros ejercicios

PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS**RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)****TOTAL HABER****5.177.264,00**

SUELO INDUSTRIAL MARINA Y MEDIO CUDEYO 2006, S.L.

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << APLICACIÓN DE FONDOS >>

(Euros)

GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS

- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital
- Gastos, emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos

ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO

48.259.683,00

- Inmovilizado material
 - Terrenos y construcciones 29.701.740,00
 - Instalaciones técnicas y maquinaria
 - Otras instalaciones, utillaje y mobiliario 7.438.276,00
 - Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso
 - Otro inmovilizado material 5.177.264,00
- Inmovilizado inmaterial
 - Gastos de investigación y desarrollo
 - Propiedad Industrial
 - Fondo de comercio, derechos de traspaso
 - Otro inmovilizado inmaterial
- Inmovilizado financiero 5.942.403,00
 - Empresas del grupo
 - Empresas asociadas
 - Otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos
 - Sector público autonómico con presupuestos limitativos
 - Otras inversiones financieras 5.942.403,00

RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

REDUCCIONES DE CAPITAL

DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS

CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA A LARGO PLAZO

- Préstamos de la Comunidad Autónoma
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma
- Préstamos otros del sector público autonómico presupuestos limitativos
- Empréstitos y otros pasivos análogos
- Préstamos de empresas del grupo
- Préstamos de empresas asociadas
- Préstamos de otros del sector público autonómico presupuestos estimativos
- De otras deudas
- De proveedores de inmovilizado y otros

TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO

PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO

- Créditos comerciales a largo plazo
- Traspaso a corto plazo de deudas comerciales

OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE

TOTAL APLICACIONES

48.259.683,00

SUELO INDUSTRIAL MARINA Y MEDIO CUDEYO 2006, S.L.

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << ORIGEN DE FONDOS >>		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		
- Resultado del ejercicio		
· Resultado antes de subvenciones		
· Subvenciones netas a la explotación		
- Variaciones de las provisiones		
· Provisiones netas de inmovilizado		
· Provisiones netas para riesgos y gastos		
- Amortizaciones		
· Amortizaciones de inmovilizado		
· Amortizaciones de gastos de formalización de deudas		
- Gastos e ingresos diferidos netos		
- Diferencias de cambio netas de explotación		
- Resultados en inmovilizado		
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio		
- Ajustes y diferimientos sobre el impuesto de sociedades		
- Otros		
APORTACIONES DE CAPITAL		
- De la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
SUBVENCIONES DE CAPITAL		
- De la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
FINACIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO		48.259.683,00
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- Préstamos de otras empresas	48.259.683,00	
- Préstamos de entidades financieras		
RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO		
ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Deudas comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales		
OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
TOTAL ORÍGENES		48.259.683,00

SUELO INDUSTRIAL MARINA Y MEDIO CUDEYO 2006, S.L.

CUADRO DE FINANCIAMIENTO		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		
(antes de subvenciones)		
Menos: AUMENTOS DE NECESIDADES OPERATIVAS DE FONDOS:		5.942.403,00
- Aumento de existencias netas		
- Aumento de deudores netos excepto administraciones públicas		
- Aumento de ajustes por periodificación activos		
- Aumento de accionistas por desembolsos exigidos		
- Aumento de saldos deudores de administraciones públicas	5.942.403,00	
- Reducción de saldos acreedores de administraciones públicas		
- Reducción de acreedores excepto administraciones públicas		
- Reducción de ajustes por periodificación pasivos		
- Reducción de provisiones de pasivo a corto plazo		
Igual: FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		-5.942.403,00
Más: RECURSOS EXTERNOS OBTENIDOS:		48.259.683,00
- Aportaciones de capital		
- Subvenciones en capital		
- Subvenciones netas a la explotación		
- Financiación ajena a largo plazo	48.259.683,00	
- Enajenación de inmovilizado		
- Enajenación de acciones propias		
- Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero		
- Recursos obtenidos por operaciones de tráfico		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL FONDOS OBTENIDOS		42.317.280,00
Menos: DOTACIONES:		42.317.280,00
- Gastos de establecimiento y formalización de deudas		
- Inmovilizado material	42.317.280,00	
- Inmovilizado inmaterial		
- Inmovilizado financiero		
- Adquisición de acciones propias		
- Reducciones de capital		
- Dividendos y otros repartos de beneficios		
- Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo		
- Provisiones para riesgos y gastos		
- Recursos aplicados en operaciones de tráfico		
- Otros gastos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL DISPONIBLE GENERADO		
Más: DISPONIBLE (SALDO INICIAL)		
Igual: DISPONIBLE (SALDO FINAL)		

SUELO INDUSTRIAL MARINA Y MEDIO CUDEYO 2006, S.L.**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
ANALITICA****(Euros)****Ventas Netas, Prestación de Servicios y otros ingresos Explotación**

- + Variación de existencias de productos terminados y en curso
- + Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado

5.177.264,00

= VALOR DE LA PRODUCCIÓN**5.177.264,00**

- Aprovisionamientos
- Gastos externos y de explotación

4.085.402,00

= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA**1.091.862,00**

- Otros gastos
- Gastos de personal

= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN**1.091.862,00**

- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado
- Dotaciones al fondo de reversión
- Insolvencias de créditos y variación provisiones tráfico

= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN**1.091.862,00**

- + Ingresos financieros
- Gastos financieros
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras

1.091.862,00

= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

- + Resultados procedentes del inmovilizado e ingresos y gastos excepcionales
- Variación de las provisiones de inmovilizado

= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y SUBVENCIONES

- + Subvenciones netas a la explotación

= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS

- Impuestos sobre sociedades y otros

= RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (BENEFICIO O PÉRDIDAS)

SUELO INDUSTRIAL MARINA Y MEDIO CUDEYO 2006, S.L.

BALANCE DE SITUACIÓN		(Euros)
ACTIVO:		48.262.505,00
- Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos		
- Gastos de establecimiento	1.822,00	
- Inmovilizado inmaterial neto		
- Inmovilizado material neto	42.318.280,00	
- Inmovilizado financiero		
- Acciones propias		
- Gastos a distribuir en varios ejercicios		
- Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo		
- Accionistas por desembolsos exigidos		
- Existencias		
- Deudores	5.942.403,00	
- Inversiones financieras temporales		
- Acciones propias a corto plazo		
- Tesorería		
- Ajustes por periodificación (Gastos e intereses anticipados)		
TOTAL ACTIVO = TOTAL PASIVO		
PASIVO:		48.262.505,00
- Fondos propios		3.010,00
· Capital	3.010,00	
· Reservas		
· Resultados de ejercicios anteriores		
· Resultados del ejercicio		
· Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio		
· Acciones propias para la reducción de capital		
- Subvenciones de capital		
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
- Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo		
- Acreedores a largo plazo		48.259.495,00
- Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo		
- Acreedores a corto plazo		
- Provisiones para otras operaciones de tráfico		
- Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo		
- Ajustes por periodificación		



**SUELO INDUSTRIAL LA
PASIEGA, S.L.**

SUELO INDUSTRIAL LA PASIEGA, S.L.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << DEBE >>		(Euros)
REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS		
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL		
- Sueldos y salarios		
- Seguridad social a cargo de la empresa		
- Indemnizaciones		
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
- Otros		
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO		
- De inmovilizado material		
- De inmovilizado inmaterial		
- De gastos de establecimiento		
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO		
- Variación de provisiones de existencias		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a corto plazo		
- Variación otras provisiones de tráfico		
- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables a largo plazo		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		1.054.377,00
- Servicios exteriores	1.054.377,00	
- Tributos		
- Otros gastos de gestión corriente		
- Trabajos realizados por otras empresas		
SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA EMPRESA		
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (BENEFICIO)		
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS		1.832.012,00
- De obligaciones y bonos		
- De préstamos	1.832.012,00	
- Por descuento de efectos comerciales		
- Diferencias negativas de cambio		
- Otros		
- Amortización de gastos de formalización de deudas		
- Otros gastos, a distribuir en varios ejercicios, aplicados		
- Pérdidas en inmovilizados financieros a largo plazo no provisionadas		
VARIACIÓN PROVISIÓN INVERSIONES FINANCIERAS		
- A largo plazo		
- A corto plazo		
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS (BENEFICIO)		
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS		
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		
IMPUESTOS		
- Impuesto sobre Sociedades		
- Otros impuestos		
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		
TOTAL DEBE		2.886.389,00

SUELO INDUSTRIAL LA PASIEGA, S.L.**PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. << HABER >>****(Euros)****AUMENTO DE EXISTENCIAS****IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS**

- Ventas
- Prestaciones de servicios
- Devoluciones y <rappels> sobre ventas

INGRESOS ACCESORIOS A LA EXPLOTACIÓN

- Arrendamientos
- Otros

SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN

- De la Administración de la Comunidad Autónoma
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos
- De la Unión Europea
- De otros

TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO**2.886.389,00****EXCESO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS****RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (PÉRDIDAS)****INGRESOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS**

- Dividendos
- Intereses
- Diferencias positivas de cambio
- Otros
- Ingresos a distribuir en varios ejercicios aplicados
- Beneficios en enajenación de inmovilizado financiero a largo plazo

RESULTADOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (PÉRDIDAS)**BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS**

- Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial
- Beneficios en enajenación de inmovilizado material
- Beneficios en enajenación de cartera de control a largo plazo
- Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias
- Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio
- Ingresos extraordinarios
- Ingresos y beneficios de otros ejercicios

PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS**RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)****TOTAL HABER****2.886.389,00**

SUELO INDUSTRIAL LA PASIEGA, S.L.**PRESUPUESTO DE CAPITAL. << APLICACIÓN DE FONDOS >>****(Euros)****GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS**

- Gastos de constitución, primer establecimiento y ampliación de capital
- Gastos, emisión de deuda y otros gastos financieros diferidos

ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO**51.210.741,00**

- Inmovilizado material 44.386.089,00
 - Terrenos y construcciones 31.914.451,00
 - Instalaciones técnicas y maquinaria
 - Otras instalaciones, utillaje y mobiliario 9.585.249,00
 - Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso
 - Otro inmovilizado material 2.886.389,00
- Inmovilizado inmaterial
 - Gastos de investigación y desarrollo
 - Propiedad Industrial
 - Fondo de comercio, derechos de traspaso
 - Otro inmovilizado inmaterial
- Inmovilizado financiero 6.824.652,00
 - Empresas del grupo
 - Empresas asociadas
 - Otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos
 - Sector público autonómico con presupuestos limitativos
 - Otras inversiones financieras 6.824.652,00

RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES**ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS****REDUCCIONES DE CAPITAL****DIVIDENDOS Y OTROS REPARTOS DE BENEFICIOS****CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA A LARGO PLAZO**

- Préstamos de la Comunidad Autónoma
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma
- Préstamos otros del sector público autonómico presupuestos limitativos
- Empréstitos y otros pasivos análogos
- Préstamos de empresas del grupo
- Préstamos de empresas asociadas
- Préstamos de otros del sector público autonómico presupuestos estimativos
- De otras deudas
- De proveedores de inmovilizado y otros

TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO**PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS****RECURSOS APLICADOS EN OPERACIONES DE TRÁFICO**

- Créditos comerciales a largo plazo
- Traspaso a corto plazo de deudas comerciales

OTROS GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS**VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE****TOTAL APLICACIONES****51.210.741,00**

SUELO INDUSTRIAL LA PASIEGA, S.L.

PRESUPUESTO DE CAPITAL. << ORIGEN DE FONDOS >>		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		
- Resultado del ejercicio		
· Resultado antes de subvenciones		
· Subvenciones netas a la explotación		
- Variaciones de las provisiones		
· Provisiones netas de inmovilizado		
· Provisiones netas para riesgos y gastos		
- Amortizaciones		
· Amortizaciones de inmovilizado		
· Amortizaciones de gastos de formalización de deudas		
- Gastos e ingresos diferidos netos		
- Diferencias de cambio netas de explotación		
- Resultados en inmovilizado		
- Subvenciones de capital transferidas al ejercicio		
- Ajustes y diferimientos sobre el impuesto de sociedades		
- Otros		
APORTACIONES DE CAPITAL		
- De la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
SUBVENCIONES DE CAPITAL		
- De la Comunidad Autónoma		
- De Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- De otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- De la Unión Europea		
- De otros		
FINACIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO		51.210.741,00
- Préstamos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de Organismos Autónomos de la Comunidad Autónoma		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos limitativos		
- Empréstitos y otros pasivos análogos		
- Préstamos de empresas del grupo		
- Préstamos de empresas asociadas		
- Préstamos de otros del sector público autonómico con presupuestos estimativos		
- Préstamos de otras empresas		51.210.741,00
- Préstamos de entidades financieras		
RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO		
ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO		
ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		
CANCELACIÓN ANTICIPADA O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
RECURSOS OBTENIDOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO		
- Deudas comerciales a largo plazo		
- Traspaso a corto plazo de créditos comerciales		
OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
TOTAL ORÍGENES		51.210.741,00

SUELO INDUSTRIAL LA PASIEGA, S.L.

CUADRO DE FINANCIAMIENTO		(Euros)
RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		
(antes de subvenciones)		
Menos: AUMENTOS DE NECESIDADES OPERATIVAS DE FONDOS:		6.824.652,00
- Aumento de existencias netas		
- Aumento de deudores netos excepto administraciones públicas		
- Aumento de ajustes por periodificación activos		
- Aumento de accionistas por desembolsos exigidos		
- Aumento de saldos deudores de administraciones públicas	6.824.652,00	
- Reducción de saldos acreedores de administraciones públicas		
- Reducción de acreedores excepto administraciones públicas		
- Reducción de ajustes por periodificación pasivos		
- Reducción de provisiones de pasivo a corto plazo		
Igual: FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES		-6.824.652,00
Más: RECURSOS EXTERNOS OBTENIDOS:		51.210.741,00
- Aportaciones de capital		
- Subvenciones en capital		
- Subvenciones netas a la explotación		
- Financiación ajena a largo plazo	51.210.741,00	
- Enajenación de inmovilizado		
- Enajenación de acciones propias		
- Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado financiero		
- Recursos obtenidos por operaciones de tráfico		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL FONDOS OBTENIDOS		44.386.089,00
Menos: DOTACIONES:		44.386.089,00
- Gastos de establecimiento y formalización de deudas		
- Inmovilizado material	44.386.089,00	
- Inmovilizado inmaterial		
- Inmovilizado financiero		
- Adquisición de acciones propias		
- Reducciones de capital		
- Dividendos y otros repartos de beneficios		
- Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo		
- Provisiones para riesgos y gastos		
- Recursos aplicados en operaciones de tráfico		
- Otros gastos a distribuir en varios ejercicios		
Igual: TOTAL DISPONIBLE GENERADO		
Más: DISPONIBLE (SALDO INICIAL)		
Igual: DISPONIBLE (SALDO FINAL)		

SUELO INDUSTRIAL LA PASIEGA, S.L.**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
ANALITICA****(Euros)****Ventas Netas, Prestación de Servicios y otros ingresos Explotación**

- + Variación de existencias de productos terminados y en curso
- + Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado 2.886.389,00

= VALOR DE LA PRODUCCIÓN 2.886.389,00

- Aprovisionamientos
- Gastos externos y de explotación 1.054.377,00

= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA 1.832.012,00

- Otros gastos
- Gastos de personal

= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN 1.832.012,00

- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado
- Dotaciones al fondo de reversión
- Insolvencias de créditos y variación provisiones tráfico

= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN 1.832.012,00

- + Ingresos financieros
- Gastos financieros 1.832.012,00
- Dotaciones para amortizaciones y provisiones financieras

= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

- + Resultados procedentes del inmovilizado e ingresos y gastos excepcionales
- Variación de las provisiones de inmovilizado

= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y SUBVENCIONES

- + Subvenciones netas a la explotación

= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS

- Impuestos sobre sociedades y otros

= RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS (BENEFICIO O PÉRDIDAS)

SUELO INDUSTRIAL LA PASIEGA, S.L.

BALANCE DE SITUACIÓN		(Euros)
ACTIVO:		51.212.741,00
- Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos		
- Gastos de establecimiento	2.000,00	
- Inmovilizado inmaterial neto		
- Inmovilizado material neto	44.386.089,00	
- Inmovilizado financiero		
- Acciones propias		
- Gastos a distribuir en varios ejercicios		
- Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo		
- Accionistas por desembolsos exigidos		
- Existencias		
- Deudores	6.824.652,00	
- Inversiones financieras temporales		
- Acciones propias a corto plazo		
- Tesorería		
- Ajustes por periodificación (Gastos e intereses anticipados)		
TOTAL ACTIVO = TOTAL PASIVO		
PASIVO:		51.212.741,00
- Fondos propios	5.000,00	
· Capital	5.000,00	
· Reservas		
· Resultados de ejercicios anteriores		
· Resultados del ejercicio		
· Dividendos a cuenta entregados en el ejercicio		
· Acciones propias para la reducción de capital		
- Subvenciones de capital		
- Diferencias positivas de cambio		
- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		
- Provisiones para riesgos y gastos a largo plazo		
- Acreedores a largo plazo		
- Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	51.207.741,00	
- Acreedores a corto plazo		
- Provisiones para otras operaciones de tráfico		
- Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo		
- Ajustes por periodificación		

